



# Bicentenario



---

## Pasado y presente de Buenos Aires, en clave de Mayo

APORTES PARA LA ENSEÑANZA. Escuela Primaria.

Primer ciclo

Bicentenario : Pasado y presente de Buenos Aires, en clave de Mayo  
/ coordinado por Susana Wolman. - 1a ed. - Buenos Aires :  
Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires,  
2010.

184 p. ; 30x21 cm. - (Aportes para la enseñanza. Escuela Primaria.  
Primer ciclo)

ISBN 978-987-549-426-8

1. Material Auxiliar para la Enseñanza. I. Wolman, Susana, coord.  
CDD 371.33

ISBN: 978-987-549-426-8

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ministerio de Educación

Dirección General de Planeamiento Educativo

Dirección de Currícula y Enseñanza, 2010

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Esmeralda 55, 8º piso

C1035ABA - Buenos Aires

Teléfono/Fax: 4343-4412

Correo electrónico: [dircur@buenosaires.edu.ar](mailto:dircur@buenosaires.edu.ar)

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento,  
hasta 1.000 palabras, según ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado  
consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión  
mencionada, deberá solicitarse autorización a la Dirección de Currícula y Enseñanza.  
**Distribución gratuita. Prohibida su venta.**

**Jefe de Gobierno  
Mauricio Macri**

**Ministro de Educación  
Esteban Bullrich**

**Secretario de Educación  
Andrés Ibarra**

**Subsecretaria de Inclusión Escolar y Coordinación Pedagógica  
Ana María Ravaglia**



**Aportes para la enseñanza. Escuela Primaria. Primer ciclo**  
Bicentenario. Pasado y presente de Buenos Aires, en clave de Mayo

**DIRECCIÓN DE CURRÍCULA Y ENSEÑANZA**  
Graciela Cappelletti

**ELABORACIÓN DEL MATERIAL**

**Especialistas**

Alina Larramendy

Mariana Lewkowicz

Adriana Villa (coordinadora del área de Ciencias Sociales)

**Coordinación de Educación Primaria**

Susana Wolman

**Colaboración en Educación Primaria**

Adriana Casamajor

**Fotografía**

María José Irigoyen

**EDICIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CURRÍCULA Y ENSEÑANZA**

**Coordinación editorial:** Paula Galdeano

**Edición:** Gabriela Berajá, María Laura Cianciolo, Virginia Piera y Sebastián Vargas

**Coordinación de arte:** Alejandra Mosconi

**Diseño gráfico:** Patricia Leguizamón y Patricia Peralta

**Apoyo administrativo:** Andrea Loffi, Olga Loste, Jorge Louit y Miguel Ángel Ruiz



## AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la licenciada Patricia Sala –directora–, a Graciela Barriocanal –jefa del Departamento de Servicios de Atención al Usuario–, a la licenciada Alda Sauser –referencista– y al personal de la Biblioteca Central “Prof. Augusto Raúl Cortázar” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por recibirnos reiteradas veces, asistirnos en la búsqueda de material y autorizar la consulta y la publicación de fotografías de libros pertenecientes al Tesoro de la biblioteca.

A la licenciada Marta Alsina, a las guías Marcela Asprella y Andrea Limariño, a las museólogas María Teresa Margaretic y Virginia Fernanda González, y a la conservadora Marta Inés Fernández, por la recepción abierta, el tiempo dedicado, la información proporcionada a través de las entrevistas y por la apertura para nosotros de la sala dedicada a las tareas de tratamiento de las obras del Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo que serán exhibidas con motivo de los festejos del Bicentenario. También por la autorización para la publicación de imágenes.

Al arquitecto Carlos Moreno, por sus generosas y desinteresadas explicaciones acerca de la documentación de las imágenes que elaboró y fueron publicadas por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. A esta Comisión, por cederlas para que acompañen y enriquezcan el presente material.

Al doctor Gabriel Di Meglio, por el tiempo e interés que prestó para la entrevista que se transcribe y la cantidad y calidad de información que supo transmitirnos.

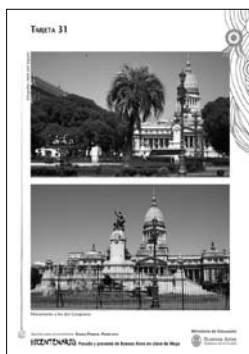
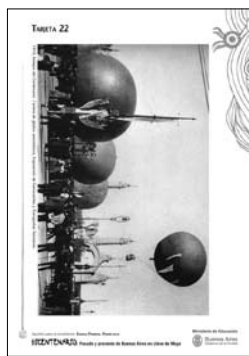
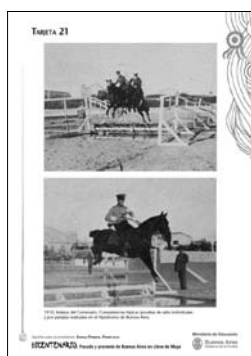
Muy especialmente agradecemos la valiosa colaboración del personal del Museo Histórico Nacional, por su asesoramiento y asistencia, en particular en el trabajo con la iconografía de las Fiestas Mayas. El análisis de las obras es producto de la colaboración que nos brindaron, del acceso a los archivos que nos permitieron, del asesoramiento en la interpretación y de la pasión por el conocimiento y su divulgación que nos transmitieron en cada visita que realizamos al museo. Ellos son: doctor José Antonio Pérez Gollán –director del museo–, Miguel J. Ruffo –área Investigación–, Diego Ruiz –Biblioteca– y Sofía O’guic –Archivo Histórico–.

A la Asociación Madres de Plaza de Mayo y a su presidenta, Hebe de Bonafini, por la cesión de imágenes pertenecientes a su archivo. Al fotógrafo de las Madres, Sebastián Romero, por la selección cuidadosa de fotografías y la amable atención brindada.

## RECURSOS QUE ACOMPAÑAN ESTE TÍTULO

33 tarjetas en colores de 21 x 14,5 cm.







17 láminas en colores de 42 x 29,7 cm

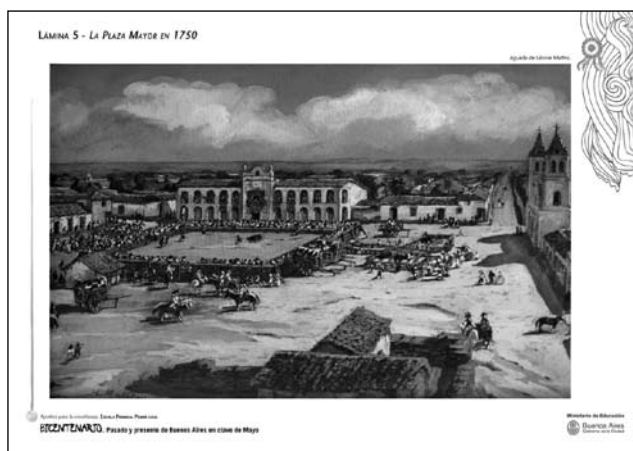
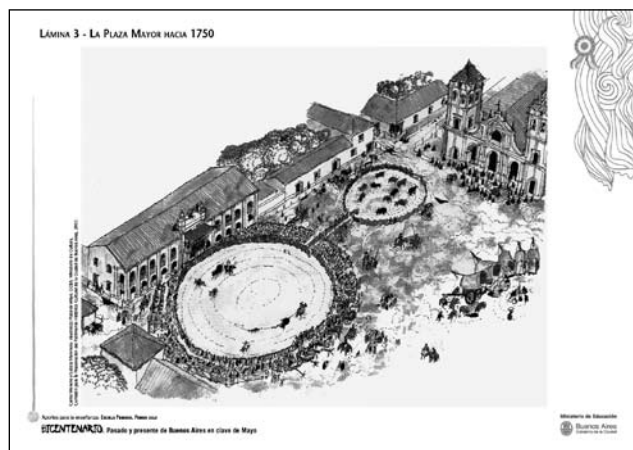
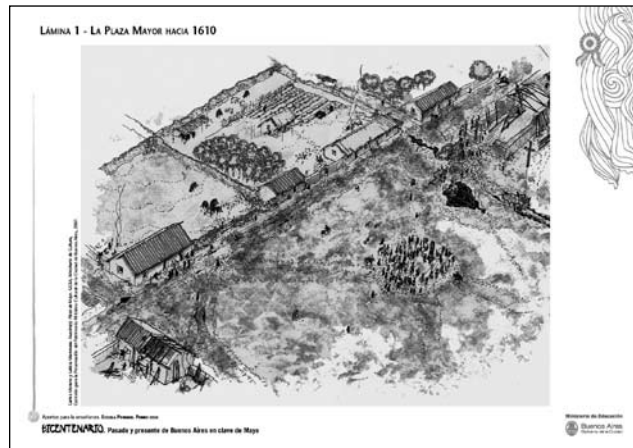


LÁMINA 7 - El Retiro



Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Escuela N° 100



LÁMINA 8 - LOS FIESTOS DEL CENTENARIO (1810-1910)



Plaza de Mayo con la Pirámide Centenario, Por delante, el edificio de la Municipalidad, la Avenida de Mayo y parte del Cabildo de Buenos Aires

Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Escuela N° 100



LÁMINA 9 - LOS FIESTOS DEL CENTENARIO (1810-1910)



La Avenida de Mayo, con el Cabildo de la Nación Argentina, el Parlamento de Chile, la Municipalidad y demás edificios, se dirige desde la Libertad a la Casa de Gobierno después de un desfile.



Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Escuela N° 100



LÁMINA 10 - EXPOSICIONES EN LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO (1810-1910)



1. Exposición de Agricultura y Ganadería de los países y provincias del interior ante el pueblo.
2. Exposición de Artes y Oficios de la Nación.
3. Exposición de Ciencias y Artes.
4. Exposición de Artes y Oficios de la Nación.
5. Plaza de las Naciones, de la Exposición de la República Argentina.

Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Escuela N° 100



LÁMINA 11 - LA CONSTRUCCIÓN DE LA PIRAMIDE EN 1811



Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Escuela N° 100

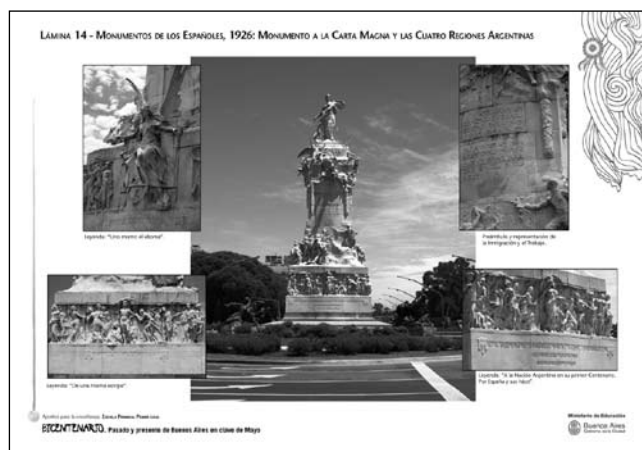


LÁMINA 12 - LA PIRAMIDE DE MAYO



Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Escuela N° 100





# PRESENTACIÓN



La celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 nos brinda la posibilidad de repensarnos como sociedad. Reabre las puertas de nuestra historia y nos invita a mirarnos en ese espejo que somos nosotros mismos: nuestros avances, nuestras luchas, nuestros sentidos y sinsentidos. Renueva las aspiraciones que tenemos y nos alienta hacia adelante.

Los títulos Bicentenario de la serie “Aportes para la enseñanza” son documentos especialmente elaborados para cada nivel de enseñanza que recorren estos 200 años de historia a través de relatos, diarios, retratos, entrevistas, cuentos, poesías, juegos, ficciones y costumbres. A partir de ellos se proponen nuevas miradas sobre la revolución de mayo y sobre todo aquello que fuimos construyendo posteriormente.

En un marco de fortalecimiento de la ciudadanía, visitar la historia revitaliza las capacidades personales y nos recuerda que no solamente con grandes acciones se construye un mejor futuro común.

Las diversas fuentes de información que tejen estos documentos promueven el análisis crítico de la historia que conocemos, así como de las prácticas de enseñanza que llevamos a cabo cada día en las escuelas. Invitamos a los docentes a compartir y enriquecer esta historia, nuestra historia.

Este material aspira a colaborar con la preparación de acciones sobre el Bicentenario, y se ha realizado con la certeza de que cada docente, además de seleccionar lo que le interese de esta propuesta, enriquecerá el trabajo sobre esta fecha con su aporte personal.

# ÍNDICE

|                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                       | 19 |
| <b>NUEVAS MIRADAS SOBRE LA REVOLUCIÓN DE MAYO</b>                         | 23 |
| <b>ENTREVISTA AL DR. GABRIEL DI MEGLIO</b>                                | 23 |
| <b>1. EL CABILDO DE BUENOS AIRES, AYER Y HOY</b>                          | 29 |
| <b>PRESENTACIÓN Y SENTIDO DE LA PROPUESTA</b>                             | 29 |
| <b>EL CABILDO EN LA COLONIA</b>                                           | 30 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 32 |
| <b>¿Qué significaba administrar una ciudad en la época colonial?</b>      | 34 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 36 |
| <b>Los cabildos abiertos</b>                                              | 38 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 38 |
| <b>El cabildo y la fundación de Buenos Aires</b>                          | 39 |
| <b>La Plaza Mayor en 1750, aguada de Léonie Mathis</b>                    | 40 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 42 |
| <b>El edificio del Cabildo y sus reformas</b>                             | 43 |
| <b>EL CABILDO Y LA REVOLUCIÓN DE MAYO</b>                                 | 46 |
| <b>El debate y la votación del 22 de mayo</b>                             | 49 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 50 |
| <b>Imágenes para la construcción de una identidad colectiva:</b>          |    |
| <b>la iconografía del Centenario</b>                                      | 51 |
| <b>El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, de Pedro Subercaseaux</b>   | 53 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 62 |
| <b>La difusión de las imágenes producidas</b>                             | 63 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 65 |
| <b>EL CABILDO HOY</b>                                                     | 65 |
| <b>El Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo</b> | 66 |
| <b>Entrevista a las guías del Museo Histórico Nacional del Cabildo</b>    | 67 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 68 |
| <b>Entrevista a las museólogas María Teresa Margaretic</b>                |    |
| <b>y Virginia Fernanda González</b>                                       | 69 |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i>                             | 70 |



|                                                                        |            |
|------------------------------------------------------------------------|------------|
| Entrevista a Marta Inés Fernández .....                                | 71         |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i> .....                    | 73         |
| La visita al Museo Histórico del Cabildo y la Revolución de Mayo ..... | 74         |
| Cuando el Cabildo es noticia .....                                     | 77         |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i> .....                    | 77         |
| <br><b>2. LAS CELEBRACIONES DEL 25 DE MAYO</b> .....                   | <b>79</b>  |
| <b>PRESENTACIÓN Y SENTIDO DE LA PROPUESTA</b> .....                    | <b>79</b>  |
| LOS SENTIDOS DE LAS FIESTAS EN LAS SOCIEDADES .....                    | 80         |
| <b>LAS FIESTAS MAYAS</b> .....                                         | <b>81</b>  |
| Las fiestas en tiempos de Rosas .....                                  | 84         |
| Las Fiestas Mayas en imágenes de la época .....                        | 86         |
| Las fiestas en fuentes escritas .....                                  | 91         |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i> .....                    | 94         |
| <b>LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO</b> .....                               | <b>98</b>  |
| El Centenario y su celebración .....                                   | 99         |
| 1910: Argentina, cien años después .....                               | 101        |
| <b>LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO EN FUENTES DE LA ÉPOCA</b> .....        | <b>105</b> |
| El Centenario en fuentes escritas .....                                | 105        |
| El Centenario en imágenes: fotografías de 1910 .....                   | 106        |
| <i>Sugerencias para el trabajo en el aula</i> .....                    | 122        |
| Fiestas Mayas y Centenario: cambios y permanencias .....               | 123        |
| <br><b>3. HUELLAS DE MAYO EN LA CIUDAD</b> .....                       | <b>127</b> |
| <b>PRESENTACIÓN Y SENTIDO DE LA PROPUESTA</b> .....                    | <b>127</b> |
| <b>LOS MONUMENTOS</b> .....                                            | <b>128</b> |
| <i>El trabajo de los alumnos con los monumentos</i> .....              | 131        |
| La Pirámide de Mayo .....                                              | 132        |
| El Monumento a la Independencia .....                                  | 136        |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....             | 138        |
| Los monumentos del Centenario .....                                    | 139        |
| Los miembros de la Primera Junta en los barrios .....                  | 141        |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....             | 146        |
| <b>LOS HOMENAJES DE LAS COLECTIVIDADES</b> .....                       | <b>147</b> |
| El Monumento a la Carta Magna y a las Cuatro Regiones Argentinas ..... | 147        |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....             | 150        |
| Francia a la Argentina .....                                           | 150        |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....             | 152        |
| La Torre Monumental o Torre de los Ingleses .....                      | 152        |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....             | 155        |

|                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS</b> .....                                             | 156 |
| <b>Plazas que nacen con el Centenario</b> .....                                    | 156 |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....                         | 160 |
| <b>Mayo en la denominación de los espacios públicos: calles de la ciudad</b> ..... | 160 |
| <i>Ejes posibles para el trabajo con los alumnos</i> .....                         | 161 |
| <b>Sobre la historicidad de los nombres y los cambios</b> .....                    | 165 |
| <br><b>UN PROYECTO PARA EL PRIMER CICLO: BUSCAR Y COMUNICAR INFORMACIÓN</b>        |     |
| <b>SOBRE EL BICENTENARIO</b> .....                                                 | 169 |
| <b>Proyecto: “Cronistas del Bicentenario”</b> .....                                | 170 |
| <br><b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....                                                      | 173 |
| <br><b>ANEXO</b>                                                                   |     |
| <b>NÓMINA DE LOS FIRMANTES DEL ACTA DEL CABILDO ABIERTO</b>                        |     |
| <b>DEL 22 DE MAYO DE 1810</b> .....                                                | 177 |

# INTRODUCCIÓN



La conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo en las escuelas y en el interior de cada uno de los grados abre un abanico de posibilidades: enseñar con mayor énfasis los sucesos de Mayo, asistir con los alumnos a actos y espectáculos alusivos, indagar acerca de los festejos que se realizan y que están presentes en los medios, en las calles, en la vida de todos, por citar algunas opciones. También –y esta es la elección que guía el presente documento– el Bicentenario puede constituir una oportunidad para volver a mirar las ideas básicas y alcances de los contenidos que desarrolla el Diseño Curricular y buscar en ellos algunos que resulten provechosos para definir temas de enseñanza que permitan establecer una sintonía entre el primer ciclo del Nivel Primario y el momento especial que plantea a la sociedad argentina las diferentes formas en que se recuerda la gesta de Mayo en el año 2010.

Los bloques de Conocimiento del Mundo: “Vivir en la Ciudad de Buenos Aires”, “Sociedades y culturas”, “Pasado y presente” y también –aunque en menor medida– “Trabajos y técnicas” aportan, en sus ideas básicas y alcances de los contenidos, señalamientos que permiten iniciar diferentes recorridos o, si se desea, actividades más puntuales que respondan a la doble necesidad de enseñar sobre las sociedades actuales y pretéritas, sus instituciones, los edificios y la construcción de la que hoy es la Ciudad, las transformaciones de su espacio material y de sus símbolos, homenajeando a la vez los doscientos años de la Revolución de Mayo.

La ciudad de Buenos Aires y la forma en que desde ella la sociedad conmemora y conmemoró los hechos de Mayo son los principales protagonistas del documento que aquí se inicia. Una ciudad que, como todas las ciudades, refleja las características fundamentales de la sociedad actual y las “marcas” o “huellas” de las sociedades del pasado. Una ciudad que, a la vez, condiciona a quienes hoy viven o circulan por ella por la presencia de sus construcciones y vías de circulación, pero también por el significado emblemático de sus lugares (como es el caso del Cabildo, la Plaza de Mayo, los monumentos a los miembros de la gesta de Mayo, los que la recuerdan de diferentes modos, las obras pictóricas vinculadas con la revolución que se conservan en los museos). Significado que persiste o se va modificando –y también acumulando junto a otros sentidos– con el transcurso del tiempo, con las nuevas necesidades, los cambios culturales que aportan las nuevas generaciones, la sociedad local, y las transformaciones amplias y profundas que se suscitan en el país y en el mundo. Esta Ciudad está plena de lugares que forman parte de la historia de todos –una historia que puede tener sus orígenes hace mucho, pero que también puede ser reciente– y que por tal motivo son parte del patrimonio histórico y cultural de los porteños, y por el atributo de esta Ciudad de ser capital, su historia y su significado como tal, del patrimonio de toda la nación.

Hay zonas de la Ciudad que homenajean a Mayo más que otras, hay huellas de diferentes tipos en sus calles, edificios, plazas, parques, escuelas, instituciones de lo más variadas. El documento que aquí se presenta es una invitación a descubrir con los alumnos esas huellas, que muchas veces pasan inadvertidas en el ir y venir diario, en el apuro, en la distracción que generan las luces, los colores, el transporte, la gente, el movimiento, el ruido, la sobreestimulación a la que estamos expuestos. Descubrir las, detenerse ante ellas, observarlas, plantearse posibles significados es también descubrir Buenos Aires, vivir Buenos Aires, avanzar en el conocimiento y en la comprensión paulatina de esta complejidad urbana tan difícil de decodificar.

Se trata de una invitación abierta, una invitación que presenta cantidad de cuestiones y objetos a analizar, de sentidos a profundizar. Algunos pueden resultar más accesibles que otros, o conocidos desde siempre, mientras otros que pueden parecer “nuevos” para el trabajo con niños pequeños. Todos ellos pasibles de ser abordados con los alumnos del Primer Ciclo si coordinadores y maestros establecen claramente los objetivos que pretenden alcanzar y elaboran en función de ellos una propuesta de trabajo cuyos alcances dependerán de la profundidad o amplitud que desean dar a la misma.

En “clave de Mayo” pueden plantearse recorridos por la ciudad, o realizar visitas puntuales para capturar las marcas. También es posible trabajar en las aulas, sin salir de la escuela, y reconocer huellas a partir de diferentes representaciones que se traigan a las aulas: fotografías, relatos, filmaciones, reproducciones de obras de arte, fuentes históricas, entre otras. Sin embargo, es compartido que la observación directa, la salida escolar convenientemente organizada, sigue constituyendo una fuente especialmente fructífera, por las preguntas e inquietudes que surgen, por el detalle o el todo que se presenta frente al buscador de huellas, que podrá retenerlas en diferentes registros: dibujo, fotografía, grabación, filmación, testimonio de transeúntes, de vecinos, de quienes organizan o participan en este 2010 de actividades en homenaje a la Revolución de Mayo.

En un primer apartado, este documento presenta una versión resumida de una entrevista tomada al historiador Gabriel Di Meglio.<sup>1</sup> Constituye una puesta a punto en relación con los conocimientos aportados por investigaciones actuales en torno a la sociedad de inicios de siglo XIX y del proceso revolucionario de Mayo.

A continuación, el desarrollo del material se plantea como una encrucijada entre tres recorridos temáticos, cada uno de los cuales da lugar a una sección:

- El Cabildo de Buenos Aires ayer y hoy.
- Las celebraciones del 25 de Mayo.
- Huellas de Mayo en la Ciudad.

Las tres secciones remiten especialmente y de diferentes modos a marcas o huellas de la Revolución de Mayo y su conmemoración en Buenos Aires. La idea de encrucijada

 1 La entrevista completa se puede consultar en el material del GCBA destinado especialmente al Segundo ciclo del Nivel Primario: *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*.

surge de la posibilidad de realizar diferentes lecturas y pensar trayectos muy variados para la enseñanza. No es intención poner a disposición un material exhaustivo, sino más bien brindar información poco accesible pero interesante a los maestros y Coordinadores de Ciclo, información que estimule la imaginación del equipo docente para pensar propuestas apropiadas para sus alumnos, o que respondan a intereses particulares de la escuela, o a las marcas del homenaje de la Ciudad a la Revolución que estén más próximas, en el barrio o en la escuela misma.

Es importante tener en cuenta que ese proyecto, esa tarea escolar, no es tan sólo eso. Es parte de la conmemoración misma del Bicentenario, es una huella o una marca más de los homenajes a Mayo que se están realizando en 2010, y que, como tal, merece ser registrada, sistematizada, para el recuerdo de quienes participaron y crearon nuestro patrimonio, para las familias, para la escuela, para la comunidad.

“El Cabildo de Buenos Aires, ayer y hoy” hace foco en la idea de institución, en la construcción histórica de las instituciones, y en sus cambios en el tiempo acompañando el ritmo y el sentido de los cambios sociales. Del Cabildo colonial anterior a mayo de 1810 se recuerdan sus edificios, sus integrantes, sus funciones políticas, el tipo de problemáticas que sus miembros debían resolver, las formas de administrar la pequeñísima aldea que crecía lentamente. Del Cabildo de 1810, la importancia que asume esta institución a partir de la actuación de muchos vecinos, plasmada en las discusiones del Cabildo Abierto del 22 de mayo, reconstruidas por Subercaseaux en una pintura cuyo análisis se propone. Del Cabildo actual, interesa su calidad de Museo ocupado de conservar y poner a disposición del público elementos patrimoniales, de los cuales el edificio mismo es posiblemente el más emblemático. Ocupado por diferentes personajes en distintos momentos, cumpliendo distintas tareas, interesa deslindar la construcción del Cabildo en sí (el edificio que todos vemos cuando pasamos por la Plaza de Mayo) de las instituciones que allí se albergaron y albergan y de las funciones que dichas instituciones cumplen en relación con la sociedad.

“Las celebraciones del 25 de Mayo” se centra en dos tipos de fuentes básicas: pictóricas y fotográficas. Las primeras dan cuenta de los festejos populares registrados en pinturas costumbristas contemporáneas a los hechos, realizadas por Pellegrini. Cabe aclarar que las mismas obras, junto con muchas otras fuentes, se retoman en el material destinado al segundo ciclo. Su peculiaridad en este primer ciclo no está dada por la información que se brinda,<sup>2</sup> sino por el tipo y el alcance de las propuestas de trabajo que a partir de estas fuentes se sugiere. Con los niños más pequeños será importante reconstruir el ambiente y los ámbitos del festejo, los juegos, reconocer los grupos sociales convergiendo en la calle y en la plaza, en el centro de la ciudad y en su periferia.

Por su parte, las fotografías representan los festejos organizados en 1910 con motivo del Centenario, por el Estado nacional ya afianzado, en un momento que puede entenderse

 2 De todos modos, el docente que busque más información para su propio conocimiento encontrará una mayor amplitud en los desarrollos realizados en *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*.

desde el mensaje de la elite dirigente de la Argentina al mundo y a la población del país. La elite aprovecha la oportunidad para mostrar al mundo “civilizado” un país ordenado, rico, en expansión, construido a imagen y semejanza de Europa y digno de participar como tal en el concierto de las grandes naciones del mundo. Al mismo tiempo, los festejos cumplen la función aglutinante necesaria para afianzar los procesos identitarios de miles de inmigrantes que se habían incorporado a la sociedad nacional.

La sección “Huellas de Mayo en la Ciudad” se ocupa de presentar los homenajes que los gobiernos y la sociedad construyeron para recordar Mayo en este ámbito urbano. Desde la antigua pirámide de 1811 hasta las estatuas de los principales personajes de la Revolución, incluyendo los grandes monumentos con los que las comunidades de inmigrantes aportaron a los festejos del Centenario y también la nomenclatura urbana que recuerda los hechos conmemorados. Podría afirmarse que la ciudad de Buenos Aires constituye ella misma en buena parte un homenaje a Mayo, a sus ideas, valores, sucesos y hombres, y que en ello responde al relato de la historia nacional elaborado por las elites al mismo tiempo que organizaban el Estado –la historia de la Argentina escrita por Mitre y por Vicente Fidel López–, y confirmados con los festejos del Centenario, que dejó profundas y profusas huellas en Buenos Aires. Mayo es, en estos relatos, el hito que marca el origen de la Argentina, el inicio de los mitos de una historia y de una nación argentinas, y es por tal motivo que sus nombres aparecen en todos los barrios de la Ciudad. El pasado (1810, 1910) y el presente se entretajan en esta sección en la tarea de encontrar huellas, analizarlas, considerar sus sentidos pasados y presentes.

Este documento aporta buena cantidad de información, mediante una amplia variedad de fuentes de época, para que el docente conozca en profundidad algunos de los temas que puede interesarle seleccionar para la enseñanza. Presenta también orientaciones para su tratamiento en el aula. En casos como el trabajo con el Cabildo de Buenos Aires, estas sugerencias se van aproximando a medida que se avanza en el desarrollo temático. En otros, y dado que es necesario conocer una cierta cantidad de información en su conjunto para pensar cómo llevarla al aula, será posible encontrarlas recién cuando la sección está avanzada y en su cierre. Esto ocurre en “Los festejos del 25 de Mayo en Buenos Aires”. En cambio, en “Huellas de Mayo en la Ciudad” es necesario ir y venir entre la información y las recomendaciones más generales para el análisis y la búsqueda de sentidos de dichas huellas, y los datos e indicaciones específicas para cada una de las que se presentan en particular. Para finalizar, se incluye un posible proyecto de trabajo para el Ciclo completo: “El álbum –o la crónica, o la galería de fotos– del Bicentenario”.

Al material escrito se suman imágenes en soporte papel; 17 láminas y 33 tarjetas cuya función es apoyar el trabajo que los maestros decidan realizar con sus alumnos. En soporte digital, se incluye un disco compacto en el cual se reproducen las mismas imágenes con la intención de capitalizar las posibilidades del soporte informático, en especial la de reducción y ampliación hasta el nivel de detalle y la de cortar y pegar imágenes clasificándolas a partir de diferentes criterios y, en consecuencia, la ocasión de armar álbumes digitales de diferente tipo que constituyan nuevas huellas, huellas del trabajo realizado en la escuela para conmemorar los doscientos años de 1810.

# NUEVAS MIRADAS SOBRE LA REVOLUCIÓN DE MAYO



El conocimiento sobre la historia cambia a lo largo del tiempo. En cada época las preocupaciones e intereses de los especialistas y de la sociedad en general se modifican y esto da lugar a diferentes miradas hacia el pasado. El conocimiento se profundiza y complejiza en la medida en que se investigan nuevos aspectos de una determinada realidad social o se cuenta con nuevas fuentes de información. Suele ocurrir también que, con el correr del tiempo, se revisen y reformulen algunas ideas, mientras que otras se critican o se desechan. Para conocer cómo es el panorama actual de las investigaciones sobre la Revolución de Mayo entrevistamos a Gabriel Di Meglio.<sup>3</sup>

---

## ENTREVISTA AL DR. GABRIEL DI MEGLIO<sup>4</sup>

**Entrevistadora:** [...] Queríamos preguntarte qué nuevos aspectos de la Revolución se están investigando; cuáles son, si las hay, las miradas nuevas de los especialistas.

**Di Meglio:** Bueno, me parece que el tema de la Revolución de Mayo es un tema que nunca se abandona porque, como mito fundacional de la Nación, siempre se vuelve a revisar. Pero creo que la proximidad del Bicentenario hace que se ponga más atención que la habitual. En los últimos años se revisaron muchas cosas con respecto a las miradas más clásicas, propias de la vida escolar más tradicional.

Creo que la nueva mirada se ha impuesto bastante en el mundo académico, pero no fuera de él. Por ejemplo, la idea de que no es una revolución de los criollos contra los españoles, ni de emancipación nacional. Sobre todo porque en realidad lo que hoy tiene consenso en el mundo académico es que en 1810 no existía la Nación Argentina, que es una construcción posterior a la revolución. Entonces, no podemos asumir el relato según el

cual los criollos estaban hartos de la dominación de los españoles y querían quitársela de encima, y así, independizar la Nación. Eso es muy difícil de sostener hoy, con evidencia histórica. Y en particular, la idea de Nación que tienen los criollos tampoco es muy clara en mayo de 1810, pienso que se va a ir armando después de la revolución. Entonces, me parece que una idea fuerte también, quizás más renovadora, es la idea de que la Revolución de Mayo es el principio de una revolución, y no el final. En general, la efeméride es la Semana de Mayo hasta el 25, y el 25 es la conclusión. [...] De hecho, podemos discutir mucho si el 25 de Mayo es una revolución o no, en realidad es más bien un cambio de gobierno.

**E:** Los objetivos se van a ir definiendo de a poquito y después...

**Di Meglio:** Y se van a ir radicalizando, como suele ocurrir en muchas revoluciones. A medida que pasa el tiempo se van proponiendo cambios más fuertes. Entonces, la revolución dura al menos 10

---

3 En este documento se presentan algunos aspectos de la entrevista, seleccionados por su especial significatividad. La entrevista completa, tomada por Alina Larramendy y Mariana Lewkowicz, en el mes de junio de 2009 en la Ciudad de Buenos Aires, puede consultarse en *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*, obra citada.

4 Gabriel Di Meglio es historiador, doctorado en la Universidad de Buenos Aires donde se desempeña como docente e investigador. Trabaja también en proyectos de divulgación, como las producciones del canal Encuentro. Su tesis de doctorado sobre el tema de la participación de los sectores populares desde la Revolución hasta la época de Rosas es la base del libro *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Publicado por Prometeo Libros en 2006.

años. Eso también se discute: ¿cuándo termina? Es fácil saber cuándo empiezan las revoluciones, pero no cuándo terminan, ¿no? Pero por lo menos hasta 1820, sin duda. Ahí sí uno puede ver que hubo cambios revolucionarios y que esa sociedad que era de una manera en 1810, en la década de 1820 es distinta. [...] Hay cambios muy grandes, por empezar de una sociedad de súbditos de un rey, de una monarquía, se pasa a una república de ciudadanos. Más allá de que esto sea un cambio lento en realidad, claramente considerarse parte de una monarquía o de una república es un cambio muy radical.

Otro cambio fundamental es que la economía, que antes estaba totalmente articulada en todo el Virreinato del Río de la Plata con la Ciudad de Potosí, con la guerra de la Independencia queda totalmente transformada y pasa a ser una economía que se vuelca hacia el mercado mundial, ya no español, sino Atlántico en general, y eso va a generar transformaciones grandes para todas las provincias.

Otro punto clave, el sector dominante de la economía, que en la colonia era el grupo de los grandes comerciantes, cambia y va a pasar a los estancieros, y esto tiene un peso muy grande para la Argentina en tanto país.

Otro punto fundamental es que sectores que antes no participaban en las discusiones sobre los destinos de estos territorios pasan a hacerlo, en un lugar subordinado, en general. En muchos lugares rioplatenses, las clases populares pasan a ser parte de la política, y eso es un cambio sustancial. Además de que trajo algunos cambios concretos, por ejemplo en el sentido de que en el mundo colonial la desigualdad es legal; la sociedad revolucionaria sigue siendo desigual, pero salvo por una esclavitud que se mantiene, todas las otras desigualdades legales se abolen, y eso también para la gente que lo vivió fue significativo.

Una cosa más que me parece importante es que fue una revolución muy grande, porque para los que la vivieron lo fue. Entonces, los historiadores estamos sentados en nuestro escritorio: "Esto cambió, esto no me parece tanto...", pero para los que la vivieron, y no sólo los sectores dirigentes, es un antes y un después. Sin dudas, 1810-1820 fue un verdadero vendaval en las transformaciones de la vida de la gente. Y eso es fundamental, cómo

la gente percibe lo que ocurre, para ellos hubo un antes y un después.

**E:** *Esto que vos decías de un súbdito de un rey a un ciudadano, en realidad es algo que figura en los libros de texto de los chicos, pero en general no se le presta mucha atención. Sin embargo significa que se están eligiendo diputados, se están eligiendo representantes, cosas que son muy importantes...*

**Di Meglio:** Si, sobre todo hacen que cambie mucho la amplitud de la discusión sobre la cuestión pública. En una sociedad en la cual muy pocos participan de ese tipo de decisiones, que en realidad las decisiones últimas se toman en España... Ahora hay una ampliación muy grande de las discusiones, sobre todo porque hay muchas cosas que quedan indefinidas a partir de 1810; "Ahora: ¿quién va mandar, y por qué?, ¿cómo se hace un cambio de gobierno?" y ese tipo de cosas, que se van improvisando sobre la marcha. [...] Es decir, es una época de absoluta experimentación, que es lo que suele pasar en las revoluciones; hay muchos cambios, idas y vueltas... Y por eso es una época que hay que estudiarla con lupa, casi mes a mes las cosas pueden cambiar, es lo que muchos historiadores llaman "tiempo corto"; es decir, que esos acontecimientos son decisivos.

**E:** *Y además hay que ponerse en el lugar de los actores, que no saben cómo va a terminar. Todo el tiempo sin saber quién va a ganar...*

**Di Meglio:** Incluso hay una metáfora futbolística: que después del triunfo uno dice "Bueno, se veía venir el triunfo porque...", pero durante el partido y antes no lo saben, y acá pasa igual, uno ya sabe cómo termina y se hace difícil comprender que en el momento, para ellos, era todo incertidumbre.

**E:** *Pienso en lo que muchas personas dicen hoy, que "ya no hay próceres", y que tal vez en 1810 la gente se decía entre sí que no había próceres...*

**Di Meglio:** Si, bueno, no existía la idea de prócer, pero sí claramente nadie era visto como un héroe, en absoluto. Hubo pocos personajes en esa época que fueran intachables. [...] Hubo pocos personajes respetados y admirados por sus contemporáneos. Uno fue Belgrano, y San Martín al principio, después ya no.

**E:** *¿Quiénes hicieron la Revolución de Mayo?*



**Di Meglio:** Yo investigué puntualmente la participación popular en la Ciudad de Buenos Aires, lo que en esa época llamaban “el bajo pueblo” o “la plebe”, que son los sectores más pobres. Lo que pasa es complicado, el levantamiento en su primer momento es lo que llamaríamos hoy un “levantamiento autonomista”, es decir, había un problema que resolver que es grave, que es qué hacer con el poder. [...] En 1810, es la capital del imperio la que se había desmoronado. No hay más rey; entonces, hay que operar ante las consecuencias. Y esto pasa en toda América. [...] Y ahí los americanos aprovechan para llevar adelante un viejo anhelo que es la autonomía, es decir: manejar sus propios asuntos, lo cual en 1810 no implica necesariamente la independencia. Casi nadie propone abiertamente romper con el rey de España, lo que proponen es tener la soberanía hasta que vuelva el rey. Y justamente a partir de 1810 empieza un proceso de reorganización política que lleva, muy rápido ya hacia 1812, a proponer la independencia. Ahora, ¿por qué lo hacen? Bueno, hay que tener en cuenta que no estuvo planeado como una revolución. Es el derrumbe español el que politiza ciertas tensiones previas. Por ejemplo, en la sociedad colonial hay mucho resentimiento entre criollos y españoles. Mucho rencor, sobre todo porque los españoles tienen ventajas muy claras en lo social, comercial, matrimonial. [...] Esos resentimientos no llevaron a la revolución, pero una vez que estalla la revolución esos resentimientos se sueltan, y esto genera, sobre todo porque los españoles son, en general, contra-revolucionarios (aunque hay algunos españoles en la Primera Junta y en la causa revolucionaria), que los españoles se identifiquen como el enemigo. Digo, esto no es claro en el marco de mayo de 1810, pero sí es claro unos seis meses más tarde, porque ahí las cosas se aceleran muchísimo.

**E:** *Las definiciones de las identidades también son dinámicas, cambiantes...*

**Di Meglio:** Y la revolución empieza a ser más revolucionaria en el sentido del término, sobre todo a partir de la figura de Mariano Moreno y la idea de que en realidad se puede impugnar el dominio español en América porque se hizo por la fuerza y la fuerza no da derecho. No hubo un contrato entre los americanos y el rey del de España. Esto

que se dice tímidamente al principio, pero va a ser la base, después, de la idea de la Independencia.

**E:** Sí, aparte vos decías que los revolucionarios se van volviendo más revolucionarios, y también los contrarrevolucionarios se van volviendo más reaccionarios y las distancias aumentan a medida que la revolución avanza...

**Di Meglio:** Sí, la revolución tiene dos momentos muy claros. Hay un momento bastante radical, por decirlo de algún modo, radical en el sentido de que busca cambios fuertes, que va de 1810 a 1815, y es la época marcada por la idea de crear una república, de la Independencia, de imponer la libertad, creo que el ejemplo más claro de esto es la Asamblea del año XIII, que dice “no más títulos de nobleza, no más inquisición, no más tortura”, todo este tipo de medidas libertarias; aunque limitadas, claro, porque, por ejemplo, la esclavitud sigue existiendo. Lo cierto es que había un espíritu de transformación. Ahora, a partir de 1815 los sectores que dirigen la revolución son más conservadores, de hecho el Congreso de Tucumán que declara la Independencia saca una proclama que dice “Fin de la revolución, principio del orden”. Y eso marca ideológicamente este segundo momento.

**E:** *Hablaste de un momento revolucionario hasta 1815 y, a partir de ese año, de la búsqueda de un orden. Esta idea que vos mencionabas de la búsqueda de cierta autonomía, ¿significaría que se podría lograr algo también sin dejar de ser fieles al rey?*

**Di Meglio:** Sí. [...] El hecho de que entre 1810 y 1816 no se declare la Independencia tiene que ver con eso. [...] Todos están a favor del autogobierno, pero no todos a favor de la Independencia absoluta. [...] La historia conceptual trata de entender qué quieren decir las palabras en cada época. Entonces, ahí apareció una cosa, hace poco, muy interesante, no sólo en la Argentina. [...] Encontraron que en la época se hablaba de “Independencia” y de “Independencia absoluta”, como dos cosas diferentes. ¿Qué marca esta distinción? Justamente, *independencia*, muchas veces, en los documentos de la época, quiere decir lo que hoy llamaríamos *autonomía*: queremos ser independientes de las órdenes del rey. Es decir, un autogobierno, pero sin romper con la monarquía;

en cambio, *independencia absoluta* implica lo que hoy llamamos Independencia. [...]

La revolución cambia los alineamientos. [...] Todos aquellos que hasta 1810 eran inferiores legalmente, todos los pardos, todos los morenos, los indígenas, pueden ser considerados americanos. Entonces, si la guerra es entre americanos y españoles, todo americano, desde un negro hasta un blanco, aunque materialmente siguen siendo desiguales, simbólicamente se consideran iguales. [...] En el caso de los negros es muy claro, por ejemplo, porque muchos de los hombres van a entrar al ejército revolucionario; quieren combatir, y se identifican fuertemente con la causa de la patria. Cada grupo le va a dar su propio sentido a esa idea de patria.

**E:** *En las escuelas se suele sostener que las ideas de la Revolución Francesa impactan fuertemente y se consideran como una de las causas de la Revolución de Mayo. Esta idea, ¿como se ve ahora?*

**Di Meglio:** [...] Algunos investigadores subrayan la importancia de la Revolución Francesa, otros niegan completamente la influencia de la Revolución Francesa y dicen que es todo una cuestión hispánica. Yo creo que hay una combinación de factores. Hay que apartarse de una idea más tradicional que sostiene que España es totalmente atrasada y que la revolución sería lo moderno y entonces hay un choque. Eso es falso, porque en realidad sabemos que hay una ilustración de españoles, que toma muchas ideas de la Revolución Francesa y otras propias. Es menos virulenta, quizás, que la ilustración francesa, pero se consume ávidamente en el Río de la Plata y se proponen muchos cambios; digamos, antes de la revolución hay personas que proponen muchos cambios, como Vieytes, o Manuel Belgrano, que proponen reformas de todo tipo [...] para mejorar la sociedad, sin que eso tenga un correlato revolucionario. Entonces, yo pienso que la idea de que los revolucionarios rioplatenses, “impactados” por la Revolución Francesa, pasaron a la acción, es un error grave, porque por un lado no se puede explicar por qué al mismo tiempo Caracas hace lo mismo, Santiago de Chile hace lo mismo, Cartagena, Bogotá, etcétera, etcétera. [...] En el caso rioplatense, Moreno claramente es un lector de Rousseau, que no necesariamente es de la Revolución Francesa, sino

anterior. Lo primero que hace es mandar imprimir El contrato social de Rousseau y hacerlo leer en las escuelas. Entonces, los revolucionarios tienen una especie de caja de herramientas muy amplia: toman de la experiencia española, de la francesa, y también de la independencia norteamericana, ideas de los ingleses; Adam Smith, por ejemplo, es muy leído. Es decir: hay, como suele ocurrir en toda tradición intelectual, un complejo de ideas de distintos lugares que son articuladas de acuerdo con la utilidad para el punto de vista local. [...] Ahora, la Revolución Francesa tuvo sus efectos. Sin duda los tuvo, incluso por la vía activa, porque justamente un límite para los revolucionarios rioplatenses, y no sólo para los rioplatenses, sino en toda América, fue que sabían lo que había pasado en Francia, y por lo tanto tenían una intención de evitar excesos como los que veían en la Revolución Francesa. Los que habían dirigido la Revolución Francesa en su aspecto más transformador eran los jacobinos, y en el Río de la Plata, “jacobino” era un insulto. A los morenistas le decían jacobinos, ellos no se autoproclamaban jacobinos, era una cosa para denigrarlos.

Los revolucionarios americanos conocían muchas cosas que habían pasado; por ejemplo, en 1780, la rebelión de Tupac Amaru. Eso contribuye mucho a que los criollos de esos lugares fueran bastante cuidadosos con la revolución, porque podría provocar una rebelión. Haití, ex colonia francesa, justamente se independizó después de una rebelión de esclavos, la única rebelión esclava exitosa de toda la historia, que crea el primer país latinoamericano independiente. Todo el imperio español, que es poseedor de esclavos, tiene mucho miedo de lo que puede pasar con ellos, y esos miedos los llevan a la moderación de los sectores revolucionarios, porque saben los problemas que se pueden desatar.

[...] Los grupos que van a luchar por el poder no son siempre los mismos. El primer enfrentamiento claro fue entre los seguidores de Moreno y el sector de Saavedra que es moderado. Es peligroso olvidarse de estos cambios, porque entonces se plantea la idea de que siempre todo es igual, es una especie de *Señor de los Anillos*: lo bueno contra lo malo, o, sin ponerle valoración de buenos y malos, dos grupos que se pelean siempre. Probablemente no es así, porque la

historia va cambiando, porque los problemas son otros. Incluso en tiempos tan cortitos, como la época de la Revolución de Mayo, los grupos van cambiando, y no siempre son dos. Doy el ejemplo más claro, para no confundir: en 1810 hay un sólo sector revolucionario; se parte en dos; en 1811, los saavedristas desplazan a los morenistas del poder, en abril. Ese gobierno que es la Junta Grande dura hasta septiembre de 1811, cuando surge otra facción, otro grupo, que toma el poder y forma el Primer Triunvirato, que no son los antiguos morenistas, pero sacan a los saavedristas. ¿Quiénes son? Son otros: ahí están Paso, Rivadavia, Pueyrredón. Un grupo que se armó para eso, y que a su vez, después, sí va a ser desplazado por un sector de morenistas aliados con gente que viene de afuera como San Martín. Entonces, es complicado, esa dimensión política es compleja, porque ya era compleja en la época. ¿Por qué? porque justamente no hay reglas. Se rompió una forma vigente durante muchos años de organizar la administración pública, etcétera, etcétera; entonces, hay que generar reglas nuevas.

[...] Ahí es donde yo creo que hay que rescatar la complejidad siempre, por más que sea menos seductor que las soluciones que explican todo fácilmente.

Aún con la complejidad hay que explicar por qué, por ejemplo: uno puede decir que en 1810 no existe la nación, pero después sí iba a llegar a existir. La nación existe y es una construcción: una nación se construye. Al fin del siglo XIX, hay una nación Argentina. Esto funciona, funciona por el Estado, porque todos sienten la necesidad de ser parte de una comunidad. No hay nación en 1810, eso está probado a nivel académico, aunque fuera de la academia todavía es muy discutido, y no es raro que esté discutido. ¿Por qué? Por cómo fuimos educados.

**E:** *Lo que pasa es que esa idea de nación que preexiste es tan fuerte que a veces se dice que la nación se fragmenta, y que en 1820 se desmembra, en realidad, antes de haber existido.*

**Di Meglio:** [...] Y por eso se llega a decir que “perdimos territorio”. ¿Quien perdió territorio? En realidad la configuración fue totalmente aleatoria. ¿Por qué Tarija en 1825 tiene que optar por ser parte de Bolivia o ser parte de la Argentina? El

mapa aquí pasa por una decisión de ellos.

Cuando se dice que “perdimos la Banda Oriental” o que “perdimos Paraguay”, entonces hay una idea de que el Virreinato era la Argentina. Ahí si se vuelve complicado, porque el país muestra su peor cara, una cara expansionista.

[...] Y el otro peligro quizás también es esencializar América Latina. América Latina siempre buena, siempre igual, siempre con los mismos problemas, y tampoco eso es cierto. Justamente, de un origen común salen historias muy distintas. Si uno estudia la historia política de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay y las compara, son completamente distintas, los sistemas políticos son completamente distintos. Entonces, tampoco hay que anular las diferencias por una cuestión de que “somos latinoamericanos”, y entonces “todos somos iguales”, porque tampoco es así. Es necesario superar el problema de los mapas, que es en gran parte el problema del esencialismo nacional. Es muy difícil romper con esa idea. Decir, por ejemplo, que la Patagonia es argentina y nunca fue española, jamás.

**E:** *Y... ¿por qué a los revolucionarios de Buenos Aires se les ocurre que tienen que conservar todo el territorio del Virreinato del Río de la Plata?*

**Di Meglio:** Eso lo hace por ser la capital, y por intentar mantener esa supremacía territorial; lo que pasa es que no pueden, no tienen la fuerza para hacerlo, y de hecho fracasan. Porque en realidad es una ciudad más rica, más poderosa, con un ejército que otras no tienen, pero de cualquier manera no logra mantener al virreinato bajo su control, y logra mantener cierto espacio nada más.

**E:** *Había una cosa acá que nos habíamos anotado para no olvidarnos. El tema de los ejércitos, porque los relatos nacionales también vienen muy pegados a las historias militares. [...]*

**Di Meglio:** En esto lo que me parece interesante es algo que parece menor pero que es clave, el tema de la diferencia entre *milicia* y *ejército*. En realidad, como hoy en día se usan a veces como sinónimos, se perdió la diferencia. En la sociedad de la época de la revolución no era así. Hasta la Ley del Servicio Militar, en el año 1902, existieron las milicias. ¿Qué era un miliciano? Era un *vecino armado*. Era un derecho y un deber ser parte de la milicia, para defender tu lugar. La idea es que

es gente que está armada y sale a pelear; pero un miliciano no es un militar, no es un ejército, es un vecino, un civil. Entonces, son civiles en armas, que no es lo mismo. Por eso buena parte de los personajes que después pelean la Guerra de la Independencia, Belgrano el más famoso, son originalmente milicianos, no tienen un entrenamiento militar, profesional. Entonces, ¿por qué el ejército dice que cumple 200 años? Ellos dicen que la revolución la había hecho el ejército, porque los Patricios apoyan al grupo revolucionario, lo cual es cierto. Lo que pasa es que los Patricios no son el ejército, son milicianos, son vecinos de la ciudad. Ahí está el error. El problema es que el 29 de mayo de 1810, la Primera Junta declara a la milicia, a los Patricios entre ellos, como ejército. Y ahí nace el ejército, eso es cierto, se profesionaliza la milicia. Por eso dicen “nacidos con la patria” y ese tipo de cosas. Pero es un ejército que, de todas maneras, está totalmente alejado de lo que uno entiende hoy por ejército, especialmente porque no tienen entrenamiento militar profesional, o sea, hacen lo que pueden. Recién durante la Guerra de la Independencia, con la intervención de los militares profesionales que vienen de Europa, como San Martín y Alvear, es que esto empieza a volverse un ejército más clásico, más cerca de la idea que uno tiene de ejército, más ordenado, con otro tipo de entrenamiento, con otro tipo de equipamiento y

con otra cantidad de gente. Porque cuando uno ve la campaña de San Martín, tiene ejércitos grandes peleando, 5.000 soldados, 6.000, 7.000, pero en una batalla de la Guerra de la Independencia en el norte hay 300 contra 500. Porque ahí está el otro tema, y es que en realidad la guerra, que termina siendo una Guerra de la Independencia, originalmente es una guerra civil, americana, porque España no participa. España está ocupada con los franceses. O sea, España pelea su propia guerra de la independencia contra los franceses: no manda tropas, porque no las tiene.

**E:** *En algún momento llegan...*

**Di Meglio:** Sí, empiezan a llegar en la segunda etapa, que es a partir de 1815, cuando el rey ya volvió al trono. Y ahí sí, la guerra ya es una guerra con otra escala, España manda tropas, la segunda parte de la guerras es completamente distinta, es la etapa de San Martín y Bolívar. Pero en la primera época pelean los revolucionarios contra los no revolucionarios, con lo que tienen a mano; es decir, en un lugar donde no había grandes ejércitos. Al Paraguay, Belgrano sale con 300 soldados: es muy poco. De a poco van creciendo los ejércitos, obviamente; pero insisto, al principio es una guerra de americanos y de españoles que viven en América. [...]

# 1. EL CABILDO DE BUENOS AIRES, AYER Y HOY



## PRESENTACIÓN Y SENTIDO DE LA PROPUESTA

En esta sección se considera al Cabildo desde diferentes puntos de vista: como lugar emblemático de la ciudad de Buenos Aires, como institución de la época colonial, como ámbito e institución privilegiada de los sucesos de la Revolución de Mayo, como un edificio que experimentó notables cambios a lo largo del tiempo. El edificio que hoy se ve y se recorre es una construcción cargada de sentidos, y su ubicación, frente a una plaza también emblemática, no hace más que multiplicar y amplificar esas resonancias.

Sin dudas, la del Cabildo de Buenos Aires es una de las imágenes más difundidas de la historia nacional. Esto puede deberse a la insistencia con que los historiadores plantearon el papel protagónico que jugó la institución durante la Revolución de Mayo,<sup>5</sup> así como a que la imagen de este edificio se ha reproducido en cantidad y variedad de soportes, desde monedas, estampillas y postales hasta libros de texto y revistas infantiles.

La mayoría de las personas conoce el Cabildo; los porteños con frecuencia pasan por su recova, lo observan al cruzar la Plaza de Mayo, posiblemente lo vinculen mentalmente con aquel 25 de Mayo de 1810.

Este documento se propone profundizar en el conocimiento de algunos aspectos del Cabildo a partir de interrogantes organizados en torno de tres ejes:<sup>6</sup>

- **El Cabildo en la colonia<sup>7</sup>**  
¿Qué es un cabildo? ¿Quiénes “inventaron” los cabildos? ¿Para qué servían? ¿Desde cuándo hubo cabildos en América? ¿Existieron otros cabildos, además del de Buenos Aires?
- **El Cabildo y la Revolución de Mayo**  
Siempre que se habla de la Revolución de Mayo, aparece la palabra “cabildo”, refiriéndose al Cabildo de Buenos Aires. ¿Por qué? ¿Qué pasó allí? ¿Quiénes participaron? ¿Sobre qué discutieron? ¿Qué decisiones importantes tomaron?
- **El Cabildo hoy**  
¿Qué es el Cabildo de Buenos Aires en la actualidad? ¿Cómo es, y qué hay en su

5 La relación entre el Cabildo y la Revolución de Mayo es tan fuerte que a veces queda olvidado el carácter del Cabildo como institución propia de la colonia, con un origen que se remonta a la fundación de Buenos Aires realizada por Juan de Garay en 1580; y se olvida que fue esta institución la que, durante más de dos siglos, tuvo a su cargo la administración de la ciudad.

6 A modo de presentación del tema, en estas preguntas se mencionan en forma indistinta el Cabildo-edificio y el Cabildo-institución.

7 A partir del análisis de algunos aspectos del Cabildo como edificio y como institución se pueden conocer algunos rasgos de la vida cotidiana en la época colonial.

interior? ¿Para que se usa el edificio? ¿Quiénes trabajan ahí? ¿Qué hacen esas personas? ¿Cómo se preparó y cómo participa el Cabildo en la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo?

A medida que se avanza en el desarrollo de estos ejes, en la presente sección se van proponiendo posibles formas de transformarlos en contenidos escolares a abordar desde la formulación de interrogantes, propuestas de análisis, comparaciones, lecturas de imágenes y textos, inferencias, establecimiento de relaciones de diferente tipo, descripciones, entre otras variadas actividades planteadas para tratar las diversas fuentes incluidas. La intención de estas sugerencias para el trabajo en el aula es colaborar con los docentes en la construcción de sus propias opciones de enseñanza a sus alumnos, en su institución, junto a sus colegas.

## EL CABILDO EN LA COLONIA

Los cabildos en América surgieron con la Conquista misma. Los territorios apropiados por los españoles pasaron a formar parte del imperio español, junto con su población, que tenía que obedecer al rey de España. Los reyes organizaron sus extensas colonias delimitando en su interior áreas más reducidas y, por lo tanto, más fáciles de gobernar. Se llamaron *virreinos* porque su máxima autoridad era un virrey, elegido directamente por el rey. Los virreyes se instalaban en una ciudad, la capital del virreinato. Durante la época de la colonia hubo muchos virreyes en los diferentes virreinos y se sucedieron varios reyes en España, pero nunca un rey de España visitó ninguna de sus colonias en América.

La colonización de América avanzó a partir del dominio de las ciudades que habían levantado los pueblos originarios o de la creación de ciudades nuevas desde donde se controlaban los territorios inmediatos y mediatos. Muchas veces, los conquistadores les ponían a las ciudades que fundaban en América nombres de ciudades que existían en España, por ejemplo *Córdoba* o *Cartagena*. Además de los nombres, los conquistadores impusieron su lengua, su religión, sus costumbres, trasladaron sus formas de organizar la vida en sociedad y sus instituciones. Y el Cabildo fue una de ellas. Una de las primeras tareas del fundador de una ciudad era la organización de un cabildo. En esa institución, los vecinos tenían voz y voto para tomar decisiones sobre la administración de la ciudad. No cualquier residente de la ciudad era considerado vecino. Había que reunir una serie de requisitos, como ser “naturales españoles”,<sup>8</sup> residir en la ciudad, ser cabeza de familia y poseer una propiedad. Al mismo tiempo, ser vecino suponía algunas obligaciones, como el pago de impuestos, el entrenamiento militar y el servicio de armas en la milicia para la defensa de la ciudad.<sup>9</sup>

8 Se refiere tanto a los españoles peninsulares como a los criollos o españoles americanos, es decir, hijos de españoles nacidos en América.

9 Por ejemplo, en el año 1602 se estima que Buenos Aires tenía unos 500 habitantes. Cuando Hernandarias convocó a los vecinos para que defendieran la ciudad, reunió a 62 hombres (49 de a caballo y 13 de a pie).

En los comienzos de la colonización, los cabildos de las ciudades americanas funcionaron en edificios muy sencillos. Por lo general tenían una sala de reuniones y un balcón que daba sobre la plaza, donde eventualmente se reunía y cotidianamente circulaba la población. Esas plazas funcionaban, además, como mercados. Muchas veces estaban atravesadas por una recova donde se instalaban los puestos para el comercio. Con el paso del tiempo, las ciudades crecieron y se construyeron edificios más grandes y mejores para albergar a los cabildos que adquirirían progresivamente funciones más complejas. Durante el siglo XVIII algunos llegaron a ser verdaderos palacios, como el de Potosí. En cambio otros, como el cabildo Mendoza o el de la Villa de Luján, en la actual provincia de Buenos Aires, fueron más simples y pequeños. También el número de cabildantes aumentaba en paralelo con la importancia de la ciudad.

Ser miembro del Cabildo era algo muy valorado por los vecinos, porque permitía participar de decisiones importantes que afectaban a toda la ciudad. Además, los cabildantes y sus familias gozaban del prestigio y el reconocimiento del resto de la sociedad. Por ejemplo, en una ceremonia fundamental, como era el Paseo del Real Estandarte, el alférez<sup>10</sup> era quien la encabezaba, portando el estandarte, y todos los cabildantes participaban vestidos con sus mejores galas.<sup>11</sup> Estos acontecimientos revestían tanta importancia que frecuentemente surgían fuertes conflictos en torno de la ubicación de cada persona y cada institución en el desfile, la procesión o la celebración. La composición del Cabildo reflejaba la estructura de la sociedad. Como en la ciudad de Buenos Aires era creciente la importancia del comercio, hacia 1770 los comerciantes eran una clara mayoría entre los cabildantes.

Las decisiones del Cabildo tenían vigencia a partir del momento en que, ya puestas por escrito, eran comunicadas a la población. Los pregoneros eran los encargados de difundir la información. Muchas veces acompañados por tambores o trompetas, circulaban por las calles dando a conocer oficialmente los bandos y otras novedades.<sup>12</sup> Nadie podía alegar que desconocía una reglamentación que ya había sido pregonada.

10 El alférez real era uno de los integrantes de los cabildos en América colonial. Su función era meramente simbólica. Era el encargado de encabezar todo acto público civil y religioso portando el estandarte real que representaba a la Corona.

11 Una imagen del Paseo del Real Estandarte puede verse en la página 45 del cuadernillo *Nuestra(s) Plaza de Mayo* de Carlos Moreno y Leticia Maronese, p. 45. Se sugiere los apartados "Ceremonias y etiquetas (1789)" o "La llegada de un Virrey" en Garavaglia y Fradkin: *Vida cotidiana hombres y mujeres de la colonia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992 (el libro integra las bibliotecas distribuidas por Ministerio de Educación de la Nación para las escuelas). Además de los relatos, allí se ofrece información interesante sobre el contexto.

12 Ver "Pregonero" y "Tambor", en las reconstrucciones gráficas de época realizadas por C. Moreno (Moreno y Maronese, obra citada). El toque de campanas configuraba otro sistema de información de la época. Los habitantes de las ciudades de la colonia estaban siempre atentos al sonido de las campanas, cuyo código era un verdadero sistema informativo. En 1795, un decreto del Virrey del Perú pregonado como bando reguló el toque de campanas. El decreto decía, por ejemplo, que "Para la llegada de noticias de España, entrada de virreyes y arzobispos o alumbramiento de la reina, se repicará un cuarto de hora...". Los estudios sobre pregones y campanas se desarrollaron sobre todo para los casos de la ciudad de Lima y de algunas ciudades del Virreinato de Nueva España. Esta información surge del estudio, por demás detallado, de Gargurevich, Juan: "Pregoneros y campanas en el Perú virreinal". Este tema está más desarrollado en el documento para Segundo ciclo: *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*, mencionado en citas anteriores.

Las funciones del Cabildo abarcaron los más diversos ámbitos; la organización de las milicias y la defensa de la ciudad, la administración de justicia, el cuidado de la salubridad pública y la supervisión de los médicos, la construcción de obras públicas, el mantenimiento de escuelas, el registro de cargos públicos, de oficios, de títulos de nobleza, de marcas de ganado, la fijación de los precios de algunos artículos y servicios y de algunos impuestos, la regulación del ejercicio de ciertos oficios y del funcionamiento de algunos establecimientos, la elaboración de normas para pesar y medir mercaderías, y la tarea de velar por el abastecimiento de la ciudad.

El Cabildo de Buenos Aires tenía dos alcaldes, que desempeñaban las funciones de jueces; seis regidores o administradores; un síndico procurador (defensor de vecinos); un escribano; un portero; un alguacil, que era el encargado de la cárcel; y el alférez, que tenía voz y voto y un lugar importante en las celebraciones.

### *Sugerencias para el trabajo en el aula*

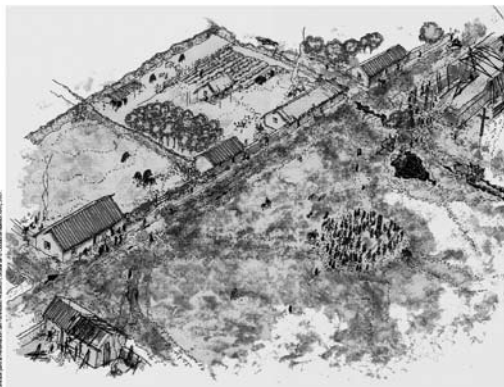
#### **Las ideas a trabajar**

- El Cabildo era la institución encargada de la administración de la ciudad en la época colonial.
- Las ciudades más grandes e importantes tuvieron un cabildo con mayor número y diversidad de miembros y un edificio más amplio y costoso que las ciudades más pequeñas.
- Los edificios en que funcionaron los cabildos experimentaron cambios a lo largo del tiempo.

#### **Las fuentes de información**

Los alumnos de los primeros grados pueden trabajar estas ideas a partir de la observación de imágenes. Se sugiere presentar algunas de las láminas que acompañan este documento: la N° 1, que representa la Plaza Mayor hacia 1610 (el Cabildo todavía tiene techo de paja); la N° 2, que reproduce el interior del Cabildo durante una reunión de cabildantes hacia la misma época, aunque ya tiene techo de tejas; y la N° 3, que muestra la Plaza Mayor hacia 1750.

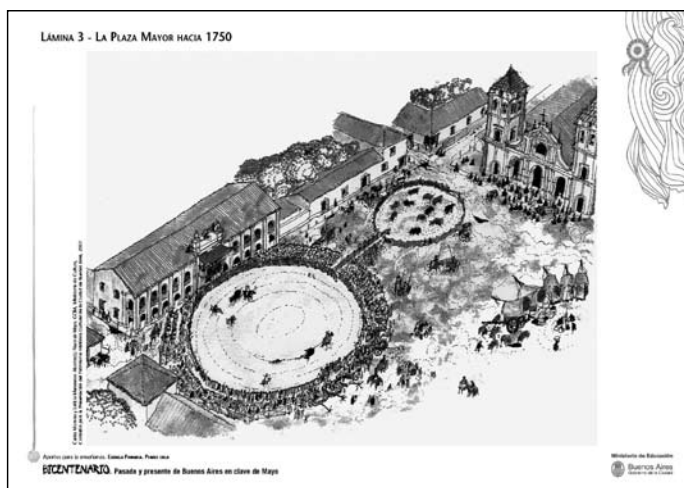
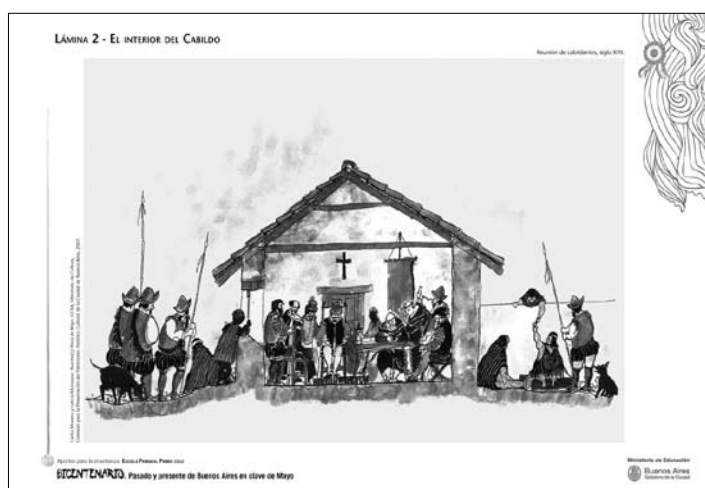
LÁMINA 1 - LA PLAZA MAYOR HACIA 1610



Buenos Aires y su entorno. Colección: Paseo por el Bicentenario. Pasado y presente de Buenos Aires en clave de Mayo

Ministerio de Educación  
Buenos Aires  
Secretaría de Planeamiento





¿Cuál es la imagen más antigua? ¿Cómo se dieron cuenta? ¿Cómo cambió el Cabildo? ¿Qué señales hay de que la ciudad cambió?

El docente puede definir aspectos a comparar (la cantidad y características de los edificios, las calles, las personas y sus actividades, los medios de transporte, etc.) y organizar la información según criterios que le resulten interesantes.

Las monedas y billetes constituyen una de las formas de difusión de imágenes vinculadas con acontecimientos de nuestra historia. Los alumnos pueden observarlos, comentar las imágenes, ver qué es lo que está representado y luego detenerse en las imágenes vinculadas con la gesta de Mayo (los billetes tienen en una de sus caras un retrato y en el otro la imagen de un lugar o acontecimiento ligado a esa figura; la moneda de 25 centavos tiene la imagen del Cabildo de Buenos Aires; otras monedas presentan el Escudo Nacional, la Casa de Tucumán, etc.).

La presentación de cabildos en otros lugares, dentro y fuera del actual territorio argentino, permite ir diferenciando el edificio de la institución y, a la vez, presentar la institución como parte de la organización característica del imperio español.

Se sugiere buscar en Internet fotografías actuales de cabildos diversos (de Asunción, Potosí, Lima, Sevilla, Tenerife), para ordenarlos según distintos criterios de clasificación: por orden de antigüedad, de dimensiones, de jerarquía. Algunos de los edificios de cabildos que funcionaron en el actual territorio argentino se conservan hoy en día, y pueden conocerse a partir de la consulta de sitios sobre turismo como <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=577673>.

¿Cuál de estos cabildos habrá tenido mayor cantidad de funcionarios? ¿Por qué piensan de ese modo? ¿Cuál de estos cabildos pertenece a una ciudad que fue más rica durante la colonia? ¿Qué les hace pensar eso? ¿Qué indicios encuentran del valor de los edificios? ¿La construcción de cuáles de estos cabildos habrá sido más costosa? ¿Por qué se habrá gastado más dinero en la construcción de unos que en la de otros?

Hemos visto que los cabildos se construían frente a las plazas principales. ¿Se ven las plazas? ¿Quiénes circulan por allí? ¿Qué hacen?

## ¿Qué significaba administrar una ciudad en la época colonial?

A continuación se presentan algunas decisiones que tomó el Cabildo de Buenos Aires en distintos momentos y que dan cuenta de sus múltiples funciones. Para su interpretación será importante comentar con los alumnos la situación de creación de una ciudad, momento en que hay muchas cosas por decidir. Por ejemplo qué se puede hacer y qué estará prohibido en cada lugar, por dónde circular y por dónde no hacerlo, dónde terminan las construcciones y comienzan las veredas y calles, qué es propiedad de cada uno y qué de uso público, etc. Para apoyar estos comentarios de contextualización, será importante tener en cuenta el año de cada una de las disposiciones del Cabildo, y vincular la información con las imágenes de las láminas (1, 2 y 3) que correspondan.

### *Ordenamiento de la ciudad*<sup>13</sup>

En 1589, el Cabildo ordenó que “sean levantados los cercos y tapias que obstruyen las calles de la ciudad” y que sea obligatorio “guardar los caballos y los bueyes”.<sup>14</sup>

En 1590, el Cabildo dictaminó que los pobladores no debían cortar árboles porque sirven de abrigo al ganado vacuno.

En 1602, el Cabildo extendió el trazado de calles y vendió tierras más allá de los límites que hasta ese momento tenía la ciudad.

Con el objetivo de prevenir enfermedades, el Cabildo insistió en numerosas oportunidades en la necesidad de que la población mantenga las calles limpias.

En Buenos Aires eran frecuentes epidemias de viruela, tifus y otras enfermedades. El Cabildo tomaba distintas medidas para evitar su propagación. Por ejemplo, en 1687 llegó un barco llamado *Anfitrite*, que trasladaba africanos que iban a ser vendidos como esclavos. El síndico procurador del Cabildo presentó una petición para que no se permitiera “el desembarco de los negros llegados en el navío *Anfitrite* por los muchos enfermos que trae”.

En 1639, el Cabildo reglamentó cómo los vecinos debían construir las veredas.

En 1650, el Cabildo estableció cuáles eran los lugares permitidos para el tránsito y el estacionamiento de carretas.

13 No todas las decisiones sobre el ordenamiento de la ciudad le correspondían al Cabildo. Muchas veces las tomaba otra autoridad, como por ejemplo el virrey o el gobernador (la máxima autoridad que residía en estas tierras antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata). Por ejemplo, en 1734, el gobernador anunció que a cada calle se le pondría un nombre. En esa oportunidad fueron elegidos, en su mayoría, nombres de santos (por ejemplo, la actual calle Florida se llamaba originalmente San José); en 1738 había únicamente 23 calles con nombre, en la ciudad.

14 En 1589 no había un trazado claramente definido de la ciudad; se intentó remover cercos y tapias ubicados donde estaba planificado el trazado de una calle. Del mismo modo, muchas propiedades no estaban todavía cercadas, y seguramente habría animales sueltos en las calles.

### ***Administración de justicia***

La administración de justicia era una de las tareas principales del Cabildo. Los alcaldes se desempeñaban como jueces. El alguacil era el encargado de la cárcel que funcionaba en el Cabildo<sup>15</sup>.

El 1664, el Cabildo creó el cargo de defensor de menores, y en 1722, el de defensor de pobres.

### ***Servicios para la población***

En el año 1635, el Cabildo edificó el primer hospital que tuvo la ciudad, que estaba dedicado a su Santo Patrono, San Martín de Tours. Estaba ubicado en la actual calle México, entre Defensa y Balcarce

El Cabildo autoriza la instalación de las primeras escuelas de Primeras Letras, que en 1616 ya eran cuatro.<sup>16</sup>

Aprobó la solicitud de profesionales que querían ejercer su profesión en la ciudad, según consta en las autorizaciones libradas a médicos y veterinarios.

### ***Control de las actividades económicas***

El Cabildo controlaba muy especialmente la actividad de las pulperías:

- Comprobaba si tenían licencia y fijaba los impuestos que debían pagar.
- En 1614, prohibió a los pulperos amasar y vender pan.
- En 1642, prohibió que las pulperías fueran atendidas por indios o negros.<sup>17</sup>
- La concentración de caballos en las puertas de las pulperías ocasionaba dificultades para circular, además de olores y suciedad. En reiteradas oportunidades, el Cabildo intentó resolver el problema con reglamentaciones y prohibiciones.

Hacia 1620, el Cabildo había autorizado la instalación de un molino de granos, el primer horno de ladrillos y el primer matadero.<sup>18</sup>

En 1759 autorizó el establecimiento de la primera librería y en 1770 de una farmacia.<sup>19</sup>

En numerosas oportunidades el Cabildo intervino fijando los precios de algunas prendas y de algunos alimentos, entre ellos el pan.



15 De realizarse con los alumnos una visita al Cabildo, sería importante dedicar tiempo a observar el calabozo (está recreado con muñecos/presos): cómo es, qué objetos hay en él, leer algún fragmento de la información al respecto que se exhibe en las paredes.

16 En la época colonial, la mayor parte de la población no asistía a la escuela. Para los mulatos, mestizos y negros, estaba prohibido estudiar. Los indígenas sí podían, pero sólo una minoría hacía uso de este derecho. Finalmente, las mujeres por lo general no iban a la escuela, ni siquiera las de las familias más acomodadas.

17 En la colonia, las personas no eran consideradas todas iguales. La sociedad estaba organizada en una escala de jerarquías vinculadas al origen, la riqueza y el color de la piel, y las leyes españolas establecían a qué actividades podía dedicarse cada grupo social.

18 Estas instalaciones permiten inferir el crecimiento de la ciudad y la diversificación de sus actividades, a partir del ejemplo de la construcción y el abastecimiento de alimentos.

19 Estas decisiones se incluyen con la finalidad que los alumnos se aproximen a la idea de que Buenos Aires era una pequeña aldea y que con el tiempo fue creciendo. El aumento de la población conlleva un aumento y diversificación de la demanda de bienes y servicios.

### ***Otras disposiciones***

El Cabildo se encargaba también de la reunir información sobre diferentes aspectos de la ciudad para poder gobernarla mejor, por ejemplo sobre la población. Así, según el Cabildo, la ciudad de Buenos Aires en 1664 tenía 4000 habitantes, en 1680 eran 5.108, en 1720 la población se aproximaba a 8.900, en 1750 a 13.840 y en 1774 a 24.000.

En 1729, registró la existencia de 60 hornos para la fabricación de ladrillos, y para 1748 había 29 plateros establecidos en la ciudad.

Organizaba y participaba en celebraciones y procesiones. En 1696, por ejemplo, el Cabildo organizó las fiestas de Corpus Christi con danzas de indios, negros y mulatos.

### ***Sugerencias para el trabajo en el aula***

#### **Las ideas a trabajar**

Las instituciones cambian a lo largo del tiempo.

El análisis de las decisiones que tomó el Cabildo permite conocer algunos aspectos de la vida de las personas en la Buenos Aires colonial.<sup>20</sup>

#### **Las fuentes de información**

El docente presenta oralmente o por escrito en tarjetas, según las posibilidades de los niños, algunas decisiones del Cabildo con el objeto de ayudarlos a imaginar cuál sería el problema por el que los cabildantes tomaron esas decisiones. A partir de esto se pueden intentar aproximaciones a algunas costumbres, necesidades y rasgos de la sociedad y de la ciudad de la época, y la necesidad de que exista una institución que las anticipe y regule. Es conveniente que utilice como apoyo la observación y descripción de las láminas que acompañan este documento o bien las imágenes que aparecen en libros escolares o documentos de desarrollo curricular como *Belgrano y los tiempos de la Revolución*.<sup>21</sup>

A modo de ejemplo:

En los siguientes casos: ¿Cuál era el problema a resolver? ¿Qué hicieron los cabildantes para resolverlo?

En el año 1650, el Cabildo estableció en qué lugares se permitiría el tránsito y el estacionamiento de carretas.

A lo largo de su historia, el Cabildo de Buenos Aires aprobó la solicitud de personas que querían ejercer su profesión en la ciudad. Por ejemplo, se conserva información sobre médicos y veterinarios que solicitaron y obtuvieron la autorización.

Con los alumnos mayores es posible ensayar criterios para agrupar estas decisiones (salud, educación, justicia, ordenamiento urbano, etc.). También, a partir de algunas tarjetas, ordenarlas cronológicamente y reflexionar acerca del sentido en el que va cambiando la ciudad (cada vez más grande, más diversificada y compleja).

Los alumnos de todo el ciclo pueden establecer relaciones entre imágenes de la vida cotidiana en la época colonial y algunas decisiones del Cabildo que se seleccionen. Por ejemplo: la pulpería, el mercado, la venta ambulante.<sup>22</sup>

El caso del Cabildo como institución permite también trabajar la idea de las normas que rigen la convivencia en el pasado y en el presente. Algunas de las tareas que desarrollaba el Cabildo siguen vigentes, y otras no. Ya no hay pulperías ni se transportan los productos en carretas. En cambio, la circulación y el estacionamiento de vehículos, la carga y descarga de mercaderías, la habilitación de establecimientos, la construcción son objeto de ordenamiento en la actualidad. Los chicos pueden después de conocer algunas funciones del cabildo identificar con ayuda del docente alguna institución que en la actualidad interviene en la administración de la Ciudad, comentar cambios y permanencias y dar algunas razones para unos y otras.

Con los alumnos más grandes es posible intentar el camino inverso. Partir de una noticia de actualidad vinculada a cambios en el ordenamiento urbano<sup>23</sup> y, desde allí, identificar instituciones y actores que actualmente participan en la administración como punto de partida para abordar esta problemática en el pasado. ¿Esto ocurría en tiempos de la colonia? ¿Quién se ocupaba?

Si el docente prepara tarjetas con el nombre de diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad (Ministerio de Educación, Ministerio de Espacio público, Dirección General de Ferias y Mercados, Consejo de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, Ministerio de Salud, Dirección General de Estadística y Censos, Subsecretaría de Transportes, Dirección General de la Mujer, Ministerio de Justicia y Seguridad), puede preguntar: ¿de qué se ocupará cada uno de ellos? ¿quién atendía esos problemas en la época colonial?

Los alumnos podrán encontrar algunas razones por las cuales una sola institución no puede en la actualidad atender a la cantidad y variedad de funciones que administraba el Cabildo en tiempos de la colonia.

20 Ver bloque "Sociedades y culturas" en el Diseño Curricular para el Primer ciclo. También se puede hallar más información sobre la vida cotidiana en Buenos Aires durante la época colonial en GCBA. Dirección de currícula y enseñanza: *Belgrano y los tiempos de la Revolución*. Buenos Aires, 2008.

21 GCBA. Dirección de Currícula y Enseñanza: *Belgrano y los tiempos de la Revolución*. Buenos Aires, 2008.

22 Ver *Belgrano y los tiempos de la Independencia* e imágenes del mercado en Carlos Moreno y Leticia Maronese: *Nuestra(s) Plaza de Mayo*. GCBA, Ministerio de Cultura, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, 2007, pp. 36 y 41.

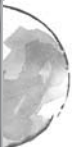
23 Contracarriles, estacionamiento, horarios, uso del espacio público, etc.

## Los cabildos abiertos

Para tratar asuntos de importancia excepcional, en los cabildos se organizaban sesiones extraordinarias, los llamados “cabildos abiertos”. En esas ocasiones, los cabildantes resolvían ampliar la participación a otros vecinos. Ellos mismos decidían a qué vecinos convocaban. Por lo general, los convocados eran miembros de los sectores privilegiados de la sociedad. En los cabildos abiertos, los vecinos invitados tenían el derecho a deliberar y votar, igual que los cabildantes.

En los años de la conquista abundaron los cabildos abiertos en las colonias americanas. Los motivos de las convocatorias fueron variados, pero siempre de importancia decisiva para la ciudad y su población. Podían ser convocados para decidir el lugar de fundación de una ciudad o su traslado, para organizar la defensa de la ciudad frente a posibles ataques de los indígenas. Otro motivo frecuente fue el pedido de contribuciones especiales a los vecinos, incluso hubo cabildos abiertos en los que los vecinos se negaron a pagar contribuciones exigidas por el rey.

Con el paso del tiempo, los cabildos abiertos fueron cada vez menos frecuentes. Sin embargo, a comienzos del siglo XIX la tradición de los cabildos abiertos fue recuperada en el contexto de la crisis del imperio español, después de la caída de Fernando VII. En la ciudad de Buenos Aires se reunieron cabildos abiertos que tomaron decisiones trascendentales que escapaban a la competencia institucional del Cabildo. Esto ocurrió, por ejemplo, en 1806, después de la primera invasión inglesa, cuando el Cabildo resolvió la destitución del virrey Sobremonte y el nombramiento de Santiago de Liniers en su reemplazo.



### *Sugerencias para el trabajo en el aula*

#### **Las ideas a trabajar**

Para resolver un problema especialmente grave o urgente se convocaba a un número mayor de vecinos a participar de las decisiones, en los **cabildos abiertos**.

La participación en los cabildos, aun en el caso de los cabildos abiertos, estaba limitada a un sector privilegiado de la sociedad, que era el de los **vecinos** (hombres blancos, propietarios, etc.).

#### **Las fuentes de información**

La imagen del óleo de Pedro Subercaseaux *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* que se reproduce en la lámina N° 4<sup>24</sup> puede servir de apoyo en esta oportunidad.<sup>25</sup> Si el docente comenta la situación general, entre todos y a partir de preguntas pueden identificar el lugar (la galería del Cabildo en el piso superior), los personajes, su número, inferir a qué grupos de la sociedad representan, la ausencia de otros sectores, qué están haciendo, si había asientos para

todos (se solían pedir prestados los bancos de las iglesias), etc. Con la información obtenida se puede pensar en realizar con los niños una tarea de escritura breve, al estilo de un epígrafe, que acompañe a la obra pictórica o que quede registrada en sus cuadernos.



24 Ver información ampliada sobre la obra en el apartado “Cabildo y Revolución”.

25 El análisis de la obra de Pedro Subercaseaux se propone aquí solo para conocer algunos aspectos que eran comunes a todos los cabildos abiertos (la participación de más personas, el cambio de lugar porque no entraban en la sala de reuniones). Será objeto de análisis más detallado en el siguiente apartado.

## El Cabildo y la fundación de Buenos Aires

En 1536, Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires con el objetivo de establecer una fortaleza que sirviera para apropiarse de territorios que estaban ocupados por los pueblos originarios, y protegerse de las acechanzas de barcos ingleses, franceses y holandeses y de los avances de los portugueses. Pedro de Mendoza contaba con escasos recursos, y seguramente los concentró en la edificación del fuerte, por eso no hay rastros de la existencia de una construcción para el Cabildo. La fundación no prosperó, porque los españoles de la expedición no lograron someter a los querandíes. Los españoles que lograron sobrevivir a sus ataques, al hambre y al aislamiento huyeron abandonando la ciudad.

En cambio, se sabe que en 1580, cuando Juan de Garay fundó nuevamente la ciudad, le asignó un lugar al Cabildo en torno de una plaza principal, la Plaza Mayor (actual Plaza de Mayo). Allí se ubicaban también el fuerte y la iglesia principal. Estos emplazamientos que definió Garay permanecen hasta la actualidad, aunque tanto la plaza como los edificios que la rodean han registrado importantes cambios.

La palabra plaza significaba en tiempos de la colonia algo muy diferente de lo que entendemos hoy. Las plazas eran los lugares destinados a la parada de carretas y la venta de artículos de todo tipo. Eran mercados públicos, donde los comerciantes minoristas compraban en cantidad a las carretas para luego vender a los consumidores: sobre el suelo de la plaza extendían un poncho donde exhibían la mercadería para venderla.<sup>26</sup> También era el lugar de las ceremonias oficiales y fiestas religiosas.

El fuerte estaba en el lugar donde hoy se alza la casa de gobierno (Casa Rosada).<sup>27</sup> la iglesia principal es actualmente la Catedral, y el Cabildo estuvo desde un comienzo donde lo encontramos hoy.<sup>28</sup> El fuerte se comenzó a construir en 1595: estaba cercado y rodeado por un foso, que se atravesaba por un puente levadizo.



26 Ver cita 22, en especial la remisión a los dibujos de Carlos Moreno.

27 Para ampliar información sobre la Plaza de Mayo, sugerimos consultar el capítulo 3, “Casco histórico”, del documento producido por el Ministerio de Educación del GCBA: *Paseos por la ciudad de Buenos Aires*, 2009, distribuido en las escuelas.

28 Garay también distribuyó terrenos entre los españoles que formaban parte de su expedición y repartió indígenas en mita y encomienda. Para sí mismo eligió un solar frente a la Plaza pero nunca se instaló allí.

En 1617, cuando se crea la Gobernación del Río de la Plata, el fuerte fue la sede del gobernador, y a partir de la Creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 alojó a la modesta pero pretenciosa corte virreinal. Después de la Revolución de Mayo de 1810, fue sede de la Primera junta de Gobierno y de los sucesivos gobiernos patrios.

Alrededor de la Plaza Mayor se concentraban las decisiones políticas. Entre el fuerte como representante del poder del rey, el Cabildo como representación de los vecinos y la catedral que muestra a la Iglesia como una institución clave de la conquista, se establecieron múltiples relaciones, no exentas de conflictos. Las invasiones inglesas y la Revolución de Mayo constituyen acontecimientos en los que tales conflictos se vieron intensificados, y los diferentes actores sociales participaron en defensa de intereses también diversos. Con sólo atravesar la Plaza se pasaba de la sede de la autoridad de la ciudad a la corte virreinal, de la institución que representaba a los vecinos al funcionario que era “los ojos y oídos del Rey”. La catedral simboliza el poder de la Iglesia como institución durante la colonia.

### ***La Plaza Mayor en 1750, aguada de Léonie Mathis***

En la década de 1940, Léonie Mathis pintó una serie histórica de la plaza de Mayo, compuesta por trece obras que evocan desde la fundación de la ciudad hasta fines del siglo XIX. La serie fue expuesta en la farmacia Franco-Inglesa durante el mes de Julio de 1947, con el título de “La Historia de la Patria a través de la Plaza de Mayo”. ¿Quién era Léonie Mathis, y cómo trabajó para realizar las pinturas?

#### ***La artista***

Léonie Mathis nació en Francia en 1883; fue una de las primeras mujeres admitidas por la Academia de Bellas Artes de París. En sus años de estudiante, solía viajar a España. Allí conoció al pintor Francisco Villar, con quien se casó en Buenos Aires en 1912. Vivieron en una quinta en Turdera, y tuvieron nueve hijos. En la década de 1920, la artista comenzó sus series de pinturas históricas. Falleció el 31 de julio de 1952; algunos cuentan que en su funeral no hubo flores, porque la muerte de Eva Perón había dejado sin flores a toda Buenos Aires.

En el Museo Histórico Brigadier Cornelio Saavedra hay una exposición permanente de obras de Léonie Mathis, en la sala que lleva su nombre.

La obra que se presenta forma parte de su serie “Historia de la Plaza de Mayo”, que se inicia en la época colonial cuando la Plaza Mayor era poco más que un descampado rodeado por algunos ranchos y construcciones precarias.

El cuadro es una reconstrucción de la Plaza Mayor hacia 1750, pintada casi doscientos años más tarde.



Para reconstruir lo que deseaba representar la artista tuvo que recurrir a distintas fuentes de información.

- La producción de Léonie Mathis siguió los lineamientos de la historiografía liberal<sup>29</sup> de la Argentina, que para la Revolución de Mayo tenía como referentes a Bartolomé Mitre y a Vicente Fidel López.
- La artista pudo utilizar dibujos, acuarelas y litografías del Cabildo y la plaza hechas en distintos momentos y por distintos pintores; por ejemplo, los trabajos de Charles Pellegrini.
- Los restos materiales de ese pasado (por ejemplo, el Cabildo, que había sido sucesivamente modificado) que se conservaban y conservan. La artista contó con la imagen contemporánea del Cabildo reconstruido por el arquitecto Mario Buschiazzi, y reunió información sobre las sucesivas reformas de que había sido objeto.
- Por último, y según sostiene su biógrafo, Ignacio Gutiérrez Zaldívar, “No podemos referirnos a la historia de la plaza de Mayo de Léonie sin recordar a su amigo y mecenas Oscar Carbone. El escribano Carbone fue un notable coleccionista y estudioso de nuestra historia, presidió el Instituto Sanmartiniano y el Instituto Mitre. [...] Verdadero apoyo para Léonie, la acompañó en su tarea evocativa brindándole su estímulo y su consejo, además Léonie fue amiga entrañable de su esposa, María Luisa del Pino. Es por encargo de ellos que Léonie realiza en la década del cuarenta la serie histórica de la Plaza de Mayo”.<sup>30</sup>

### La obra

La aguada de Léonie Mathis mide 60 cm x 35 cm. Muestra una vista desde un lugar elevado de la Plaza Mayor durante una corrida de toros. En el centro, frente al Cabildo la plaza de toros, pueden verse personas del público y carretas. La imagen parece corresponder a las horas de la tarde; el cielo es azul, con algunas nubes blancas.



En el centro se desarrolla una corrida de toros;<sup>31</sup> el ambiente puede imaginarse festivo y animado. De fondo se observa la fachada del Cabildo con banderas rojas que lo identifican como institución de la monarquía española. El piso es de tierra, se identifican las características de las escasas construcciones, a la derecha se ven las torres de la Catedral inconclusa. En ese momento, la Plaza no tenía recova. El edificio del Cabildo

<sup>29</sup> Las características de la historiografía liberal y los contenidos del relato tradicional se desarrollan con mayor profundidad en el apartado Cabildo y revolución.

<sup>30</sup> Gutiérrez Zaldívar; Ignacio. *Léonie Mathis*. Buenos Aires, Zurbarán ediciones, 1992.

<sup>31</sup> Las corridas de toros eran uno de los entretenimientos públicos preferidos en la ciudad, y congregaban a amplios sectores de la población.

se puede describir utilizando como apoyo la cronología de los cambios que registró.<sup>32</sup> La ubicación e importancia de las torres con cruces permiten inferir la importancia de la Iglesia como institución durante la colonia. En la obra están representados distintos grupos de personas (en los balcones del Cabildo, en el frente de la casa de al lado, gente atenta al espectáculo, otros que están de paso, las carretas). Las figuras humanas están sugeridas por sus contornos, se registra la presencia de hombres, mujeres y niños. Se alcanza a diferenciar algunas caras de piel blanca y otras de piel negra (en su mayoría, mujeres).

### ***Sugerencias para el trabajo en el aula***

#### **Las ideas a trabajar**

Algunos aspectos de la ciudad y de la vida cotidiana de las personas perduraron a lo largo del tiempo: por ejemplo, el emplazamiento de la Plaza Mayor, el Fuerte, la Catedral y el Cabildo. Muchas costumbres de la época colonial se conservaron hasta mucho tiempo después de la revolución, como las formas de entretenimiento, el mercado y los festejos en la Plaza Mayor, donde transcurrieron tantos eventos importantes desde la época de la colonia hasta nuestros días.

La Plaza Mayor era a la vez centro de poder (civil y religioso), mercado, lugar de reunión y esparcimiento.

#### **Las fuentes de información**

Una manera de comenzar el tratamiento del tema es ofrecer a los alumnos imágenes de distintos momentos del Cabildo y la Plaza de Mayo (por ejemplo, las de las láminas de Carlos Moreno, y algunas fotografías) junto a la pintura de Léonie Mathis y otras imágenes que correspondan a los tiempos de la colonia y los primeros años tras la declaración de la Independencia. Las ilustraciones del arquitecto Carlos Moreno corresponden a imágenes de la plaza tomadas desde el mismo ángulo, lo que las hace especialmente apropiadas para registrar cambios y ensayar algunas razones que los expliquen. Los alumnos mayores pueden no sólo ordenarlas cronológicamente, sino –y especialmente– explicitar las razones del ordenamiento que proponen, o combinar las imágenes de la plaza con algunas tarjetas que reproduzcan decisiones del Cabildo (por ejemplo, decisiones sobre las veredas, los árboles o el estacionamiento de carretas).

Las imágenes permiten identificar algunas construcciones y sus características, cuáles eran más vulnerables y cuáles más duraderas, las calles, la plaza, algunos medios de transporte, grupos de personas desarrollando distintas actividades. También permiten evaluar la importancia relativa del Cabildo frente a las otras construcciones.

<sup>32</sup> Ver información detallada más adelante, en “El edificio del Cabildo y sus reformas”. Allí se incluye una cronología de estos cambios.

La lectura de imágenes puede orientarse con algunas preguntas: ¿Se trata de los mismos edificios y lugares? ¿Cómo se dan cuenta? ¿Conocen el lugar? ¿Cómo era la Plaza? ¿Cómo es hoy? ¿Quiénes estaban antes y quiénes están hoy? ¿Qué estaban haciendo? Si pudieran incorporar sonido al cuadro, ¿qué sonidos le pondrían? ¿Qué dirían las personas (según los grupos)? ¿Cómo cambiaría la Plaza a lo largo de un día? ¿Cómo se vería la Plaza al atardecer? ¿Y el Cabildo? ¿Y a la mañana siguiente? ¿Cuál sería el aspecto de la Plaza al terminar la actividad comercial? ¿Y los ruidos y los olores?

Como se mencionó, la obra de Léonie Mathis es una reconstrucción de cómo se veía la Plaza Mayor hacia 1750, pero fue pintada casi doscientos años más tarde. Algunas preguntas pueden servir para elaborar hipótesis acerca de cómo pudo la artista conocer el aspecto que debió tener la plaza en ese momento tan lejano del pasado.

Por su parte, el arquitecto Carlos Moreno<sup>33</sup> tiene su estudio en la Ciudad de Buenos Aires. Para producir imágenes históricas se documenta de diferentes maneras: por ejemplo la consulta de catálogos de muebles, vestimentas y otros objetos, el conocimiento de la tecnología propia de cada momento, la consulta de bibliografía y documentos, además de contar con las imágenes producidas por otros artistas en diferentes épocas.

Se puede realizar un análisis conjunto de esta obra y el óleo de Pedro Subercaseaux, desde el punto de vista de cómo pueden los artistas conocer el aspecto de lugares y personas del pasado, y comparar las fuentes de información con las que contó cada uno. Algunas diferencias se deben a la época en que fueron pintadas; otras, a que mientras Mathis vivía en Buenos Aires, Subercaseaux vivía en Chile. Mientras la pintora conversa con su amigo conocedor del tema de la obra, el pintor chileno intercambia cartas, etc. Pero ambos contaron con la posibilidad de ver el edificio (Mathis seguramente lo habrá visitado en más oportunidades) y de utilizar fotografías.



33 Entrevista realizada por las autoras al arq. Carlos Moreno en su estudio.

## El edificio del Cabildo y sus reformas

A continuación se ofrece información destinada al docente, quien seguramente necesita disponer de abundantes datos y conocimientos, para seleccionar entre ellos los que le resulten de mayor interés o utilidad para enriquecer los relatos para los alumnos, para pensar y proponer actividades, para buscar nuevas fuentes. La lectura de la información se aclara y enriquece si se la apoya en la consulta de la infografía producida por el Museo de la Ciudad, que incluye textos e imágenes y permite partir del plano de la zona de la plaza, “recorrer” los distintos edificios y revisar la historia de cada uno de ellos

<http://www.buenosaires.gov.ar/areas/ciudad/historico/especiales/25mayo>. Seleccionar *Mediateca del 25*, y, una vez allí, *Infografía*.<sup>34</sup>

Una idea que interesa trabajar, y que se fue desarrollando, es que el Cabildo administró la ciudad durante más de 200 años, y que la ciudad se volvía, con el paso del tiempo, cada vez más grande y más compleja. Como consecuencia, llegó el momento en que se necesitó, para albergar a las autoridades y funcionarios de la administración de la ciudad, un edificio más grande, con espacios dedicados a los diferentes usos. Al mismo tiempo, como efecto del crecimiento, la ciudad contó con los recursos para construirlo.

El edificio del Cabildo y sus usos siguieron cambiando después de la Revolución y la Independencia. En la actualidad, el edificio tiene usos variados.<sup>35</sup>

En la página del Gobierno de la ciudad hay una fotogalería del Cabildo que incluye fotos del interior y el exterior, algunos detalles, objetos que se relacionan con las funciones del Cabildo (caja de seguridad, el gran arcón, las armas, los asientos, las vestimentas y retratos de cabildantes). Las fotos del edificio de día y de noche incluyen elementos de época; por ejemplo, otros edificios construidos en distintos momentos, banderas argentinas, automóviles, iluminación moderna, etc. <http://www.buenosaires.gov.ar/fotogaleria>. Seleccionar *Lugar: cabildo*.

- Desde la fundación de la ciudad: El Cabildo como institución funcionó aún antes de tener edificio propio. En esa primera etapa, los cabildantes se reunían en el Fuerte.
- El primer edificio del Cabildo de Buenos Aires, realizado hacia 1607, fue una construcción muy modesta, hecha con los materiales locales. Tenía paredes de adobe y techo de paja. Un salón grande para las reuniones y uno más pequeño, que funcionaba como cárcel. Los cabildantes tenían que traer de sus casas su propia silla, para poder sentarse y trabajar.<sup>36</sup> Cerca de 1610 se cambió el techo de paja por uno de tejas. A mediados de siglo se le construyó un nuevo balcón, para poder ver desde allí las corridas de toros que se hacían en la plaza. Más tarde se le agregaron dos torres, con estructura de madera tan precarias que debieron ser demolidas en 1692, antes de que se cayeran por su cuenta.
- El edificio completo fue demolido en 1725, porque ya no tenía posibilidades de subsistencia. Ese año comenzó la construcción de un nuevo cabildo, en el mismo lugar. Los trabajos se realizaron según el proyecto del jesuita Andrea Blanqui: un edificio de dos plantas con la capilla y los despachos para los cabildantes y el escribano en el piso bajo; sala de sesiones y otras dependencias en el piso superior, celdas y habitaciones para la servidumbre al fondo, balcón corrido en el frente, torre, y cinco arcos arriba y abajo, a ambos lados del cuerpo central. Las obras comenzaron en 1725 y el edificio se inauguró en 1740, cuando aún faltaba concluir el piso alto y la torre. En 1748 se terminó el primer piso; la torre se construyó 25 años más

36 Consultar las láminas 1, donde se observa el Cabildo con techo de paja, y 2, que muestra el interior del Cabildo (ya con techo de tejas), escaso mobiliario y espacio.

tarde.<sup>37</sup> En 1764, llegó la primera campana, comprada en España especialmente para el Cabildo, y en 1786 se decidió adornar la Sala de Sesiones. Se adquirieron, para ello, alfombras inglesas, colgaduras de damasco carmesí con flecos y borlas de oro, dosel, cojines, escaños, mesas y una campanilla de plata. En 1791, los vecinos quisieron tener un reloj. Hasta entonces calculaban la hora a partir de los repiques de las campanas de las iglesias. Por eso, con el dinero obtenido por la venta de 100 cueros, encargaron en España un reloj similar al que tenían los cabildos de la península. Estos cambios se relacionan con el crecimiento de la importancia de Buenos Aires y con la creciente disponibilidad de recursos de la que ya era la ciudad capital del Virreinato del Río de la Plata. Seguramente, los vecinos habían cambiado también: había entre ellos cada vez más comerciantes enriquecidos, que querían mostrar sus logros y los de su ciudad, y la ornamentación del Cabildo era una de las maneras de hacerlo.

- Durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807 y los decisivos momentos de 1810, los vecinos de Buenos Aires tuvieron un papel fundamental. Para entonces, el edificio del Cabildo estaba terminado, con su torre y sus dos pisos, y contaba con muebles y adornos lujosos, además de su campana y su reloj.
- Después de las Guerras de Independencia, una ley provincial de 1821 disolvió el Cabildo. Desde el 1 de enero de 1822, el edificio fue ocupado por oficinas de los tribunales. En la planta baja se instalaron escribanías y procuradurías. En el segundo patio permaneció la cárcel de hombres, y en el frontispicio se inscribió en letras doradas: *Casa de Justicia*. Es muy escasa la información disponible desde ese momento hasta 1859. Probablemente se deba a la inestabilidad política de la etapa, las guerras civiles y las dificultades para la organización del gobierno.
- Desde 1859, Buenos Aires le alquiló al gobierno nacional algunas oficinas del edificio del Cabildo, donde funcionaron distintas dependencias de la administración pública nacional.<sup>38</sup>
- En 1879, el gobierno provincial obtuvo la posesión del viejo edificio y lo destinó a los Tribunales de Justicia. Los trabajos de adaptación arquitectónica revelan claramente la nueva coyuntura: la ciudad tiene abundantes recursos económicos, producto del auge de las exportaciones. De hecho, la Legislatura de Buenos Aires dispuso por sí misma del dinero suficiente para las reformas. El Departamento de Ingenieros encargó los planos a Pedro Benoit, cuyo proyecto modificó, de acuerdo con nuevos modelos culturales, la imagen arquitectónica colonial. La nueva elite triunfante consideró que era necesario dejar definitivamente atrás el pasado colonial e hispánico, al que veía como sinónimo de atraso. Las obras produjeron importantes alteraciones: se agregó un cuerpo a la torre y se desfiguró el estilo colonial con balaustradas, el agregado de columnas, esculturas, frisos al estilo italiano y el azulejado de la cúpula. Los cambios involucraron también los espacios interiores del edificio, que adquirieron una decoración sobrecargada, con piso de madera, cielorrasos, y paredes enteladas.

37 A este momento corresponde la obra de Mathis y la lámina 3, de Moreno (el Cabildo no tiene torre).

38 A partir de la década de 1880, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (hoy Jefatura del Gobierno) mantiene su reclamo al Gobierno de la Nación por la titularidad del Cabildo local.

- Ya convertida Buenos Aires en Capital Federal desde 1880, y a instancias del intendente municipal Don Torcuato de Alvear, en 1884 el Congreso Nacional autorizó la apertura de la Avenida de Mayo. Para eso, el Cabildo debía perder tres arcos de su extremo norte. Como consecuencia de la demolición de los arcos se debió demoler también la torre, por cuestiones de equilibrio del edificio. Sin tribunales ni calabozos, el edificio pasó a ser la sede del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- En 1931, para el trazado de la Avenida Presidente Julio A. Roca, la Municipalidad ordenó la demolición de tres arcos del ala derecha, para que esta siguiera la línea de la Diagonal Sur. Por entonces hubo iniciativas para su demolición completa. Ante la movilización pública en contra, el proyecto fue abandonado.
- En el año 1933, el edificio del Cabildo fue declarado monumento histórico. En ese momento era sede de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. Esta comisión tuvo la iniciativa de restaurarlo, restableciendo, dentro de las limitaciones ya insuperables, su fisonomía original. Se encargó el proyecto al arquitecto Mario J. Buschiazzo. La torre fue reducida en su tamaño, quedaron dos arquerías a cada lado y se devolvió la campana, que se había quitado en 1889. Los trabajos se hicieron rápidamente, y fue habilitado el 12 de octubre de 1940.
- Desde fines del siglo XIX se conocían algunas descripciones de túneles ubicados bajo los patios del Cabildo. En 1936, parte de estas construcciones fueron halladas por trabajadores de la empresa Obras Sanitarias. Se trataba de una serie de túneles que coincidían en un pozo central, varios pozos de aljibes que no estaban conectados con estos, y al menos una cisterna de aljibe de gran tamaño. En 1991 se hicieron excavaciones arqueológicas en los dos patios. En el patio central se encontró un enorme pozo de más de 4 metros de diámetro, totalmente relleno con escombros. No se pudo medir su profundidad, y por problemas de seguridad sólo se excavaron 6 metros. De ese pozo partían tres túneles muy estrechos, de cerca de 1,20 metros de alto y unos 50 cm de ancho, cavados directamente en la tierra. Por las obras modernas y las raíces de los árboles se habían derrumbado casi en su totalidad. En su interior había pequeños fragmentos de cerámicas y vidrios fechados entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Probablemente los túneles fueron construidos durante el siglo XVIII, quizás cuando se hizo el Cabildo mismo, como parte de la red inconclusa que los arquitectos jesuitas pensaron para la defensa de la ciudad.
- En la actualidad, funcionan en el cabildo el Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo, la Comisión Nacional de Monumentos, Paseos y Museos Históricos, una confitería y una feria de artesanías.

## EL CABILDO Y LA REVOLUCIÓN DE MAYO

El Cabildo de Buenos Aires fue el escenario de algunos de los acontecimientos más importantes de la Revolución. Aunque la institución existía desde la fundación de la ciudad, con la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 pasó a un segundo plano. Buenos Aires se convirtió en la capital del nuevo virreinato y las decisiones más importantes se concentraron en la corte virreinal, instalada en el Fuerte. Sin embargo,

en ocasión primero de las invasiones inglesas, y luego de la Revolución de Mayo, el Cabildo volvió a ocupar el centro de la escena.

En el Río de la Plata, los sucesos revolucionarios se precipitaron con la llegada desde Europa de noticias acerca de la guerra, el avance francés en España y la prisión de Fernando VII. El virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros accedió a convocar un Cabildo Abierto para el día 22 de mayo de 1810, como se lo había pedido un grupo de criollos entre los que estaba Cornelio Saavedra.<sup>39</sup> Ese día, en el Cabildo, los vecinos discutieron acaloradamente, mientras las esquinas de la Plaza eran custodiadas por las milicias de la ciudad que, según sostienen Noemí Goldman y Gabriel Di Meglio,<sup>40</sup> entre otros estudiosos de la época, dejaban pasar a los vecinos partidarios de la destitución del virrey y retenían a los opositores.

El Cabildo Abierto decidió por votación que el virrey debía cesar en su cargo. Cisneros intentó armar una junta de gobierno presidida por él mismo, pero en la jornada del 25 un pequeño grupo de revolucionarios, apoyado por las milicias y por una parte significativa de la población, rechazó la propuesta del virrey e impuso la formación de una Junta de Gobierno encabezada por Cornelio Saavedra, quien era el comandante del Regimiento de Patricios.

¿Cómo era el Cabildo en 1810? ¿Quiénes eran los cabildantes? ¿Quiénes asistieron al Cabildo Abierto del 22 de mayo? ¿Qué expectativas tenían? ¿Qué opiniones se expresaron? ¿Había mujeres?

¿Cornelio Saavedra, Mariano Moreno o Manuel Belgrano eran tal como aparecen en los libros escolares, los monumentos y las revistas?

A partir de distintas fuentes escritas y de imágenes que perduraron en el tiempo, se puede conocer algunos de estos y otros aspectos de la época, los protagonistas y los acontecimientos. Las fuentes escritas son relativamente abundantes<sup>41</sup> pero, en cambio, son muy pocas las imágenes de la Plaza y del Cabildo<sup>42</sup> hacia 1810 que llegaron hasta la actualidad. La mayor parte de las imágenes que se conocen fueron producidas mucho tiempo después, cerca de 1910, por pintores profesionales que no conocieron a los protagonistas. ¿Por qué en el Centenario se realizaron obras de este tipo? ¿A quiénes les interesaba producirlas? ¿Para qué? ¿Cómo fue el proceso de producción?

39 Ver información sobre los cabildos abiertos en la sección anterior.

40 Los milicianos no eran militares profesionales, sino vecinos armados. Después de las invasiones inglesas, los criollos ocuparon un lugar predominante en las milicias, como afirman Gabriel Di Meglio en "Viva el Bajo Pueblo..." y Noemí Goldman en "El pueblo quiere saber de qué se trata".

41 Se puede ejemplificar esta afirmación mencionando las respectivas *Memorias* de Belgrano y Saavedra, las publicaciones del periódico *La Gazeta*, cartas, las actas del Cabildo y documentos de otras instituciones civiles y eclesiásticas con sede en España y en América (las Leyes de Indias, los documentos de la Casa de Contratación, de la Real Audiencia, el Consulado, etc.).

42 La escasez de imágenes es, en parte, consecuencia de que para capturar imágenes se requería del trabajo de un artista, al que había que pagar por su trabajo. La posibilidad de retratar y retratarse estaba al alcance únicamente de los grupos privilegiados de la sociedad.

Para profundizar en el análisis de las relaciones entre el cabildo y la Revolución, se ha seleccionado el cuadro *El Cabildo Abierto celebrado el 22 de Mayo de 1810*, de Pedro Subercaseaux. Esta selección responde a la relevancia del acontecimiento representado, a su carácter paradigmático, a algunas de las cuestiones que propone el diseño curricular para el ciclo<sup>43</sup> y a la disponibilidad de cantidad y diversidad de fuentes para su interpretación.

El análisis de la obra permite abordar tanto los hechos que desencadenaron la Revolución como el estudio de la sociedad que conmemoró el Centenario.

Para que el maestro pueda informarse mejor, se incluye el trabajo con la pintura y, al mismo tiempo, otras fuentes de información acerca del acontecimiento, la obra y el contexto de su producción, la biografía del autor y el comitente,<sup>44</sup> el proceso de documentación y producción de la obra, y su posterior difusión.

El análisis del óleo mencionado, pintado por el artista Pedro Subercaseaux entre 1908 y 1910, permite profundizar el conocimiento de algunos aspectos de la construcción de imágenes históricas, y comprender cómo se pensaba, cien años después, que había sido esa reunión, sobre la base de las fuentes disponibles y las interpretaciones dominantes.

Antes de comenzar el trabajo con las fuentes sobre el Cabildo Abierto del 22 de mayo, sería importante que el docente ofreciera una contextualización y un relato de los acontecimientos aludidos.<sup>45</sup> La introducción debería considerar:

- que el Río de la Plata dependía del Rey de España (concepto de colonia);
- que prácticamente toda España había caído en poder de Napoleón Bonaparte;
- que algunos grupos de criollos de Buenos Aires pensaron que era la oportunidad de lograr cambios políticos significativos;
- que estos cambios comenzaron con el cese del virrey en su cargo y la designación de una Junta Gubernativa sin autoridades virreinales.

42 La escasez de imágenes es, en parte, consecuencia de que para capturar imágenes se requería del trabajo de un artista, al que había que pagar por su trabajo. La posibilidad de retratar y retratarse estaba al alcance únicamente de los grupos privilegiados de la sociedad.

43 Se refiere en particular a los distintos puntos de vista, al debate de ideas y la construcción de consensos.

44 Carranza, el primer Director del Museo Histórico Nacional, desempeñó un papel decisivo: fue el encargado de gestionar buena parte del proyecto de producción de la iconografía del Centenario, cometiéndolo (cediendo parte de sus funciones en pos de la producción de una obra) en la figura de distintos artistas.

45 El docente decidirá cómo denominar los sucesos de Mayo en función de lo que los alumnos conozcan al respecto. Será necesario, si no se ha realizado ninguna mención previa, incluirla en este momento. Podrá decirse que se llama *Revolución de Mayo* a un proceso, a un conjunto de sucesos que implicaron cambios muy profundos en la historia de lo que hoy es la Argentina. Más allá de lo que los alumnos conozcan o puedan comprender en un sentido profundo, será importante utilizar denominaciones válidas antes que imponer otras nominaciones basadas, por ejemplo, en analogías –no siempre válidas– que terminan por instalarse y resultan luego difíciles de revertir. Sobre aspectos que es necesario atender en vinculación con esta presentación, consultar el apartado “El Cabildo y la Revolución” y la entrevista a Gabriel Di Meglio en el inicio del presente documento.



## El debate y la votación del 22 de mayo<sup>46</sup>

Pese a que fueron convocados unos 450 vecinos, la sesión contó con apenas 251 asistentes.

Según diversas estimaciones, entre la concurrencia había más de 58 militares.<sup>47</sup> Los comerciantes eran, al menos, 50; los clérigos, 27; más de 28 sumaban los abogados, escribanos y médicos; los funcionarios eran unos 20.

El debate se prolongó durante cuatro horas, en las que pasó por una serie de momentos marcados por los argumentos de algunas figuras destacadas:

- según el obispo Lué, mientras hubiera un español en América, él tendría autoridad sobre los americanos;
- Juan José Castelli le respondió que consideraba que, al desaparecer la autoridad del rey, la soberanía debía volver al pueblo;
- a continuación, Villota, que era fiscal de la Audiencia, señaló que Buenos Aires no tenía derecho a decidir por todo el Virreinato;
- contra los argumentos de Villota, Juan José Paso afirmó que se trataba de una emergencia y que la capital –la “hermana mayor”<sup>48</sup>– debía decidir, provisoriamente, por las demás provincias.

La votación se hizo en forma pública, y el resultado determinó la destitución de Cisneros: hubo 162 votos por la destitución, 64 a favor de su continuidad y 25 abstenciones.

46 Tomado de Romero y Bertoni: *Una historia argentina: ¿Qué pasó el 25 de Mayo?* Buenos Aires, Colihue, 2000. Se puede consultar en el anexo de este documento el listado de los asistentes que firmaron ese día el acta del Cabildo Abierto.

47 El número de militares era muy importante, y la proporción puede parecer un tanto exagerada. Hay que tener en cuenta que algunos de los asistentes eran vecinos que, además de tener una profesión o dedicarse al comercio, integraban las milicias. No eran militares profesionales. En este documento se adopta el criterio de identificar como militares a aquéllos que tuvieron una dedicación a las armas más importante que el servicio obligatorio de un miliciano. Por ejemplo, un número muy importante de los asistentes había participado de la defensa de la ciudad frente a las invasiones inglesas, pero no eran militares. Como ejemplo, ver más adelante en esta sección la profesión de los miembros de la Primera Junta y en el Anexo de los participantes del Cabildo Abierto.

48 El fiscal Villota había señalado que la ciudad de Buenos Aires no tenía derecho a tomar decisiones sin consultar a las demás ciudades del Virreinato, porque si no se quebraría la unidad de los territorios. Juan José Paso le dio la razón en el primer punto, pero adujo que la situación demandaba una solución urgente. Utilizó como argumento que, como “hermana mayor”, Buenos Aires tomaba la iniciativa de realizar los cambios con el compromiso de invitar a las demás ciudades a pronunciarse a la mayor brevedad posible. La figura de la “hermana mayor” presenta una analogía entre la relación entre Buenos Aires, las otras ciudades del virreinato y la metrópoli con un esquema de relaciones fraternales y filiales.

## Sugerencias para el trabajo en el aula

### Las ideas a trabajar

Los revolucionarios destituyeron al virrey, y ese fue el primer paso hacia la independencia en el Río de la Plata. Tanto los que apoyaron la revolución como los que se opusieron tuvieron razones para hacerlo.

Entre los partidarios de la revolución había diferentes posturas. Hubo debates de ideas, y mediante ellos se construyeron algunos acuerdos.

### Las fuentes de información

Si el docente desea enfatizar en torno del debate y la búsqueda de acuerdos, dispone de los argumentos de algunos de los presentes; por ejemplo, Castelli, Paso y el obispo Lué. Entre todos, pueden inferir razones sobre por qué cada una de esas personas estaba en el Cabildo Abierto (por qué eran vecinos, por qué habían asistido) y qué razones habrá tenido cada uno para votar como finalmente votó. Estas figuras son fáciles de identificar en el óleo de Pedro Subercaseaux, que aporta información para enriquecer los perfiles de los cabildantes: la vestimenta de cada uno (Castelli y Paso, vestidos de civil; Lué, con ropas de clérigo; los jefes de las milicias, uniformados), sus expresiones faciales y corporales, etcétera. Cruzando la información sobre las posturas en el debate y la imagen que reproduce el cuadro, y con el apoyo del docente, los niños pueden llegar a identificar los términos de la discusión, quiénes la sostuvieron, la presencia de personajes dubitativos... A partir de estas identificaciones, los alumnos mayores pueden armar un breve argumento que reconstruya los desacuerdos iniciales y los acuerdos alcanzados, valorando la importancia de estos acuerdos, para escribirlos entre todos en el pizarrón y en los cuadernos. También es valioso, desde el punto de vista de la importancia de la construcción de consensos en las sociedades, reflexionar en el grado acerca de otras situaciones, más cotidianas y próximas a los chicos, en las que se plantean diferentes posturas, y algunos de los acuerdos que en ellas se van construyendo.



Para la identificación de algunos participantes en el Cabildo Abierto, puede ser interesante contar con información acerca de los miembros de la Primera Junta de Gobierno designada unos días después (25 de Mayo de 1810).

| NOMBRE Y APELLIDO   | CARGO      | LUGAR DE NACIMIENTO | OCUPACIÓN             | EDAD |
|---------------------|------------|---------------------|-----------------------|------|
| CORNELIO SAAVEDRA   | PRESIDENTE | POTOSÍ              | MILITAR Y COMERCIANTE | 49   |
| MARIANO MORENO      | SECRETARIO | BUENOS AIRES        | ABOGADO               | 32   |
| JUAN JOSÉ PASO      | SECRETARIO | BUENOS AIRES        | ABOGADO               | 52   |
| MANUEL BELGRANO     | VOCAL      | BUENOS AIRES        | ABOGADO               | 40   |
| JUAN JOSÉ CASTELLI  | VOCAL      | BUENOS AIRES        | ABOGADO               | 46   |
| JUAN LARREA         | VOCAL      | ESPAÑA              | COMERCIANTE           | 28   |
| DOMINGO MATHEU      | VOCAL      | ESPAÑA              | COMERCIANTE           | 44   |
| MIGUEL DE AZCUÉNAGA | VOCAL      | BUENOS AIRES        | MILITAR Y COMERCIANTE | 56   |
| MANUEL ALBERTI      | VOCAL      | BUENOS AIRES        | SACERDOTE             | 47   |

### Imágenes para la construcción de una identidad colectiva: la iconografía del Centenario

En 1910, con motivo de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, se organizan numerosas actividades; congresos, exposiciones, espectáculos, publicaciones, inauguraciones de obras y monumentos. Este amplio programa incluyó también la producción de una serie de pinturas.

La iconografía del Centenario fue pensada como una forma más de relatar el proceso iniciado con la Revolución de Mayo. Hacia 1910, había distintas versiones de la historia nacional que se enseñaban en las escuelas y que, si bien podían presentar algunas diferencias, compartían una concepción común.

Esa concepción, que hoy se llama *historia tradicional*, sostiene que la historia es, ante todo, historia de las naciones, organizada en forma de relatos cuyos protagonistas son hombres excepcionales. Estos, los *próceres*, guían al pueblo, que los sigue unánimemente a través de una sucesión de hechos que pertenecen, sobre todo, a la esfera política y militar.

Entre 1880 y 1910, la elite gobernante de la Argentina agroexportadora construyó un relato de los sucesos de 1810 desde su punto de vista, con sus ideas y valores, y lo plasmó en distintos lenguajes, para que pudiera llegar al conjunto de la sociedad. La iconografía del Centenario presenta una visión muy similar a la de la historiografía liberal del siglo XIX, fundamentalmente de la de las obras de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, versiones que destacan los mismos hechos y protagonistas, ideas y valores semejantes.

A juzgar por los resultados, el proyecto de la elite del Centenario resultó sumamente eficaz, puesto que sin dudas, aún hoy, las representaciones de los hombres y los sucesos de Mayo están fuertemente marcadas por las imágenes producidas en el Centenario.

La mayoría de las imágenes de la Revolución que hoy se reproducen en todo tipo materiales tienen su origen en la iconografía del Centenario.<sup>49</sup> La obra de Subercaseaux es parte de esta iconografía. Como ya se mencionó, la intención de la información detallada que se presenta es que permita orientar el trabajo con los alumnos hacia la desnaturalización de la imagen. De esa manera se propone que vayan enriqueciendo sus ideas sobre las imágenes de la Revolución de Mayo a partir del conocimiento y el análisis del contexto de producción. Quién es el artista, quién lo contrató, con qué intención, cómo hicieron para reconstruir la escena son algunos de los aspectos que se sugieren para profundizar.

### ***Un hombre clave del Centenario: Adolfo J. Carranza***

Adolfo J. Carranza nació en Buenos Aires en 1857; aunque estudió Derecho en la universidad, Carranza es reconocido fundamentalmente como historiador. A fines de la década de 1880 propuso crear el Museo Histórico Nacional (MHN). En 1889 el proyecto se concretó, y Carranza fue el primer director de dicha institución. En ese cargo permaneció hasta su muerte, en 1914.

El MHN fue fundado con el objeto de evocar las tradiciones de la Revolución de Mayo y las Guerras de Independencia. Carranza, que pensaba que “la Revolución de Mayo es la base de la nacionalidad argentina, y debe mantenerse, sin complacencias que la debiliten ni cosmopolitismo que haga olvidarla”<sup>50</sup> asumió plenamente esa misión.<sup>51</sup> Por ejemplo, se ocupó de encargar y asesorar a escultores y pintores para la realización de las obras<sup>52</sup> del Centenario. Fue el responsable de seleccionar a los artistas apropiados, de contratarlos, de gestionar la producción y el traslado de las obras y de asesorar a los pintores facilitándoles fotografías, descripciones, retratos, objetos, etc. con los cuales documentarse.

49 Eran muy escasas las imágenes sobre este tema antes de 1910. La Revolución de Mayo y la Guerra de la Independencia se conocen, en primer lugar, a través del discurso histórico de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, y luego por numerosos actos, exposiciones, comisiones de homenaje a los guerreros, por la producción iconográfica, a partir de la información de comisiones de repatriación de restos, por los rituales escolares y otros eventos públicos que convirtieron los hechos de Mayo y la Independencia en un pasado épico, reconocido por todos como un origen común. Los protagonistas de la Revolución y las guerras fueron representados como héroes y padres fundadores de la nueva nación y funcionaron como modelo de virtudes que las jóvenes generaciones tenían que imitar.

50 Citado en Ruffo, Miguel: *Iconografía de la Revolución de Mayo*.

51 Entre los cuadros encargados por Adolfo Carranza en el marco de este proyecto, podemos mencionar los óleos de Pedro Subercaseaux *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* y *Mariano Moreno en su mesa de trabajo*; las aguadas de Guillermo Da Re *La noche del 20 de mayo en casa de Rodríguez Peña* y *La jura de la Junta Gubernativa el 25 de Mayo de 1810*; y el óleo de Egidio Querciola *Los últimos momentos de Mariano Moreno*. Los cuadros fueron encargados en 1908 y concluidos para 1910. Algunos de ellos, como los de Subercaseaux, se presentaron en la Exposición de Arte del Centenario.

52 Desde 1908, el MHN se había abocado febrilmente a la tarea de generar un patrimonio artístico sobre los sucesos de Mayo, ícono patriótico por excelencia. La comitancia de Adolfo Carranza [...] confirió a las imágenes seleccionadas la función de construir el sentido histórico/patriótico que moldearía, eficientemente, identidades sociales homogéneas en una sociedad heterogénea.” Rodríguez Aguilar, M. y Rufo, M.: “Gestión patrimonial del Estado y la construcción de identidades: el caso de la producción de Pedro Subercaseaux en el Museo Histórico Nacional”; en: Ramírez Losada, Deni (coord.): *Espacio público, patrimonio e identidad(es) en América Latina*; Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Adolfo Vélaz Pliego”; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

### ***El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, de Pedro Subercaseaux***<sup>53</sup>

Se ha seleccionado en este documento la obra *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* de Subercaseaux para profundizar en su análisis, por diversos motivos. Como se anticipó, la obra reviste un carácter emblemático y ocupa todavía hoy un lugar privilegiado en el imaginario colectivo de la sociedad. Se suma la disponibilidad de fuentes primarias y de estudios de especialistas sobre el proceso de realización y sobre la obra misma. El óleo original está expuesto en el Museo Histórico Nacional, y una copia se puede visitar en el Cabildo de Buenos Aires.

La importancia que revestía esta pintura puede verse en su cuidadosa elaboración, en la investigación y las consultas que insumió, durante su ejecución y previas a ella. El tamaño de la pintura, su ubicación privilegiada en ambos museos y la infinidad de copias a las que dio lugar, al punto de convertirla en una “figurita repetida” año tras año en las páginas de efemérides de libros y revistas, carteleras y cuadernos. La escena que representa constituye una imagen absolutamente “naturalizada” de los hechos y personajes de Mayo, internalizada como “la realidad”.

---

53 El cuadro original se puede ver en el Museo Histórico Nacional (ver en el texto información acerca de la existencia y ubicación de copias).



1. Francisco Ortiz de Ocampo
2. José Agustín Donado
3. Juan José Castelli
4. Juan José Paso
5. Juan José de Lezica
6. Matías de Yrigoyen
7. Manuel de Azcuénaga
8. Manuel Belgrano
9. Luis José Chorroarín
10. Lué, Benito de

11. Manuel Albariño
12. Tomás Manuel de Anchorena
13. Antonio Luis Beruti
14. Juan Ramón Balcarce
15. Cornelio Saavedra
16. Domingo Matheu
17. Martín Rodríguez
18. Feliciano Antonio Chiclana
19. Hipólito Vieytes
20. Mariano Moreno

### ***El artista***

Pedro Subercaseaux nació en Roma en 1881, en una familia prominente de la sociedad chilena ligada a la producción de vinos. Su aprendizaje artístico comenzó con su propio padre que, además de embajador, era pintor. Continuó sus estudios en instituciones muy destacadas de Berlín, Roma y París. Cuando en 1902 volvió a Chile tenía, además de su sólida formación, algunos premios obtenidos como artista. Trabajó como dibujante en diarios y revistas, e ilustró numerosos libros. Realizó la decoración de grandes espacios públicos, como el mural que decora la Bolsa de Comercio, los murales de *El Diario Ilustrado* y la Intendencia de Santiago de Chile. Se casó con Elvira Lyon Otaegui en 1907; pero en 1920, durante un viaje a Europa, los esposos decidieron separarse para ingresar a la vida religiosa. Desde entonces, Subercaseaux pintó sobre todo temas religiosos, aunque continuó representando algunas escenas históricas.

En Chile, Pedro Subercaseaux es considerado un gran pintor de los hechos históricos y de las escenas costumbristas. Falleció en la ciudad de Santiago de Chile el 3 de enero de 1956.

Su pintura histórica es propia del arte de fin de siglo XIX, cuando muchos pintores abordaron los temas históricos con la técnica de la perfección realista académica. El objetivo era legar a la posteridad imágenes reconstruidas que tuvieran valor como documentos históricos.

En 1908, Subercaseaux estuvo en Buenos Aires, y Carranza le encargó un conjunto de pinturas históricas. Algunas cartas intercambiadas entre Subercaseaux y Carranza sobre la composición de la obra permiten conocer aspectos interesantes, tanto de la tarea del artista como de la del comitente.

### ***La obra***

*El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* es un cuadro de grandes dimensiones,<sup>54</sup> que representa el momento en que Juan José Paso argumenta su postura a favor de la deposición del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros.

¿Cómo consiguió el artista la información que necesitaba para realizar la obra con el mayor rigor histórico posible? ¿Qué le aconsejó Carranza a Subercaseaux? ¿Cuáles fueron las ideas que intercambiaron? Existen diversas fuentes para conocer estos detalles.

<sup>54</sup> El cuadro está expuesto actualmente en el Museo Histórico Nacional y puede ser visitado diariamente. Mide 4 metros de ancho por 3 metros de alto. Su tamaño le da un carácter monumental, busca un efecto de realidad y logra transmitir la sensación de asistir a ese momento decisivo y trascendental de la historia, protagonizado por hombres admirables.

#### FUENTES ESCRITAS Y ORALES:

- Las conversaciones y la correspondencia entre artista y comitente.
- Las historias de Bartolomé Mitre y de Vicente Fidel López, en los pasajes en que hacen referencia al Cabildo Abierto del 22 de mayo.<sup>55</sup>

#### FUENTES PICTÓRICAS:

- Las pinturas que ya existían sobre el mismo acontecimiento (como el boceto de Blanes) y los retratos de algunos de los protagonistas.

Es sabido que, en aquella época, sólo una parte de la sociedad podía pagar a un artista para que le hiciera un retrato individual o de la familia. Ni siquiera la totalidad de los vecinos podía acceder a ese privilegio, con lo cual no se contaba con imagen alguna de muchos de los que participaron en el Cabildo Abierto.

Algunos dibujos y litografías que habían ingresado al Museo Histórico Nacional con anterioridad a 1909 pudieron contribuir a que el pintor conociera las características físicas y de vestimenta de los distintos personajes. Según menciona Miguel Ruffo, las siguientes son las fuentes pictóricas que ya estaban allí antes del Centenario:

- La imagen de **Juan José Paso** se basa en un retrato hecho en 1872 por E. Chartón. Se puede afirmar que seguramente este retrato fue utilizado como fuente, ya que se reconoce perfectamente la misma vestimenta, y la fisonomía del rostro es muy similar en ambas obras. Por otra parte, la obra tomada como modelo – fechada en 1872– explica por qué el Paso de Subercaseaux luce bastante más avejentado de lo que debería haber sido en 1810.
- Para el rostro de Mariano Moreno contó con una litografía de Edmond Narcise Desmadryl que había sido publicada en 1857 en la Galería de Celebridades Argentinas.
- Cornelio Saavedra se basa en el retrato de B. Marcel. También es posible que pudiera estar inspirado en una litografía de Andrea Bacle, ya que algunos rasgos resultan coincidentes.
- Para Feliciano Chiclana, el Museo contaba con un óleo anónimo de 1860. La fisonomía del rostro y la vestimenta resultan iguales en ambas representaciones.
- Para Tomás de Anchorena se basó en un óleo de Fernández García del Molino. En este caso, también, los rasgos faciales y la vestimenta presentan gran similitud.
- Juan José Lezica, aunque con diferencias, presenta similitudes con un óleo contemporáneo del de Pedro Subercaseaux, pintado por Guillermo Da Re.
- La representación del Obispo Lué puede estar inspirada en un dibujo de Manuel Plá y Valor. Los atributos eclesiásticos y el color de los cabellos son coincidentes.

55 Adolfo Carranza no escribió una historia de la revolución de Mayo, sino un resumen de historia argentina basado, sobre todo, en la versión de Vicente Fidel López. Se sabe que este resumen fue sometido a la consideración de Bartolomé Mitre, y que Carranza conocía a ambos hombres públicos; López fue consejero del Museo Histórico y Mitre integró la comisión patrocinadora. Por otro lado, las obras de Mitre y López eran, hacia 1910, las principales lecturas historiográficas sobre las jornadas de Mayo.



Sobre la escena elegida, Subercaseaux contó con la ayuda del boceto que Juan Manuel Blanes había hecho en la década de 1870 y que también representa el Cabildo Abierto del 22 de mayo. Se conserva una larga e intensa correspondencia del artista con amigos, actores y testigos de los hechos que muestra cómo Blanes se había documentado para hacer la obra, la selección de personajes, la información, algunos retratos, comentarios sobre el aspecto de cada uno de ellos, fotografías del Cabildo. Probablemente por falta de presupuesto, el óleo nunca fue pintado. Un boceto del mismo se conserva en el Museo Histórico Nacional.<sup>56</sup>

#### OTRAS FUENTES:

- La visita al lugar de los hechos (el Cabildo que había sido modificado, pero cuyo interior se había conservado en mayor medida) y las fotografías del mismo que Carranza le envió a Subercaseaux.
- Una maqueta que construyó el propio artista.
- Objetos y fotografías de muebles y accesorios, y de otros cuadros, sobre todo retratos que le facilitó Carranza o que consultó en las revistas que el comitente le enviaba.<sup>57</sup>

#### CARTAS DEL ARTISTA AL COMITENTE:

El 31 de mayo de 1909, Pedro Subercaseaux le escribía a Adolfo P. Carranza:

*Estimado amigo: por este correo le envío unas fotografías de los cuadros. No han sido buenas, pero creo se alcanza a ver lo principal. [...] Estoy ahora principiando el cuadro del "Cabildo abierto". Mucho le agradecería si me pudiera usted mandar una fotografía interior de los altos del Cabildo, también si me mandara los retratos de los personajes que deben figurar en el cuadro, fuera de Castelli, Paso y Lué, cuyos retratos ya tengo.*

*A propósito de este cuadro, desearía saber qué época sería más oportuna para llevarlo. Ojala me dijera Ud. si habría más facilidad de venderlo ahora en la primavera, o si sería conveniente esperar hasta el abril próximo, cuando estén ya en pleno Centenario.*

56 Juan Manuel Blanes era uruguayo. Durante una estadía en Buenos Aires aprovechó para contactar a algunos amigos porteños y obtener información, y más tarde les escribiría numerosas cartas con cuestionarios minuciosos muchas veces acompañados de croquis de la obra.

57 En el Museo Histórico Nacional se exhibe el cuadro "Mariano Moreno en su Mesa de Trabajo" también de Pedro Subercaseaux. En ese caso, el tintero y la mesa le fueron facilitados por Carranza (la carta que lo prueba está en el Museo junto al cuadro y los objetos referidos). En caso de que el docente decida hacer una visita a este Museo, se ofrece la posibilidad de recorrer algunas obras atendiendo a cómo fue el trabajo del artista en cada caso. En éste, el museo como propietario del objeto (tintero) le está dando distintos valores y usos. Lo exhibe como objeto que puede "hablar" de su época y de quienes lo usaron y lo pone a disposición del artista para documentar la producción de su obra. En otras ocasiones, la correspondencia entre Carranza y los artistas prueba que el primero además facilitó a pintores y escultores fotografías de imágenes y de objetos.

El 10 de agosto de 1909, escribió:

*Estimado amigo: Recibí en estos días las entregas de la Revista Histórica,<sup>58</sup> que le agradezco mucho, y he estado trasladando los personajes al cuadro.*

*Le incluyo las reproducciones que Ud. me pide del Cabildo y de Moreno. La fotografía del primero está tomada cuando el cuadro estaba todavía en bosquejo y sin los detalles que estoy incluyendo ahora. [...]*

*Después de estudiar determinadamente el tema, me construí una maqueta, a escala, de la sala del Cabildo de Buenos Aires, a fin de obtener los juegos de luz y perspectiva y lograr así el efecto realista que yo deseaba. En este cuadro aparecen unas sesenta figuras, de las que treinta son retratos, sacados de documentos auténticos.*

*Mi estimado amigo: Recibí su última tarjeta y celebro que haya quedado bien impresionado de las fotografías. Ya los cuadros están terminados [...]*

*[...] El Doctor Carranza, que cooperó científicamente en mi trabajo con sus sabios y profundos conocimientos de la historia argentina y poniendo el Museo a mi disposición por los modelos de los trajes, accesorios y retratos de los próceres, que psicológicamente fueron estudiados y pintados con singular dedicación.*

### **Un viaje difícil y un artista profesional**

Subercaseaux recuerda, en sus *Memorias*, que:

*No bastaba con pintar los dos cuadros [se refiere a Cabildo Abierto y El Himno Nacional en Casa de Mariquita Sánchez de Thompson]: había que hacerlos llegar a Buenos Aires vía cordillera, enrollados en sólidos tubos de latón. Partí con ellos vigilando por el camino a los arrieros. Por el Espinazo del Diablo los perdí de vista. Al encontrarlos de nuevo, ¡oh, espanto!, para mayor comodidad, los arrieros habían doblado en dos el tubo de latón.*

*Llegado a Buenos Aires hallé en el convento de los Franciscanos una sala grande donde pude desenvolver las telas. Por fortuna no habían sufrido sino daños de poca consideración, que pude reparar sin gran dificultad.*

58 La revista "La Ilustración Histórica" publicada por Adolfo P. Carranza le suministró reproducciones de retratos de Martín Rodríguez, de Antonio González Balcarce, Vicente López y Planes y Tomás Manuel de Anchorena.

*En la Exposición del Centenario recibí calurosas felicitaciones, pero el jurado encargado de dar los premios creyó prudente y diplomático no otorgar en este concurso ningún primer premio, sino darme un segundo premio para cada una de mis telas. Uno de los miembros del jurado, con tono muy amable, me explicó: “Todos estamos de acuerdo en que merece Ud. los dos primeros premios, pero desgraciadamente Ud. no es argentino...”.*

*De todos modos, [...] la expedición había sido un éxito, pues el Gobierno Argentino, además de las dos telas nombradas, me adquirió El Abrazo de Maipú y varios cuadros más de menor tamaño para diversos museos.*

### **El análisis de la obra**

La escena representa la reunión extraordinaria o Cabildo Abierto en un momento del debate acerca de la caída del rey de España y sus consecuencias para el gobierno en el Virreinato. En ese debate hubo distintos puntos de vista y opiniones. El cuadro recrea la instancia en que Juan José Paso argumenta a favor de la destitución de Cisneros, que fue el criterio que finalmente se impuso: el virrey debía cesar en el mando y el gobierno quedar en manos de una Junta Provisional designada por el Cabildo.

El discurso de Paso es el foco de atención común de los personajes representados, con la excepción de Moreno, que está sumergido en sus propios pensamientos.

Paso, con la boca entreabierta y los músculos faciales tensos, es el personaje central que avanza hacia el centro de la escena. Extiende su brazo izquierdo hacia adelante, con la mano abierta, en un movimiento que abre su capa, mientras pronuncia su discurso. El resto de los personajes acompaña su razonamiento con diferentes actitudes y estados emotivos.

Castelli, ubicado inmediatamente detrás de Paso, está en posición tensa y rígida, con los labios fuertemente apretados; los ojos se abren plenamente y mira a Paso como a la última esperanza de los revolucionarios.

La escena en su conjunto revela suma atención a los razonamientos de Paso. Los personajes representados están compenetrados en su discurso. Es como si el conjunto de la asamblea, conmovida, reflexionase en torno a los razonamientos de Paso.

El debate del 22 de mayo se puede esquematizar identificando dos posturas: los revolucionarios que sostienen que el virrey carece de autoridad y debe ser reemplazado y los metropolitanos, partidarios de la continuidad del poder en manos de los españoles.

Frente a Castelli y Paso, que son los oradores de la revolución, se encuentran Balcarce, Beruti y Saavedra, en un relativo agrupamiento de los representantes de las milicias en el Cabildo del 22 de mayo. Saavedra, representado de perfil y mirando directamente

a Paso, parece admirar su discurso. El movimiento hacia adelante de Paso parece estar acompañado por el avance del pie izquierdo de Saavedra. Su pose, que se caracteriza por un perfil erguido y majestuoso, una gran capa española cubre la espada del comandante de Patricios, cayendo como en cascada desde los hombros hasta las botas de su uniforme. Su rostro con el entrecejo fruncido trasmite su decisión de apoyar las argumentaciones de Paso en el Cabildo Abierto. Es importante señalar la presencia de tres militares dirigiendo su mirada hacia Paso porque indican el respaldo que las milicias prestaron a la causa de la revolución.

El grupo eclesiástico merece un análisis más detallado. Constituyen el único grupo social totalmente reunido en el ámbito de la galería,<sup>59</sup> y ocupan la parte central del óleo. Sus vestimentas permiten distinguir, además de al obispo Lué, a sacerdotes mercedarios con hábito blanco, dominicos con hábitos blanco y negro y franciscanos, cuyo hábito es marrón. También este grupo sigue atentamente las palabras de Paso.

El obispo Lué, cuya autoridad está resaltada en un asiento que se destaca sobre un estrado escalonado y alfombrado, dirige su mirada hacia abajo, mientras lleva el brazo derecho hacia el mismo perfil, apoyándolo en su rostro. Se encuentra en una actitud meditativa que expresa su preocupación ante el desarrollo de los razonamientos de Paso. Al parecer, el discurso de Paso provoca inquietud entre los sacerdotes; los dos mercedarios comentan algo entre ellos; la postura del franciscano adelantando su rostro en dirección al orador indicaría que intenta escuchar mejor sus palabras, el obispo Lué tiene una expresión de preocupación; el dominico entorna los ojos como para concentrarse mejor.<sup>60</sup>

Por otra parte, el juego de señales por medio de las galeras es sumamente significativo, porque apunta hacia el exterior, hacia la plaza pública donde, según las historias de Mitre y López, se habían congregado muchas personas que seguían con atención el curso de los acontecimientos. Según algunos relatos, “Belgrano, apostado en una de las ventanas del Cabildo, había montado con los chisperos instalados en la plaza un sistema de señales”. Si el curso de la asamblea era contrario a la destitución, Belgrano era el encargado de hacer una señal con un pañuelo blanco, que luego un grupo de patriotas transmitirla a los que ocupaban las escaleras del Cabildo, la calle y la plaza. Finalmente “no hizo falta porque aquel 22 de mayo casi todos los asistentes aprobaron la destitución del virrey”.

La actitud de Mariano Moreno, representado en el extremo inferior derecho del óleo, es completamente diferente. Está como al margen de la escena, pero al un

<sup>59</sup> El 22 de mayo, la reunión se organizó en la galería del Cabildo, porque ofrecía más espacio que la sala capitular. En el cuadro se puede identificar una especie de cortina de color verde que se colocó de fondo. Hay que tener en cuenta que, antes de que se le cortaran las arcadas de un lado y de otro, la galería tenía mayor extensión.

<sup>60</sup> El clero se dividió en el momento de la votación. Lué representa al partido metropolitano, el punto de vista conciliador está representado por Luis José de Chorroarín, y el revolucionario por Manuel Alvaríño, el dominico sentado, que siguió el voto de Saavedra.

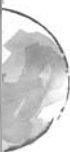
mismo tiempo, en un primer plano que lo destaca. Moreno parece sumergido en sus propias dudas y preocupaciones. Para él, la votación que ha dejado en el Cabildo la facultad de elegir al nuevo gobierno no garantiza el triunfo de la revolución.<sup>61</sup> El personaje que aparece detrás de Moreno es el Dr. Vicente López, que parece preguntarle por sus cavilaciones. En esta parte de la escena se representa el diálogo entre Moreno y el Dr. López, que se produjo inmediatamente después de la votación, cuando los revolucionarios creían haber triunfado, mientras que Moreno pensaba que la revolución estaba en peligro.

Desde otra perspectiva, en el análisis de Ernesto Picco, el cuadro de Subercaseaux expresa con claridad las ideas de la elite conservadora del Centenario. El mensaje que la elite quiere transmitir se podría simplificar diciendo que la revolución se hizo en orden, que fue obra de unos pocos hombres de levita, hábito y uniforme. El problema que se le planteaba a Carranza y a los dirigentes de su tiempo era cómo celebrar una revolución, una alteración del orden político, de un modo que no alterara los valores de los conservadores de 1910. Ninguno de los grandes cuadros encargados por Carranza muestra lo que pasaba afuera del Cabildo. La gente está afuera. Existe, pero no se la ve. No se sabe qué clase de gente es, qué está haciendo, o cómo está. Es la presencia pasiva y anónima del pueblo, que se ubica detrás de las figuras salientes de la sociedad porteña.

Hacia 1910, la oligarquía porteña proyectaba un país en crecimiento, noble, culto, europeo que estaba destinado al éxito y a la grandeza; y ese país comenzaba para ellos con la Revolución de Mayo. Pero si en 1910 el progreso económico de un sector era indiscutible, en la Argentina había también violencia, represión y profundas distancias sociales y económicas. Las características del discurso dominante sobre la Argentina de 1910 se transmitieron a la iconografía de la Revolución de Mayo. El resultado es una Revolución de Mayo europeizada protagonizada por hombres de galera y bastón: "Una revolución civilizada, con la espada siempre en la vaina, y en el confort de los salones de la época".<sup>62</sup> Las imágenes del pasado, además, intentan borrar las divisiones entre los hombres de Mayo, la amenaza de las armas, la existencia de negros y mestizos, los cuarteles, las campañas militares, las traiciones y las dificultades en la organización de un Estado nacional.

61 En su óleo, Subercaseaux sincronizó dos momentos distintos del Cabildo Abierto del 22 de Mayo: la exposición de Paso anterior a la votación y las dudas de Moreno, que surgen más tarde, después de la votación. Es una pintura que también integra una sucesión de hechos.

62 Picco, Ernesto: "La revolución que nos pintaron: un estudio sobre el registro visual de la Revolución de Mayo". Ponencia presentada en las XII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Rosario, 2008.



## ***Sugerencias para el trabajo en el aula***

### **Las ideas a trabajar**

Las imágenes constituyen una forma de relato del pasado (desnaturalización). La producción de imágenes cambia a lo largo del tiempo, según las intenciones, las posibilidades, las técnicas, los gustos, las ideas.

Un conflicto puede desencadenar un debate de ideas. Existen razones que fundamentan las diferentes posturas. La construcción de acuerdos es una forma de resolver los conflictos.

El proceso de concreción de una obra (en el marco de un proyecto iconográfico) es complejo, e involucra cuestiones de distinta naturaleza. La selección del artista adecuado, su asesoramiento, los recursos económicos para pagar por su trabajo, las posibilidades técnicas, el traslado y la exhibición de las obras (así como el cuidado posterior y los trabajos de conservación, que se tratan en el apartado “El Cabildo hoy”).

### **Las fuentes de información**

Las imágenes que acompañan los relatos de la historia nacional suelen estar muy naturalizadas, “convertidas en figuritas, billetes y monedas”. No es usual preguntarse por su naturaleza, su origen, la intencionalidad con que fueron producidas y reproducidas. Se ofrece la reproducción de un cuadro representativo de nuestra iconografía histórica para su análisis en tanto imagen, así como abundante información para facilitar un recorrido “hacia atrás”, hacia su producción y “hacia adelante” hacia su exhibición, difusión y conservación. La obra no es *una figurita ni una foto*, no viene dada; es el resultado de un proyecto en el que participaron distintas personas que tomaron decisiones (a quiénes representar, de qué manera, elegir al artista adecuado para hacerla, dónde y cómo exhibir la obra).

### **Los artistas, las pinturas y la historia**

Antes de comenzar con el trabajo con la imagen del cuadro de Subercaseaux, sería interesante que el docente, junto con sus alumnos, revise materiales (libros de texto, revistas infantiles, láminas, carteleros) y busquen imágenes de la Revolución y los hombres de Mayo. Seguramente encontrarán que algunas se repiten innumerables veces. Se puede indagar acerca de las ideas que los chicos tienen acerca de qué son esas imágenes, cuál es su origen (¿Son fotos? ¿Son figuritas? ¿Qué son? ¿Por qué se repiten tantas veces las mismas?).

Una vez establecido que se trata de reproducción de pinturas que se hicieron en diferentes momentos, muchos años después de la Revolución, el trabajo se orientará en torno a preguntas como: ¿Cómo habrán hecho los pintores para conocer las características de los lugares, las personas, las vestimentas, muebles, etc. que tendrían que pintar? ¿Para qué habrán pintado obras sobre estos temas? ¿Les habrán pagado por su trabajo? ¿Quiénes? ¿Se conservan estas obras actualmente? ¿Como se hizo para que no se arruinen con el paso de los años?

Se puede retomar el tema de cómo el pintor construyó la imagen, el papel de Carranza, las intenciones del proyecto iconográfico del Centenario. El maestro puede apoyar estos comentarios leyendo fragmentos de las cartas del pintor, o comentando la existencia de algunos retratos que Subercaseaux pudo ver en el Museo Histórico Nacional, etc. Las fuentes documentales de la obra: la elección de los personajes, cómo se documentó para representar sus rostros; el edificio del Cabildo, las imágenes solicitadas a Carranza, la maqueta. Las cartas de Subercaseaux. Los proyectos de elaboración de imágenes históricas en el marco del Centenario.

Finalmente, se propone el trabajo específico con el análisis del cuadro, con preguntas como las siguientes: ¿Quiénes son esas personas que aparecen en el cuadro? ¿Cómo se dan cuenta? ¿Dónde están? ¿Por qué están reunidos? ¿Qué estarán diciendo? ¿Quién habla? ¿Quiénes parecen apoyar sus palabras? ¿Quiénes parecen dudar? ¿Por qué no hay mujeres?; entre otras muchas preguntas posibles.

Se propone trabajar con la imagen en relación con las fuentes de información con que contó el pintor. Se complementa la lectura de la imagen con la lectura (o el relato) por parte del docente de fragmentos de cartas y otras fuentes documentales, comparando con retratos de algunos de los hombres representados en el cuadro (que aparecen en los libros de texto y revistas infantiles).

El docente selecciona algunas de las figuras identificadas en el cuadro para profundizar en su identificación. Seleccionados algunos de los vecinos, se consulta acerca del nombre, lugar de nacimiento (español o criollo) y cómo votó (ver anexo). Entre todos, extraen algunas conclusiones acerca de la diversidad de posturas y sus posibles motivos.

## La difusión de las imágenes producidas

El proyecto iconográfico del Centenario de producir imágenes para “argentinar” la sociedad, fundiendo sus múltiples diferencias en una nueva identidad nacional, suponía la producción y reproducción de nuevas representaciones. No era suficiente con una pintura o una colección de pinturas realizadas por excelentes artistas. Era necesaria, además, la más intensa circulación de esas imágenes. Para ello, fueron reproducidas en los más diversos soportes y escalas

En las vitrinas del Museo Histórico Nacional hay numerosos testimonios de las formas en que circuló la iconografía del Centenario en su momento y, a través del tiempo hasta llegar a la actualidad. Las imágenes llegaron a una sociedad que las internalizó profundamente a través de: tarjetas postales, láminas de divulgación, pliegos de papel y sobres para correspondencia, juegos de escritorio, textos escolares, cuadernos escolares, imágenes de cartón, abanicos en miniatura con las imágenes desplegadas, vasos de cristal estampados, tazas, ensaladeras, broches y prendedores, escarapelas, pequeños bustos, medallas y medallones, cajas decorativas, cajas de bombones, juegos de tocador (cepillo y espejo), cortaplumas, ceniceros, fósforos y, entre otros, los célebres cigarrillos Centenario (la fábrica que los producía adoptó este nombre).

***Las copias de El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, de Pedro Subercaseaux***

*El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* de Pedro Subercaseaux fue copiado por el artista pintor Rafael Domingo del Villar, que era empleado del Museo Histórico Nacional. Una copia se encuentra en el Museo de Luján.<sup>63</sup> En 1942, al crearse el Museo Histórico del Cabildo y de la Revolución de Mayo, se le encomendó la realización de otra copia del óleo.

Entre 1932 y 1939, el Museo Histórico Nacional editó una serie de láminas del cuadro *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810*. Llama la atención que en este caso el copista que las dibujó introdujo algunas modificaciones en la imagen de Subercaseaux. Así, mientras en el original Juan José Castelli aparece con su mano derecha adelantada hacia Juan José Paso, en la lámina tiene las manos ocultas detrás de la cintura; la otra modificación consiste en que, en la lámina, junto al obispo Benito Lué hay un familiar que porta el báculo o bastón pastoral,<sup>64</sup> mientras que en el óleo de Subercaseaux no existe tal detalle.

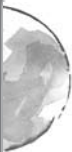
Son cambios significativos; la postura rígida que presenta Castelli en la lámina estaría indicando su silencio, tras las argumentaciones del fiscal Villota del partido metropolitano. El báculo del obispo correspondería en una ceremonia religiosa, pero no en una asamblea civil. Las láminas se hicieron después de 1932, cuando el nacionalismo de la década de 1930 resaltaba los valores más conservadores y el catolicismo.<sup>65</sup> Su introducción se explica por el momento en que se produjeron las láminas. Ya no se trata de la ideología optimista y liberal de la elite del Centenario. La década de 1930 se caracteriza por la restauración de gobiernos conservadores en la Argentina, iniciada con el golpe de Estado de 1930, mientras que en otros lugares del mundo se imponía el nacionalismo autoritario del fascismo de Mussolini en Italia y el nazismo de Hitler en Alemania. El nacionalismo reaccionario en la Argentina resaltó su carácter católico intolerante y xenófobo.

63 El óleo *Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810*, de Rafael del Villar, que está en el Museo de Luján, es una tela con marco dorado de dimensiones mucho más modestas (mide 1,43 m de ancho por 1,13 m de alto).

64 El báculo pastoral, especie de bastón que portan los obispos cristianos y los representa como pastores espirituales de los creyentes.

65 El nacionalismo de la década de 1930, impuesto claramente a partir del golpe de Estado mediante el cual el general Uriburu destituyó al presidente Hipólito Yrigoyen, introdujo en las escenas históricas, además del componente religioso, el militarismo, la figura idealizada del gaucho pensado como esencia de la nacionalidad, en reacción frente a la inmigración extranjera, y la presencia de mujeres como símbolo de la familia y del orden.





## **Sugerencias para el trabajo en el aula**

### **Las ideas a trabajar**

Para que todo el mundo las conozca, las imágenes históricas deben circular de diferentes maneras; una de ellas es la exhibición de originales y la producción y exhibición de copias en los museos.

Las imágenes del pasado cambian según las épocas.

En ocasión del Bicentenario se producen imágenes que expresan aspectos de la sociedad actual.

### **El trabajo con las fuentes de información**

A partir de las imágenes que se relevaron en los libros de texto y revistas infantiles de la actualidad, se puede plantear si siempre habrá existido esa forma de reproducir y hacer circular las imágenes. Preguntarse cómo habrá sido esa circulación en épocas en que sólo una pequeña parte de los niños iban a la escuela, cuando no había fotografías (o eran muy costosas) y cuando además los medios de comunicación eran otros.

El docente suministra información para que los alumnos identifiquen una forma de difundir imágenes propias de la Argentina del Centenario, la función de los museos y la producción de copias, y la multiplicación de los museos en el siglo XX. Pueden compararla con las formas de difundir imágenes que existen en la actualidad.

La circulación de imágenes hoy: se analizan además de la circulación actual de imágenes producidas en el pasado (libros de texto, revistas, monedas, billetes, estampillas, medios de comunicación) y las huellas de Mayo en la ciudad<sup>66</sup> las nuevas imágenes surgidas en el marco del Bicentenario y sus formas de difusión, para establecer comparaciones acerca de lo representado, los medios utilizados, quiénes se ocupan de producir el mensaje y de difundirlo, a modo de ejemplo.



<sup>66</sup> Ver, en el apartado “Las Huellas de Mayo en la Ciudad”, cómo estas configuran una forma específica de discurso sobre el pasado nacional, presente en la sociedad actual.

## **EL CABILDO HOY**

El edificio del Cabildo se conserva en su lugar original. Su aspecto y sus funciones han cambiado. Ya no es la institución encargada de administrar la ciudad. Desde hace mucho tiempo no podría hacerlo, porque Buenos Aires se ha convertido en una gran ciudad. Y para gobernarla se necesita una serie de instituciones, como los ministerios, las secretarías, la Legislatura, los juzgados, etc., cada una con sus funciones específicas, pero siempre relacionadas entre sí.

En cada uno de esos organismos trabajan personas que, a su vez, tienen tareas diferentes. Estas son tan variadas que se necesita que los funcionarios y trabajadores se hayan formado en distintos oficios y profesiones: médicos, maestros, electricistas, ingenieros, albañiles, abogados, investigadores, sociólogos, traductores, pintores.

¿Qué hay en el edificio del Cabildo ahora? ¿Para qué sirve? ¿Quiénes trabajan allí? ¿De qué se encargan?

El Cabildo es parte del patrimonio nacional, no pertenece administrativamente a la Ciudad, sino al Estado nacional. En su predio funcionan:

- La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (creada en 1940, que depende del Ministerio de Cultura de la Nación).
- El Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo.
- Una sala que utilizan los estudiantes de la escuela Nacional de Museología para sus prácticas.
- Una confitería.
- Una feria artesanal.

Este apartado se propone presentar información para conocer mejor el museo, una institución que puede ser visitada y recorrida con los alumnos del primer ciclo, un lugar donde es posible aprender qué es un museo y conversar con quienes allí trabajan y tienen por tarea cuidar y difundir el patrimonio del Cabildo.

## El Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con un importante número de museos cuyo patrimonio se vincula con sociedades del pasado. Museos de historia nacional, de historia de la ciudad, de la educación, de armas, de arte español e hispanoamericano, de transportes, de numismática, dedicados a distintos protagonistas de la historia nacional, entre otros. Algunos son más simples, y otros más grandes y complejos y cuentan con un acervo mayor. Hay museos que tienen investigadores propios, y otros que no. Todos cumplen una misma función, que es la de poner a disposición de la gente lo que allí se guarda, ordenándolo, recreando de diferentes modos los sentidos que tuvieron los objetos en el pasado.

Los museos de historia de fines del siglo XIX y principios del siglo XX se instituyeron como uno de los escenarios destacados para dar testimonio, de la idea de nación y de la historia oficial de la nación desde la *cultura material*. Era la historia protagonizada por los próceres, hombres excepcionales, una historia que consideraba sobre todo los hechos políticos y militares.

Hacia fines del siglo XX, en concordancia con la renovación del discurso histórico y museológico, los museos cambiaron. Antes eran lugares para guardar objetos y otros testimonios para los especialistas que los estudiaban. Hoy, en cambio, la idea es que

el patrimonio es de todos. En los museos se llevan a cabo muchas tareas para que los visitantes puedan ver, interesarse, aprender. Detrás de lo que los museos exhiben hay muchas horas de trabajo de diferentes especialistas, de empleados administrativos y personal que se ocupa de mantener todo limpio y en orden.

Las primeras salas del Museo del Cabildo se inauguraron en 1939, pero este abrió definitivamente sus puertas en 1940. Desde entonces, atiende una gran cantidad de visitantes que llegan desde las escuelas y también público en general.

En el museo trabajan muchas personas: cada una tiene sus tareas y se ha formado específicamente para desarrollarlas. Para conocer mejor algunos aspectos del museo como institución, se reproducen a continuación las entrevistas tomadas especialmente a algunas de las personas que trabajan en él.

---

## Entrevista a las guías del Museo Histórico Nacional del Cabildo

Marcela Asprella y Andrea Limariño son las encargadas de guiar las visitas escolares y las del público en general. Respondiendo nuestras preguntas, ellas nos comentan:

**Entrevistadora:** *Nos gustaría que se presenten y nos cuenten un poco cómo es su trabajo.*

**Andrea:** Yo soy guía de turismo y hace siete años que trabajo haciendo las visitas guiadas. Nosotras estudiamos mucho, sobre todo historia, para poder contarla acá a través de los objetos que están en exhibición.

Al Museo vienen grupos desde el Nivel Inicial hasta la Secundaria. Hace dos años se incorporó Marcela, y trabajamos en equipo, compartimos experiencias y nos complementamos, porque cada una tiene su mirada de acuerdo con su formación.

**Marcela:** Yo estudié la carrera de Museología en la Escuela Nacional de Museología (ENAM). Pero siempre seguimos estudiando. Con todos los grupos nos pasa que el tiempo no alcanza. Pero más con los chicos del interior que vienen por 3 o 4 días, y tienen que ver un montón de cosas de la ciudad.

El Cabildo tiene visitas para las escuelas y para el público en general. El fin de semana, a veces viene la familia de un nene que ya estuvo con la escuela y que quería volver. O una maestra viene en el fin de semana para hacer la visita y nos cuenta que piensa venir con sus

alumnos. O la familia viene para ayudar con una tarea a sus chicos.

Siempre a las visitas les contamos cómo hay que comportarse en un museo, para que aprendan pautas y comprendan por qué. No somos profesores, y no damos clases de historia. Esto es educación no formal, y los chicos y grandes tienen que disfrutar de la visita, así como nosotras disfrutamos de lo que hacemos.

**E:** *¿Y que tiene de especial trabajar en el Cabildo?*

**Andrea:** ¡Tiene TODO! Siempre me imaginé viajando de acá para allá. Me parecía que un museo era algo aburrido. Cuando empecé a trabajar acá me enamoré, estoy orgullosa de ser guía del museo y no me aburro nunca. Me encanta trabajar acá, en un momento como el del Bicentenario, en un edificio como éste, con toda la carga histórica que tiene. Entrar en la Sala Capitular y llevar a los chicos con su imaginación al día de la Jura de la Junta es muy emocionante. Por supuesto que hay cosas feas, estamos muy cansadas, tenemos una enorme cantidad de visitas en un día, hemos llegado a guiar 300 chicos en un mismo día, y eso durante el mes

de mayo sucede casi todos los días. Trabajamos los domingos, orientamos a los docentes por teléfono, pero si lo ponemos en la balanza, la satisfacción de trabajar acá pesa más.

**Andrea y Marcela:** Ahora nosotras les hacemos una pregunta a ustedes.

¿De qué color es el Cabildo? ¿De qué color lo pintarían?<sup>67</sup>

67 Desde hace tiempo, es muy frecuente que en las revistas infantiles se introduzcan imágenes del Cabildo de Buenos Aires pintado de color amarillo. Sobre este punto, las guías han registrado que, aún después de haber visto el edificio antes de entrar para hacer sus visitas al museo, es común que grandes y chicos respondan que el Cabildo es amarillo. Otro tanto sucede cuando en las escuelas se pide a los grupos de alumnos que dibujen el Cabildo.

### **Sugerencias para el trabajo en el aula**

#### **Las ideas a trabajar**

Uno de los cambios que se realizaron en el Cabildo fue la apertura del Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo, que funciona en su interior.

Las visitas son una forma muy importante de relación entre los museos y la sociedad.

#### **La entrevista como fuente de información**

En la entrevista, las guías del museo plantearon aspectos de su trabajo que podrían dar lugar a un comentario especial acerca de la importancia del conocimiento de las fuentes del pasado que la institución reproduce, para que quienes tienen la tarea de difundir ese pasado lo transmitan rigurosamente a los interesados, y fomenten nuevas posibilidades de inquietud. A modo de ejemplo, se seleccionan algunos fragmentos para leer con los alumnos y apoyar la construcción de dicha idea y la desnaturalización de los preconceptos sobre la institución “museo”.

**Andrea:** “Nosotras estudiamos mucho, sobre todo historia, para poder contarla acá a través de los objetos que están en exhibición.”

“Estoy orgullosa de ser guía del museo, y no me aburro nunca. Me encanta trabajar acá, en un momento como el del Bicentenario, en un edificio como este, con toda la carga histórica que tiene.”

**Marcela:** “Siempre a las visitas les contamos cómo hay que comportarse en un museo, para que aprendan pautas y comprendan por qué.”

---

## Entrevista a las museólogas María Teresa Margaretic y Virginia Fernanda González

María Teresa es museóloga y trabaja en el Cabildo, en el área de museografía.

**Entrevistadora:** *¿Qué es la museografía?*

**María Teresa:** Nosotros organizamos las exposiciones en las salas. Las salas tienen objetos, y los objetos cuentan un relato. Nosotros ponemos en época y lugar esos objetos que nos van a contar una historia para que los chicos, grandes y muy grandes que visitan el museo se lleven una información y también una curiosidad, una pregunta. Tratamos de que las salas sean atractivas.

**E:** *¿Donde se estudia para ser técnico museólogo?*

**M. T.:** Yo estude en la ENAM, Escuela Nacional de Museología, y después hice una licenciatura en la UMSA, Universidad del Museo Social Argentino.

**E:** *¿Y qué estudian en la ENAM?*

**M. T.:** Historia de la indumentaria, del transporte, de las armas, del mueble; museologías 1, 2 y 3; cómo se hace la gestión del museo, las fichas, las donaciones, préstamos, seguros, sobre el concepto de patrimonio, de cultura, de educación. Y después, museografía 1, 2 y 3, que es todo lo vinculado al diseño. Además de trabajar en el Museo del Cabildo, soy profesora de Museografía 2 en la ENAM.

**E:** *¿Cómo se preparan, en el Cabildo, para el Bicentenario?*

**M. T.:** Ahora, nosotros estamos revisando la exposición permanente, tratando de actualizarla para el Bicentenario de la Revolución. Lo más lindo que tenemos es el edificio. El edificio es un monumento y es museo a la vez.<sup>68</sup> Nosotros nos planteamos tres ejes de trabajo: el edificio, el Cabildo como institución y la Revolución de Mayo.

El cepo, el arcón, la escribanía representan a la institución. Hay un montón de cosas que se hacen en un museo y que no se ven. Detrás de cada objeto hay un trabajo de investigación, de diseño, de redacción de los carteles, elegir la letra, los colores. Un montón de cosas, para que la gente pueda entender la historia que cuenta un objeto.

**Virginia Fernanda:** Yo también estudié primero en la ENAM, y después, la Licenciatura en la UMSA; y además, estudié conservación del papel, acá y en México. Y sigo, porque uno siempre se está actualizando.

Aquí tenemos un fondo documental, y la colección más importante del fondo es la del periódico *La Gazeta*.<sup>69</sup> Nosotros tenemos la colección casi completa de *La Gazeta*. Hicimos un trabajo de digitalización de documentos. Se escanean los documentos, para que después muchas personas puedan consultarlos en algunas bibliotecas.

**E:** *¿Y vos, de qué te ocupas?*

**V. F.:** Yo soy especialista en conservación de papel. Estoy trabajando con esta colección, que es muy grande. Hago un acondicionamiento general, que significa limpieza, reparaciones de roturas, dobleces, faltantes.

<sup>68</sup> Un Monumento Histórico Nacional es un inmueble que, por hechos de carácter histórico, institucional o ético-espiritual resulta valioso para la historia cultural del país o reviste valores arquitectónicos o artísticos. No se puede demoler, y está exento de impuestos territoriales. En 1933, el Cabildo de Buenos Aires fue declarado Monumento Histórico Nacional. En 1937, se declaró Museo Histórico Nacional al Cabildo de Salta. A los de Córdoba y Jujuy, en 1941, y al de Luján, en 1998. Fuente: website oficial de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos en internet.

<sup>69</sup> Se refiere al periódico *La Gazeta*, creado por Mariano Moreno, que fue órgano de difusión del gobierno revolucionario.

Después de limpiarlo se coloca el documento en un sobre especial, y los sobres después van en cajas especiales; finalmente, las colecciones se guardan en una caja fuerte, porque es el patrimonio. Por ejemplo, la declaración de la libertad de vientres que hizo la Asamblea del año XIII está en muy mal estado, uno la

toca y se parte como si fuera una galletita. A ese documento le hice una laminación: le puse un papel soporte por debajo, que ayuda a manipularlo sin romperlo. El deterioro es irreversible: solamente podemos tratar al documento para que no se siga deteriorando, aunque tampoco podemos detener el tiempo.

### ***Sugerencias para el trabajo en el aula***

#### **Las ideas a trabajar**

Para que un museo pueda cumplir su misión, trabajan en él muchas personas, que se formaron en diferentes disciplinas.

La preservación de los objetos que componen el patrimonio histórico de un lugar está en manos de instituciones, en las que trabajan especialistas en conservación.

#### **La entrevista como fuente de información**

¿Por qué será que se arruina el papel? ¿Hay otros materiales más duraderos? ¿Existían en la época de la colonia?

¿Para qué sirve la digitalización de los documentos? ¿Por qué, al ser digitalizados, pueden ser consultados por más personas? ¿Quiénes querrán consultar La Gazeta? ¿Para qué?

Discutir entre todos si es más importante la conservación de los documentos en papel o en formato digital, y por qué ambas versiones son necesarias.

Comentar el sentido de las palabras de María Teresa: “Nosotros ponemos en época y lugar esos objetos que nos van a contar una historia, para que los chicos, grandes y muy grandes que visitan el museo se lleven una información y también una curiosidad, una pregunta.”

---

## Entrevista a Marta Inés Fernández

**Entrevistadora:** *¿Podrías presentarte?*

**Marta Inés:** Mi nombre es Marta Inés Fernández, y me encargo de la conservación de los bienes del Cabildo, especialmente de las obras pictóricas.

**E:** *¿Como te preparaste para hacer este trabajo?*

**M. I.:** Después de la escuela primaria y la secundaria, entré a la Escuela de Bellas Artes. Soy profesora de pintura, dibujo y escultura. Pero aprendí mucho en Francia y en Italia. Gané una beca y fui a la escuela de Bellas Artes de París, y ahí “me picó el bichito” de la restauración. También me fui a Italia dos años y medio. Y ahí estudie conservación de bienes culturales, en la universidad.

Y me interesaron muchísimo los estudios que se le hacían a la obras, porque eran estudios no destructivos, como las radiografías, las reflectografías y los análisis de pigmentos. Cuando volví, me puse en contacto con la gente del INTI y de la CONEA,<sup>70</sup> para ver si se podía traer esa tecnología acá. Ahora, la CONEA hace los estudios de radiografías y reflectografías.

**E:** *¿Y para qué sirven esos estudios?*

**M. I.:** Si nosotros queremos ver el dibujo en lápiz que hay debajo de la capa de pintura lo podemos ver con una reflectografía. La reflectografía te muestra los distintos materiales, si hay grafito, tinta, pinturas. Las radiografías muestran como está puesta la pincelada, si hay algo abajo...

**E:** *¿Por qué en Europa esta más desarrollado todo esto?*

**M. I.:** Yo creo que porque tienen un patrimonio muy antiguo. Las cosas cambiaron mucho con la inundación de la ciudad de Florencia en el año 1966. La ciudad de Florencia quedó bajo el agua y todas las obras de arte estaban nadando. Los vecinos si encontraban pedacitos de obras los llevaban a una fortaleza don-

de los estaban juntando, ahí armaron un taller y reunieron a médicos, ingenieros, un comité multidisciplinario de salvataje y surgieron nuevas técnicas de conservación y restauración. Y siguen investigando constantemente. En Europa se dedican los fondos necesarios para la conservación.

**E:** *¿Y dónde trabajaste en Buenos Aires?*

**M. I.:** Trabajé 18 años en el Museo Nacional de Bellas Artes. Ahora estoy trabajando aquí en el Cabildo, muy contenta con esta historia del Bicentenario, con el tratamiento de estas obras y la investigación que estamos haciendo sobre otros cabildos del virreinato del Río de la Plata.

**E:** *¿Por qué algunas veces se habla de restauración y otras veces de conservación?*

**M. I.:** Son dos cosas distintas. La restauración es una de las herramientas de la conservación. Siempre hay que apuntar a la conservación. Lo que no se conservó tiene que ser restaurado. Si se hace un poco de conservación cada tanto, la obra no va a sufrir. Le va a pasar como a todos los seres y las cosas, que tenemos un desgaste. Es imposible luchar contra el tiempo, pero la obra se va a conservar mejor. Yo, a cada director de museo que tuve, le dije: “Señor, ¿a usted le gustaría que cuando se despierta, sin lavarse la cara, sin peinarse, con cara de sueño, le saquen una foto y lo expongan?”. No, ¿no? A las obras, tampoco. Tienen que estar dignas. Por eso la conservación es importante.

**E:** *Muchas personas piensan que conservar es agregar cosas; por ejemplo, retocar la pintura... ¿Es así?*



<sup>70</sup> INTI es el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, y la CONEA es la Comisión Nacional de Energía Atómica. Los estudios necesarios son de alta complejidad, y estos organismos cuentan con las posibilidades técnicas de hacerlos.

**M. I.:** No. Se trata de llegar lo más cerca posible del original. Hay obras que tienen repintes porque alguien vino y trató de arreglar. Por ejemplo, acá, el retrato Belgrano tenía un puntito en la frente, y le hicieron una o varas pinceladas gordas como para tapar el puntito. Ese material que no es el original trabaja diferente. Cada uno tiene su vida propia, y pueden ser compatibles. La capa pictórica cambia. El óleo nuevo va a cambiar de color, y va a empezar a separarse cada vez más del óleo que estaba antes. Ahora le hacemos una reflectografía (cuando no se ve a simple vista) y ves qué fue lo que pasó. Por ejemplo que había un puntito que perdió pintura y que le agregaron otra...

Porque antes se hacía "ilusionismo", el objetivo era dar la ilusión de que se está viendo el original, que parezca que no fue arreglado. Una cosa es el retoque, y otra es el repinte. Si pintás como si fueras el autor, repintás. Si vos retocás y hacés retoque museológico es diferente. Está hecho con pequeños puntitos y rayitas. En una mirada de conjunto no lo notás, y al acercarte te das cuenta que eso no es original. Pero no te estoy engañando. Se trata de preservar la posibilidad de hacer la lectura. En una época, los retoques se hacían en color neutro, en gris. Pero eso obstaculizaba la lectura, la gente veía la pintura "lastimada" y decía: "¡Qué dolor!".

Además, el autor nunca va a querer que vean a su obra lastimada, y las obras les pertenecen aunque no estén vivos. La autoría no se pierde nunca.

Hay obras que tienen barnices puestos, y los barnices con el tiempo se opacan y se ponen amarillentos o un color óxido, porque se oxidan por la acidez ambiente. El barniz recibe todo eso y se altera, y el resultado es que

uno ve la obra como si la mirara con anteojos oscuros. A veces el barniz fue puesto por el propio autor. Otros artistas no usan barnices.

**E:** *Y a la pintura El Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810,*<sup>71</sup> *¿qué le pasaba?*

**M. I.:** Esta pintura del 22 de mayo tenía una capa bastante sucia y oxidada de barniz. Era el barniz original. Lo primero que hice fue una limpieza superficial, para sacarle el estrato que contiene polvo, hollín y secreciones de insectos. Después se hace una regeneración de barniz. Se regenera el mismo barniz. El barniz es líquido; entonces, para regenerarlo, se lo vuelve al estado líquido, se saca lo sucio y se afina, y la obra empieza a iluminarse.

**E:** *¿Ya está terminado, el trabajo con El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810?*

**M. I.:** Sí, sólo falta ponerle la tela de atrás.

**E:** *El retrato de Juan José Paso, ¿por qué está acá? ¿Está en penitencia?*

**M. I.:** ¡No! Paso se vino a lavar la cara... y ya está casi listo. De los retratos de los integrantes de la Primera Junta, el único que falta es Saavedra. Los demás están todos tratados.

**E:** *Esto de tratarlos, ¿tiene que ver con el Bicentenario?*

**M. I.:** Sí. No sólo las obras que se refieren a la Revolución de Mayo y la Primera Junta, sino todas las obras del Museo. En mayo de 2010 van a estar todas tratadas.



<sup>71</sup> La que está en el Cabildo de Buenos Aires es una de las dos copias del óleo de Pedro Subercaseaux realizadas por Rafael Villar. Para ampliar la información, ver el apartado "El Cabildo y la Revolución de Mayo", páginas atrás en esta misma sección.



## **Sugerencias para el trabajo en el aula**

### **Las ideas a trabajar**

La conservación del patrimonio (con objetivos que son diferentes en distintos momentos).

Muchas veces las obras de arte tienen una “vida” más larga que la del artista. Como el artista sigue siendo el autor, la conservación de la obra debe intentar mantenerla en un estado lo más cercano posible al original.

### **La entrevista como fuente de información**

Selección de fragmentos para comentar con todos los alumnos del Primer Ciclo:

- [con la conservación] “Se trata de llegar lo más cerca posible del original.”
- [Juan José] Paso se vino a lavar la cara... y ya está casi listo.”
- “Hay obras que tienen barnices puestos, y los barnices con el tiempo se opacan y se ponen amarillentos o un color óxido, porque se oxidan por la acidez ambiente. El barniz recibe todo eso y se altera, y el resultado es que uno ve la obra como si la mirara con anteojos oscuros.”

Los alumnos mayores pueden identificar algunos cambios en su idea de qué es conservar, a partir de la lectura del siguiente fragmento de la entrevista:

- “Antes se hacía “ilusionismo”, el objetivo era dar la ilusión de que se está viendo el original, que parezca que no fue arreglado. Una cosa es el retoque, y otra es el repinte. Si pintás como si fueras el autor, repintás. Si vos retocás y hacés retoque museológico es diferente. Está hecho con pequeños puntitos y rayitas. En una mirada de conjunto no lo notás, y al acercarte te das cuenta que eso no es original. Pero no te estoy engañando. Se trata de preservar la posibilidad de hacer la lectura.”

### **Trabajo con las entrevistas en su conjunto**

1. A partir de la lectura de fragmentos de las distintas entrevistas, responder entre todos la siguiente pregunta:

*¿Cómo se preparó el Museo Histórico Nacional del Cabildo para la celebración del Bicentenario?*

2. Para poner en juego lo trabajado acerca de las instituciones y sus trabajadores:

*¿A quién/quienes más se podría entrevistar en el MHN del Cabildo? ¿Con qué objetivo?*

Elegir otra institución y discutir acerca de las personas a las que se podría entrevistar para conocer distintos aspectos organizativos de esa institución. Puede ser la propia escuela, un comercio, una empresa, un medio de transporte. Discuten quiénes serían los posibles informantes (no más de tres), preparar preguntas para cada una de las personas a entrevistar y formularlas, para luego comentar entre todos las respuestas obtenidas.

Si trabajaron con *El Cabildo en la colonia* o *El Cabildo y la Revolución*, pueden pensar entre todos a quiénes hubiera sido interesante entrevistar en uno de esos momentos de la historia, para conocer aspectos del Cabildo como institución.

## La visita al Museo Histórico del Cabildo y de la Revolución de Mayo

*“¿Cuándo comienza una salida escolar al paisaje de la ciudad? Comienza mucho antes de que los estudiantes suban al micro o traspasen la puerta de la escuela; pero... ¿cuánto antes? Quizás empieza en el instante en que se empieza a imaginarla.”*

*“Las propuestas AVC (Antes de la visita, Visita, Continuidad en la escuela) son una invitación a pasear, a observar, a transitar situaciones que permitan a los alumnos y a los docentes volver enriquecidos con información, perspectivas, ideas y emociones nuevas para continuar trabajando en la escuela.*

*Permiten poner en juego lo aprendido, plantear problemas; imaginar, ensayar variados modos de ver y de aproximarse a la realidad; y desplegar diferentes maneras de interpretar y comprender la realidad.”<sup>72</sup>*

### **Antes de la visita**

La preparación de la visita, su realización y la tarea al regreso podría organizarse en forma conjunta entre los maestros y el Coordinador del Ciclo, delineando orientaciones para cada uno de los grados. Es también el momento de presentar lo que se va a hacer durante y después de la visita. Por ejemplo, si se propone realizar una muestra en la escuela, al estilo de una producción con fotos y epígrafes que documenten la salida, será necesario preparar a los niños para que puedan tomar fotografías (llevar cámara, pensar qué van a fotografiar y cómo), registrar testimonios (contar con grabador o MP3, elaborar preguntas, etc.).

La organización de la muestra es la oportunidad de ordenar y pasar en limpio el aprendizaje realizado y, al mismo tiempo, es un homenaje que forma parte del Bicentenario.

### **El museo como institución**

Durante la visita, los alumnos pueden, con la ayuda del docente, “ver” el trabajo de museografía que sostiene la exhibición. Sería importante tomar como punto de partida la organización del Museo del Cabildo en distintas salas.

¿Cuántas salas hay? ¿Cómo se llaman? ¿Por qué se llamarán así?

¿Quien habrá decidido dónde va cada objeto? ¿Qué razones habrá tenido?

¿Que objetos se exhiben en la misma sala? ¿Por qué?

¿Por qué tal objeto está en la sala..., y tal otro en la sala..., y no están juntos?

Elegir una vitrina, ver los objetos que reúne, pensar por qué estarán juntos, o si habrán estado juntos también en el pasado.

Leer alguna tarjeta y/o copiarla, para ver qué información se registra en ella y poder usarla de modelo para redactar la referencia de algún otro objeto en la escuela.

¿Quién habrá redactado las tarjetas? ¿A quién están dirigidas? ¿Para qué sirven?

¿Hay algún documento en papel expuesto? ¿Cómo está exhibido? ¿Por qué será?

¿Será el original? ¿Está roto? ¿Habrás sido restaurado?

<sup>72</sup> Ministerio de Educación GCBA: *Paseos por la Ciudad de Buenos Aires*, 2008. Aunque está propuesto para los alumnos del Segundo ciclo, se recomienda la consulta del capítulo 3: “Casco Histórico”, especialmente en lo que refiere al Circuito de la Independencia.

### **La colección de pinturas del Museo**

En el Museo Histórico Nacional del Cabildo se expone el óleo *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo* de Subercaseaux, copiado por Rafael Villar (una de las dos copias que hizo de la obra).

El docente debería suministrar información de contexto: la producción de copias y su finalidad, las dimensiones del cuadro original y las de la copia que van a ver.<sup>73</sup>

Puede ayudar a los chicos a preguntarse y responder:

¿Dónde está el cuadro? ¿Por qué lo pusieron ahí? ¿Qué otros cuadros hay en esa sala? ¿Están relacionados? ¿De qué manera? ¿Qué idea podemos armar mirando este conjunto de obras? Todas estas pinturas, ¿habrán sido restauradas?

El Cabildo cuenta con retratos de los nueve miembros de la Primera Junta. Los alumnos pueden observar los retratos y luego identificar a algunos de ellos en el óleo de Villar, observar qué actitud tienen, si hablan o escuchan, si están vestidos de modo similar en los retratos, si están pintados en la misma etapa de la vida... Ver si esos mismos hombres están representados en otra/s obra/s (por ejemplo, en la de la Jura de la Junta) e inferir algunas razones de su presencia en los acontecimientos representados.

¿Hay otros retratos en el Cabildo? ¿A quiénes representan? ¿Tienen algo en común? (son todos hombres, blancos, muchos de ellos cabildantes). ¿Hay retratos de mujeres, indígenas, niños, negros, etc.? ¿Por qué será así?

Además de los retratos, el museo expone pinturas que remiten a escenas históricas, como la del *Cabildo Abierto*... Se puede seleccionar una; por ejemplo, *La Jura de la Primera Junta* o alguna sobre las Invasiones inglesas, y leer y/o copiar la tarjeta que la acompaña e imaginar cómo habrá hecho el artista para obtener la información que necesitaba, cuál fue la intención de su obra, qué quiso resaltar...

En la escuela, los alumnos pueden volver a revisar libros de texto y revistas infantiles para buscar entre las imágenes reproducidas alguna cuyo original pudieron ver en el Cabildo; compararlas, y explicar entre todos por qué se habrá reproducido también en esos materiales.

### **Los objetos del museo**

Con la ayuda de la guía, la docente y el apoyo de la copia del óleo de Subercaseaux hecha por Rafael Villar que se exhibe allí, los alumnos pueden buscar en el museo el lugar, los muebles y otros objetos que incluyó Subercaseaux en su óleo.<sup>74</sup>

Para enriquecer la mirada respecto de los objetos, sería importante que se orientara hacia "atrás"; por un lado, hacia lo que un objeto nos dice acerca de la sociedad que lo utilizó, y por el otro, hacia la institución museo que lo colocó en un lugar y de un modo específico.

<sup>73</sup> En el apartado "El Cabildo y Revolución de Mayo" se presenta abundante información sobre este tema.

<sup>74</sup> Ver el análisis de esta obra en el apartado "El Cabildo y la Revolución de Mayo".

Se sugiere seleccionar algún objeto y formular preguntas. El docente puede proponer uno como ejemplo, y después los chicos elegir otros y pensar sus propias preguntas (escribanía, vestimenta de cabildante, cepo y calabozo).

Por ejemplo:

El arca de caudales.<sup>75</sup> ¿De qué está hecha? ¿Por qué habrán seleccionado ese material? ¿Está decorada? ¿Cuáles son sus dimensiones? ¿Quiénes la usarían? ¿Para que serviría? (para guardar documentos que viajarían a España y, respondidos por el rey, volvían al Virreinato). ¿Por qué las autoridades de Buenos Aires tendrían que enviar los documentos a España y esperar una respuesta o una devolución? Describan el arca, para que alguien que no la vio pueda imaginársela (o dibújenla, para mostrarla a sus familias y contarles de qué se trata).

Los alumnos mayores pueden seleccionar entre los objetos expuestos algunos que “hablen” de la Revolución, y fundamentar sus elecciones. También pueden identificar objetos que permiten conocer las funciones del Cabildo como institución colonial (la escribanía, la Sala Capitular, los calabozos).

### ***Otras miradas***

Los alumnos pueden hacer la experiencia de mirar desde la galería y registrar lo que ven, para imaginar y comparar con lo que verían los que participaron del Cabildo Abierto del 22 de Mayo.

En la Plaza, preguntar a algún transeúnte que esté de espaldas cómo es el Cabildo (pidiéndole que conteste sin mirarlo). Esta sería una forma de verificar el carácter emblemático del edificio y cómo está grabado en la memoria o la imaginación de los habitantes de la ciudad.

Registrar la ornamentación del Cabildo del Bicentenario (luego se puede comparar con la que tuvo durante las Fiestas Mayas y la celebración del Centenario<sup>76</sup>).

### ***Una obra documentada de los alumnos del primer ciclo***

Antes de la salida, se puede definir como proyecto elaborar un mural documentado de la Plaza y/o del Cabildo en 2010, para armarlo en forma conjunta al regreso. El mural puede incluir fotografías (por ejemplo, de la Pirámide de Mayo y el exterior del Cabildo, ya que en el interior no está permitido tomar fotografías); dibujos o recortes de revistas de aquello que no se puede fotografiar, planos, etc.

 75 El arca de caudales es una caja enorme (aproximadamente 2 m de largo por 1 m de ancho y 1 m de altura) con grandes herrajes, que se puede ver en el museo, junto con una caja fuerte, la vestimenta completa de un cabildante, armas, retratos, etc. Se usaba para trasladar la documentación que debía enviarse al rey de España. Como no se puede fotografiar, se lo puede ver en la fotogalería de la página web del gobierno: <http://www.buenosaires.gov.ar/fotogaleria/?goLugar=17>.

76 Estas temáticas se desarrollan en la segunda sección de este documento.

LA NACIÓN

Viernes 1º de octubre de 2004

## CONSTRUIRÁN UNA CONFITERÍA EN EL PREDIO DEL CABILDO PORTEÑO

Muy pronto, el Cabildo, monumento histórico nacional desde 1933, tendrá un nuevo vecino: en el patio lateral, se está construyendo una confitería vidriada que reemplazará al precario bar que hasta hace poco funcionaba en el mismo recinto.

La nueva edificación ha suscitado una fuerte polémica por múltiples razones: La altura de la construcción sobrepasa por 60 centímetros el muro perimetral de dos metros que rodea al Cabildo, y modifica el perfil y la fisonomía del más importante monumento histórico nacional del país.

“La nueva edificación está pensada para brindar un mejor servicio y mejorar la anterior infraestructura, que era muy precaria”, aclaró el arquitecto Juan Martín Repetto, vicepresidente de la Comisión de Monumentos. “En nada modifica el patrimonio nacional. Es más: lo va a mejorar y va a reemplazar una vieja infraestructura por una nueva, más prolija y visualmente más armoniosa”, sostuvo.

Ayer, mientras tanto, los transeúntes protestaban ante la nueva iniciativa. “Me

parece un espanto que cambien la fachada de un edificio histórico”, sentenció Leonor De Micheli, economista que trabaja en la zona del microcentro. Con ella coincidió Marta Falter, empleada de un comercio cercano. “El aspecto es horrible; no entiendo por qué permiten algo semejante”, protestó.

Los artesanos del patio del Cabildo-feria que desde hace años ocupa parte del predio, en tanto, están a favor de la iniciativa. Según dijeron, mejorará una infraestructura que se cae a pedazos y que es a todas luces insuficiente para la cantidad de público que visita el predio.

“Nosotros aprobamos esta iniciativa porque creemos sinceramente que embellecerá y mejorará el lugar”, agregó Repetto, quien negó la existencia de cualquier conflicto de interés en el proyecto.

Su visión, sin embargo, no es compartida por todos los miembros que integran la Comisión.

**Loreley Gaffoglio, con la colaboración de María Paz Aizpurúa**

### *Sugerencias para el trabajo en el aula*

Un intercambio de ideas acerca de la información que ofrece el artículo puede ser la ocasión para que los alumnos pongan en juego lo que aprendieron acerca del patrimonio cultural.

Es posible identificar actores con posturas diferentes e inferir las posibles razones de cada una.

## 2. LAS CELEBRACIONES DEL 25 DE MAYO

### PRESENTACIÓN Y SENTIDO DE LA PROPUESTA

En esta sección se describen distintos modos de conmemorar la Revolución de Mayo. Se presentan los festejos en dos momentos históricos específicos: las Fiestas Mayas, propias especialmente de la primera mitad del siglo XIX, y la celebración del Centenario de la Revolución, en 1910.

Estas dos formas de conmemoración posibilitan la comparación, el registro de continuidades y de cambios y el análisis de algunas razones para unas y otros. Al mismo tiempo, el análisis y la comparación de estas celebraciones, pensado como contenido de enseñanza, puede ofrecer un marco para proponer a los alumnos la observación de la celebración del Bicentenario en sí misma.

Las Fiestas Mayas constituyen, a la vez, el eje central del desarrollo del material preparado para el Segundo ciclo en esta serie sobre el Bicentenario y, por lo tanto, se despliega allí información sobre las mismas con mayor amplitud y profundidad. Debido a ello, en este material para el Primer ciclo se remite en varias oportunidades a quienes deseen conocer más acerca de dichos festejos a la lectura de apartados de *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*. Si bien existen muchos puntos compartidos entre ambas propuestas en lo que refiere a la temática general, en ambos ciclos los alcances son diferentes. Por tal razón, se encontrarán sugerencias para el aula claramente diferenciadas, aunque algunas pocas –las más sencillas– se aproximan entre sí en ambos documentos.

Esta sección incluye imágenes y fuentes escritas de información, pues se parte de la idea de que la consideración de fuentes diversas sobre un mismo objeto de conocimiento/enseñanza favorece la reconstrucción de sus diferentes facetas, el establecimiento de relaciones entre ellas y, por lo tanto, es probable que enriquezca la lectura de cada una de las fuentes tratadas y el aprendizaje de los niños. Las orientaciones para la enseñanza se plantean, en esta sección, al finalizar el desarrollo completo de cada uno de sus dos apartados temáticos: “Las Fiestas Mayas” y “Los festejos del Centenario”. Sobre el final, se incluye además una instancia comparativa de dichos festejos. Esta organización, diferente a la de la sección 1, responde a la idea de que, por tratarse de conocimientos no tan difundidos como los vinculados a la colonia y el Cabildo como edificio e institución, puede resultar más útil para los docentes una primera instancia informativa, para recién después de haber reunido conocimientos variados sobre el tema pensar las posibles tareas a realizar en las aulas.

## LOS SENTIDOS DE LAS FIESTAS EN LAS SOCIEDADES<sup>77</sup>

Todas las sociedades, incluso las más antiguas que se conocen, tuvieron sus momentos de festejo. Las fiestas son, entre otras cosas, una forma de asegurar la transmisión de tradiciones y valores. Como se afirma en el documento N° 1 de Formación Ética y Ciudadana:<sup>78</sup> “Los orígenes de las celebraciones se remontan a las primeras sociedades agrícolas, que delimitaron tiempos comunitarios en relación con las tareas propias de la agricultura (tiempo de sembrar, tiempo de cosechar, etc.) y transformaron ciertos hitos anuales en celebraciones colectivas. El hito dio lugar al ‘rito’. Las celebraciones rompían con la rutina cotidiana, proveían experiencias ricas y fundamentales para la sociedad, y cumplían diferentes funciones para su continuidad. A lo largo de la historia, la relación de cada pueblo con las fiestas tuvo numerosos matices” [...].

Las celebraciones suelen tener algunos aspectos comunes, como la ruptura de la rutina cotidiana y los contactos más amplios e intensos entre los miembros de la comunidad. En la fiesta, la gente deja de trabajar para encontrarse, disfrutar de comidas y bebidas especialmente preparadas y divertirse luciendo sus mejores vestimentas. Así, la fiesta se opone a lo cotidiano, borra (o por lo menos, atenúa) por un tiempo las diferencias sociales, reúne en torno de la comida, la diversión, la competencia, el espectáculo, a ricos y pobres, hombres y mujeres, grandes y chicos.

Por otra parte, durante las celebraciones se flexibilizan algunas normas sociales y algunos comportamientos, que serían mal vistos fuera de ellas, resultan aceptables en el contexto de la fiesta. Por ejemplo, en el caso de las Fiestas Mayas, se permitía la proximidad entre personas que habitualmente debían guardar distancia, y se flexibilizaban los horarios corrientes del sueño y la vigilia. También solía tornarse más permeable la frontera entre el espacio público (la calle, la plaza) y el privado (los salones de las casas de las familias acomodadas).

Los antropólogos y estudiosos de mitos y rituales coinciden en que la fiesta cumple una función social importante. Entre otras cosas, da un respiro a la lucha cotidiana por el sustento, y refuerza los lazos entre los miembros de una comunidad porque, más allá de sus diferencias e intereses contrapuestos, las fiestas subrayan aquellos rasgos que los miembros de la comunidad tienen en común.

Al mismo tiempo, quienes ejercen el poder político se apropian y modifican algunos aspectos de la fiesta, y los utilizan como herramientas al servicio del control social, es decir, para la conservación del orden establecido.<sup>79</sup> En Buenos Aires, el Estado estu-

77 Nos referimos sobre todo al sentido de la fiesta en las sociedades tradicionales. “La modernidad occidental trajo el declive de las fiestas antiguas. Las fiestas modernas han visto debilitarse su carácter socializador y su sesgo identitario, pues otros dispositivos las reemplazaron en esas funciones”. Siede, Isabelino: “Fiesta y guerra en la memoria arcaica de la escuela”, en *La educación política*. Buenos Aires, Paidós, 2007.

78 MCBA, Formación Ética y Ciudadana, documento N° 1: “Las fiestas de todos”. Ver también GCBA. *Diseño Curricular para la Escuela Primaria*: “Un sentido renovado para las efemérides”.

79 Un desarrollo más extenso de los sentidos de la fiesta se puede consultar en el material para el Segundo Ciclo: *Bicentenario. Las Fiestas Mayas* (obra citada).



vo presente desde un comienzo organizando las actividades y cubriendo los gastos. Desde el primer aniversario de la Revolución, el gobierno se preocupó por estimular la participación popular y asegurar el orden; por ejemplo, haciendo cerrar, durante los festejos, las tabernas y otros lugares de venta de bebidas alcohólicas.

## LAS FIESTAS MAYAS

En la época colonial, los habitantes de la ciudad de Buenos Aires celebraban fiestas que duraban varios días, en los que nadie trabajaba. ¿Qué festejaban en esa época? El cumpleaños o la asunción de un nuevo rey, la llegada de un virrey, el día de San Martín de Tours –el patrono de la ciudad–, el Carnaval, y numerosas fiestas religiosas. A partir del año 1808, se comenzaron a conmemorar, además, los aniversarios de la defensa de la ciudad frente a las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

Algunas de estas fiestas y las formas de celebrarlas se mantuvieron durante mucho tiempo, aun después de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia. Pero, a la vez, surgieron fiestas nuevas. La población festejaba en las calles cada vez que llegaban noticias favorables de las guerras de Independencia, cada batalla ganada, y la partida o la llegada de las tropas. Pero las Fiestas Mayas se convirtieron en la celebración más importantes.

El 25 de mayo comenzó a celebrarse desde el primer aniversario de la Revolución. La fiesta comenzaba el 24 a la noche, cuando la Plaza de la Victoria se iluminaba con faroles alimentados con aceite o con velas, y terminaba el 31 de mayo, con una corrida de toros.<sup>80</sup>

Desde muy temprano, las elites dirigentes de Buenos Aires utilizaron esas celebraciones para ganar apoyos para el gobierno y la Revolución y promover la construcción de una identidad compartida. Todo el mundo participaba de la fiesta, aunque cada grupo de diferente manera. Los sectores de la elite organizaban bailes en los salones de sus casas, mientras que la plebe<sup>81</sup> ocupaba sobre todo las calles y las plazas. Sin

80 El 17 de mayo de 1811 se inauguró la Pirámide de Mayo, y para el 25 estuvo iluminada y embanderada con los estandartes de los distintos regimientos de milicias. Juan Manuel Beruti cuenta que *“El 24 a la tarde se hicieron iluminaciones generales en toda la ciudad. [...] Por cuatro noches consecutivas, muchas salvas de artillería, repiques de campanas, fuegos artificiales, músicas, arcos triunfales y otras infinitas diversiones, como mojigangas, máscaras, danzas y bailes, con lo que estuvo la ciudad muy alegre, [...] no habiéndose visto nunca en esta capital iluminación más cumplida, por la variedad de ella y costo”*.

81 Cada uno participaba según el lugar que ocupaba en la estructura fuertemente jerárquica y desigual de la sociedad. La categoría *plebe urbana* de Buenos Aires reúne a todos los que compartían una posición subordinada, sea por su color de piel o su ocupación, por no ser lo que en la época llamaban “respetables”, por ser pobres, por su situación de dependencia, su analfabetismo, o por su lugar de residencia (o falta de residencia fija). Las categorías de *plebe*, *populacho* o *bajo pueblo* están dadas “desde arriba”, desde los miembros de la elite, y engloban a grupos sumamente heterogéneos. Eran plebeyos la totalidad de los no blancos (negros, pardos, trigueños) y, por supuesto, los esclavos. Pero en la plebe también había muchos blancos: eran aquellos que desempeñaban tareas sin calificación, como los artesanos pobres y la gran mayoría de los aprendices, los que no tenían una ocupación, los mendigos, etc. En una sociedad tan jerarquizada, cuando se habla de distintos grupos se refiere fundamentalmente a *patricios* (o elite, o “gente decente”) y *plebeyos* (grupos subalternos). Al concepto de *plebe urbana* se refiere especialmente Gabriel Di Meglio en la entrevista transcrita en el inicio de este material.



embargo, unos y otros confluían, por ejemplo, en las plazas, donde las familias de la elite participaban de algunos juegos y espectáculos junto con la plebe.

Además, la fiesta tenía un componente oficial y formal, organizado por el Estado, que incluía el tedéum<sup>82</sup> y el desfile militar.

Las costumbres en general, y las formas de celebrar en particular, presentan amplias continuidades entre la etapa colonial y la posrevolucionaria. En el caso de las Fiestas Mayas, aunque el motivo es novedoso, persisten las formas de celebrar características de la colonia, como la forma de utilizar el espacio público, los juegos y la diversión. Sin embargo, poco a poco, las nuevas fiestas fueron adquiriendo rasgos distintivos. Por ejemplo, en 1812, el gobierno abolió el Paseo del Real Estandarte.<sup>83</sup> Al año siguiente, la Asamblea del año XIII decidió llamarlas oficialmente *Fiestas Mayas*.

Muchos aspectos de las Fiestas Mayas de esta etapa están estrechamente vinculados a las características de Buenos Aires en esa época. Una ciudad que se puede recorrer a pie,<sup>84</sup> donde la mayoría de los habitantes se conocen entre sí.

Durante mucho tiempo, las Fiestas Mayas se siguieron celebrando, y conservaron tanto sus aspectos más formales –el desfile y la misa con tedeum, por ejemplo–, al igual que su carácter popular, callejero y espontáneo.

Sin embargo, con el paso de los años, tanto la sociedad como las formas de la celebración registraron algunos cambios. Desde la década de 1820, la ciudad de Buenos Aires creció a un ritmo acelerado, y paulatinamente fue dejando de ser la “gran aldea”, tanto en su tamaño como en sus costumbres.

En la época de los gobiernos de Rosas, además de las Fiestas Mayas, adquirieron mucha importancia la conmemoración del 9 de julio (las “Fiestas Julianas”) y la de una serie de festejos nuevos, las llamadas “Fiestas Federales”.

82 *Te Deum* (“A Ti, Dios”, en latín). Himno litúrgico solemne de acción de gracias de la Iglesia católica; el cántico comenzaba con esas dos palabras en latín. Tradicionalmente, en nuestro país se realiza una misa con tedéum para el 25 de mayo, para el 9 de julio y otras fiestas patrias. En este documento se utiliza la forma castellanizada *tedéum*, salvo que sea cita textual de documento.

83 En tiempos de la colonia, el festejo de la Autoridad Real se hacía con una ceremonia muy importante, que se llamaba Paseo del Estandarte Real. Cada ciudad organizaba una procesión presidida por El Estandarte Real, seguido del Patrono y de las autoridades coloniales, en orden jerárquico. Al finalizar, mientras las autoridades comían un banquete ofrecido por el portador del estandarte, la población cantaba, bebía y bailaba. Estos festejos se hacían en todas las ciudades de las colonias americanas, el día de su santo patrono. El Real Estandarte o Real Pendón de Buenos Aires tenía, de un lado, las armas reales bordadas sobre un fondo rojo, y del otro, la imagen de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, con su manto celeste. Se puede encontrar más información en la primera sección de este material: “El Cabildo ayer y hoy” y en la obra de Moreno y Maronese *Nuestra(s) Plaza de Mayo*.

84 Más adelante en este mismo apartado, se incluye un plano de Buenos Aires que permite dimensionar la ciudad como escenario de la fiesta. Los alumnos pueden ubicar la Plaza de la Victoria y contar las manzanas para, por ejemplo, calcular la distancia que tenían que recorrer los que vivían en los lugares más alejados para llegar a la plaza. A partir de la observación de imágenes, los alumnos pueden encontrar indicios que les permiten inferir que Buenos Aires era, en ese momento, una ciudad relativamente pequeña.

La fuerte participación popular y las actividades propias de las fiestas se mantuvieron en los primeros años de la Revolución. Pero los gobiernos de Juan Manuel de Rosas les imprimieron algunos rasgos particulares. ¿Cuáles fueron las novedades? El contexto ya no era el de las Guerras de Independencia, sino la lucha facciosa entre unitarios y federales. Junto a los colores celeste y blanco tradicionales se destaca la presencia del rojo de la federación. También fueron frecuentes las procesiones y desfiles encabezados por Rosas u otros líderes. El gobernador Rosas alentó la participación de la población negra en los festejos. En 1838, por ejemplo, los negros realizaron un baile de todo el día en la plaza central de la Victoria, para celebrar el día de la Independencia.<sup>85</sup>

Para el tratamiento de las Fiestas Mayas con los alumnos del Primer ciclo se seleccionaron dos litografías de Charles Pellegrini. Se incluyen algunas fuentes escritas, con el objeto de ofrecer al docente información que le permita contextualizar y enriquecer el trabajo con los alumnos: una adaptación del texto “Las fiestas de la federación”, tomado de un libro de texto,<sup>86</sup> el testimonio de los hermanos Robertson sobre los festejos, una crónica que publicó *La Gazeta* en mayo de 1818 y un plano de la ciudad hacia 1810.



### Días para celebrar y divertirse<sup>87</sup>

Poco tiempo después de la Revolución de 1810, precisamente al año siguiente, comenzaron a celebrarse las fiestas que recordaban y celebraban lo sucedido en esos días. El 25 de mayo se convirtió en la celebración más importante de Buenos Aires.

Los festejos, que se llamaron “Fiestas Mayas”, duraban varios días y noches. Se practicaban juegos –como el de la sortija– y se realizaban representaciones teatrales. Por unos días, la ciudad cambiaba de aspecto. La gente adornaba sus casas y el gobierno embellecía los espacios públicos.

El tenor de la fiesta dependía del dinero con que el gobierno contara. En los tiempos en que las guerras de independencia se agravaban y se hacía necesario gastar más en campañas militares, los adornos eran más sencillos. Cuando el esfuerzo de la guerra se hacía menos intenso, en cambio, los festejos podían hacerse con más despliegue de ornamentación.

El centro de los festejos en Buenos Aires era la actual Plaza de Mayo, por esos tiempos llamada Plaza de la Victoria. Los escolares rodeaban la pirámide (que entonces era mucho más pequeña que la actual) y cantaban canciones patrias. No eran muchos los alum-

<sup>85</sup> Las imágenes que se analizan en este apartado corresponden a los tiempos de Rosas, y se pueden identificar algunas de estas novedades, como la presencia del color rojo y la participación de la población negra.

<sup>86</sup> Lucas Luchilo y Fernando Rocchi. “Las fiestas de la federación”, en: *La búsqueda de la Argentina*. Buenos Aires, Altea, 2002.

<sup>87</sup> Luchilo y Rocchi, *op. cit.*

nos que participaban, porque tampoco eran muchos los niños que iban a la escuela en ese entonces, pero su presencia despertaba la emoción del público reunido en la plaza. Entre las canciones que entonaban, el Himno Nacional fue ocupando un lugar cada vez más significativo. Así se fue formando el sentimiento de una patria que se quería construir desde la Revolución de 1810.

Conocemos distintos aspectos de las celebraciones a partir de relatos de viajeros, de la crónica que todos los años publicaba *La Gazeta de Buenos Aires*, de pinturas, de canciones, poemas y otros testimonios que llegaron hasta nosotros.

Después de la declaración de la independencia de 1816, se agregó una nueva celebración: las “Fiestas Julianas”. Los festejos patrióticos fueron extendiéndose a ciudades de provincia y a pequeños pueblos. Y cada vez congregaban a más gente, que por unos días recordaba a la patria con tanta solemnidad como diversión.

### Las fiestas en tiempos de Rosas<sup>88</sup>

Los federales dieron un nuevo color a la celebración de las fiestas patrias. Juan Manuel de Rosas consideró que las Fiestas Mayas y Julianas se debían festejar con la misma importancia. La concurrencia de gente siguió siendo muy grande, continuaron los bailes, las corridas de toros, los festejos y los adornos.

En aquellos tiempos, aunque se siguió poniendo mucho énfasis en el patriotismo, los enemigos de la patria ya no eran los españoles, como había ocurrido durante las Guerras de Independencia. Los españoles ya habían sido derrotados y no importaban demasiado, pero otros extranjeros aparecieron como una amenaza. Todo lo extranjero comenzó a verse como sospechoso. Entre 1845 y 1848, por ejemplo, las flotas francesas y británicas pusieron sitio a la ciudad de Buenos Aires para poder comerciar con los puertos del río Paraná, y atacaban a quien se les enfrentara.

Además de registrarse cambios en cuanto a quiénes eran los extranjeros peligrosos, la época de Rosas se caracterizó por el conflicto interno entre unitarios y federales. Estos cambios se reflejaron en las celebraciones de las fiestas patrias.

Por una parte, la Federación impuso el uso obligatorio de la insignia del partido federal durante las fiestas cívicas: la llamada “divisa punzó”. En los tiempos de las Guerras de la Independencia, se esperaba que todos los habitantes usaran la misma insignia, que los

<sup>88</sup> Rosas fue gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1829 y 1852 (interrupción entre 1833-1834). Gobernó la provincia con “facultades extraordinarias” que le permitían dictar leyes sin el acuerdo de la Legislatura. Además el resto de las provincias delegó en él la representación de las relaciones exteriores.

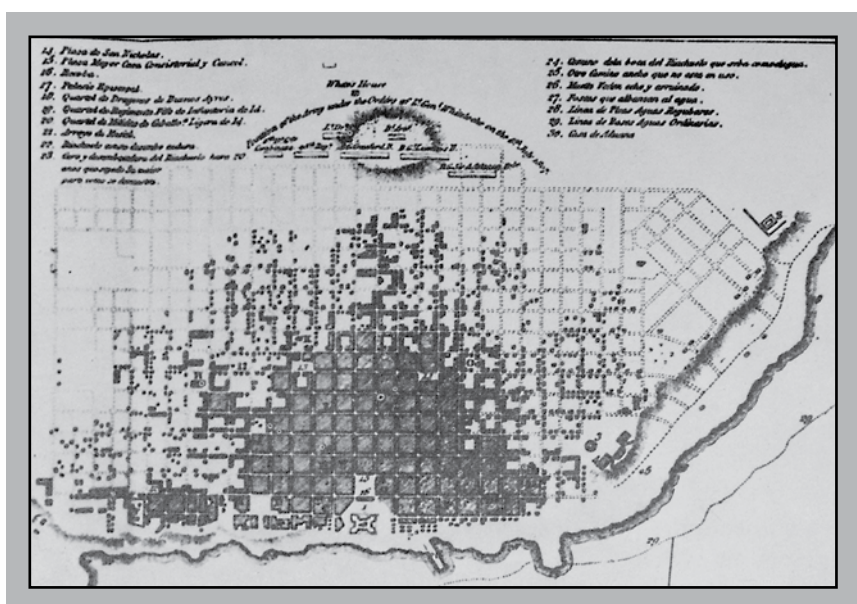
diferenciaba de los realistas. En cambio, en tiempos de la Federación, la necesidad de ambos grupos de utilizar algún elemento que los distinguiera instaló la costumbre de usar una insignia partidaria durante la celebración de las fechas patrias.

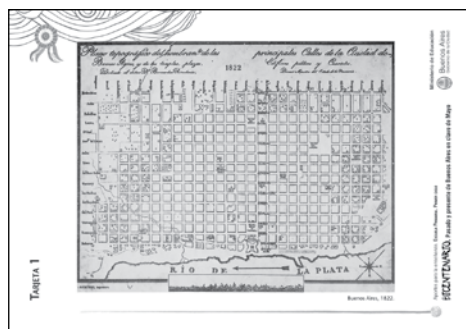
Por otra parte, surgieron nuevas fiestas relacionadas con la marcha de la guerra civil entre federales y unitarios. Cuando uno de los partidos en pugna ganaba una batalla, generalmente se celebraba la victoria militar con una serie de fiestas que duraban varios días. Además, durante las fiestas cívicas –mayas o julianas– se vitoreaba el nombre de los líderes políticos y militares, y sus retratos se llevaban en procesión como parte de los festejos. A los vivas a la patria en general, que se gritaban en las celebraciones durante las Guerras de Independencia, se les agregaron en este período los gritos a favor de los líderes políticos. En tiempos de la Federación, se hacían referencias continuas al gobernador Rosas.

A fines del siglo XIX, cuando la Argentina se transformó en un país unificado, el espíritu de las celebraciones también cambió: paulatinamente, los juegos y el carácter popular de los festejos perdieron importancia, y el acto cívico se convirtió en el centro de la celebración. Sin embargo, las fiestas recuperaron algunas características que habían tenido antes de las guerras civiles entre federales y unitarios. En vez de los emblemas de un partido, fueron los de la nación los que le dieron color a los festejos: la escarapela, la bandera, el escudo y el himno. Y desde ese momento, el uso de estos símbolos ha permanecido durante la celebración de las fiestas cívicas.



## Buenos Aires en 1810, entre pueblo y ciudad





En el año 1810, Buenos Aires era una pequeña ciudad. Desde una punta hasta la otra tenía unas 30 cuadras; en sus alrededores se encontraban las quintas hortícolas, que ocupaban una superficie mucho más extensa y cuya producción abastecía el área urbana. La mayoría de las construcciones donde vivía la gente se concentraban en la zona del actual centro.

No existía ningún transporte público, porque yendo a pie o a caballo, no tomaba mucho tiempo ir de un lado a otro de la ciudad. Si llovía mucho, la movilidad se complicaba, porque las calles eran de tierra y el barro dificultaba los viajes.

En esa ciudad habitaban unas 40.000 personas. Algunos eran europeos (españoles en su mayoría), otros eran criollos. Otro grupo muy importante de personas eran los negros/afroamericanos, que para esa época representaban un tercio de la población, y se desempeñaban como esclavos en algunas casas y en otras tareas.



## Las Fiestas Mayas en imágenes de la época

### *Las fiestas en las litografías de Charles Henri Pellegrini*

Se incluyen en este documento dos láminas que reproducen las litografías coloreadas *Fiestas Mayas* y *El Retiro*, realizadas por Charles Henri Pellegrini en 1841.<sup>89</sup>

#### **El autor**

Charles Pellegrini, nacido en Chambéry, Francia, el 28 de julio de 1800, fue ingeniero, pero adquirió fama como pintor e ilustrador. Fue padre del futuro presidente de la Argentina, Carlos Pellegrini. Es considerado el primer pintor que representó las edificaciones características de la “gran aldea”, en la ciudad de Buenos Aires. Realizó

<sup>89</sup> El pintor francés Charles Henri Pellegrini es conocido también por su nombre castellanizado, Carlos Enrique Pellegrini. La litografía fue uno de los primeros medios de difusión masiva de imágenes. La técnica litográfica, inventada en 1796, revolucionó la producción y difusión de imágenes en las sociedades de la época. El procedimiento era sencillo y barato, sobre todo en comparación con las técnicas tradicionales del grabado. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, las litografías llegaron a los hogares de todos los niveles sociales. Las litografías se reproducían en blanco y negro y se coloreaban a mano, porque no había procedimientos para imprimirlas en colores.

numerosas obras sobre el solar histórico de la ciudad (los cuatro frentes de la Plaza de la Victoria, el Fuerte, la Catedral, las calles aledañas), así como también sobre la zona sur y las actividades propias de la gente en la campaña (*El Saladero* y *El Matadero*, entre otras). Pintó interiores de edificios públicos y privados, retratos de funcionarios y personalidades, y se interesó por temas vinculados a la vida cotidiana de distintos grupos sociales, tanto en el campo como en la ciudad.<sup>90</sup>

En 1841, publicó el álbum *Recuerdos del Río de la Plata*, que incluía *Fiestas Mayas*, *El Retiro* y otras dieciocho litografías.

### **Descripción de las obras**<sup>91</sup>

Bonifacio del Carril<sup>92</sup> considera que la obra *Fiestas Mayas* es complementaria de *El Retiro*, ya que ambas representan la celebración del 25 de Mayo de 1810. *Fiestas Mayas* reproduce las actividades que se realizaban en la Plaza de la Victoria, mientras que *El Retiro* elige las que tenían por escenario una de las zonas periféricas. Durante la fiesta, en los espacios públicos confluían personas y costumbres del mundo rural y el urbano.

Las obras de Pellegrini representan un ambiente festivo, de regocijo general y de participación popular. El autor destaca las actividades lúdicas, y pone énfasis en la concurrencia de muy diversos tipos sociales: el hombre de poncho, el comerciante rico, la “china”, la criada, las damas de la elite, los niños y las niñas, los clérigos, los soldados; todos aparecen como partícipes de los festejos. El tema central de ambas obras son los juegos. Los orígenes de estos juegos son diversos (de tradición urbana o rural, de raigambre criolla o colonial-ibérica). Algunos son competencias, como el palo enjabonado, el rompecabezas, la sortija o las carreras de caballos; mientras que otros son juegos de expectación, como los fuegos de artificio, las luminarias y los globos de fuego,<sup>93</sup> los volantines o barriletes, mascaradas y desfiles de carrozas, representaciones teatrales y circenses.<sup>94</sup>

90 A diferencia de lo que ocurre con las obras de Subercaseaux, Mathis o Carlos Moreno, que fueron elaboradas con mucha posterioridad a los sucesos, en el caso de estas litografías, Pellegrini retrata escenas contemporáneas que conoce en forma directa, de las que fue testigo y participante.

91 Para la descripción e interpretación de las obras fueron de un inestimable valor los aportes de Miguel José Ruffo y de Diego Ruiz, realizados en diversas conversaciones que tuvieron lugar en el Museo Histórico Nacional.

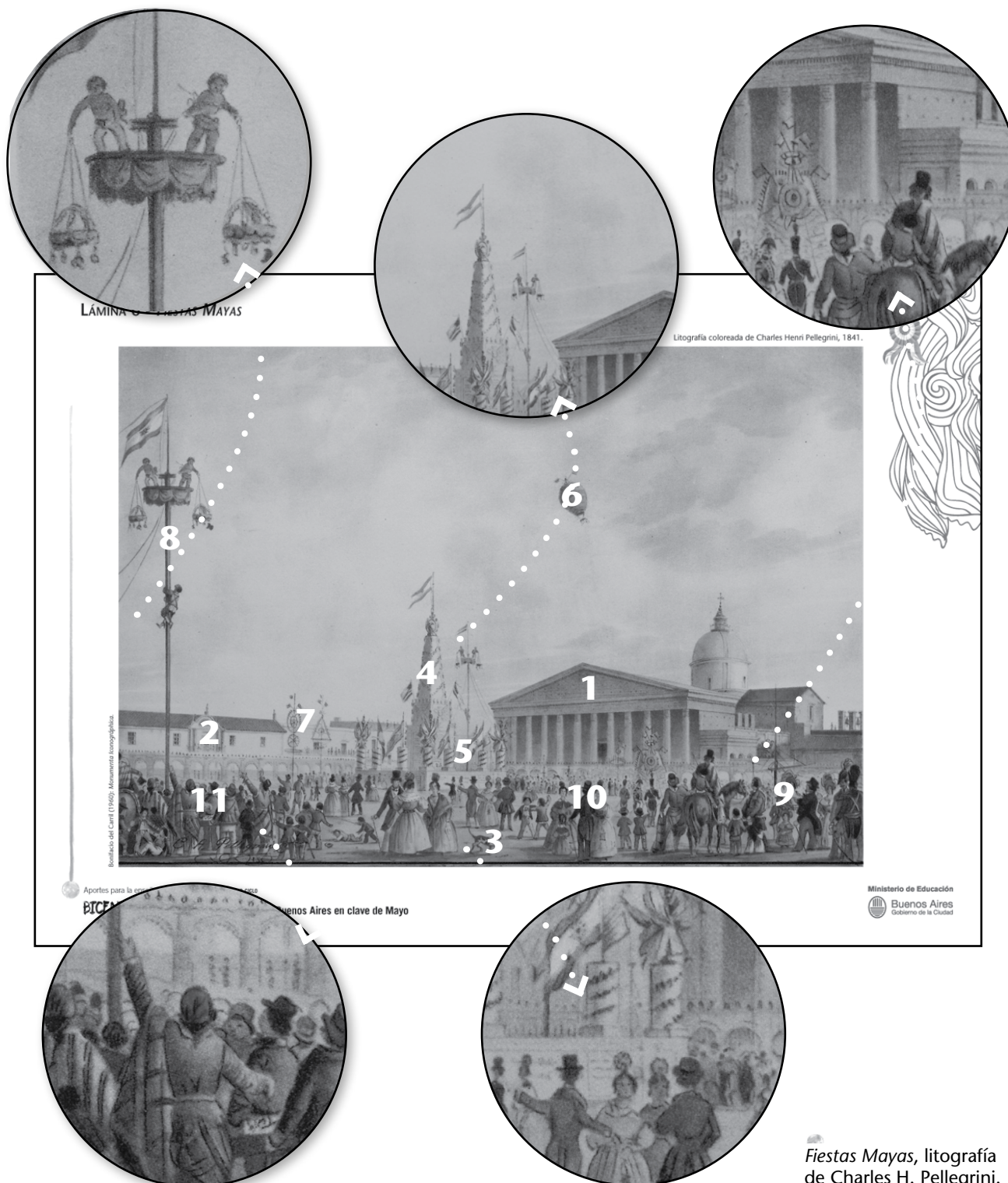
92 *Monumenta Iconográfica*: esta obra de Bonifacio del Carril recoge la producción iconográfica sobre los paisajes, las ciudades, los usos y las costumbres del Río de la Plata entre 1536 y 1860. Presenta un cuidadoso estudio acerca de cada una de las obras y sus autores.

93 Las versiones sobre el uso de globos “cautivos” en las celebraciones de las Fiestas Mayas resultan contradictorias en la bibliografía consultada. Hay autores que sitúan las primeras ascensiones en las décadas de 1950, 1960, 1970 e incluso la de 1980. Los textos relatan las peripecias de las ascensiones (los vuelos frustrados, por ejemplo, un relato cuenta cómo un globo elevado en la Plaza Lorea chocó con las aspas del molino de viento ubicado en las actuales avenidas Callao y Rivadavia), la tramitación de permisos, las historias de los protagonistas de los vuelos, pero los datos temporales no coinciden. La litografía de Pellegrini da testimonio de su presencia ya en la década de 1840. La aparentemente temprana aparición de este objeto en la obra de Pellegrini parece indicar que se trata de los primeros globos, es decir, los llamados “cautivos” (en oposición a los globos tripulados de aparición posterior como resultado de los avances en la navegación aérea).

94 Hacia el año 1870, Blondín, un equilibrista mundialmente famoso, cruzó la Plaza de la Victoria sobre un alambre tendido a gran altura, en el que lució sus proezas.



La Plaza de la Victoria se engalanaba para la fiesta. Allí la gente “decente” de la ciudad era la principal protagonista, mientras los sectores populares, tanto urbanos como rurales, participaban de los entretenimientos o eran espectadores de los actos cívicos oficiales. Simultáneamente, las actividades relacionadas con el mundo rural, como las carreras de caballos por parejas (llamadas *cuadreras*) y el juego de la sortija o caña se desplegaban en espacios periféricos, a los que los miembros de la elite urbana solían asistir para disfrutar del espectáculo de las destrezas de la gente del campo.



La obra representa la celebración del año 1841 en Plaza de la Victoria, vista desde la Recova Vieja, hacia la Catedral.

#### LOS EDIFICIOS Y LA PLAZA:

1. Iglesia Catedral (aún no tiene el relieve del frontispicio, realizado en 1861).
2. Departamento de Policía (no existe en la actualidad; a su izquierda se encontraba el Cabildo, no representado en esta imagen).
3. Plaza de la Victoria, espacio desprovisto de equipamiento, apto para usos múltiples (fiesta, mercado, corridas de toros).
4. Pirámide de Mayo, adornada con banderas<sup>95</sup> y guirnaldas.
5. Arquitectura efímera (arcos en el perímetro de la plaza y alrededores de la pirámide. Frente a la Catedral parece haber un tablado).

#### LOS ELEMENTOS DE JUEGO:

6. Un globo “cautivo”, embanderado.
7. Dispositivos para el lanzamiento de fuegos artificiales (circulares y triangulares) embanderados.
8. Cucaña o palo enjabonado (hay dos cucañas en esta obra), decorada con una bandera celeste y blanca en el extremo. Se observa una plataforma, donde dos niños sostienen los premios (bolsas con dinero, chales y relojes), para quienes lograran alcanzar la cima del palo.
9. Otro dispositivo de juego, probablemente un rompecabezas.<sup>96</sup>

**LAS PERSONAS:** grupos de personas que representan a los diferentes sectores de la sociedad.

10. Población urbana, elegantemente vestida para la ocasión. Pueden verse mujeres con sus vestidos y peinetones (centro) o sombreros (derecha), al igual que algunas niñas, vestidas de mismo modo. Los varones, tanto grandes como chicos, lucen levita y galera; los adultos llevan un bastón. Estos hombres y mujeres están distribuidos en la plaza en situación de diálogo u observación (brazos alzados en actitud de aparente señalamiento) de lo que sucede a su alrededor. Estos personajes representan a la elite porteña.
11. Población rural. Hay personajes que podrían provenir de la campaña o ser parte de la llamada población “orillera”, por su ubicación en los alrededores de la ciudad. En este caso, se observan sólo varones (adultos y niños) vestidos con ponchos, chiripá, sombreros.<sup>97</sup> Estos hombres se concentran en torno de la cucaña, obser-

95 Según Bertoni, L. (2007): “Los organizadores respondían a las expectativas del público, preparaban los entretenimientos y renovaban año tras año la decoración de la Plaza de Mayo, el escenario de la fiesta. [...] Los colores y símbolos patrios se usaban con gran libertad combinados con una variedad de adornos que modificaban su diseño. Banderas y escudos, incluso los de las provincias, aparecían en farolas de género con gorros fríos con el nombre de argentinos ilustres y usualmente el sol, en un lugar destacado. A menudo, se adornaban con un dispositivo moderno como la luz de gas, y en todo se buscaba atraer por la novedad, el color o el ingenio. Esa libertad creativa le dio a la fiesta un aire doméstico y un color patrio cálido y alejado de la solemnidad.

96 Según diversas fuentes, el “rompecabezas” consiste en vigas colocadas longitudinalmente sobre pivotes, a los que se subía por una cuerda. El jugador tenía que atravesar este palo horizontal de lado a lado, para llegar al premio que estaba en el otro extremo. También puede tratarse de una calesita, que describen algunas fuentes como elemento de juego de las Fiestas Mayas.

97 Algunos llevan el gorro rojo, representativo de la Mazorca: se trataría de gauchos federales, partidarios de Rosas.

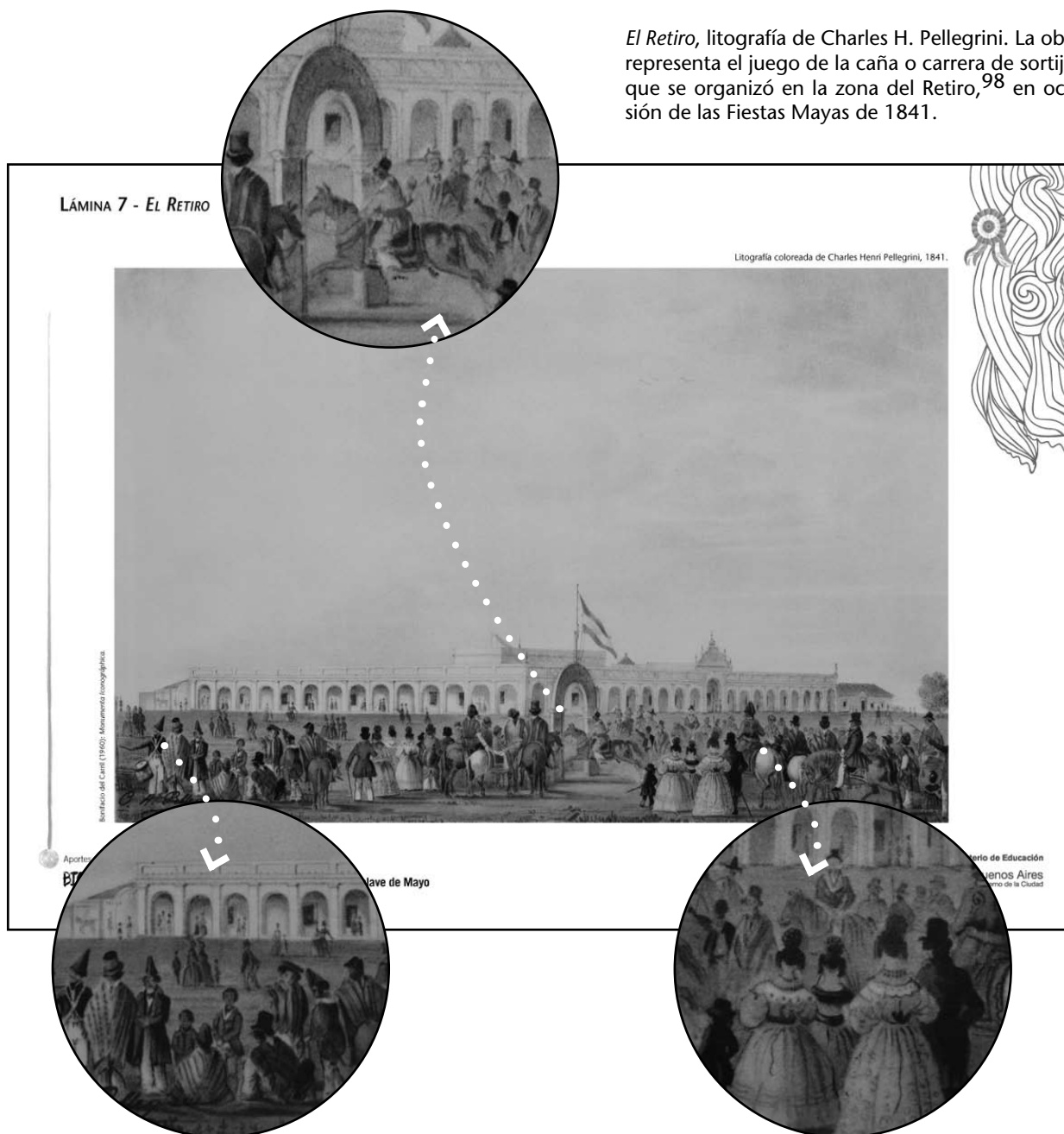


vando y alentando, entusiasmados. Niños jugando. Un adulto y un niño montados a caballo.

Estos grupos de personas (de origen urbano y rural) comparten un mismo espacio público, pero se mantienen separados, no interactúan entre sí.

Se observan algunos hombres con vestimenta militar, y gente en los balcones y las azoteas de los edificios linderos a la Plaza.

*El Retiro*, litografía de Charles H. Pellegrini. La obra representa el juego de la caña o carrera de sortijas que se organizó en la zona del Retiro,<sup>98</sup> en ocasión de las Fiestas Mayas de 1841.



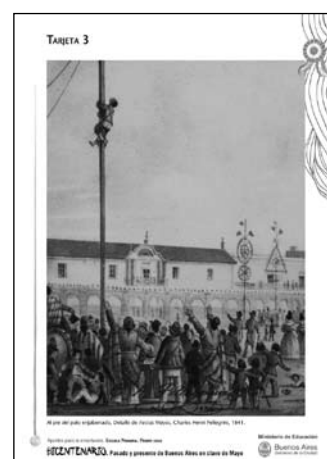
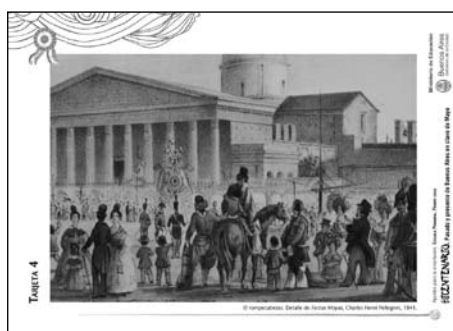
<sup>98</sup> Corresponde al espacio que actualmente ocupa la Plaza San Martín. El nombre tiene su origen en una casa de ejercicios espirituales que se ubicaba allí, y donde se hacían retiros. En la época del Virreinato se había instalado en El Retiro el Cuerpo de Guardia de la Escuela Práctica de Artillería, luego Cuartel o Cuarteles del Retiro. Más

## EL LUGAR:

Arco de medio punto, de donde pende una soga con la sortija, bandera argentina sobre el arco, jinete que se dispone a atravesarlo. Descampado, al fondo se ven los cuarteles del Retiro.

## PERSONAS Y SECTORES SOCIALES:

Amplia participación de individuos provenientes del campo y la ciudad (militar, gaucho, hombre de elite).



## Las fiestas en fuentes escritas

Estas fuentes se incluyen con el objeto de ofrecer a los docentes información detallada sobre la celebración, con la intención de que dispongan de argumentos que les permita "dar vida" a los relatos, enriquecer las descripciones y precisar sus propuestas. En el caso de los alumnos mayores, es una posibilidad de leerles, o de que ellos mismos lean fragmentos seleccionados.



tarde, el lugar fue ocupado por la Plaza de Toros. En este espacio, en el año 1807, se libró una batalla contra los invasores ingleses, por lo que se lo llamó Campo de la Gloria, rebautizado por el Ministro Bernardino Rivadavia como Campo de Marte. En 1812, el gobierno le encomendó a San Martín la creación de un cuerpo de caballería, naciendo allí el Regimiento de Granaderos a Caballo, que se ubicó en el terreno de la demolida Plaza de Toros.



## EL RELATO DE LOS HERMANOS ROBERTSON

[...] Todos los habitantes –literalmente todos, a excepción de uno o dos criados encargados de cuidar las casas– se dirigen muy bien vestidos a la Plaza Mayor. Dos o tres bandas de música tocan generalmente bajo las arcadas de la Alcaldía o Cabildo; y las bandas de algunos regimientos deambulan por la ciudad, seguidos por habitantes de todas las clases... El Cabildo está iluminado, allí se brinda un gran baile, al que se invita a muchas personas mientras que a otras no: pero no se le niega la entrada a nadie, si está vestido convenientemente.<sup>99</sup>

la plaza se arreglaba elegantemente con un tablado [...] con arcos de cuatro lados que daban acceso al interior. Este tablado, por su pintura y decoración, estaba destinado a producir el efecto de un escenario, [...] porque los arcos estaban adornados con guirnaldas y festones y los paneles cubiertos con dibujos emblemáticos, que durante el día tenían aspecto muy agradable y por la noche eran iluminados. Las fiestas duraban generalmente tres días: daban comienzo la víspera del 25 con música e iluminación de la ciudad, baile y un paseo general por la plaza. Al salir el sol del día siguiente, lo saludaban los cañones del Fuerte, y los niños de las distintas escuelas, muy bien vestidos para el acto, se reunían en la misma plaza, en torno a la pirámide, obelisco no muy hermoso que se levantaba en el centro y había sido erigido en memoria de la revolución. [...]

Cantado el himno y retirados los niños de las escuelas, la plaza se llenaba de público durante la mañana, por lo general muy bien vestido. Aparecían entonces las tropas con uniformes nuevos, y formábase una gran procesión en que participaban las corporaciones públicas, el gobernador, sus ministros, el corps diplomatique y todos los oficiales de alta graduación, que se dirigían desde el Fuerte o Casa de Gobierno a la Catedral, donde era celebrada una misa cantada con Te Deum. Por la tarde y durante toda la noche, bandas militares tocaban aires populares en los balcones del Cabildo. Los habitantes con trajes de fiesta llenaban las calles, así como la Plaza de Mayo, y en ese lugar, por la noche, a eso de las nueve, quemábanse grandes fuegos artificiales ante miles de personas. Después venían las tertulias en muchas de las principales casas de familia, y en todos los principales cafés de la ciudad se congregaban asambleas patrióticas. Por varios años se había podido observar, mientras duró la entusiasta guerra de la independencia, que el 25 de Mayo traía siempre buenas noticias, y esto producía entusiasmo tal y exaltaba de tal modo a todas las clases sociales, que por ese momento no se hacía diferencia de clases y era verdaderamente maravilloso ver el general regocijo que caracterizaba en todas partes a las Fiestas Mayas.

Robertson, John P. y William P.,  
en *Cartas de Sudamérica*.  
Buenos Aires, Emecé, 1950.



<sup>99</sup> La fuente se presta para el análisis de las formas de participación de distintos grupos sociales. También permite señalar que la fiesta tenía distintos momentos (más formales unos, más lúdicos otros).



## LA GAZETA DE BUENOS AIRES, 27 DE MAYO DE 1818<sup>100</sup>

El año nono de la libertad Sud Americana ha comenzado con los días más hermosos del otoño; parece que la naturaleza se hubiera propuesto tomar parte en nuestro gozo y contribuir a la solemnidad de unos días de tan grata memoria para nuestros pechos, y los que sentimos hasta un no sé qué inflamable en nuestra sangre.

La benignidad de la estación ha hecho resaltar más todos nuestros júbilos, siendo así que en ninguno de los años anteriores se han reunido tantos motivos de celebridad, ni tanta magnificencia, gusto, proporción en los espectáculos, decoraciones, y festejos públicos.

Los cuatro frentes de la Plaza de la Victoria se han cubierto de una vistosísima arquería dominada en los centros por arcos mayores, todos pintados con los colores favoritos de la nación, y adornados con vidrios destinados a la iluminación, que ascenderán a cuatro mil poco más o menos, incluso el frente de las Casas capitulares y la arquería de la Recoba. La Pirámide que siempre se nota ser un monumento inferior a la grandeza de su destino, no llamando por si misma la atención de los espectadores, causaba sin embargo tiernas sensaciones en las almas de todos los patriotas por el sólo hecho de ser un monumento erigido a la libertad.

La iluminación comenzó la noche del 24: desde las oraciones hasta las diez el gentío ha sido inmenso; la concurrencia ha sido como nunca. En las tres noches que corren hasta la fecha ha habido fuegos artificiales de bastante invención: se esperaba que concluyesen, lo que se verificaba a las ocho de la noche.

Y entonces daba principio la comedia, que duraba hasta después de las doce. Danzas primorosas y de costo, músicas por las plazas y las calles, las más alegres disposiciones del ánimo, y tanta moderación en los regocijos, que no se cuenta desgracia alguna, tales han sido las demostraciones que ha desplegado por tan insigne motivo el glorioso pueblo de Buenos Aires.

Yo he reservado con estudio para este lugar el hablar de otro género de demostraciones en que se interesa la piedad, y el culto público. El día 25 se celebró en la Santa Iglesia Catedral una función solemne con asistencia del Exmo. Sr. Director, corporaciones y jefes del Estado. Predicó el Sr. Dignidad Tesorero de esta Santa Iglesia José Valentín Gómez una oración espléndida llena de fuego, y de piedad, digna de sus talentos de su patriotismo y de nuestras esperanzas. El concurso ha sido tan lucido, como numeroso: todas las clases se han presentado de gala; ha habido un empeño formal hasta en los individuos más pobres de no disminuir el esplendor del gozo público.



<sup>100</sup> *La Gazeta de Buenos Aires* fue el periódico que creó la Primera Junta. El primer número se publicó el día 7 de junio de 1810, fecha que se eligió en nuestro país para conmemorar el día del periodista en homenaje a Mariano Moreno y la fundación de *La Gazeta*. Todos los años, *La Gazeta* publicaba información sobre los preparativos de las celebraciones y, después, una crónica detallada de las Fiestas Mayas.

Concluido el Te Deum se dirigió el Jefe Supremo de la Patria,<sup>101</sup> acompañado de las autoridades y empleados militares y políticos, a la sala del Soberano Congreso a quien felicitó S. E. y enseguida los demás jefes del Estado, por el aniversario del día grande de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Sería de nunca acabar entrar en el detalle de cuantos objetos dignos de consideración se han ofrecido a la admiración de los observadores, y a la ternura de todos los patriotas; pero no puede pasarse en silencio la brillantez con que ha celebrado tan plausible día el benemérito regimiento de granaderos de infantería. La plazuela del cuartel en que se alojan estos bravos está decorada con el mejor gusto, y en la noche de ayer han dado un ramillete<sup>102</sup> exquisito a que asistieron el general San Martín, todos los jefes militares, y algunos Sres. Diputados, y Ciudadanos de todas las clases. Allí, en medio del regocijo más cumplido y del orden, se oyeron en conceptos ingeniosos los cotos ardientes por la incolumidad de la Patria, del Soberano Congreso nacional, del Director Supremo del Estado, del general triunfante de los Andes, y de los ciudadanos patriotas de las dos Américas.



### ***Sugerencias para el trabajo en el aula***

La intención de estas sugerencias es brindar a los docentes algunas ideas para seleccionar fuentes y orientar el trabajo en el aula, con el propósito de que los alumnos se aproximen a comprender el carácter festivo y popular de las fiestas mayas y establecer algunas relaciones con las características de la sociedad de la época.

Una presentación del tema a partir del relato del docente puede apoyarse en la observación de las litografías de Charles Henri Pellegrini. En esta instancia se trata de establecer los aspectos más generales de esas representaciones pictóricas.

Todas las sociedades festejan algunos acontecimientos que consideran importantes, y lo hacen de diferentes maneras. Los motivos y las formas de celebrar propias de una sociedad permiten conocer aspectos de la vida cotidiana de sus integrantes. Dichos motivos y formas cambian, también, a lo largo del tiempo. Para esta presentación del docente se incluyen varios fragmentos del texto “Días para celebrar y divertirse”, que pueden ser leídos en voz alta.

También algunas preguntas pueden aproximar a los alumnos hacia estas ideas generales. Por ejemplo:

- ¿Habría fiestas en Buenos Aires en la época colonial? ¿Qué festejarían, y de qué manera?
- ¿Cómo habrán cambiado las fiestas en Buenos Aires después de la Revolución?
- ¿Se seguirían festejando los mismos acontecimientos? ¿Todos, o solamente algunos? (Por ejemplo: la coronación de un rey, la llegada los funcionarios españoles, el Paseo del Real Estándarte...) ¿Habrá surgido la costumbre de celebrar hechos nuevos? ¿Cuáles? ¿Cómo lo harían?.

101 Se refiere a Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata (1816-1819).

102 El sentido con que se utiliza la palabra *ramillete* no queda del todo claro. Parece referirse a un plato o centro de mesa que se usaba en ocasión de los banquetes y comidas suntuosas para servir dulces y frutas.

La costumbre de divertirse jugar y bailar en las plazas y calles, ¿habrá continuado? ¿Por que piensan eso? ¿Siempre se habrá festejado del mismo modo? Y actualmente, ¿se festeja? (Por ejemplo: en el Bicentenario) ¿Cómo se festeja?

Si se opta por tratar la ilustración *Fiestas Mayas*, o bien *Fiestas Mayas y El Retiro* en forma conjunta, como punto de partida para la caracterización de los festejos, será importante que se promueva la observación detenida por parte de los alumnos, y que se disponga del tiempo necesario para que comiencen a “ver”, a identificar y relevar objetos, acciones. Como producto de esta primera mirada, se pueden registrar, además, preguntas sobre aspectos diversos de la imagen cuya interpretación no se puede resolver sin recurrir a información complementaria. Luego, será importante guiar la observación hacia aspectos no reconocidos inicialmente.

El título de la/s obra/s, el autor y el año de producción constituyen anticipaciones para comprender las obras, pero también se los puede reservar para llegar a esos datos en el momento de realizar una síntesis de lo observado.

### ¿Qué se puede ver en *Fiestas mayas y El Retiro*?

Se propone un análisis de imágenes según distintas perspectivas, que se listan por separado pero que de hecho aparecen estrechamente vinculadas:

- Lo que las imágenes representan (la totalidad de la imagen): comprender la imagen y profundizar la interpretación de su contenido.
- Las intenciones del autor.
- La inferencia de aspectos de la fiesta y de características de la sociedad de la época no representados en las imágenes.

### Lo que las imágenes representan

Algunas preguntas pueden orientar un primer intento por situar y describir las imágenes.

¿Qué están haciendo las personas allí reunidas? Identificar acciones y actitudes, caracterizarlas.

¿Qué lugar representa la imagen? ¿Lo conocen? ¿Cómo se dan cuenta?

¿Quiénes son estas personas? (Comenzar a distinguir y categorizar según algunos criterios: sexo, edad, grupo social, actividad que están desarrollando [protagonistas, espectadores] relaciones entre diferentes grupos, etc.)

Articuladamente, se ofrecerá un relato que incluya información complementaria, o bien es posible leer a los alumnos algún fragmento de las fuentes escritas seleccionadas anticipándoles que puede haber información para entender mejor las imágenes y para conocer otros aspectos de las Fiestas Mayas que no están representados en las obras de Pellegrini (la duración de las fiestas, las actividades nocturnas, los aspectos más formales de la celebración como el desfile, entre otros). Será relevante caracterizar brevemente el o los tipos de fuente que van a ser leídos (el plano de la ciudad, La Gazeta, los recuerdos de viajeros, un libro de texto).

¿Pudieron ahora ver algo más, reconocer más actividades, adornos, personas? ¿Por qué?

¿Cómo muestra Pellegrini que estaba el clima ese 25 de mayo? ¿Haría frío o calor? ¿Cómo se dan cuenta? ¿En qué estación del año está el mes de mayo? ¿Hace frío, en mayo, en Buenos Aires?

¿Qué momento del día está representado? (Es la tarde, por la orientación de las sombras y porque coincide con lo que aportan las fuentes escritas sobre el desarrollo de la fiesta: por la mañana, las actividades más formales, y por la tarde y noche, la diversión. Ver, por ejemplo, en la nota de *La Gazeta* o en el testimonio de los hermanos Robertson.)

¿La Plaza está en una ciudad grande? ¿Cómo se dan cuenta? ¿Cómo son las calles? ¿Y las construcciones?

¿Que sonidos y ruidos se escucharían en la Plaza que pintó Pellegrini? ¿Todo el tiempo serían iguales, esos sonidos?

En la imagen hay hombres, mujeres y niños/as. ¿Qué están haciendo? ¿Quiénes juegan con quiénes? ¿Por qué será así? ¿A qué juegan las niñas? ¿Y los varones? ¿Cómo explican esa diferencia? ¿Qué están mirando las personas?

¿Reconocen distintas formas de vestirse? (vestimentas típicas de la elite urbana y de tipo rural/orillero).

### Las intenciones del autor

Las obras expresan el punto de vista propio del artista. Se puede promover un intercambio de opiniones acerca de qué habrá querido transmitir Pellegrini con sus obras. Seguramente se obtendrán respuestas diversas, lo que interesa es que el docente esté atento a la capacidad de expresar y fundamentar, de escuchar y entender la diversidad de opiniones en un intercambio en el que, en principio, no hay una sino múltiples respuestas posibles (desafío a la dicotomía está bien/está mal). Las distintas opiniones pueden ser compatibles, puede haber diferencias de matices, pueden surgir aportes que significan ajustes o que enriquecen las respuestas.

Algunas apreciaciones que no deberían faltar son las que refieren al clima festivo y distendido, a la centralidad de los juegos y la diversión, a la confluencia de personas de distintas edades y orígenes sociales y étnicos, tanto del ámbito rural como del urbano.

### La inferencia de aspectos no representados en las obras

¿Cómo habrá llegado la gente hasta la plaza?

¿Qué edificios se ven? ¿Para qué se usarían?

¿Qué tendría de atractivo eso que miraban?

¿Quién se habrá ocupado de la ornamentación de la Plaza? ¿De qué estarán hechos los adornos?

### ¿Qué se puede ver en los detalles de las obras?

El análisis de las tarjetas en las que aparecen detalles de las obras puede profundizarse en diferentes líneas. Por ejemplo:

#### a) La vida cotidiana de los niños

¿Como están vestidos? (por grupo social, por época, igual que los adultos.) ¿Por qué será?

¿Qué están haciendo? ¿Les parece que se están divirtiendo? ¿Por qué?



Se puede suministrar más información acerca de los niños en el virreinato y en las primeras décadas de “vida independiente” del país: sólo una minoría asiste a las escuelas. Los escolares que, según distintas fuentes, cantaban el Himno alrededor de la pirámide no son muchos y pertenecen a este grupo privilegiado.<sup>103</sup> La mayoría de los niños y las niñas de la plebe trabaja, muchas veces ayudando a su familia. Las familias de la elite por lo general enviaban a sus hijos varones a la escuela o contrataban algún maestro para que les enseñara en sus casas. Las niñas, en cambio se preparaban para la vida adulta aprendiendo a administrar una casa, a bordar, a tocar el piano.

¿Jugaban? ¿Cómo? ¿Dónde? Sobre el lugar de juegos, es importante que los alumnos puedan inferir la posibilidad de juego en las calles o al aire libre, la cercanía de espacios abiertos.

¿Habría niños que iban solos a la plaza? (Para pensar su respuesta, pueden recurrir a la observación del plano de la ciudad.) ¿Se parece lo que hacen los varones a lo que hacen las niñas?

#### **b) Un “veo veo”, o la búsqueda del personaje**

El docente elige uno o más de los personajes de la imagen, los describe, y los niños deben deducir a cuáles se refiere (sería importante que, entre las “pistas”, el docente introdujera el grupo social al que pertenece/n; por ejemplo: “Veo una señora muy elegante conversando con...”). Luego, pueden ser los alumnos los que elijan y “den pistas” para adivinar.

#### **c) Las diferencias entre la Plaza Mayor y las plazas en la actualidad**

En la litografía, la plaza aparece llena de personas, de dispositivos de juego, de ornamentación. Sin embargo, se puede pensar cómo era ese espacio en otros momentos (fuera de la fiesta); un lugar sin árboles, pasto, bancos o juegos. ¿Por qué sería así? (usos múltiples y temporarios de las plazas: mercado, corridas de toros, reuniones públicas, etc.) ¿Cómo son las plazas ahora? ¿Por qué habrán cambiado?

Se puede profundizar en la línea de los cambios en la Plaza de Mayo con la comparación entre las distintas láminas que acompañan este documento. Sobre la plaza y las actividades que allí tenían lugar, el docente encontrará abundante información en la obra *Nuestra(s) Plaza de Mayo*.<sup>104</sup>

#### **d) La estructura de la sociedad**

¿Qué están haciendo los adultos? ¿Cómo están distribuidos? ¿Hay grupos formados por personas de distinto origen? ¿Hay mujeres solas? ¿Quiénes juegan? ¿Quiénes miran? ¿Dónde vivirían unos y otros? ¿Trabajarían? ¿En qué? ¿Cómo habrán llegado hasta la Plaza? (Para elaborar una respuesta, pueden recurrir a la observación del plano de la ciudad.)

 103 En muchas ciudades de las colonias americanas había escuelas donde se enseñaba a leer, a escribir, religión y pautas de comportamiento. Pero la mayor parte de los niños no estudiaba. Para las llamadas “castas”, mulatos, mestizos y negros, estaba prohibido. Aunque los indígenas podían estudiar, sólo una minoría hacía uso de este derecho. Eran muy pocas las mujeres que iban a la escuela, incluso en el caso de las hijas de familias acomodadas. El lugar de los escolares en la celebración es un aspecto que se retoma en comparación con el Centenario, momento en que se había conformado un sistema educativo a nivel nacional.

104 Moreno y Maronese, obra citada.



### e) La organización de los festejos

¿Cómo está adornada la pirámide? ¿Quién se habrá ocupado de adornarla? ¿De qué estarán hechos los adornos? Imaginen qué hubiera pasado si algún día del festejo llovía o soplaban un viento fuerte (en cuanto a las actividades programadas, a los adornos, a los vestidos de la gente...).

### ¿Qué se puede saber a partir de las fuentes escritas?

El testimonio de los hermanos Robertson y la crónica de la fiesta en *La Gazeta* aportan información acerca de distintos aspectos de la celebración. Por ejemplo:

- La convergencia de los distintos grupos de la sociedad (nótese el asombro que esto causa en los viajeros) y la suspensión temporaria de la vigencia de algunas normas de comportamiento.
- Mencionan pistas para reconocer actividades más formales y actividades de juego y entretenimiento; participación del Estado en la organización de los festejos (quién se habrá encargado de decorar el Cabildo y la Plaza, de organizar la salva de cañones, del tedéum y las actividades organizadas por iniciativa de distintos grupos de la sociedad, como las tertulias y los paseos callejeros).
- El desarrollo de la fiesta en el tiempo, las actividades de la mañana, la tarde y la noche. Tanto el testimonio como la crónica describen la sucesión de actividades a lo largo de la fiesta. Ver las imágenes y preguntarse: ¿Qué habría pasado antes? (iluminación, salva de cañones, himno de los escolares, desfile); ¿qué pasaría al llegar la noche? (bailes, representaciones teatrales, fuegos artificiales).

Una forma de cerrar el trabajo con las Fiestas Mayas es realizar una actividad de escritura que sirva para poner en común, pasar en limpio y ordenar algunas de las ideas que se trabajaron:

- Los alumnos le dictan al maestro un relato del desarrollo de las fiestas.
- Entre todos, elaboran una lista de actividades de la fiesta y deciden algún criterio para agruparlas (por ejemplo: diurnas/nocturnas, en la Plaza/en otras zonas, ceremoniales/de entretenimiento).

## LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO

Este apartado ofrece información sobre los festejos del Centenario, en 1910. Fue una fiesta paradigmática, por cumplirse cien años de la Revolución de Mayo; también lo fue por el contexto en que se produjo. Estos festejos fueron pensados por la elite dirigente como ocasión privilegiada para mostrar al mundo los progresos de la nación, así como para generar la adhesión de sus habitantes –tanto los nativos como los procedentes de diferentes latitudes– a una idea de argentinidad, en construcción.

La información que se presenta apunta a brindar elementos para trabajar con los alumnos una descripción de los festejos en sus diferentes aspectos y dimensiones. Esta descripción en profundidad permitirá contextualizar y enriquecer el análisis de las fuentes en función de su consideración como dispositivo de un proyecto político que apunta a la construcción de una identidad colectiva.

Permitirá, por otra parte, el estudio de cambios y permanencias respecto de las Fiestas Mayas del siglo XIX, así como su proyección en el presente, identificando, por un lado, rasgos que perduran y, por el otro, cambios significativos en las celebraciones cívicas, desde sus inicios a la actualidad. Los avances de los alumnos, en este sentido, podrán constituirse en un marco desde el cual analizar ciertos aspectos de los actuales festejos del Bicentenario de la Revolución.

## El Centenario y su celebración

“La Argentina del Centenario” es una expresión usual, una frase hecha que aglutina sentidos diversos. Es la expresión de un proyecto político, de una representación –ampliamente difundida– de país triunfante, sin fisuras, de destino anhelado por las masas de migrantes, de una cultura... “1910 es mucho más que el año del Centenario de la Revolución de Mayo: es el año clave de la Argentina, que se extiende ente 1852 y 1916; es [...] la hora más gloriosa del proyecto del ochenta. La Argentina era un país optimista, donde las palabras más reiteradas en libros, artículos periodísticos y discursos oficiales eran *futuro, destino y porvenir*.”<sup>105</sup>

Sin embargo, la Argentina del Centenario –ya no como frase hecha– remite también a una sociedad de fuertes contrastes, de conflicto social y político, de voces disonantes reprimidas, de pésimas condiciones laborales, de pobreza, de sectores inmigrantes con graves problemas de inserción en la sociedad porteña... Estos “contrastes”, negados en su momento, y también silenciados en las representaciones sociales más difundidas en la época acerca del país –“el granero del mundo”, “el crisol de razas”– se expresaron también en el marco de los festejos de Centenario, como clara señal de oposición al proyecto político hegemónico.

Al margen de estos conflictos:<sup>106</sup>



Tal como lo hicieron otros países del mundo occidental y varias de las nuevas naciones latinoamericanas a fines del siglo XIX y principios del XX, la Argentina decidió celebrar su primer centenario. Lo hizo con toda la pompa que su clase dirigente e intelectual

<sup>105</sup> Horacio Salas. “Buenos Aires 1910: capital de la euforia”, en Margarita Gutman y Thomas Reese: *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

<sup>106</sup> Los avances de la industrialización habían transformado profundamente la sociedad y las formas de vida en Europa y en los Estados Unidos. Allí crecieron las ciudades, donde los obreros eran cada vez más numerosos y la triunfante burguesía diversificaba sus negocios, desde los bancos y los transportes hasta las industrias y los comercios, pasando por el ejercicio de distintas profesiones y oficios. La burguesía fue el grupo social dominante, que hacia fines del siglo XIX elaboró una visión muy optimista del mundo. La época quedó identificada como la *belle époque* (“época bella”, o “buenos tiempos”). Esa denominación surgió después de la Gran Guerra, cuando comenzaron a tambalear los logros alcanzados y se la recordaba con añoranza. En el marco de *belle époque* se organizó la celebración de otros centenarios. Las “naciones civilizadas” aprovechaban estas fechas para mostrar orgullosas sus logros; por ejemplo, Francia en 1889, conmemorando el centenario de la Revolución Francesa, o España y su celebración del cuarto centenario del “Descubrimiento de América”, en 1892.

fue capaz de imaginar y llevar a cabo. Celebraron los avances, las riquezas y potencialidades de la república. En muchas ciudades del país se organizaron eventos y se construyeron obras públicas, pero la ciudad capital fue el escenario principal de los festejos y la euforia, encaminándose a sus horas de esplendor metropolitano en franca competencia con las ciudades del mundo. Las celebraciones comenzaron en mayo de 1910 y, precedidas por el paso del cometa Halley,<sup>107</sup> incluyeron en Buenos Aires seis grandes exposiciones internacionales y nacionales, numerosas conferencias científicas, recepciones, desfiles, manifestaciones patrióticas, festivales comunitarios y competencias atléticas. Las frías noches de mayo se iluminaron con hileras de lamparitas eléctricas que encendieron los elegantes filos de cornisas y ornamentos de los edificios del centro y los perfiles de los barcos en el puerto. Pero, ni bien se prendieron las maravillosas guirnalas de luz en la noche del 25 de mayo, se apagaron de golpe. El apagón era, posiblemente, una de las tantas protestas y atentados del momento. Porque, a pesar de los esfuerzos de gobierno, la implantación del estado de sitio<sup>108</sup> y la represión policial, la protesta social en el centenario no pudo ser borrada y estuvo presente en la expresión de sus luchas.

En el marco de las celebraciones oficiales, realizadas con grandes honores y mucho público, se recibieron en Buenos Aires a notables visitantes extranjeros. [...] Se crearon plazas y plazoletas, se colocaron grandes y pequeños monumentos. [...] Estas marcas del centenario constituyen hoy en Buenos Aires una parte ineludible del paisaje urbano. [...] Quedaron también numerosas postales, una colección de grandes álbumes ilustrados que describían y exaltaban la riqueza y los logros rápidamente alcanzados por la Argentina, pinturas históricas, estampillas, medallas y recuerdos de todo tipo. También quedó el recuerdo de la euforia y las expectativas de un grandioso provenir. [...]

Margarita Gutman (editora). "Construir bicentenarios: Argentina". Buenos Aires, *Caras y Caretas* y *The New School University - Observatorio Argentina*, 2005.



107 Lejos de las connotaciones negativas que el paso del cometa tuvo en otras partes del mundo, en la Argentina del Centenario fue saludado como símbolo de las glorias de la pujante nación en el aniversario de su independencia.

108 Sobre la cuestión, véase más adelante el punto 5: "La Gran Procesión Cívica", y específicamente el subtítulo: "El Centenario en imágenes: fotografías de 1910".



## 1910: Argentina, cien años después

En 1910, el país festejó su centenario. Los “cien años de la patria”, como llamaron al acontecimiento, ofrecían una ocasión perfecta para hacer un balance. Para pensar qué se había hecho bien y qué mal, para advertir hasta dónde se había llegado y qué faltaba por hacer.

### *La cara optimista*

El principal argumento que sostenía la visión optimista era, sin duda, el progreso económico. La exitosa inserción del país como exportador de materias primas no sólo se traducía en la realización de rápidas fortunas y en un bienestar más o menos generalizado; también se manifestaba en adelantos y novedades que asombraban la imaginación. A los viejos trenes y telégrafos que comunicaban al país con su capital, se agregaban ahora la maquinaria agrícola de última generación, la electricidad, los tranvías, los primeros automóviles a combustión... En 1912, se inauguró el primer subterráneo (uno de los primeros en todo el mundo) que unía Plaza de Mayo con Plaza Miserere (actual línea A).

La multiplicación de la riqueza había permitido el poblamiento del país mediante el ingreso incesante de una inmigración masiva y la conformación de una sociedad móvil y dinámica. Muchos consideraban que cualquiera podía iniciar la aventura del ascenso social con sólo aplicar mucho esfuerzo y algo de inteligencia. La educación primaria era obligatoria, y el analfabetismo se batía en retirada. La industria editorial y periodística se ubicaba a la cabeza de los países de habla hispana, por la cantidad de papel escrito y por la calidad de muchas de sus plumas. La actividad cultural de Buenos Aires atraía a muchas grandes figuras de las letras, como el escritor Rubén Darío.

La posibilidad de acceder a rápidas fortunas hacía que la élite social exhibiera su éxito y su pretendida superioridad social tratando de imitar en sus comportamientos a las aristocracias europeas. Estas conductas le daban a Buenos Aires un ritmo mundano del que carecía pocos años antes. Los miembros de esta élite social eran los dueños de la tierra, los que hacían los mejores negocios en el comercio y en la industria, los que controlaban los resortes de la política y el Estado, los que poblaban los claustros universitarios y asistían regularmente al Hipódromo o al Teatro Colón; los que paseaban, dejándose observar, por los parques de Palermo o la calle Florida y construían sus lugares de encuentro exclusivos, como el Club del



109 Juan Bialeto Massé fue médico, abogado, empresario y agrónomo. Es recordado sobre todo por el informe “Estado de las Clases Obreras en el interior de la República” que elaboró a pedido de Joaquín V. González, Ministro del Interior durante la presidencia de Julio A. Roca.

Progreso, el Jockey Club o el Círculo de las Armas. Allí, ejercitaban sus gustos aristocráticos por la sociabilidad, los caballos y la esgrima. Sus hijos, despreocupados de los negocios con los que sus padres y abuelos habían amasado su fortuna, dilapidaban el dinero familiar en Europa haciendo una ostentación tan exagerada de riqueza y mal gusto, que los europeos llegaron a usar la palabra “argentino” como sinónimo de esas dudosas cualidades.

### ***La cara sombría***

En la Argentina del Centenario no faltaron las voces discordantes dispuestas a mostrar los aspectos de la modernización que consideraban negativos. El espectáculo de una sociedad preocupada cotidianamente por la obtención de riquezas provocó algunas reacciones: José Enrique Rodó, en su libro llamado *Ariel*, hablaba de “una burguesía adinerada, sin sentimiento patrio, ni delicadeza moral, ni altivez, ni gusto”. Este libro se transformó en bandera de muchos jóvenes críticos de la sociedad, a la que juzgaban excesivamente entregada al interés material e ignorante de todo valor espiritual.

También era habitual que se multiplicaran las críticas a las consecuencias de la inmigración masiva, otro de los pilares básicos de la modernización argentina. En 1910, caminar por la ciudad de Buenos Aires solía ser para muchos una experiencia perturbadora. Como si fuera una especie de torre de Babel moderna, las lenguas extrañas e incomprensibles se multiplicaron en boca de los inmigrantes. Incluso el castellano resultaba ajeno cuando se mezclaba con palabras y acentos europeos y daba lugar, entre otras conocidas deformaciones, al “cocoliche”. “No hace muchos días, decía un diario de esta Capital, y por cierto no en son de crítica, que en las calles de esta ciudad cosmopolita los trajes más abigarrados no llamaban la atención de nadie; sólo el traje criollo era chocante y ridículo [...]”, sentenciaba, en tono ofuscado, Juan Bialet Massé,<sup>109</sup> en un informe sobre la situación de la clase obrera, elevado al Ministerio del Interior.

Además, los habituales prejuicios a los que eran diferentes hacían que los inmigrantes fueran acusados de ser los principales impulsores del materialismo, sólo porque era habitual que trabajaran mucho en busca de un mínimo bienestar para sus vidas. La conjunción de todos estos factores, en el marco de los festejos inflamados por los “cien años de la patria”, ofreció la ocasión para la difusión de un nacionalismo que comenzaba a hacerse agresivo y xenófobo, y que se presentaba a sí mismo como la única vía de salvación espiritual para la sociedad argentina.

### ***La cuestión social***

Otro aspecto de la cara negativa del Centenario fue la llamada “cuestión social”. Con esta frase, los grupos políticos dirigentes y

muchos intelectuales describían los problemas relacionados con la situación de los trabajadores y de los sectores populares en general. Para una parte de aquéllos, la presencia del anarquismo y el socialismo, las huelgas y la miseria eran solamente síntomas inevitables de la modernidad. Todo se arreglaba diciendo que “en Europa esto también sucede”. Pero las huelgas cada vez más frecuentes y masivas, la organización sindical de los obreros y los reiterados atentados anarquistas infundían temor a muchos otros miembros de la élite política y social, incapaz de advertir hasta qué punto esas protestas tenían causas ciertas en la miseria o la explotación. Los conflictos sociales se consideraban como simples cuestiones policiales. Habitualmente, la policía era la encargada de realizar la mediación entre los patrones y los obreros para lograr una posible solución o, simplemente, de reprimir a los huelguistas.

De todos modos, no faltaba algún grupo reformista que creía necesario hacer algo para mejorar la lamentable condición de muchos trabajadores, pero sus intentos por modificar la legislación chocaban con la negativa del Congreso para aprobar sus proyectos. Por el contrario, el mismo Congreso no dudó en sancionar una serie de leyes que acentuaron la política regresiva. La Ley de Residencia, aprobada en 1902, permitía expulsar a los inmigrantes extranjeros que se atrevieran a protestar. La Ley de Defensa Social, sancionada como consecuencia del atentado en el Teatro Colón,<sup>110</sup> con la excusa de perseguir a unos pocos violentos, abría las puertas a la prohibición de funcionamiento de muchas organizaciones obreras.

Los inmigrantes eran vistos como los culpables de todos los problemas. Era más fácil culparlos a ellos que admitir que, en la Argentina, mucha gente era explotada y vivía en la miseria: “La incorporación rápida de una masa de población extraña tan considerable, con ideas, creencias, costumbres, métodos de gobierno, pasiones, odios y modalidades de los más variados, que no vive la vida nacional, ni comparte nuestros ideales, nos plantea artificialmente problemas sociales que no tienen razón de ser en una país de libertad y bienestar como el nuestro [...]”, decía nada menos que el presidente de aquellos años, José Figueroa Alcorta.

Luciano De Privitellio. *La Argentina optimista*.  
Colección “Los Caminos de la Historia”. Buenos Aires, Altea, 2002  
(fragmento adaptado).



110 Uno de los actos de festejo del Centenario, que se realizó en el Teatro Colón y al que asistió el Presidente, debió ser suspendido por el estallido de una bomba.

### Los festejos

La celebración del Centenario de la Revolución de Mayo comenzó a pensarse junto con la llegada del nuevo siglo. Casi en sus inicios se formaron en Buenos Aires, y poco a poco en todo el país, diversos grupos de personas que empezaron a idear, a proyectar y a organizar los festejos.

Esta fiesta del Centenario se pensó grandiosa, magnífica. Ya cercano el esperado aniversario, en 1908, el Congreso de la Nación sancionó la ley 6.286, conocida como la Ley del Centenario.<sup>111</sup> Esta ley dispuso la creación de una Comisión de Ciudadanos encargada de la programación de los festejos. Además de ello ordenó la construcción de monumentos y estatuas en edificios y parques públicos, la edificación de escuelas, la publicación de documentos en homenaje a la Revolución de Mayo, la organización de exposiciones, congresos y concursos conmemorativos.

Junto a la acción oficial, la celebración del Centenario fue promovida por particulares. Formada en 1903, la Comisión Popular del Centenario se propuso celebrar “dignamente”<sup>112</sup> este aniversario de la Revolución. La denominación de “popular” remite, en este caso, al carácter no oficial de esa iniciativa (a diferencia del sentido que usualmente se le asigna al término en la actualidad); los integrantes de esta comisión popular pertenecían a asociaciones de elite como el Club del Progreso, el Jockey Club y el Centro Naval, entre muchas otras.

Oficial o “popular”, la celebración del Centenario, fue una expresión de la elite dirigente, de sus propósitos, sus ideas, sus anhelos respecto de este aniversario de la revolución, asociados con su proyecto político. Los sectores populares, protagonistas –como la sociedad toda– de las Fiestas Mayas de siglo XIX, participaron de los festejos en calidad de público y, en general, en espacios diferenciados de los ocupados por la elite. La Comisión del Centenario designó comisiones especiales en los barrios, que organizaron las llamadas “fiestas populares”, consistentes en “reparto de ropas y víveres,<sup>113</sup> funciones de teatro gratuitas, fuegos artificiales, cinematógrafos y otros festejos populares”.<sup>114</sup>

Los festejos duraron varios días y sus noches. Por otra parte, además de los días de fiesta concentrados en mayo, hubo celebraciones, homenajes, inauguraciones de monumentos y otros modos de celebrar y conmemorar la revolución que se extendieron durante todo el año del centenario.

111 El impulsor del proyecto de ley fue el diputado y escritor Miguel Cané.

112 Entre sus iniciativas figuraban la organización de los festejos, la promoción del “Monumento a la Independencia” –que reemplazara a la considerada “pobre” Pirámide de Mayo– y la construcción de un panteón nacional para los hombres de Mayo. Integraban este espacio la Subcomisión de Ciudadanos y la Subcomisión de Señoras Argentinas. En el caso de los Ciudadanos, si bien sus integrantes se nuclearon por iniciativa privada, ellos eran a la vez hombres de Estado (legisladores, miembros del Poder Judicial y de otros organismos públicos). En el caso de las Señoras, se trataba de Presidentas, Secretarías y Tesoreras de Sociedades de Beneficencia. El impulsor del proyecto de ley fue el diputado y escritor Miguel Cané.

113 Resulta interesante destacar la contradicción entre el reparto de ropa y alimentos, como contenido destacado de las “fiestas populares”, y las representaciones de un país glorioso, sin fisuras, sostenidas por la elite dirigente.

114 *Programa de Fiestas*. Comisión del Centenario, Buenos Aires, mayo de 1910. Este programa despliega las actividades previstas día a día. Puede consultarse en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras U.B.A., Puán 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO EN FUENTES DE LA ÉPOCA

## El Centenario en fuentes escritas

Diversos programas circularon en el momento con la programación de los festejos.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CELEBRACIÓN<br>DEL CENTENARIO<br>DE LA<br>REVOLUCIÓN DE MAYO<br><br>(LEY Nº 6.286)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | (ILUSTRACIÓN FACHADA DE EXPOSICIÓN)<br><br>EXPOSICIÓN DE FERROCARRILES, PABELLÓN<br>CENTRAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | COMISIÓN CENTRAL<br>PRESIDENTE<br>D. MARCO AVELLANEDA<br>SECRETARIO<br>DR. DAVID PEÑA<br>OFICINAS<br>MINISTERIO DEL INTERIOR |
| PROGRAMA GENERAL DE LAS CEREMONIA QUE TENDRÁN LUGAR<br>DURANTE LA SEMANA DE MAYO 1910 Y DÍAS SUBSIGUIENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                              |
| VÍSPERAS<br><br>RECEPCIÓN DE BUQUES EXTRANJEROS POR LA ESCUADRA<br>ARGENTINA EN EL RÍO DE LA PLATA.<br>RECEPCIÓN OFICIAL EN LA CASA DE GOBIERNO A LOS<br>REPRESENTANTES DE LOS EJÉRCITOS Y ARMADAS DE LOS PAÍSES<br>EXTRANJEROS Y DE LOS DEMÁS DELEGADOS.<br>REVISTA NAVAL POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA<br>RADA EXTERIOR.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | EL 25 DE MAYO<br><br>HIMNO NACIONAL EN LA PLAZA DE MAYO.<br>DESFILE DE LAS ESCUELAS.<br>COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL MONUMENTO A<br>LA INDEPENDENCIA..<br>REVISTA MILITAR.<br>ILUMINACIÓN.<br>FUNCIÓN DE GALA EN EL TEATRO COLÓN.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                              |
| LOS DÍAS SUBSIGUIENTES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                              |
| FIESTAS NÁUTICAS EN EL PUERTO.<br>INAUGURACIÓN DE LAS EXPOSICIONES:<br>AGRÍCOLA GANADERA / INDUSTRIAL / DE HIGIENE / DE ARTE /<br>FERROVIARIA Y TRANSPORTES TERRESTRES<br>APERTURA DE LOS CONGRESOS:<br>PANAMERICANO / CIENTÍFICO / DE AMERICANISTAS / DE HIGIENE<br>/ DE ARTE<br>NACIONAL DE MUJERES<br>INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LOS EJÉRCITOS DE LA INDE-<br>PENDENCIA EN LA PLAZA SAN MARTÍN.<br>INAUGURACIÓN DE MONUMENTOS Y ESTATUAS A LOS MIEMBROS<br>DE LA PRIMERA JUNTA.<br>COLOCACIÓN DE PIEDRAS FUNDAMENTALES DE ESTATUAS A<br>DIVERSOS PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA.<br>INAUGURACIÓN DE LA PLAZA DEL CONGRESO Y COLOCACIÓN DE<br>MONUMENTOS A LA:<br>ASAMBLEA DE 1813 / CONGRESO DE 1816 / CONGRESO DE 1853<br>RECEPCIÓN EN EL PALACIO DEL CONGRESO.<br>RECEPCIÓN E INAUGURACIÓN DE LOS MONUMENTOS OFRECIDOS<br>POR LOS:<br>RESIDENTES BRITÁNICOS<br>"   FRANCESES<br>"   ESPAÑOLES<br>"   ITALIANOS<br>"   SUIZOS<br>"   AUSTRO-HÚNGAROS<br>"   ALEMANES<br>CONCURSOS ATLÉTICOS E HÍPICOS.<br>CARRERAS EN EL HIPÓDROMO ARGENTINO.<br>RECEPCIÓN EN LOS CLUBS PARTICULARES.<br>VISITAS AL INTERIOR DEL PAÍS, ESTANCIAS, ETC. | FIESTAS LITERARIAS.<br>FESTEJOS POPULARES.<br>DESPEDIDA DE LOS DELEGADOS EXTRANJEROS.<br><br>MONUMENTOS CONMEMORATIVOS VOTADOS POR EL<br>CONGRESO<br>A ERIGIRSE EN LA CAPITAL FEDERAL:<br>MONUMENTO DE LA INDEPENDENCIA<br>A LA ASAMBLEA DE 1813, AL CONGRESO DE 1816 Y AL<br>CONGRESO DE 1853<br>A MARIANO MORENO, RIVADAVIA, ALMIRANTE BROWN, GRAL.<br>ALVEAR Y GRAL. PUEYREDÓN.<br>A LOS EJÉRCITOS DE LA INDEPENDENCIA<br><br>A ERIGIRSE EN LAS PROVINCIAS:<br>MONUMENTO DE DEÁN FUNES EN CÓRDOBA<br>A P. IGNACIO DE CASTRO Y BARROS EN LA RIOJA<br>A PRINGLES EN SAN LUIS<br>A GRAL MNO. NECOCHEA EN NECOCHEA, Bs. As.<br>A GRAL. GÜEMES EN SALTA<br>A LA MARINA DE GUERRA EN LA ISLA MARTÍN GARCÍA<br>AL EJÉRCITO DE LOS ANDES EN MENDOZA<br>A LA BANDERA NACIONAL EN ROSARIO<br>A LA BANDERA DEL GRAL. BELGRANO EN JUJUY<br>A LA BATALLA DEL 24 DE SEPTIEMBRE EN TUCUMÁN<br><br>PLAZA DEL CONGRESO EN BUENOS AIRES.<br>ESCUELA AGRÍCOLA REGIONAL EN YAPEYÚ.<br>ESCUELAS MONUMENTALES EN LA PLATA, SANTA FE, SANTIAGO<br>DEL ESTERO, SAN JUAN, PARANÁ, CORRIENTES, LA RIOJA.<br>POLÍGONO DE TIRO EN BAHÍA BLANCA. |                                                                                                                              |
| PROVERBIO: EL QUE MUCHO PROFUNDIZA, MUY ALTO PIENSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                              |



Otra versión del programa despliega las actividades día a día. Las acciones previstas por la Comisión del Centenario comenzaron el 11 de mayo y se prolongaron hasta el 10 de junio, contemplando una actividad más en septiembre. Según esta versión del programa oficial, las actividades planificadas para el 25 de Mayo fueron las siguientes:

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MIÉRCOLES 25 DE MAYO,</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 10 A.M.                      | <p>CONCURRENCIA DE LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS DEL ESTADO A LA PLAZA DE MAYO.</p> <p>ACTO SOLEMNE DE LA COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN DE MAYO EN LA PLAZA DE ESTE NOMBRE.</p> <p>PRIMERA AUDICIÓN DE LOS HIMNOS PREMIADOS EN EL CONCURSO ORGANIZADO POR LA SUB-COMISIÓN DE MÚSICA.</p> <p>HONORES MILITARES.</p> <p>HIMNO NACIONAL.</p> <p>DISCURSO DEL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.</p> <p>HIMNO PATRIÓTICO.</p> <p>A LA SALIDA Y PUESTA DEL SOL TODAS LAS TROPAS DEL EJÉRCITO HARÁN LOS HONORES A LA BANDERA.</p> |
| 12 ½ P.M.                    | <p>TEDÉUM EN LA CATEDRAL.</p> <p>VISITA A LA TUMBA DE SAN MARTÍN.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 1 ½ P.M.                     | <p>REVISTA Y DESFILE MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL, TROPAS EXTRANJERAS Y DE LAS TRIPULACIONES DE LOS BUQUES EXTRANJEROS Y ARGENTINOS.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 8 ½ P.M.                     | <p>FUNCIÓN OFICIAL DE GALA EN EL TEATRO COLÓN.</p> <p>FIESTAS POPULARES. REPARTO DE ROPAS Y VÍVERES, FUNCIONES DE TEATRO GRATUITAS, FUEGOS ARTIFICIALES, CINEMATÓGRAFOS Y OTROS FESTEJOS POPULARES ORGANIZADOS POR LAS COMISIONES ESPECIALES DESIGNADAS EN LOS BARRIOS POR LA COMISIÓN DEL CENTENARIO.</p>                                                                                                                                                                                                                                                       |

## El Centenario en imágenes: fotografías de 1910

Este apartado se compone de una breve introducción y fotografías de diversos aspectos de la celebración del Centenario, agrupados por categorías:

- La iluminación nocturna.
- Las autoridades y visitantes extranjeros.
- Los monumentos.
- Los escolares.
- La Gran Procesión Cívica.
- Las exposiciones.
- La competencias deportivas.

Se presenta información adicional sobre las fotografías que se incluyen, o su temática general, para apoyar el reconocimiento de lugares, personas y sucesos.

## 1. La iluminación nocturna<sup>115</sup>

La iluminación nocturna formó parte de la conmemoración de Mayo desde sus inicios. En el Centenario, con las posibilidades brindadas por la expansión en el uso de la energía eléctrica, la disponibilidad de recursos económicos en la ciudad y el espíritu grandilocuente de los festejos, esta iluminación fue fastuosa.

Un apagón extinguió las luces del Centenario y dejó a oscuras a la ciudad en la noche del 25. Este acto de sabotaje a los festejos fue una de las expresiones de oposición que logró manifestarse en el marco de las celebraciones, a pesar de la fuerte represión instaurada por el gobierno.



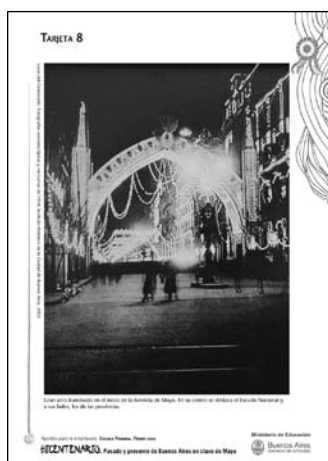
Imagen nocturna de la Plaza de Mayo, con la Pirámide iluminada. A la izquierda de la imagen se observa el Cabildo (sin la torre), mientras que sobre la Avenida de Mayo aparece el gran arco conmemorativo, en este caso sin iluminación. Hacia la derecha, se ve el Palacio de la Intendencia Municipal, obra erigida en dos etapas: la primera entre 1891 y 1902, a cargo del ingeniero Juan María Cagnoni (tal como aquí la vemos); la segunda comenzaría en 1911. La farola del diario *La Prensa* (edificio contiguo a la Municipalidad) aporta su bella luminosidad.

Inicio de la Avenida de Mayo, en su cruce con Bolívar, donde se destaca, muy iluminado, el gran arco conmemorativo construido para los festejos del Centenario de Mayo, cuyo centro es presidido por el Escudo Nacional y, a ambos lados de este, los escudos provinciales. Las columnas de iluminación eléctrica lucen, también, el Escudo.



<sup>115</sup> Las fotografías nocturnas que se presentan pertenecen a la colección *Luces del Centenario. Fotografías estereoscópicas y nocturnas de 1910*. Este material fotográfico, que fue expuesto en la muestra *Luces del Centenario*, inaugurada el 22 de mayo de 2002, en la Sala Hardoy del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires. La obra fotográfica es atribuida a Juan Cunill. La colección original estaba compuesta por fotografías estereoscópicas aunque solo se adquirieron copias sobre papel. Las reproducciones fueron adquiridas por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires a familiares del fotógrafo Ramón Satorra, quien las habría obtenido en un remate del Banco de Empeño a principios de la década de 1940. Fuente: <http://www.acceder.gov.ar/es/1442984>.

Pensando en su presentación a alumnos, en algunos casos puede resultar de interés mostrar fotografías de alguno de los edificios y/o lugares a los que las imágenes presentadas remiten y que, probablemente, ellos aún no conozcan (como la Plaza de Mayo, la Casa de Gobierno, la sede del Gobierno de la Ciudad –en ese entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires–, la Avenida de Mayo, etc.).

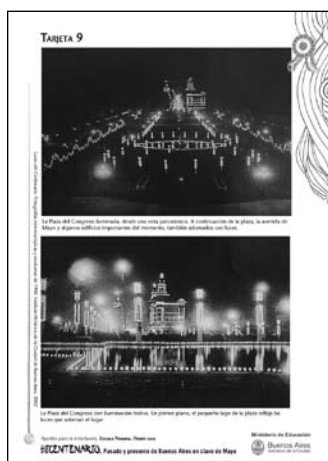


Edificios de la Municipalidad y del diario La Prensa, con sus fachadas iluminadas. La arquitectura de los edificios del centro de la ciudad se redibujó con guirnaldas de lámparas eléctricas. En primer plano, las mismas guirnaldas y banderas argentinas –en torno del Escudo Nacional– adornan calles y veredas.

La Casa de Gobierno presenta su frente principal por la calle Balcarce, iluminado para la ocasión, destacándose el Sol colocado sobre el acceso principal. Sobre la plaza, en primer plano –sin iluminación–, una de las dos fuentes que adornaban la Plaza y que fueron luego trasladadas a su ubicación actual (Cerrito y Córdoba, Lima y Avenida de Mayo). Las obras de la Casa de Gobierno finalizaron en 1898, al iniciarse la segunda presidencia de Julio A. Roca. Las mismas habían comenzado durante su primera presidencia, en 1882,

cuando Roca dispuso iniciar los trabajos sobre la anterior sede del gobierno, que ya resultaba incómoda y muy pequeña. La obra consistió en la unificación de la primitiva Casa de Gobierno (ala norte de la actual Casa Rosada) con el antiguo edificio del Correo (actual ala sur), entonces separados por una calle que conducía a la Aduana Nueva. La unión de estos edificios se realizó mediante la construcción de una nave coronada por un arco de triunfo, actual acceso principal al palacio de gobierno.

La Avenida de Mayo iluminada. La visión es desde la esquina de Chacabuco hacia la de Perú. Por Chacabuco, las vías delatan el recorrido de los tranvías 10 y 17. Las farolas centrales de la Avenida están ornamentadas con el Escudo Nacional. Hacia el centro de la imagen se destaca el edificio de la esquina noreste con Perú, construido por E. A. Merry y remodelado en 1910 por el arquitecto italiano Salvador Mirate, que perteneciera al Anexo de la Tienda Gath y Chaves. Más atrás, el notable edificio de La Prensa, obra de los arquitectos Alberto de Gainza y Carlos Agote, construido entre 1896 y 1898.

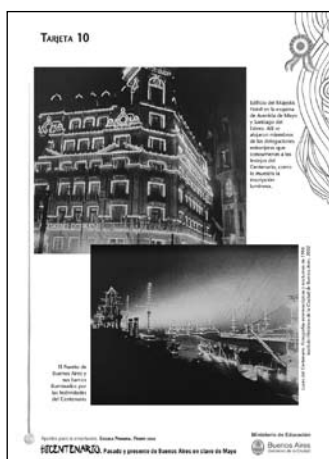


Vista panorámica desde la Plaza del Congreso iluminada con la perspectiva de la Avenida de Mayo –también iluminada, más profusamente–, eje simbólico que en sus extremos visuales presenta los edificios que alojan al Poder Ejecutivo (Casa de Gobierno) y al Poder Legislativo (Congreso Nacional). En su trayecto sobresalen: a la derecha, el edificio de La Inmobiliaria; a la izquierda, el Majestic Hotel (sin iluminación, en este caso).

Plaza del Congreso con la iluminación festiva. El espejo de agua refleja las luces. Todavía no se había erigido el Monumento a los Dos Congresos, cuya piedra fundamental fue colocada durante los festejos. Las farolas se suceden en la perspectiva de la Avenida de Mayo. Al terminar la plaza, el edificio de La Inmobiliaria –destacada edificación de la ciudad ubicada en Avenida de Mayo

y Sáenz Peña– muestra su silueta iluminada y aporta, junto con otros, calidad arquitectónica al paisaje porteño de inicios del siglo XX.

La esquina noroeste de Avenida de Mayo y Santiago del Estero muestra al edificio del Majestic Hotel, obra de los arquitectos Federico Luis Collivadino e Italo Benedetti, cuya construcción se inició en 1905. Diseñado originalmente como edificio para oficinas de la Caja Internacio-



nal Mutua de Pensiones, se transformó en uno de los más importantes hoteles de Buenos Aires. En él se alojaron destacadas personalidades. Durante los festejos del Centenario, como la iluminación lo indica, alojó en sus habitaciones a miembros de las delegaciones extranjeras que concurrieron a la celebración. Sobre la derecha aparece la silueta del Hotel Lútecia (hoy Chile), obra art nouveau del arquitecto francés Louis Dubois.

El Puerto de Buenos Aires y sus barcos iluminados por las festividades del Centenario. El puerto fue también escenario de estos grandiosos festejos: la revista naval, los toques de dianas, las salvas y los banquetes en los barcos allí apostados. Al puerto llegaban, por otra parte, los miembros de las delegaciones extranjeras que arribaron al país para las celebraciones.

### ¿Qué “ver” en las imágenes?<sup>116</sup>

- El uso de la iluminación como modo de celebración.<sup>117</sup>
- La profusión de la iluminación ornamental usada en esta ocasión, en relación con el espíritu grandioso de los festejos del Centenario.
- La iluminación que destaca la arquitectura de los edificios más majestuosos de la ciudad, como modo de resaltar su calidad y la del conjunto del paisaje urbano porteño que se quería mostrar al mundo.
- Las principales calles, avenidas y plazas de la ciudad también destacadas como parte de ese paisaje, expresión de la modernización de la ciudad y el país y de sus logros económicos.
- El uso de arcos –símbolo de triunfo– y de guirnaldas con diferentes diseños en la ornamentación de las calles.
- La iluminación concentrada en el centro de la ciudad, como lugar emblemático y área desde donde se ejerce el poder político: la Casa Rosada y el Congreso de la Nación unidos, real y simbólicamente, por el corredor iluminado de la Avenida de Mayo.
- El engalanamiento de los palacios de gobierno como expresión de la importancia del Estado nacional.
- El puerto y sus barcos como lugar destacado en tiempos del Centenario (puerta de entrada de las delegaciones extranjeras, escenario de festejos).
- El impacto que producen las imágenes de las fotografías y el que puede haber producido la iluminación en diferentes actores participantes de los festejos (por ejemplo: en los habitantes del centro de la ciudad y en los de barrios más alejados o de la periferia de la ciudad que concurrieron a los festejos; en miembros del gobierno; en los visitantes extranjeros).
- El uso de símbolos nacionales (Escudo nacional y escudos provinciales, Bandera nacional) como parte de la ornamentación urbana. Su relación con el carácter cívico de la celebración.

<sup>116</sup> Bajo este subtítulo se ofrecen ejes para “ver” las imágenes; entre ellos, el docente puede seleccionar cuáles abordar con los alumnos en el trabajo de observación.

<sup>117</sup> Actualmente, algunos sectores de la ciudad se adornan con luminarias para las fiestas de fin de año.

## 2. Las autoridades nacionales y las delegaciones extranjeras

Las autoridades nacionales y sus pares extranjeros (presidentes, reyes, emperadores, embajadores, ministros, condes) fueron protagonistas de los festejos. Su presencia en las celebraciones centrales permite dar cuenta del carácter oficial de esta fiesta del Centenario.

El Presidente de la Nación, José Figueroa Alcorta (sus ministros, los jefes militares, las autoridades eclesiásticas), la Infanta Isabel de Borbón, el Presidente de Chile y los miembros del resto de las delegaciones extranjeras encabezan las ceremonias tradicionales en homenaje a la revolución realizan paseos en carruaje por la ciudad, inauguran monumentos, se embarcan en la célebre Fragata Sarmiento para la revista naval, se agasajan mutuamente con banquetes, recepciones y bailes oficiales, asisten a los desfiles militares, a las procesiones cívicas, a las exposiciones.

Las visitas de la Infanta Isabel y del Presidente de Chile fueron particularmente celebradas como símbolo de la recomposición de las relaciones entre la Argentina y ambas naciones –por la ruptura del lazo colonial en el caso de España, justamente a partir de la Revolución de Mayo–, y por las disputas limítrofes de aquellos momentos, en el de Chile. Su participación en las ceremonias es destacada por sobre la de otras delegaciones extranjeras en la prensa y otras publicaciones de la época, como los álbumes de 1910.





## ¿Qué ver en las imágenes?

- Las autoridades como eje de las celebraciones.
- La ubicación de los personajes en las fotografías: el Presidente de la República y la Infanta Isabel como centro de escena.
- El carácter oficial de los eventos en la disposición ordenada de las personas: la expresión de jerarquías, los grupos de poder (miembros de gobierno, militares, eclesiásticos), las formaciones.
- La ornamentación de los lugares de presentación de las autoridades (los balcones, los salones).
- El público como observador de la escena protagonizada por las autoridades. La ocupación de calles, balcones, árboles para ver y saludar su paso (los gestos de saludo con el sombrero).
- Los varones como público mayoritario en las calles. El uso de sombreros como costumbre de la época y de la formalidad del evento. La presencia aislada de algún sombrero femenino.
- Las vestimentas como "testigos" de la época y de la pertenencia social de los protagonistas de las imágenes: los trajes, los vestidos, sus telas, los sombreros importantes, los abrigos, bastones, guantes, sombrilla. Los bouquets de flores y las diademas, los vestidos de las mujeres en los banquetes y recepciones. El uso de elementos simbólicos, protocolares: bandas presidenciales, condecoraciones, uniformes militares.
- Los carruajes tirados a caballo como medio de locomoción de la época. Los carruajes oficiales y su uso en los festejos (el coche presidencial).
- El uso de abrigos, que parece indicar el frío de los días de mayo de 1910.

### 3. Los monumentos

Como se verá en la sección “Huellas de Mayo en la Ciudad”, la construcción de monumentos –su efectiva inauguración o la colocación de su piedra fundamental– constituyó un aspecto central de los festejos del Centenario. Esta centralidad se relaciona con los objetivos identitarios que perseguía ese plan de “escultura patriótica”. Mediante este conjunto de obras –entre otros medios– se buscaba generar la adhesión de la población de la ciudad cosmopolita a una identidad nacional en construcción.<sup>118</sup>



#### ¿Qué ver en las imágenes?

- Las ceremonias de colocación de piedra fundamental como evento destacado de los festejos en relación con la participación en ellas de las principales autoridades.
- Las ceremonias: quiénes la protagonizan, quiénes los acompañan, cómo está vestidos, qué participación tiene cada uno.
- El lugar: las construcciones realizadas para las ceremonias, su ornamentación.
- La presencia de público en las ceremonias de inauguración.
- La importancia de las obras, el carácter monumental de los proyectos (Monumento a la Independencia, Monumento de los Españoles).

### 4. Los escolares en los festejos del Centenario

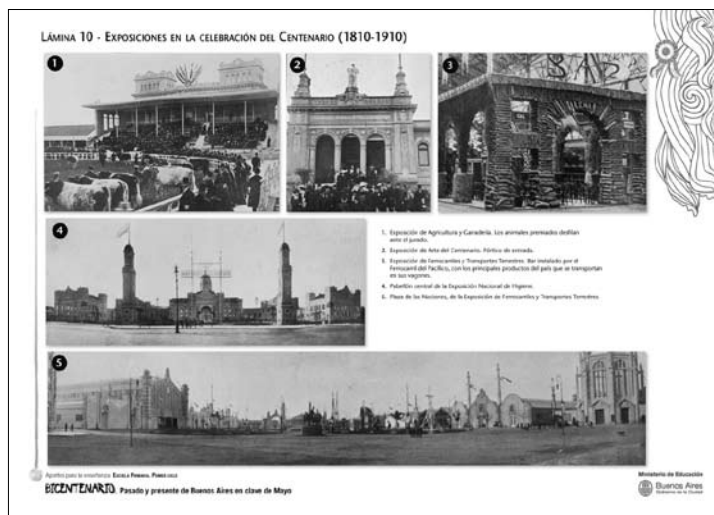
Como en las Fiestas Mayas del siglo XIX, en los festejos del Centenario los escolares cantaron el Himno Nacional al pie de la Pirámide en el amanecer del 25.<sup>119</sup> En el caso de las Fiestas Mayas, los escolares aportaban con este acto cierto contenido patriótico a una celebración eminentemente popular.<sup>120</sup> En 1910 –en continuidad con lo que venía sucediendo a partir del renacimiento del entusiasmo popular por las fiestas cívicas

<sup>118</sup> Ver el apartado “Los monumentos del Centenario” en la sección “Huellas de Mayo en la Ciudad”

<sup>119</sup> Ver el *Programa del Centenario*, reproducido páginas atrás.

<sup>120</sup> Ver el apartado anterior de esta misma sección, sobre las Fiestas Mayas.

movilizado por la participación de los escolares en la década de 1880–<sup>121</sup> la presencia de los alumnos tuvo un lugar destacado en la conmemoración del Centenario. Se trataba, además, de una presencia masiva, ya que, a diferencia de lo que ocurría en el siglo XIX, cuando sólo concurrían a la escuela los hijos varones de algunas familias de la elite porteña, el sistema educativo nacional había incorporado a las aulas a la inmensa mayoría de los niños en edad escolar.



Además de la presencia en la plaza, los estudiantes participaron en las celebraciones del Centenario, a través de los llamados “batallones escolares”.<sup>122</sup>

Formados en 1887, los batallones escolares eran grupos de niños uniformados que recibían entrenamiento militar de parte de oficiales del Ejército Argentino. La vestimenta y las réplicas de armas<sup>123</sup> eran provistas por el Consejo Nacional de Educación. Los entrenamientos y entrega de estas armas se realizaban a veces en la misma escuela.



121 Ver el apartado “Adiós a la fiesta popular”, punto “Una iniciativa para combatir la indiferencia”, en el documento de Segundo ciclo, *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*, obra citada.

122 Los batallones escolares surgieron en el contexto de la Paz Armada (1871-1914). En este período, la rivalidad entre las distintas potencias industriales desencadenó sentimientos nacionalistas y militaristas que fueron alentados por los gobiernos. Países como Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia se disputaban el reparto colonial del mundo y, participaban de una competencia por el poderío militar. Los presupuestos militares se incrementaron notoriamente para sostener ejércitos cada vez más grandes y dotarlos de más y mejores armas.

Hubo batallones escolares en distintos lugares del mundo; en la Argentina, se adoptaron a fines de la década de 1880 y siguieron el modelo establecido por Francia. El fundamento de esta iniciativa, proveniente de sectores militares y civiles vinculados con la educación, era que los alumnos de las escuelas serían los defensores de la patria del mañana.

Pese al entusiasmo con que los batallones escolares fueron recibidos por amplios sectores de la sociedad, recibieron duras críticas de parte de las principales organizaciones de maestros.

123 La corriente militarista en los orígenes de la Educación Física fue preocupación de Enrique Romero Brest y de otros educadores de la época. Por ejemplo, Pablo Pizzurno advertía, en un fragmento de su discurso transcrito en la *Revista de Educación Física*, volumen 4, Buenos Aires, 1912, su desacuerdo por el resurgimiento de los batallones escolares. Afirmaba que estos habían decaído relativamente en los inicios del siglo XX, pero que fueron estimulados y desplegados nuevamente en ocasión de los actos del Centenario. Por su parte, y en forma reciente, Patricio Calvo menciona la fabricación nacional del “Máuser infantil” (de madera) para estos batallones, en su artículo publicado en [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com), revista digital, año 8, N° 55, 2002.





Organizados en batallones militares, los niños eran portadores de una “presencia” nacional sólida y conmovedora. Los niños soldados se convirtieron en el **punto emotivo** entre un pasado heroico, en el que había nacido la patria y que el Ejército pretendía encarnar, y el promisorio futuro en el que esos niños vivirían, ya definidos ante la mirada de sus padres como los defensores de la patria del mañana. Los niños asumían así los deberes, cívicos y militares, de la nacionalidad, los que suponían una adhesión incondicional: tal el significado que, en una época de fuerte militarización competitiva entre las naciones, adquirirían los deberes militares. [...] Si los batallones tenían la virtud de generar el entusiasmo popular y adhesión patriótica en la sociedad, a la vez posibilitaban la formación patriótica de los niños.

Lilia Ana Bertoni: “Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX”. Buenos Aires, FCE, 2007.



Debido a su éxito, los batallones escolares extendieron sus demostraciones más allá del ámbito de las fiestas cívicas; realizaban exhibiciones y maniobras que despertaban la aclamación del público, y solían ser objeto de elogio en la prensa de la época.

En ocasión de los festejos del Centenario, batallones escolares, provenientes de diferentes puntos del país, realizaron demostraciones, participaron en competencias, acompañaron ceremonias y marcharon por las calles de la ciudad y la Plaza de Mayo.

El siguiente texto acompaña las fotografías incluidas en este material en su contexto original:

### Los batallones escolares



Para realizar el programa escolar organizado por la comisión auxiliar de los Juegos Olímpicos,<sup>124</sup> llegaron a esta capital procedentes de todas las provincias, los batallones escolares que formaban un contingente de 6.000 niños, vistosamente uniformados.

Alojados en el local que en Palermo posee la Sociedad Sportiva Argentina, en la mañana del 22 de mayo se congregaron en la pista del mismo y ejecutaron varias evoluciones y ejercicios al compás de varias bandas de música, y bajo la dirección del mayor asimilado Eugenio Pini.

Por la tarde se concentraron los batallones en la plaza de San Martín, para dirigirse en formación a depositar una corona en lugar preferente de la Pirámide de Mayo. Su paso por las calles de la capital fue objeto de delirantes ovaciones. Abría la marcha un

escuadrón de guardias de seguridad con clarines, seguido por la banda militar chilena y la banda del regimiento 1° de infantería. A continuación iba el batallón de la provincia de Mendoza con la bandera de los Andes y su banda de música al frente. Seguían luego los batallones de la Sociedad Sportiva Argentina, Salta, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Catamarca, Córdoba, Rosario, San Juan, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán, San Luis, del Asilo de Huérfanos, Patronato de la Infancia, Círculo de Obreros, Colegio Pío IX, Don Bosco, San Juan Evangelista y San Carlos. Muchos batallones llevaban bandas de música propias, y los que no, eran acompañados por las bandas de los regimientos de infantería.

Llegados a la plaza de Mayo, rodearon la Pirámide de la Libertad, y depositada la ofrenda, entonaron, acompañados de las bandas, el Himno Nacional.

En medio de las aclamaciones de la concurrencia, la enorme columna se puso de nuevo en marcha entonando el canto “A mi Bandera”.

Los batallones siguieron por Avenida de Mayo hasta Florida, por esta a Lavalle doblando en la de San Martín para desfilar frente al local de la Sportiva Argentina, en cuyos balcones había tomado ubicación la comisión directiva del club, la auxiliar de juegos olímpicos y numerosos invitados. El secretario de la Sociedad, señor D. Schoo Lastra, pronunció un discurso patriótico, después del cual los batallones se dirigieron a sus alojamientos. El día siguiente los propios batallones ofrecieron otra nota no menos simpática. Reunidos en la pista de la Sociedad Sportiva de Palermo, vestidos todos con las mismas vestimentas y acompañados de sus bandas de música, ejecutaron diversos números de gimnasia para disputar los premios instituidos. [...]

Mientras ejecutaban estos ejercicios, un toque de atención anunció la llegada de la Infanta Isabel que, acompañada de la Marquesa de Nájera y las damas de honor, fue a ocupar la tribuna oficial en donde fue cumplimentada por los ministros Iriondo, Gálvez, Plaza y Naón y señor De Marchi. En línea de formación los batallones, las bandas de música ejecutaron diversas evoluciones que fueron sumamente aplaudidas.

*Álbum gráfico de la República Argentina en el Primer Centenario de su Independencia. 25 de Mayo 1810-1910. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía. editores, 1910.*



124 Ver en el *Programa del Centenario*, reproducido anteriormente, que los “juegos olímpicos” eran una de las actividades programadas.



## ¿Qué ver en las imágenes?

### Batallones escolares:

- Los uniformes de cada batallón y sus insignias. Similitudes y diferencias.
- La formación de los niños (varones), la posición de sus cuerpos.
- Roles diferenciados: abanderados, músicos.
- La presencia de adultos acompañantes.
- Los entrenamientos.
- El uso de símiles de armas durante la formación en el campo de la Sociedad Sportiva, donde realizaron demostraciones.
- La presencia de público en sus marchas por las calles de la ciudad.

### Escolares en la plaza:

- La formación de los niños: varones y mujeres agrupados por separado.
- La presencia de adultos junto o entre las filas de niños y niñas (presumiblemente sus maestros, o autoridades de la escuela). Sus vestimentas: los varones de traje, las mujeres con sombrero. La presencia de religiosos (varones y mujeres) entre los mismos, en relación con las escuelas confesionales.
- Las vestimentas de niños (camisa, saco y corbata) y niñas (guardapolvo tableado, peinados con moño, falda, algunas llevan abrigo).
- Las expresiones y los posibles sentimientos de los niños participantes de estas ceremonias, de sus maestros, sus padres, el público.
- La presencia de banderas de ceremonia entre las formaciones de alumnos.
- Las escarapelas en las solapas.
- La importante banda de música que acompaña a uno de los grupos escolares en Plaza de Mayo.
- La ornamentación de las plazas: banderas y escudo nacionales.
- En la Plaza del Congreso, de fondo, el palacio con los andamios de su construcción, aún no finalizada en 1910.

## 5. La Gran Procesión Cívica

Como parte de los festejos, la Comisión del Centenario planificó una manifestación por las calles de la ciudad, a la que denominaron Gran Procesión Cívica. Una crónica de esta marcha da cuenta de la organización minuciosa y el absoluto control bajo los cuales la presencia masiva en las calles tuvo lugar durante estas celebraciones.



## La Gran Procesión Cívica

Por iniciativa de la Comisión Nacional del Centenario, efectúase el 29 de Mayo una gran procesión cívica, que fue un magnífico exponente de amor patrio y de cultura popular, y ofreció el hermoso espectáculo de ver congregados a miles y miles de hombres, de ideas, tendencias e intereses encontrados, de condiciones sociales diversas, pero unidos con entusiasmo, para realizar la demostración más grandiosa de adhesión a los intereses supremos del país, y rendir el homenaje más colosal que pudiera esperarse a la memoria de aquellos ilustres varones que no ahorraron esfuerzos ni sacrificios para hacer de este país una nación libre, grande y poderosa.

La manifestación organizase en la Plaza del Congreso. [...] A la hora señalada iban afluyendo contingentes importantes de aquellos que se habían reunido previamente en otros lugares para concurrir en corporación, siendo muchos [...] precedidos de una banda de música y banderas argentinas.

La afluencia seguía aumentando, [...] surgiendo sobre todo ese conjunto una florecencia de banderitas argentinas, de las cuales se habían repartido previamente una cantidad que no bajaría de 150 mil.

Ordenada la gran columna cívica, tomaron colocación en la cabecera de la misma los ministros [...], miembros de la Suprema Corte y de la Comisión Nacional del Centenario, senadores, diputados, miembros de las delegaciones extranjeras. [...]

Detrás se colocaron nutridas delegaciones del Jockey Club, Círculo de Armas, Club del Progreso, Sociedad Sportiva Argentina, Club de Gimnasia y Esgrima, Magistrados, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, Universidades; en una palabra, todas las instituciones docentes y sociales.

Puesta en marcha la columna, se pusieron al frente de la misma batidores del escuadrón de seguridad para dejar expedito el trayecto, como también varios pelotones del mismo cuerpo cerraban y escoltaban la procesión, juntamente con los soldados del cuerpo de bomberos que la flanqueaban de a uno en fondo. [...]

El entusiasmo era delirante en aquellos momentos, pues no cesaban ni un instante los aplausos y las aclamaciones a la patria. [...] Desde muchos balcones de la Avenida de Mayo, ocupados por damas, llovían multitud de flores sobre los manifestantes.

Siguió su curso la manifestación y después de haber dado una vuelta por la Casa de Gobierno se disolvió frente a la Pirámide de Mayo, en medio del indescriptible entusiasmo que no decayó un solo momento durante la celebración. [...]

*Álbum gráfico de la República Argentina en el Primer Centenario de su Independencia. 25 de mayo 1810-1910. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía. editores, 1910.*



Los festejos del Centenario se realizaron en un contexto de tensión que se expresó parcialmente, ya que en la mayoría de los casos la protesta no llegó a los hechos porque las autoridades desplegaron un severo control. El origen de la disconformidad estaba en los conflictos sociales constitutivos de la sociedad de la época, acallados por la elite gobernante. Quienes los denunciaban –entre ellos se destacaron los anarquistas– cuestionaron también los festejos, e incluso planearon actos de sabotaje. Para conocer un poco más acerca de estas tensiones sociales y políticas, y a la vez las tensiones entre la posibilidad del gobierno de concretar los festejos “en orden” y los riesgos que se planteaban durante los actos de asistencia masiva, como la Procesión Cívica o la inauguración de monumentos, se incluyen informaciones puntuales que ayudan a delinear un cierto contexto del momento, en tal sentido.

- En enero de 1910, apenas iniciado el año del Centenario, el gobierno lanzó una fuerte ofensiva destinada a silenciar las voces del descontento mediante la detención masiva de militantes y opositores de todo signo, la destrucción de sus publicaciones, el ataque a los locales partidarios.
- El asesinato del Jefe de la Policía, coronel Ramón Falcón,<sup>125</sup> radicalizó el conflicto.
- Hubo multitudinarias movilizaciones de las organizaciones anarquistas por la libertad de los presos políticos en enero de 1910; se extendieron los rumores de que los anarquistas declararían la huelga general, y cundió el temor por actos de sabotaje<sup>126</sup> durante las celebraciones del Centenario.
- El gobierno, encabezado por el presidente José Figueroa Alcorta, se dispuso a controlar la situación mediante una durísima represión, apoyada en la declaración del estado de sitio y la sanción de la ley de Defensa Social. Con el estado de sitio implantado, se clausuraron periódicos y locales de reunión, y quedaron inmobilizadas y silenciadas todas las fuerzas políticas de izquierda, incluidos los socialistas. Centenares de activistas anarquistas fueron detenidos y expulsados del país.
- En la represión participaron también grupos de civiles con banderas argentinas. En nombre de la Patria, persiguieron a anarquistas, socialistas y a extranjeros en general; atacaron los locales obreros, destruyeron bibliotecas, incendiaron redacciones y destruyeron negocios en el barrio judío de Once.

125 Desde el año 1906, el coronel Ramón Falcón estuvo al frente de la Policía Federal. Ese mismo año ordenó la represión de los actos realizados por los sindicatos en conmemoración del 1° de Mayo, en la que hubo muertos y heridos. En 1907 se encargó del desalojo de las familias obreras que se negaban a acatar el aumento de alquileres (huelga de inquilinos). El 1° de Mayo de 1909 ordenó nuevamente reprimir una manifestación convocada por los anarquistas en Plaza Lorea. Hubo 11 muertos y más de 105 heridos, muchos de los cuales fallecieron en los días siguientes. Falcón dio también órdenes de dispersar por la fuerza la columna que acompañaba los féretros de los obreros hacia el cementerio de Chacarita. El 14 de noviembre de 1909, mientras Falcón regresaba del funeral de otro policía, el joven anarquista Simón Radowitzky arrojó una bomba de fabricación casera contra el carruaje en el que viajaba. Como resultado del atentado, el Jefe de Policía murió pocas horas más tarde. Actualmente, varias organizaciones vecinales consideran que se debería cambiar el nombre de la calle y la Escuela de Policía “Ramón L. Falcón”. Puede consultarse información sobre la actuación violenta de esta controvertida figura en los blog de dichas organizaciones, en la Internet.

126 Entre los actos de sabotaje y atentados concretados durante los festejos del Centenario podemos citar la colocación de una bomba en una de las noches de gala en el Teatro Colón –a la que había asistido el presidente Figueroa Alcorta– y el apagón de la noche del 25 de Mayo.



### ¿Qué ver en las imágenes?

- El orden de los manifestantes, la uniformidad de las banderas entregadas por la organización como indicadores de la planificación y el control con el que se produjo la movilización.
- La uniformidad la multitud en relación con la vestimenta de los asistentes como expresión de la formalidad del evento y de la homogeneidad de los participantes en cuanto a su grupo social de referencia.
- La ornamentación de la Plaza de Mayo (banderas y escudos nacionales).
- En una de las imágenes tomadas en la plaza puedo observarse el basamento de la Pirámide de Mayo con las estatuas de dos de sus esquinas que luego fueron removidas de allí y actualmente están en la plazoleta de San Francisco (Alsina y Defensa).
- Las autoridades y su participación en el evento.

## 6. Las exposiciones

Como parte de las celebraciones, se organizó en la Ciudad de Buenos Aires una serie de exposiciones que aspiraban, en su conjunto, a ser una suerte de muestrario de los progresos obtenidos por el país en diversas materias en los cien años de vida independiente. Así lo expresó el Presidente de la República en su presentación de la programación de los festejos ante el Congreso Nacional:

Mensaje del Presidente de la República José Figueroa Alcorta  
al abrir las sesiones del Congreso Argentino en mayo de 1910

Señores Senadores

Señores Diputados

Os saludo con votos de congratulación patriótica, al inaugurar las sesiones del Congreso Legislativo de 1910, centenario de nuestra gloriosa emancipación política. [...]

Las expansiones del alma argentina [...] están templadas en el ideal y en el concepto de la gran epopeya, y se acrecientan y difunden con el estímulo del

aplausos del mundo, que nos proclama victoriosos en [...] una centuria en que se ha hecho todo: la independencia, las instituciones, la nacionalidad, el pueblo, el gobierno, el país libre y grande que forjó la visión anhelosa de nuestros próceres. [...]

Se han preparado cinco Exposiciones en esta Ciudad, de dimensiones tan amplias y felices que, reunidas, darán una impresión superior a una enorme Exposición Universal, lo que enuncio para decir cuán grandes son las fuerzas propias de la producción argentina, pues la mayor parte de esas exposiciones son genuinamente de productos del país o a base de ellos.

La primera, por su carácter nacional y por su importancia es, sin duda, la Rural y de Agricultura, que, al abrir sus puertas, nos hará asistir a uno de los mercados que abastecen al mundo de carnes y cereales.

La otra, sorpresa para muchos, será la Exposición Industrial. Nadie tendrá exacta idea de la Industria Argentina hasta que no reciba esta educación de la inteligencia que penetra por los ojos, reservada a la digna Asociación de la Unión Industrial que ha tenido a su cargo la organización completa de la Exposición que menciono.

La Exposición de Higiene es otro esfuerzo que nos ennoblecerá desde el punto de vista científico, complementado con un Congreso en el que figurarán sabios notables. Cuando se diga en los centros europeos que esta convocatoria del saber médico se ha realizado en un país que apenas tiene la vida de un hombre; que no ha faltado en la Sala uno sólo de los últimos instrumentos inventados en el mundo de la cirugía, y en su Academia el enunciado de uno sólo de los principios que estudian y resuelven el problema de la salud en los centros más civilizados de la Tierra, se tendrá de la República Argentina un concepto tan honroso que acaso él alcance, y con justicia, a la América toda.

La Exposición Ferroviaria y de Transportes Terrestres es una curiosa evocación histórica hacia los medios primitivos de locomoción, de comunicación y de comercio en estos países y su extraordinario proceso hasta la hora actual. Puede considerarse el interés que ella despertará si se recuerda la ceremonia que le dio origen: la celebración del 50º aniversario del Ferrocarril Oeste, en la que se exhibía la maquina “La Porteña”, que arrastraba su escaso convoy en 1857, –casi ayer–, y a su lado se veía una de las máquinas potentes de la hoy poderosa Empresa.

Por último, figura en la reseña la Exposición de Arte del Centenario, que [...] ha servicio de pretexto para convocar al arte secular de Europa. Se ha agregado a esta Exposición una sección retrospectiva de arte genuinamente nacional, curiosa rememoración de un pasado artístico. [...] La tela, el cuadro, el tapiz, la joya y el mueble antiguo, si esta palabra es permitida en boca de un pueblo de veinte lustros, figurarán al lado de verdaderas maravillas de Museos que la Europa nos ha enviado.

Tales son las Exposiciones que el Poder Ejecutivo ha ayudado a organizar de acuerdo siempre con la ley del Centenario. [...] En el programa figuran también grandes Congresos, como el Pan Americano. [...] El Congreso de Higiene [...]

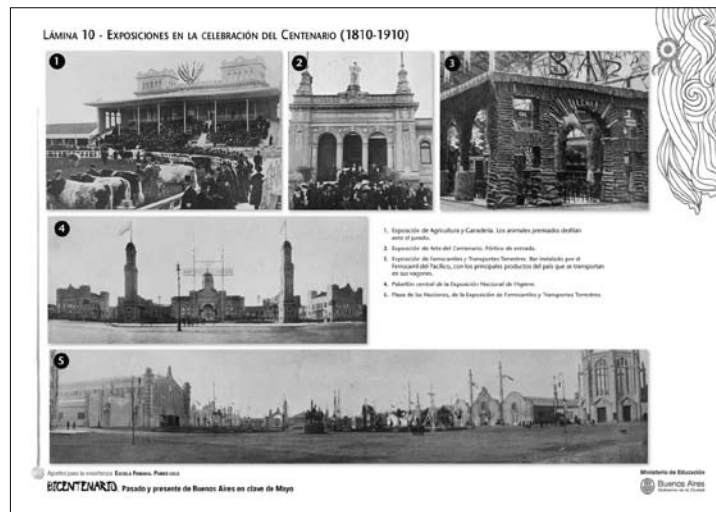


es otro gran certamen en que figurarán nuestros médicos en consorcio intelectual con verdaderos sabios extranjeros. El Congreso Científico [...] ha llamado la atención por la multiplicidad y carácter de las cuestiones planteadas ente sus temas de estudio. El Congreso de Americanistas [...]; y finalmente, el Congreso Nacional de Mujeres, que mostrará sin duda [...] la aptitud de las mujeres para todas las cuestiones, aún las de orden filosófico, y en consecuencia su mejor derecho a una participación más activa en las altas especulaciones del espíritu. [...]

Buenos Aires, mayo de 1910.

J. Figueroa Alcorta

Fuente: Mensajes presidenciales de la Argentina,  
<http://www1.lanic.utexas.edu/project/arl/pm/sample2/argentin/index.html>



## ¿Qué ver en las imágenes?

- Los pabellones de las exposiciones, su grandiosidad, la magnitud de las muestras, las expectativas de asistencia de público en relación con esos lugares.
- Los productos nacionales en exhibición.
- El destinatario externo –además de local– del contenido de estas exposiciones y sus formas de presentación (el estilo arquitectónico imperante en la construcción de pabellones).
- Los asistentes, sus vestimentas.

## 7. Las competencias deportivas

Juegos olímpicos, regatas, concursos hípicas, carreras en globo, muchos de ellos de carácter internacional, tuvieron lugar como parte de las celebraciones del Centenario.





### ¿Qué ver en las imágenes?

- Los participantes de las competencias.
- Las competencias militares y las abiertas a otro público, las locales y las internacionales.
- Las competencias deportivas y las de entretenimiento (como la carrera en globo).
- La ornamentación de los lugares de competencia, las banderas, los escudos.

### Sugerencias para el trabajo en el aula

En función de las aproximaciones que los alumnos logren, se puede avanzar hacia un análisis de cambios y permanencias en los modos de conmemorar la Revolución en el Centenario y en las Fiestas Mayas del siglo XIX. Asimismo, pueden establecer relaciones con las celebraciones cívicas que conocen –en tanto partícipes y a veces protagonistas de los actos escolares– y con los festejos de Bicentenario.

Para los propósitos mencionados, el trabajo de los alumnos podrá centrarse en el análisis de las fotografías de las celebraciones del Centenario, apoyado en su observación sistemática, los breves epígrafes que acompañan las fotos y la información aportada por el docente. La contextualización de las imágenes, a partir de los relatos del maestro o la lectura de ciertos textos incluidos en este documento, será un aporte fundamental para favorecer las posibilidades de interpretación de los alumnos de las diferentes fotografías en particular y de su conjunto. Asimismo, será central su orientación durante la observación que realicen los chicos para ayudarlos a que puedan “ver” aspectos diversos de las imágenes y guiarlos en el relevamiento de aquellos de importancia en relación con los contenidos de enseñanza.

Un inicio posible de la tarea es que, tras una breve presentación del tema y del material por parte del docente, los alumnos puedan mirar –libremente– un conjunto de tarjetas representativo de la serie que el docente seleccione para esta instancia del trabajo, con el objeto de producir una primera aproximación general a su contenido que les permita a los niños “entrar” a ese “mundo” que se les propone conocer, el de los festejos de 1910.

Producido este primer acercamiento –sobre el cual seguramente se intercambiarán comentarios, registrarán preguntas, inquietudes, impresiones– será necesario ofrecer a los alumnos un relato sobre los festejos y algunas cuestiones del contexto en que se producen de modo de que se construya un cierto marco, junto con las propias aproximaciones realizadas por los alumnos, para avanzar hacia un análisis más específico de las imágenes.

Los niños pueden trabajar en pequeños grupos, y cada grupo abocarse al análisis de las fotografías de una (o dos) de las categorías desde las cuales se ha organizado la información en este documento. Esta focalización del trabajo en un subconjunto del material apunta a favorecer las

posibilidades de profundización en la interpretación que se busca a la vez que justificar los intercambios posteriores.

En su recorrida por los grupos, el maestro atenderá que los alumnos vayan comprendiendo la categoría sobre la que están trabajando y, a partir de la observación y la escucha de lo que suceda en la interacción entre los chicos, será importante que intervenga brindando información adicional, corroborando interpretaciones, señalando aspectos de la imagen no trabajados hasta el momento, pidiendo justificaciones, propiciando el establecimiento de relaciones entre imágenes o entre el texto y la imagen, entre otras formas posibles. En la medida que los alumnos se puedan involucrar en la tarea, mediante un trabajo intenso con las imágenes, encontrando los detalles pintorescos, etc., podrán introducirse en ese mundo al que las fotografías remiten, e imaginar los festejos y sus protagonistas de un modo más ajustado, pero también más vivencial.

Si se desea avanzar más, o pensar la tarea en otra dirección, se puede proponer a los alumnos realizar entre todos un *Álbum del Centenario* a partir de la selección de las fotografías que ellos consideren que mejor representan las celebraciones de los cien años de la Revolución de Mayo. El trabajo podría consistir en la definición de las categorías a incluir, la selección y ordenamiento de las imágenes, la elaboración de una breve introducción para cada apartado<sup>127</sup> y la presentación general. Las fotografías seleccionadas pueden ser fotocopiadas para la confección de un álbum en papel/cartulina u otro soporte material.

Otra posibilidad, que puede ser complementaria de la anterior, es la producción colectiva (por dictado al maestro, por ejemplo) de una caracterización de lo aprendido sobre los modos de celebrar el Centenario y conmemorar la Revolución de Mayo. El producto podrá ser un listado de esos modos diversos de celebrar y recordar, un texto que los describa, un relato de las fiestas desde el presente o desde alguno de sus protagonistas. Esta sistematización será un insumo valioso para la comparación que se propone en el punto siguiente.

## Fiestas Mayas y Centenario: cambios y permanencias

### *Algunos ejes posibles para este análisis*

En el análisis comparativo, muchos de los modos de celebrar la Revolución en los dos tipos de fiesta considerados aparecen como constantes, por ejemplo, la iluminación nocturna, el engalanamiento de los espacios públicos, el ritual oficial, la presencia de escolares. Sin embargo, esa permanencia remite sobre todo a la forma, a un modo de celebrar que podemos nombrar mediante una misma categoría, pero cuyo contenido puede resultar sustancialmente diverso: la escala de los festejos, la modestia o magnificencia de los mismos, el modo de participación de los actores y el tipo de intervención del Estado marcan diferencias fundamentales que no deben quedar solapadas ante la aparente similitud.

127 Una introducción, en palabras de los alumnos, podría introducir cada apartado del álbum.

Por ejemplo, sobre la iluminación nocturna: "Los edificios, las calles y las plazas de Buenos Aires se cubrieron de guirnaldas de luces. Miles de lamparitas eléctricas iluminaron las noches porteñas para celebrar el Centenario de la Revolución de Mayo".

### Los cambios

- En las Fiestas Mayas predominaban lo popular, espontáneo y lúdico de los festejos (por ejemplo, los niños juegan en la Plaza de la Victoria durante las funciones mayas) mientras que hacia el Centenario los festejos tuvieron un carácter mucho más formal, institucionalizado y solemne (los niños desfilan en batallones).
- La sociedad experimentó profundas transformaciones durante el primer siglo de vida independiente; si las Fiestas Mayas tenían como escenario la “gran aldea”, el Centenario tiene su centro en una Buenos Aires cosmopolita, convertida en la Capital Federal de la República.
- Los distintos grupos de la sociedad participan en forma diferenciada tanto en uno como en otro tipo de celebración. Sin embargo, en la época de las Fiestas Mayas, grupos de la elite y de la plebe convergen en torno de lugares y actividades comunes (presencia en las calles, en Plaza de la Victoria, en El Retiro).
- En la misma línea, durante las primeras décadas desde 1810 son los diversos actores sociales quienes protagonizan los festejos, mientras que en la celebración del Centenario la elite dirigente ocupa el lugar de mayor protagonismo.
- El Estado está presente en ambos momentos de la celebración. Sin embargo, esta presencia reviste cambios notables. Si en las Fiestas Mayas se puede hablar del Estado como un actor más entre los diversos actores sociales que participan de la fiesta, en el Centenario el Estado se ha apropiado de la iniciativa, impone los valores, la estética, y controla todas las formas de la celebración.
- La preocupación de los gobiernos por prevenir los excesos y asegurar el orden está presente en ambos momentos. Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XIX la intervención del Estado en este sentido es acotada (por ejemplo, prohíbe la venta de alcohol). Hacia el Centenario, el control social adquiere otra escala y se trata de un amplio dispositivo que apunta a silenciar toda expresión opositora (por ejemplo: se declara el estado de sitio).
- Es posible pensar en un destinatario interno y uno externo para el caso de las celebraciones del Centenario. Hacia *adentro*, la fiesta apunta a aglutinar a la población en torno de una identidad nacional. Hacia *afuera*, constituye una oportunidad de mostrar al mundo los logros del país.
- El papel destacado de los escolares encierra también un considerable cambio de escala. La masividad de esta presencia en el Centenario está en relación con la constitución del sistema educativo nacional.

### Las permanencias

- El ritual oficial: los desfiles de autoridades, los de jefes de armas, los cambios de guardia, el tedéum, los brindis o banquetes en la sede de gobierno (el Fuerte, la Casa Rosada).
- El lugar central de la fiesta: la Plaza de la Victoria-Plaza de Mayo.
- El engalanamiento de los espacios públicos.
- La iluminación nocturna.
- Los fuegos artificiales.
- Los bailes y funciones teatrales.

- La intervención del Estado en la fiesta (con las diferencias mencionadas).
- La fiesta como dispositivo de cohesión social y para la creación de una identidad colectiva.

La consideración de las permanencias reviste menor complejidad que el análisis de los cambios, más aún en el caso de niños pequeños. Posiblemente, sea más sencillo tomar como punto de partida el relevamiento de las primeras e introducir los matices y las diferencias que los alumnos estén en condiciones de considerar respecto de ellas.

El producto de estos análisis podrá ser un listado escrito o, por ejemplo, una selección de imágenes que remitan a los cambios y diferencias considerados (por ejemplo: los niños jugando en la plaza, en el detalle de *Fiestas Mayas*, y los batallones escolares del Centenario como diferencia; el engalanamiento de los espacios públicos mediante banderas y uso de arcos en las obras de Pellegrini y las fotografías de 1910, como similitud). En este caso, la nueva vuelta sobre las imágenes puede promover nuevos análisis y aproximaciones a los contenidos de enseñanza.

### 3. HUELLAS DE MAYO EN LA CIUDAD

#### PRESENTACIÓN Y SENTIDO DE LA PROPUESTA

Esta sección se propone brindar al maestro elementos para realizar con sus alumnos un abordaje sobre ciertos lugares de la Ciudad de Buenos Aires, y el análisis de algunas razones de por qué lo son, en relación con la conmemoración de la Revolución de Mayo.

Se espera que el trabajo sobre estas “huellas”, estas marcas de la historia en la Ciudad, resulte además potente para una aproximación de los alumnos a la idea de las ciudades como construcción social que reúnen muchos objetos materiales pero que también expresa en sus formas y lugares cantidad de símbolos: las ideas, los proyectos, los valores, las costumbres, los sentidos y usos que dieron a la ciudad muchas generaciones a lo largo del tiempo. En esta última clave, y en especial, cómo esa construcción da cuenta de la significatividad de Mayo en el pasado y el presente de la sociedad argentina.

Desde sus inicios en 1810 hasta el presente, la Revolución –y su conmemoración– han dejado “huellas” en la ciudad. El Centenario<sup>128</sup> ocupó el lugar más destacado como momento de producción de huellas urbanas en homenaje a Mayo. Coinciden en ese momento las iniciativas estatales –tanto municipales como nacionales– de conmemorar la Revolución con las de embellecer y modernizar la ciudad, constituida como capital de la República tres décadas atrás, en 1880. La construcción de paseos públicos y, sobre todo, la erección de monumentos constituyen testimonios de esas iniciativas y de la mirada que sobre Mayo sostuvo y difundió la dirigencia política de la época.

Las “huellas de Mayo en la Ciudad” son muchas, y forman parte ineludible del paisaje urbano. La conmemoración de la Revolución de Mayo se plasma en la ciudad a través de esculturas, pinturas, plazas, edificios, nombres de calles, avenidas, escuelas y también de otros lugares destinados específicamente a conservar, investigar y difundir el patrimonio colectivo vinculado con esos sucesos, como por ejemplo, los museos.<sup>129</sup> Seguramente, Mayo es el tópico más representado en la nomenclatura urbana (nominación de calles y plazas de Buenos Aires) en tanto origen mítico de la Nación Argentina.

128 En la sección “Conmemoraciones” de este documento, apartado “Álbum del Centenario”, el docente encontrará información sobre las celebraciones de los 100 años de la Revolución de Mayo.

129 Entre otros, el Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo –Bolívar 65–, el Museo Histórico Nacional –Defensa 1600– y el Museo Histórico Cornelio de Saavedra –Av. Crisólogo Larralde 6309–. En la sección que trata sobre el Cabildo de Buenos Aires, ver el apartado sobre la actualidad da información sobre su presente como Monumento Histórico Nacional y su funcionamiento en tanto Museo Histórico Nacional del Cabildo y la Revolución de Mayo.

En este documento se describen y analizan algunas de esas huellas de Mayo:<sup>130</sup> la Pirámide de Mayo, varios monumentos producidos en el marco del Centenario de la Revolución –monumentos a los miembros de la Primera Junta, Monumento de los Españoles, Francia a la Argentina y Torre de los Ingleses–, la Plaza del Congreso y la nominación de calles en la ciudad.

Las orientaciones para el trabajo en el aula apuntan al “descubrimiento” de la huella por parte de los alumnos: en qué sentido es huella, desde cuándo, quién/es la “marcaron”, qué significó para la gente y qué cambios –si ocurrieron– hubo al respecto; qué sentidos tiene para quienes la ven todos los días porque está ubicada en su barrio o cerca de su lugar de trabajo, por ejemplo, y cuáles para quienes van especialmente a visitarla, entre muchas otras posibles cuestiones.

Las sugerencias para la enseñanza se plantean bajo el título “Ejes posibles para el trabajo con los alumnos”. En esa sección se seleccionó presentar ejes, ya que los monumentos, los nombres de calles, las plazas que homenajean a Mayo pueden abordarse desde muchos ángulos muy diferentes, y los ejes ordenan la mirada, ayudan a no desviarla hacia la multitud de posibilidades que constituyen los objetos y situaciones a enseñar. Estos ejes se ubican a continuación de cada una de las huellas que se va tratando, porque se estimó que era esta la mejor opción para ordenar y facilitar la comunicación acerca de algunas cuestiones que es posible mirar y buscar en algunas huellas que, por su relevancia, fueron elegidas como testimonios de Mayo en la Ciudad.

## LOS MONUMENTOS

En la Ciudad de Buenos Aires existe una gran cantidad de monumentos ubicados en plazas, parques, calles y avenidas. Muchos de ellos conmemoran la Revolución de 1810; entre ellos, el primer monumento que hubo en la ciudad: la Pirámide de Mayo. En su mayoría, estos monumentos conmemorativos de 1810 datan de la época del Centenario<sup>131</sup> y forman parte de un programa de “escultura patriótica” creado desde el Estado con fines identitarios. Como se ha mencionado, esta verdadera explosión en el emplazamiento de estatuas y grupos escultóricos a los que se asiste en la época se

130 Quizás la huella más emblemática de Mayo sea el Cabildo de Buenos Aires, escenario y a la vez protagonista de los inicios del proceso revolucionario y actualmente Monumento Histórico Nacional y Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Dada su importancia, ha sido tratado en un apartado propio que incluye, además, consideraciones sobre la Plaza de Mayo, lugar emblemático por excelencia de la Ciudad de Buenos Aires. Para profundizar sobre estas cuestiones, consultar la primera sección del presente documento.

131 “Entre la Pirámide y el Centenario, con su eclosión de obras, hay un período en que el emplazamiento de grupos escultóricos comienza a hacerse más habitual en los paseos públicos porteños. Se trata del período de organización nacional que sucedió a la caída de Rosas (1852-1880)”. Ricardo Watson, Lucas Rentero y Gabriel Di Meglio. Buenos Aires tiene historia. Buenos Aires, Aguilar, 2008. Un caso de monumento creado en ese período es el de Manuel Belgrano que se ubica en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada (el análisis de esa obra se aborda más adelante, en este mismo documento).

relaciona, también, con la metropolización y modernización de la ciudad de Buenos Aires.<sup>132</sup> El embellecimiento de los espacios públicos era parte de esos procesos, y su parámetro eran las ciudades europeas; en particular, París. Las entonces llamadas “naciones civilizadas” no sólo eran el modelo a seguir, sino también las destinatarias de una imagen de ciudad que pretendía ser el emblema del país rico, moderno, pujante que la elite dirigente quería mostrar al mundo en el marco del Centenario, ocasión ideal para hacerlo.

En estos festejos, la inauguración de monumentos o la colocación de piedras fundamentales de obras a construir ocupan un lugar destacado.<sup>133</sup> Tanto el gobierno municipal como el nacional, a través de la Comisión del Centenario, impulsaron la construcción de fastuosas obras. Esta Comisión organizó concursos internacionales de los que participaron los más destacados artistas de la época. En la erección de monumentos, también realizaron importantes aportes las colectividades radicadas en la Argentina como producto de la inmigración ultramarina. Tuvo además lugar, aunque en mucha menor medida, la iniciativa privada.

Para aproximarse a la magnitud de este proceso en el marco de la conmemoración de los cien años de la Revolución de Mayo, basta con mirar el programa de los festejos del Centenario.<sup>134</sup> El 25 de Mayo se colocó la piedra fundamental del Monumento a la Independencia.<sup>135</sup> En los días subsiguientes, se inauguran los monumentos a los Ejércitos de la Independencia en la plaza San Martín, y a la Primera Junta y sus miembros.

132 “Dentro de este marco se genera un fenómeno comparable con lo que Maurice Agulhon llama *estatuomanía*: un proceso que se caracteriza por un incremento significativo en la erección de la estatuaría conmemorativa y tiene como finalidad, además del ornato público, una acción de corte propagandístico ligada a lo político y a lo ideológico”. Marina Aguerre: “Buenos Aires y sus monumentos: la presencia francesa”, en: Margarita Gutman y Thomas Reese. *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

133 “Desde épocas muy remotas, las diferentes culturas han sentido la necesidad de erigir obras, de carácter permanente, con el objeto de recordar hechos significativos de su historia y de honrar la figura, o la memoria, de personajes relevantes. Se trata, en definitiva, de la formación y plasmación material de símbolos propios, plausibles de lograr una identificación a la vez inmediata y duradera.

“Estas características, aplicables a la categoría de los monumentos conmemorativos, persisten en tiempos modernos adquiriendo, quizá, un significado nuevo. Tal modificación remite a un cambio ideológico observable a partir del período revolucionario francés de 1789, cuando se produce un traslado en el objeto de la conmemoración: ya no se trata de levantar monumentos a reyes, emperadores y hombres de la Iglesia. Ahora aparece el culto al gran hombre, al héroe, al personaje descollante por los servicios prestados al país y a la comunidad.

“Con la creación de los nuevos Estados americanos se presenta, de manera insoslayable, esta necesidad de creación de símbolos propios que les permitieran una sólida identificación y a la vez una marcada diferenciación con respecto a las otras naciones. En la República Argentina este fenómeno aparece a partir del proceso revolucionario de 1810, con la erección de nuestro primer monumento, la Pirámide de Mayo, en 1811. Un siglo más tarde, la ciudad de Buenos Aires es el reflejo de la pervivencia de esa identidad simbólica, a pesar de los grandes cambios políticos y sociales acaecidos a lo largo de esos años. Aparece, asimismo, quizá como consecuencia de las modificaciones del contexto mencionadas, la imperiosa necesidad de seguir contribuyendo a la definición de esa identidad”. Marina Aguerre, obra citada.

134 Ver *Programa del Centenario*, en la segunda sección de este documento. Como allí se menciona, la organización de estos festejos aspiró a alcanzar niveles similares a las celebraciones de otros centenarios que se realizaban en el mundo occidental y que se habían iniciado con el centenario de la Revolución Francesa en 1889.

135 El Monumento a la Independencia fue proyectado para reemplazar a la Pirámide de Mayo, proyecto finalmente no concretado. Para más información, ver el punto “Los proyectos para reemplazar la Pirámide: el monumento que no fue”, más adelante, en esta sección del documento.

Se colocó la piedra fundamental de estatuas a diversos próceres de la Independencia, y las del monumento a la Asamblea de 1813, el Congreso de 1816 y el Congreso de 1853 en la Plaza del Congreso –que fue también inaugurada como parte de estos festejos–.<sup>136</sup> Por otro lado, se recibieron obras y se colocaron piedras fundamentales de los monumentos ofrecidos por los residentes británicos, franceses, españoles, italianos, suizos, astro-húngaros y alemanes. Este programa se completó con la erección de monumentos diversos en toda la extensión del territorio nacional, entre los que se destacan el Monumento a la Bandera en la Ciudad de Rosario y el del Ejército de los Andes en el Cerro de la Gloria, en la ciudad de Mendoza. En las ciudades de La Plata, Santa Fe, Santiago del Estero, San Juan, Paraná, Corrientes y La Rioja, el Estado nacional proyectó la construcción de “escuelas monumentales”.<sup>137</sup>

Pocos de los “monumentos del Centenario” fueron inaugurados en 1910. Ese año, sobre todo, se colocaron sus piedras fundamentales, en ceremonias oficiales. Su construcción demandó muchos años, e incluso algunos nunca se llegaron a ejecutar. Los largos procesos de elaboración de estas obras tienen mucho que ver con que gran parte de las tareas, como la fundición de las piezas, se realizaba en Europa. Largas idas y vueltas de artistas y obras por el océano lentificaban los procesos. La Gran Guerra (1914-1919), por otra parte, detuvo la marcha de muchas de las obras en ejecución. Otras sufrieron los avatares de naufragios en los que se perdieron piezas que debieron ser nuevamente realizadas. Algunos monumentos se inauguraron casi tres décadas después, como el caso del Monumento de los Españoles, en 1927. Entre las obras que se efectivamente se inauguraron en 1910 se destacan los monumentos de los miembros de la Primera Junta (iniciativa de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires) y el ofrecido a la Argentina por los residentes franceses, como se verá más adelante.

En este documento se presenta información sobre cuatro monumentos<sup>138</sup> destacados por diversas razones: la Pirámide de Mayo, primer monumento de la ciudad, por su relevancia histórica y actual; el Monumento de los Españoles, por su significatividad en cuanto a los cambios en la relación entre España y la Argentina a un siglo de la revolución; Francia a la Argentina, dadas las particularidades del tema que evoca y

136 Ver, más adelante en este documento, el título “Plazas que nacen en el Centenario: la Plaza del Congreso”.

137 La importancia de la escuela en la construcción del Estado nacional tuvo su correlato –en ocasión del Centenario– en la edificación de las llamadas *escuelas monumentales*. Estas escuelas eran construidas por la Nación en algunas ciudades del interior del país como parte del proyecto de erección de monumentos conmemorativos de la Revolución, que procuraba abarcar diversos puntos del territorio argentino. La Ley del Centenario dispuso “Construir en las ciudades de La Plata, Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, Paraná y Corrientes un edificio monumental destinado a escuela primaria superior, para un mínimo de 450 alumnos y un máximo de 700 alumnos, dotado de local para gimnasia, biblioteca pública y sala de conferencias, debiendo adoptarse un tipo arquitectónico uniforme y dedicarse al Centenario de la Independencia Nacional 1810-1910”. Establecía también que “Estos edificios serán construidos en parques o manzanas completamente aislados, y se entregarán en propiedad a la respectiva provincia”. Las escuelas “del Centenario” tienen un lugar destacado en el patrimonio arquitectónico de sus respectivas ciudades, y han cumplido una labor importante en la educación de generaciones de alumnos de diferentes niveles, como así también han sido formadoras de maestros, en algunos casos los primeros de sus provincias. La escuela-monumento consagraba el lugar del conocimiento como pilar fundamental de la construcción de la identidad nacional.

138 En la presentación de la Plaza del Congreso, en esta misma sección, se incluye información sobre el Monumento de los Dos Congresos, ubicado en dicha plaza.



los símbolos mediante los cuales lo representa; y La Torre de los Ingleses, debido a la singularidad del monumento y algunas cuestiones vinculadas con su devenir en el pasado reciente. Antes del desarrollo de la información sobre cada monumento, se presentan orientaciones generales para su tratamiento en el aula.

## El trabajo de los alumnos con los monumentos

### *Primera aproximación: ejes de análisis y modos de abordaje*

Para el diseño de un proyecto de enseñanza en relación con los monumentos y la selección de casos a abordar en el aula, es posible tener en cuenta los siguientes ejes de análisis:

- **La construcción de la obra.** Las particularidades del proceso (en cuanto al diseño y a la ejecución); el o los autores y sus peculiaridades (constructores, escultores, arquitectos, técnicos, obreros); los tiempos de trabajo; los avatares de los procesos.
- **La descripción de la obra.** El o los temas del monumento y su representación (las figuras utilizadas, los símbolos, las leyendas); los materiales, las inscripciones, las placas (quién/es las colocan, cuándo, qué dicen, qué relación tienen con el monumento).
- **Los cambios a través del tiempo** (si corresponde). En el diseño, la remodelación, la restauración, los cambios de emplazamiento y sus razones, las modificaciones en los sentidos que otorgan a la obra las personas que los visitan o ven a diario.
- **El momento de erección y el sentido de la obra.** Si forma parte de una iniciativa más general, de qué tipo, con qué finalidades.
- **La ubicación del monumento y su relación con los propósitos de la obra.** Por ejemplo, la colocación de los monumentos a los miembros de la Primera Junta en diversos barrios de la ciudad con el objeto de darlos a conocer a sus habitantes y promover la identificación con la idea de Nación a través de la difusión de la historia nacional oficial.
- **Los cambios en los entornos de los monumentos a través del tiempo y sus efectos en la visibilidad, la valoración, los sentidos asignados a las obras.** Por ejemplo, el Monumento de los Españoles, en el cruce de las principales avenidas de paseo de los grupos acomodados de la sociedad en la ciudad del Centenario y de tránsito rápido en la actualidad. La Torre de los Ingleses, en la “puerta de entrada” al país de las primeras décadas del siglo XX y lugar de paso de trabajadores que llegan y parten diariamente de la ciudad, en la actualidad. Su relación con las posibilidades de conocimiento y apreciación de las obras.
- **Los monumentos en la actualidad.** Su estado, las tareas que se realizan sobre ellos y en relación con la proximidad del Bicentenario (si corresponde). Las rejas que rodean a muchos monumentos en nuestros días: su sentido y sus efectos en las obras y en la mirada de las personas.

### *Sobre los modos de abordaje*

Este documento aporta imágenes e información con los cuales se podrá planificar el trabajo de los alumnos sobre el tema que se propone.

Con estos materiales podrá organizar, entre otras, situaciones de:

- observación e interpretación de las imágenes;
- relatos contruidos a partir de la información aquí brindada;
- lectura de epígrafes de imágenes o fragmentos de textos por parte de sus alumnos.

La realización de dibujos de los monumentos por parte de los alumnos puede resultar una actividad potente para organizar y enriquecer la observación de los niños. La necesidad de “atrapar” el objeto para representarlo da un nuevo sentido a la observación y permite dirigir y agudizar la mirada sobre el mismo, especialmente si se realizara una salida didáctica. Además, en este caso, permite realizar un registro para continuar el trabajo en clase, complementando lo observado con nueva información.

Los alumnos, entonces, pueden dibujar los monumentos, partes de ellos o el monumento y su entorno, dibujar a partir de la observación de una fotografía, dibujar desde el recuerdo de lo que vieron con apoyo de fotografías. O hacer un calco sobre la foto, poniéndole nombre a lo que puede “verse” en la observación detenida de algún grupo escultórico, entre otras posibilidades de registro y análisis a través del dibujo.

En los casos de una visita al lugar, la toma de fotos (por parte de los alumnos a partir de su propio interés, sugeridas por el maestro, indicadas por los niños y tomadas por el maestro, decididas entre todos, del monumento y su entorno, del monumento en sí, de detalles de la obra, por citar algunas formas de tomar la decisión y de tomar la fotografía) puede cumplir funciones similares a la del dibujo. Más allá de quien tome las fotografías, es importante que los alumnos participen en la selección de qué aspectos de lo observado fotografiar (y que el maestro enriquezca dichas elecciones cuando lo considere necesario, para no perder el registro de cuestiones importantes para su proyecto de enseñanza). Los ejes específicos para el análisis de cada monumento que se indican más adelante podrán orientar sobre qué aspectos fotografiar o dibujar.

Sobre la posibilidad de organizar una salida didáctica, las opciones en relación con lo propuesto en este apartado son variadas: focalizar el trabajo en uno de los monumentos –u otra de las huellas elegidas–, realizar un recorrido por varias de estas huellas rastreándolas por la ciudad y haciendo énfasis en su conjunto, o combinar ambas estrategias (profundizar en una de ellas a partir de una recorrida general), entre otras opciones.<sup>139</sup>



<sup>139</sup> El trabajo sobre las huellas se puede enfocar, también, atendiendo a otros ejes presentados en este documento. Por ejemplo, la visita a la Pirámide de Mayo en relación con el Cabildo de Buenos Aires, la Plaza de Mayo y las conmemoraciones de la Revolución en dicho espacio. Esta opción se desarrolla más adelante en este documento. Sobre la Plaza de Mayo en particular, el docente puede además consultar el documento: Las plazas de la Ciudad de Buenos Aires, publicado por la Dirección de Currícula del Ministerio de Educación del GCBA en 2001.

## La Pirámide de Mayo<sup>140</sup>

### *Un monumento dentro de otro*

La Pirámide de Mayo fue construida en 1811 en el centro de la Plaza de la Victoria –es decir, la mitad oeste de la actual Plaza de Mayo, entonces dividida por la Recova Vieja– e inaugurada durante las celebraciones del primer aniversario de la Revolución, en su homenaje.



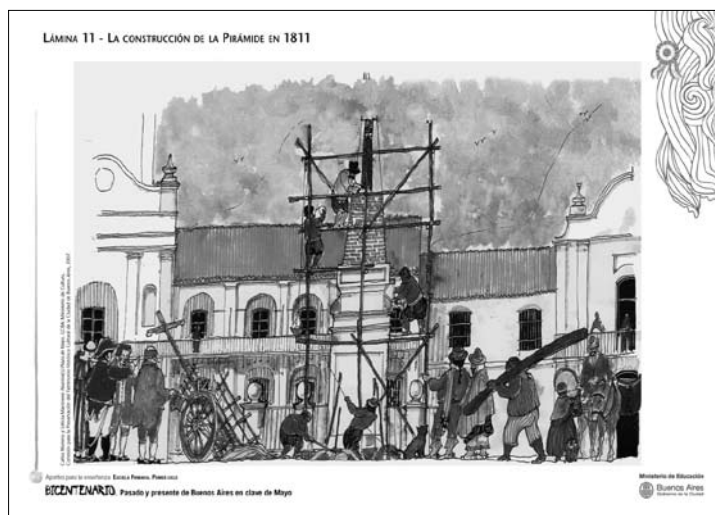
<sup>140</sup> Relato reconstruido a partir de la bibliografía citada y de la disertación de la Lic Teresa Espantoso Rodríguez, organizada por la Dirección de Bibliotecas “Prof. Augusto Raúl Cortázar”: “1910. Los Festejos a 100 años de la Revolución de Mayo”. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, mayo de 2009.

La pirámide original fue, en realidad, un obelisco de argamasa, construido de manera sencilla por el maestro Cañete y coronado por una bola o una flama (conviven ambas versiones sobre cuál era el remate original del monumento). No se sabe por qué, desde un principio, este obelisco fue llamado “pirámide”, y la confusión permanece hasta nuestros días. El arquitecto Carlos Moreno ha reconstruido, a partir de diferentes fuentes, cómo pudo ser el trabajo para la construcción de la Pirámide, y lo presenta en la siguiente imagen:

Si bien su nombre persiste, el monumento que vemos en la actualidad no es el original, y tampoco lo es su ubicación. Ambos aspectos han sido modificados en el transcurso del tiempo.

La Pirámide de Mayo fue considerada, casi desde sus inicios, como un monumento demasiado modesto. Ya en tiempos de Rivadavia fue objeto de críticas por su pobreza y sencillez (de materiales, diseño y tamaño) en relación con lo que pretendía simbolizar. En ese contexto, surgió la idea de reemplazarla por una “magnífica fuente” de bronce que simbolizara el “manantial de la prosperidad que nos abrió el denodado patriotismo de aquellos ciudadanos ilustres”.<sup>141</sup> Pero este proyecto no fue realizado, y la pirámide original permaneció inalterada hasta mediados del siglo XIX.

En la década de 1850, luego de la caída de Rosas, el gobierno del Estado de Buenos Aires<sup>142</sup> encargó su remodelación a Prilidiano Pueyrredón,<sup>143</sup> como parte de un plan de reforma integral de la plaza. Así, en 1856, la primera pirámide fue modificada: se amplió su base, su altura se elevó al doble, y fue coronada por una estatua de la “Libertad República” (mujer ataviada de una túnica y gorro frigio, con una pica o lanza y el Escudo Nacional. De pie sobre una cadena rota, su cuerpo y su mirada se dirigen al Este<sup>144</sup>). Esta idea de república es una novedad, que se añadió en ese momento al símbolo de la Revolución.<sup>145</sup> Se agregó también la leyenda “25 de Mayo



<sup>141</sup> Carlos Moreno. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Cultura, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>142</sup> Cabe recordar que en esos momentos, y hasta después de la batalla de Pavón, Buenos Aires fue un Estado separado de la Confederación Argentina.

<sup>143</sup> Hijo de Juan Martín de Pueyrredón, político y militar que se desempeñara como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata entre 1916 y 1919, Prilidiano fue ingeniero y pintor. Se formó en Europa y, a su regreso, tuvo una intervención destacada en la obra pública de la ciudad de Buenos Aires. Entre otras cosas, proyectó el diseño y la forestación de la Plaza de la Victoria (hasta entonces “plaza seca”), y fue el encargado de las modificaciones de la Pirámide de Mayo que se conservan hasta la actualidad. Fue un pintor destacado y prolífico: retrató a gran parte de la sociedad porteña (son muy conocidos los retratos de su padre y el de Manuelita Rosas), realizó los primeros desnudos en el país (que se conservan hoy en el Museo Nacional de Bellas Artes) y pintó escenas costumbristas y paisajes.

de 1810” y un Sol naciente. Prilidiano Pueyrredón encargó la realización de cuatro esculturas que simbolizaban la Agricultura, las Ciencias, las Artes y el Comercio, y se ubicaron en los nichos de las esquinas del basamento de la Pirámide. En 1875, esas cuatro estatuas se retiraron, a causa de su deterioro, y fueron reemplazadas por otras que representan a la Astronomía, la Navegación, la Geografía y la Industria. Las nuevas estatuas se retiraron también, en 1912, y es posible verlas actualmente en la Plazoleta de San Francisco, en la esquina de las calles Alsina y Defensa –sobre Alsina, frente a la iglesia de San Francisco–. Al realizarse estas modificaciones, el obelisco original de 1811 fue conservado dentro del nuevo monumento, dato que no se puede advertir por la sola observación en el lugar, ya que no hay indicaciones (como por ejemplo una placa), que lo mencionen.

A pesar de los cambios, la Pirámide siguió pareciéndole a los contemporáneos un monumento humilde, “desnudo”, y se sucedieron en el tiempo numerosos proyectos de reemplazo que, en definitiva, nunca fueron realizados. La última modificación del monumento fue la de su ubicación. Tras la demolición de la Recova Vieja, en 1883, la Pirámide de Mayo fue reubicada en el centro en la plaza unificada. Su traslado desde el emplazamiento original fue realizado mediante un sistema de rieles.



### ***Los proyectos de reemplazo: el monumento que no fue***

Los proyectos para reemplazar a la “modesta” Pirámide de Mayo cobraron nuevo impulso en vísperas del Centenario, en el marco de la preparación de sus festejos. Las iniciativas fueron tanto públicas como privadas. Entre estas últimas, las vidrieras de la tienda Gath y Chaves exhibieron hacia 1905 los planos de un proyecto de los escultores europeos Aras y Eusebi, quienes diseñaron una propuesta descomunal. Su monumento, de similitudes comparables con las de la torre Eiffel, se elevaría unos 300

144 La orientación Este es común a muchos de los monumentos presentados o mencionados en este documento (Monumento de los Dos Congresos, Francia a la Argentina, Monumento a Colón, entre otros). La estatua ecuestre de San Martín, ubicada en la plaza San Martín en la década de 1880, fue girada hacia el Este en ocasión del Centenario. Esta orientación y el Sol naciente, como símbolo recurrente en la conmemoración de los sucesos de Mayo (en la Pirámide de Mayo, en las ornamentaciones durante las celebraciones de las Fiestas Mayas y del Centenario), parecen íntimamente relacionados.

145 “En la elaboración de un *corpus* simbólico, nuestro país se nutre de fuentes francesas. Aparecen así en nuestro bagaje iconográfico referencias claras a símbolos provenientes de la cultura francesa posrevolucionaria, como la presencia de la pica y el gorro frigio en nuestro Escudo Nacional, o la proliferación de la alegoría de la Libertad relacionada con la República”. José E. Burucúa, citado en: Mariana Aguerre, obra citada.

metros, e incluiría más de diez estatuas alegóricas (que simbolizarían temas privilegiados en ese período histórico: la Agricultura, el Comercio, las Artes, entre otros).

Desde el Estado nacional se organizó un gran concurso internacional para el llamado “Monumento a la Independencia”, que reemplazaría a la vapuleada Pirámide de Mayo por una obra monumental. Del concurso participaron célebres escultores de la época, en su gran mayoría europeos. Sólo uno de los cinco proyectos preseleccionados (entre 74 propuestas participantes) perteneció a un artista argentino, Rogelio Iruetia. Su proyecto fue preseleccionado, a pesar de no haber cumplido con todos los requisitos fijados en las bases del concurso, por la presión generada desde diversos ámbitos. Es que el desarrollo del concurso fue acompañado de calurosos debates, centrados en la nacionalidad de los concursantes como condición de posibilidad para la representación de los sucesos de Mayo.<sup>146</sup>

En 1909 se conocieron los resultados del concurso. Resultó ganador el proyecto de los escultores italianos Moretti y Brizzolara. Los italianos se hicieron acreedores de los premios y se celebraron varios contratos de obra. Las bases del concurso establecían que la Pirámide debía ser conservada en una cripta, pero preveía la posibilidad de modificar el entorno del emplazamiento del monumento. Así, en un momento, los italianos propusieron demoler la Casa Rosada y otros edificios del perímetro, con el objetivo de abrir la vista de la ciudad al río y dar perspectiva a la obra.

El 25 de mayo de 1910, en las ceremonias centrales del Centenario, se colocó la piedra fundamental del monumento. Luego de varias marchas y contramarchas, el proyecto no fue realizado.<sup>147</sup> En 1919, finalizada la Primera Guerra Mundial –que, como se dijo, interfirió en la realización de muchas de estas obras–, aún se seguía hablando del proyecto. Se celebraron nuevos contratos, pero nunca se la construyó. La Pirámide de 1856 siguió entonces en pie, y es el monumento que podemos ver actualmente en el centro de la Plaza de Mayo.

La siguiente crónica narra la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Independencia, en 1910. A partir de la identificación de quiénes estuvieron presentes y las características del acto en sí, es posible reconstruir algunos rasgos de la sociedad del Centenario, así como la importancia que se le otorgó en la época al futuro monumento.

146 El surgimiento de la idea de un “arte nacional” cobra impulso en el marco de la preparación de los festejos del Centenario. La realización de concursos de escultura y pintura en homenaje a Mayo, la definición de sus bases de participación, dio lugar a intensos debates sobre la incidencia de la nacionalidad de los artistas concursantes en las posibilidades de interpretar y representar el sentir nacional respecto de Mayo. En relación con el concurso del Monumento a la Independencia, Carlos Suberhuller sostuvo, en un artículo publicado en *La Nación* en 1906, que todos los concursantes debían ser argentinos, y vaticinó el fracaso del monumento, justamente por la ausencia de proyectos de autores nacionales.

147 Otra suerte corrió el proyecto que obtuvo el segundo premio en el concurso. Se trata del monumento en homenaje a los Congresos de 1813 y 1816, que sí fue realizado, y que actualmente podemos ver en la Plaza del Congreso. Su piedra fundamental también fue colocada durante los festejos del Centenario.



## El Monumento a la Independencia

La colocación de la piedra fundamental de este monumento, a erigirse en la plaza de Mayo, dio motivo en la mañana del 25 a una hermosa y solemne ceremonia.

Al acto asistieron el Presidente de la República, José Figueroa Alcorta, el presidente Montt, de Chile, la infanta Isabel de Borbón, todos los miembros del Poder ejecutivo, delegaciones y embajadas extranjeras y un numeroso público. Los honores militares fueron tributados por las Escuelas militares de Chile y Argentina y por la Escuela Naval.

El ministro del interior, Dr. Gálvez, en su calidad de presidente de la Comisión Nacional del Centenario, pronunció un discurso que puntualizaba la importancia y el significado del gran monumento, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Figueroa Alcorta, que diseñó a grandes rasgos la obra que el país ha realizado en los cien años de vida independiente.

Acto continuo, los autores del monumento, señores Moretti y Brozzolara, entregaron al Presidente de la República una urna dentro de la que se depositó el acta, que fue suscripta por todas las delegaciones extranjeras, altos mandatarios argentinos y por numerosas personas, colocándose asimismo dentro de la urna, un ejemplar de todos los diarios en circulación de la República y una pieza de cada una de las monedas existentes.

Puesta la urna dentro de un hoyo hecho a la piedra fundamental, el presidente cubrió la abertura con cemento que extendió con una cuchara de oro, cuya operación repitió la Infanta y el presidente de Chile.



*Álbum gráfico de la República Argentina en el primer Centenario de su Independencia. 25 de Mayo 1810-1910. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía. editores, 1910.*



### ***La Pirámide en el tiempo y sus cambios como lugar emblemático***

Ubicada en el centro de la plaza principal de la “gran aldea”, constituida como el espacio público por excelencia para el imaginario colectivo de los argentinos en el devenir de su historia, la Pirámide y su entorno fueron eje de las más variadas manifestaciones políticas a lo largo del tiempo y hasta la actualidad.

Durante el siglo XIX, la Pirámide, engalanada para la ocasión, fue el epicentro de las Fiestas Mayas celebradas en la Plaza de la Victoria.<sup>148</sup> La formación de los niños escolares a su alrededor para cantar el Himno Nacional, en el amanecer de cada 25 de mayo, fue un componente central de las conmemoraciones de la Revolución, ya desde esas primeras celebraciones (otorgando una nota patriótica a la fiesta popular), en tiempos del Centenario y hasta bien entrado el siglo XX.

En nuestros días, ninguna de las muchas manifestaciones de las que la Pirámide fue eje (algunas de ellas, multitudinarias) está más ligada a su imagen que la de los reclamos de las Madres de Plaza de Mayo.<sup>149</sup> Desde abril de 1977, un pequeño grupo de madres comenzó a dar vueltas alrededor de la Pirámide para exigir respuesta ante la desaparición de sus hijos, secuestrados y desaparecidos por la dictadura militar instaurada en marzo de 1976. Identificadas con pañuelos blancos sobre sus cabezas, más madres –y otras personas– se fueron sumando, y marcharon cada semana, desde entonces, para reclamar por la aparición con vida de sus hijos. A partir del retorno a la democracia, exigieron además el esclarecimiento de los hechos, el juicio y castigo a los responsables y la recuperación de la identidad de sus nietos (buscados por las Abuelas de Plaza de Mayo). La Pirámide de Mayo, hoy, está señalizada por los pañuelos blancos pintados en el piso que rodea al monumento.<sup>150</sup> Hasta la aparición de las Madres, como sostiene Silvia Sigal, la importancia de las manifestaciones en la Plaza estaba dada principalmente por el número de concurrentes. Con ellas, inicialmente un pequeño grupo de mujeres, esa lógica cuantitativa se vio modificada. Las Madres han dejado una marca fundamental e indeleble en la fisonomía del principal espacio político de la ciudad y el país.<sup>151</sup> Esa marca no sólo está en los pañuelos estampados en la plaza: ellas siguen marchando cada jueves por la tarde, ininterrumpidamente desde abril de 1977.

El carácter emblemático de la Pirámide se ha resignificado en el tiempo, y su valor en relación con la acción de las Madres de Plaza de Mayo es reconocido mundialmente como símbolo de la lucha por los derechos humanos.

148 Ver reproducciones de las obras de Pellegrini en la sección 2, de Mathis en la sección 1, y fotografías de las celebraciones del Centenario en la misma sección 2 del presente documento. También imágenes del arquitecto Carlos Moreno en *Nuestra(s) Plaza de Mayo* (pp. 58 y 59), obra citada.

149 Watson, Ricardo, Rentero, Lucas y Di Meglio, Gabriel. *Buenos Aires tiene historia*. Buenos Aires, Aguilar, 2008.

150 El recorrido de las Madres ha sido declarado “Sitio Histórico”, en los términos de la Ley Marco de Patrimonio Cultural que rige en la Ciudad de Buenos Aires, y su cuidado queda bajo la responsabilidad del Gobierno de la Ciudad. Moreno y Maronese, obra citada.

151 Watson *et. al.*, obra citada.



Por otra parte, en la Pirámide misma y el solar que la rodea, demarcado por los pañuelos blancos, quedan registradas consignas escritas –más o menos efímeras– que expresan las demandas políticas de los grupos que se manifiestan en la plaza. Una pintada de otro orden, sobre ese mismo piso, rememora los hechos de diciembre de 2001 mediante la leyenda: “Homenaje a los caídos en la represión policial durante la rebelión popular del 20/12/01”.

### Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

Sobre la Pirámide de Mayo, primer monumento de la ciudad de Buenos Aires, sería relevante abordar la descripción del monumento y sus cambios –los efectivamente realizados y los previstos pero no concretados– y, por otra parte, su carácter emblemático.

#### La construcción de la Pirámide y sus cambios

- El monumento original, sus características. En relación con la imagen de Carlos Moreno sobre su construcción en 1811:
  - La escena en general y la sociedad y ciudad de la época: el entorno y las personas (además de los implicados en la construcción hay en la imagen una vendedora y un señor, montado a caballo, que adquiere alguna mercancía, al parecer algún tipo de alimento).
  - La construcción:
    - Los personajes implicados: esclavos y criollos (poncho, chiripá) realizan la obra. Sobre un costado, un clérigo, un miliciano y dos señores (presumiblemente vinculados al gobierno revolucionario o miembros de la elite dirigente, por su vestimenta y rol en la imagen) observan el trabajo de los obreros. Una carreta ha descargado materiales al pie de la obra.
    - Los materiales: arena, vigas de madera, baldes.
- Los sucesivos proyectos de reemplazo y su destino.
- Los cambios del monumento durante la década de 1850; características del nuevo monumento.
- Los proyectos del Centenario. La ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Monumento a la Independencia como ceremonia central de los festejos. La asistencia de las principales autoridades y visitantes extranjeros en relación con la relevancia del monumento. La descripción de la ceremonia.



- El monumento en la actualidad: las rejas que lo rodean, su estado de conservación.

### ***El carácter emblemático de la Pirámide***

- La pirámide como símbolo de homenaje a los sucesos de Mayo. Además del monumento, dos placas conmemoran la Revolución. Ambas fueron colocadas un 25 de mayo: una, en 1941 (por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos), y la otra, en 1960, en ocasión del sesquicentenario de la Revolución (por “El Gobierno y el Pueblo Oriental”). Las leyendas de las placas.
- La pirámide como centro de celebraciones y manifestaciones vinculadas a la conmemoración de la Revolución: las Fiestas Mayas, los festejos del Centenario y otros festejos durante el siglo XX. El engalanamiento del monumento, los escolares entonando el Himno a su alrededor.
- La Pirámide como eje de diversas manifestaciones en relación con su ubicación en el centro de la Plaza de Mayo, principal espacio de manifestación política popular de la Ciudad de Buenos Aires:
  - La Pirámide y la expresión de demandas políticas:
    - Análisis de imágenes de manifestaciones diversas.
    - Las consignas escritas en el monumento y sus alrededores como huellas de estas demandas.
    - La placa que exige la aparición con vida de Jorge Julio López,<sup>152</sup> año 2006.
  - Las Madres de Plaza de Mayo y la Pirámide como emblema mundial de la lucha por los derechos humanos:
    - Análisis de imágenes de las marchas de los jueves.
    - Los pañuelos en el piso como huella de su lucha y sus reclamos.
    - Los 30 años de la lucha de las Madres de Plaza de Mayo (cumplidos en 2007) y las ceremonias en torno de la Pirámide.
    - La placa que recuerda a Azucena Villaflor de Devicenti, fundadora de la asociación, detenida-desaparecida en 1977. Sus cenizas fueron depositadas en la plaza en la 25ª Marcha de la Resistencia, luego de que sus restos fueran identificados.

Además de las imágenes incluidas en esta sección (fotografías actuales e históricas, ilustración de Moreno sobre la construcción de la Pirámide), el docente puede utilizar también la litografía de Pellegrini *Fiestas Mayas*. En esa imagen, la Pirámide, engalanada para la ocasión, es el epicentro de la celebración popular del aniversario de la Revolución.



<sup>152</sup> Julio López era testigo clave en el juicio en el que se condenó por crímenes de lesa humanidad en el marco de genocidio a Miguel Etchecolatz, que actuó como represor durante el gobierno militar de 1976-1983. Luego de la condena, Julio López desapareció sin dejar rastros, en septiembre de 2006.

## **Los monumentos del Centenario**

Como se ha señalado, la conmemoración del Centenario se plasma en la Ciudad de Buenos Aires, especialmente, a través del emplazamiento de obras monumentales destinadas tanto a embellecer la ciudad como a generar la adhesión de sus habitantes a una identidad nacional en construcción.



## La eclosión del Centenario

En el impulso dado a la erección de monumentos para conmemorar el Centenario, uno de los protagonistas fue el gobierno municipal. Ya en 1907 creó una comisión que proyectó monumentos a los próceres de la Revolución de Mayo. La ubicación de las obras muestra que el foco, además de celebratorio, era netamente pedagógico. Las estatuas de Mariano Moreno, Domingo Matheu, Juan Larrea, Juan José Paso, Juan José Castelli, Miguel de Azcuénaga, Saturnino Rodríguez Peña, Hipólito Vieytes y Manuel Alberti se levantaron fuera del eje de los pabellones de la Exposición del Centenario,<sup>153</sup> que ocupaban los terrenos adyacentes al parque Tres de Febrero, en Palermo. Luego, los poblados barrios del sur, del oeste y algunos sitios del norte terminaron albergando a estos próceres. Las imágenes se dirigían a los vecinos, muchos de ellos no escolarizados y, en gran proporción, extranjeros.

En cambio, el programa de la Comisión Nacional del Centenario propuso una operación muy diferente. Los monumentos eran solventados por las comunidades extranjeras relacionadas con el crecimiento económico de la joven república. Su iconografía daba cuenta de esta relación, y las obras fueron ubicadas en la zona norte, desde Retiro hasta Palermo, siguiendo el eje de la antigua avenida Alvear, hoy Libertador. Además del monumento donado por Francia –*Francia a la Argentina*, de Émile Peynot–, hay que mencionar el obsequio de la colectividad suiza, *Argentina y Suiza unidas sobre el mundo* (del escultor Paul Maleen), en los bosques de Palermo; la torre obsequiada por los británicos, en Retiro; el encargado por la colectividad española *Monumento a la Carta Magna y a las Cuatro Regiones Argentinas*; el *Monumento a la riqueza agropecuaria* (obra de Gustav Bredow), donado por la colectividad alemana y ubicado en la plaza Alemania; la estatua de George Washington brindada por los estadounidenses, hoy emplazada frente a la residencia de su embajador, en Libertador y Kennedy; y el monumento dedicado a Cristóbal Colón, localizado detrás de la Casa de Gobierno, obsequio de la comunidad italiana.

Fuente: Watson, Ricardo; Rentero, Lucas, y Di Meglio, Gabriel.  
*Buenos Aires tiene historia*. Buenos Aires, Aguilar, 2008.



153 Como parte de los festejos del Centenario se realizaron en la ciudad de Buenos Aires cinco exposiciones internacionales (Agrícola-ganadera, Industrial, Ferroviaria y de transportes terrestres, de Higiene y de Arte) encuentros científicos y congresos; destinados a mostrar al mundo los “avances” del país en diversas materias en los cien años transcurridos desde la Revolución de Mayo, así como la producción nacional.

El protagonismo de los gobiernos municipal y nacional en la construcción de monumentos en el Centenario, del que nos hablan los estudiosos del tema, se ve reflejado en las palabras del Presidente de la República durante su discurso de apertura de las sesiones del Congreso de la Nación en mayo de 1910:



La Municipalidad se ha preparado para la fecha histórica de nuestro centenario. La iluminación, las retretas<sup>154</sup> en los paseos públicos, las diversiones populares, han de ser dignas iniciativas, que hallan feliz complemento en el tributo honroso a los hombres de Mayo, a cuya memoria la Intendencia municipal levanta magníficos monumentos que en breve se inaugurarán. [...]

Por una feliz coincidencia se han unido los trabajos escultóricos que tomó a su cargo la Municipalidad con algunos de los que enumera la ley 6.286, [...] de modo que nos será dado asistir a la inauguración de varias estatuas y monumentos. [...]

La Comisión de ciudadanos que designara el Poder Ejecutivo, hace apenas un año, para dar cumplimiento por su intermedio a la ley 6.286 de Celebración del Centenario, desempeña su cometido honroso con una consagración [...] especial. [...] El fruto de su esfuerzo, lo tendréis pronto rendido a vuestros ojos en forma múltiple y grandiosa [...] en toda la vasta extensión que forma el territorio de la Patria. [...]

Presidente José Figueroa Alcorta, mayo de 1910.



## Los miembros de la Primera Junta en los barrios

Entre los pocos monumentos que efectivamente se inauguraron durante 1910, se hallan los de los miembros de la Primera Junta.

Como señala el historiador Miguel Ruffo<sup>155</sup> a partir del análisis de los discursos producidos en las ceremonias de inauguración de estos monumentos: “La conmemoración centenaria de los hombres de Mayo venía a diluir los enfrentamientos que en el proceso histórico real se desarrollaron entre ellos. La historia era el terreno de las luchas sociales y políticas, mientras que el programa iconográfico para el espacio público era el ámbito de la conciliación de los hombres de Mayo, ahora héroes fundadores de una nueva nación, que integraban algo así como el Olimpo de la nueva



<sup>154</sup> Se refiere a celebraciones nocturnas en las cuales recorren las calles tropas con faroles, carrozas y música.

<sup>155</sup> Miguel Ruffo es Jefe del Área de Investigación del Museo Histórico Nacional, especialista en estos temas; fue citado en diferentes apartados de este documento.

república. Se trataba de homenajear a todos los miembros de la Primera Junta por igual; todos merecían una escultura, un homenaje, un recuerdo donde se borraban sus diferencias y sólo quedaba la Revolución de Mayo como gesta iniciadora de una nueva nación”.

En la inauguración del monumento a Saavedra, por ejemplo, dijo el intendente Güiraldes: “El pueblo de Buenos Aires paga su tributo de honor a los héroes de Mayo, consagra la inmortalidad de sus efigies con el sereno juicio de la historia y ratifica en este centenario glorioso la sentencia de varias generaciones, que siempre consideraron deuda de gratitud erigir estatuas a los fundadores de la república. [...] Ved ahí, señores, el monumento levantado a don Cornelio Saavedra, figura austera de nuestros anales, personalidad destacada en primer plano en las gloriosas jornadas del año 10; y que acaso transparente, en la majestad de su apostura, el elevado concepto de sus miras, el fervoroso entusiasmo de su patriotismo, la innegable sinceridad de su conducta pública”.<sup>156</sup>

Como se ha mencionado, las estatuas de estos próceres de la Revolución fueron ubicadas en diversos barrios porteños por la Municipalidad de Buenos Aires. Se buscaba, por su intermedio, enseñar a los habitantes de la ciudad más alejados de las zonas céntricas aspectos de la historia nacional, por entonces centrada en el relato de los orígenes míticos de la Nación Argentina. Varios de estos monumentos se concentran en la zona sudeste de la ciudad, en los barrios de Constitución y Barracas; otros se ubican en el barrio de Belgrano; uno de ellos está en Caballito, y dos más en barrios más céntricos: Monserrat y San Nicolás.

El siguiente cuadro ofrece información sobre los monumentos, autor, fecha de inauguración y ubicación:

156 Citado por Miguel Rufo en “El monumento a Cornelio Saavedra”, en: <http://periodicodesdeboedo.blogspot.com>, 2009.

| Obra                         | Autor                  | Fecha de inauguración      | Ubicación                                                                                  |
|------------------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mariano Moreno               | Miguel Blay            | 1 de octubre de 1910       | Plaza Mariano Moreno<br>(Avenida de Mayo y Saénz Peña)<br>MONTSERRAT                       |
| Juan José Castelli           | Gustavo Eberlein       | 20 de mayo de 1910         | Plaza Constitución<br>(Lima Oeste, Brasil, Lima Este,<br>Constitución)<br>CONSTITUCIÓN     |
| Juan Larrea                  | Arturo Dresco          | 12 de junio de 1910        | Plaza Herrera,<br>(Australia, General Hornos, Herrera)<br>BARRACAS                         |
| Domingo Matheu               | Mateo Alonso           | 1910                       | Plaza Matheu, (Magallanes, Irala,<br>Aráoz de Lamadrid y Hernandarias)<br>BARRACAS         |
| Juan José Paso               | Torcuato Tasso         | 29 de mayo de 1910         | Plaza Juan José Paso<br>(Virrey Olaguer, Moldes, Zabala,<br>Vías FF.CC. Mitre)<br>BELGRANO |
| Presbítero<br>Manuel Alberti | Correa Morales         | 19 de junio de 1910        | Plaza Alberti<br>(Ugarte, Roosevelt, O'Higgins,<br>Arcos)<br>BELGRANO                      |
| Miguel<br>de Azcuénaga       | Luis Enrique           | 30 de diciembre de<br>1910 | Plaza Primera Junta<br>(Avenida Rivadavia y Centenera)<br>CABALLITO                        |
| Cornelio Saavedra            | Jules Lagae<br>Cordier | 22 de mayo de 1910         | (Córdoba y Callao)<br>SAN NICOLÁS                                                          |

Estas estatuas, como se ha dicho, son producto de una misma iniciativa de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en ocasión del Centenario de la Revolución. La observación del conjunto de los monumentos permite, por sus similitudes, comprender la pertenencia de las diferentes estatuas a un programa escultórico común. Estos hombres de Mayo son representados en una actitud similar (expresión serena, de trascendencia con su mirada al frente) y en una posición parecida (de pie o sedente). Estos aspectos coincidentes, tanto en la representación como en el estilo de las obras, resultan fácilmente observables.



157 Originariamente fue ubicada en la parte más ancha de la plaza, sobre Rivadavia, mirando a la calle Rojas; pero en 1927, al construirse la techumbre para las paradas de tranvías, fue trasladada a su emplazamiento actual.

Monumento a Mariano Moreno.



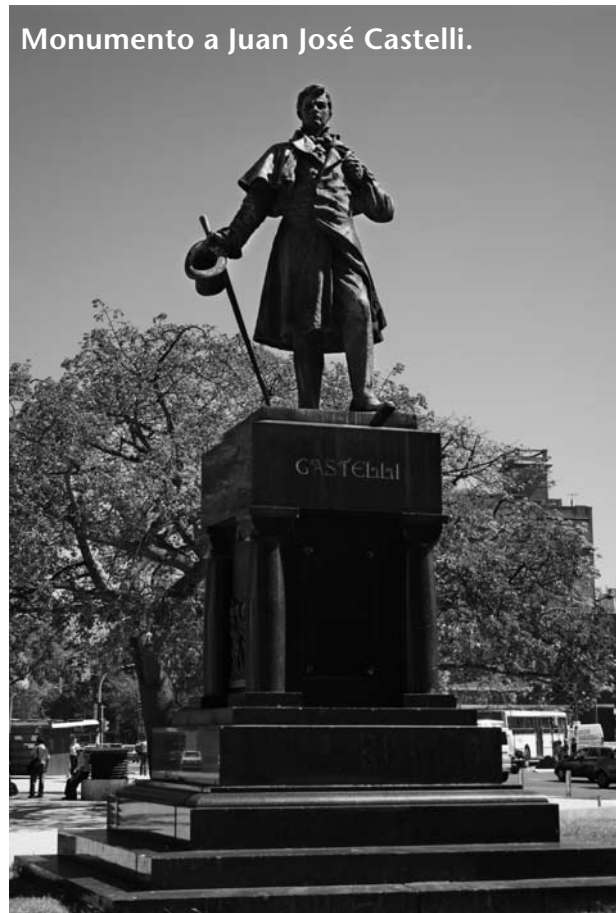
Monumento a Juan Larrea.



Monumento a Domingo Matheu.



Monumento a Juan José Castelli.





Monumento a Cornelio Saavedra.



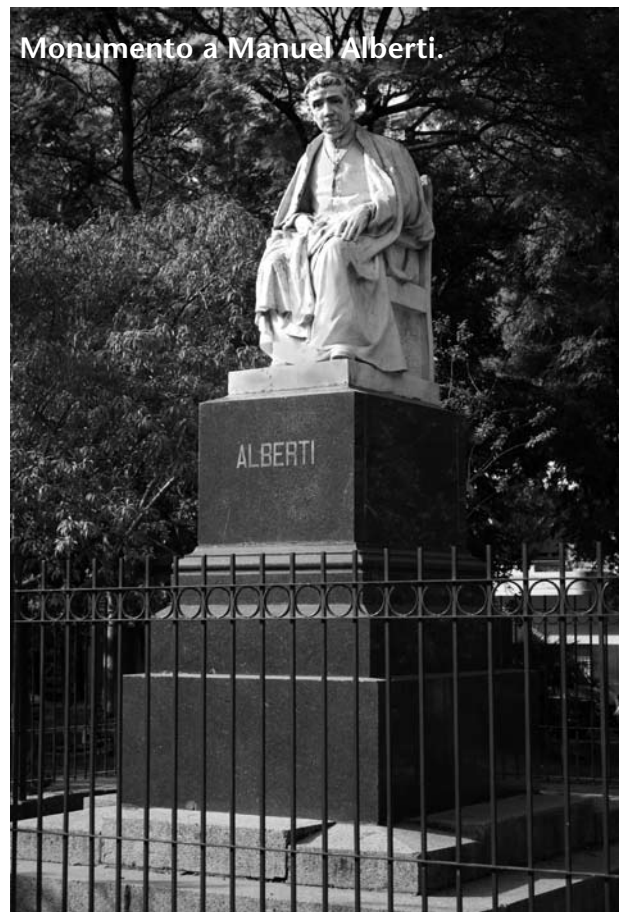
Monumento a Miguel de Azcuénaga.



Monumento a Juan José Paso.



Monumento a Manuel Alberti.



Manuel Belgrano, vocal de la Primera Junta, es el único miembro del gobierno que no tiene un monumento que refiera a este aspecto de su accionar público como parte de esta iniciativa municipal en los festejos del Centenario.<sup>158</sup> Con anterioridad a 1910, su figura había sido homenajeadada mediante el monumento ubicado en la Plaza de Mayo frente a la Casa Rosada, en el lugar donde se levantaba el cadalso<sup>159</sup> dispuesto por Garay en la fundación de la ciudad. Esta obra –inaugurada en 1873, durante la presidencia de Sarmiento– se realizó en tiempos de la organización nacional, como parte de los primeros monumentos que comenzaron a emplazarse en los espacios públicos de Buenos Aires. Los monumentos de esta etapa suelen destacar el carácter militar de los próceres nacionales. Los del Centenario, en cambio, hacen mayor referencia a las virtudes cívicas de los personajes que se reverencian.

En el marco del sesquicentenario –150 aniversario– de la Revolución de Mayo, se inauguró en 1961 el Monumento al General Manuel Belgrano, obra del escultor argentino Héctor Rocha, en la plaza Manuel Belgrano, en el barrio homónimo. La imagen, en este caso, es similar a la de los monumentos de los miembros de la Primera Junta producidos en el Centenario. Al pie del monumento hay una placa, colocada en 1910 por el entonces pueblo de Belgrano en homenaje al prócer que dio nombre al barrio.

## Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

### Los miembros de la Primera Junta en los barrios

- Los revolucionarios homenajeados y el modo en que sus monumentos los representan (las expresiones, las posiciones, objetos con valor simbólico que los acompañan).
- Las similitudes entre las estatuas, en cuanto al modo en que los próceres están representados y las características generales de los monumentos (materiales, basamento, leyendas), como indicadores de una iniciativa común para su construcción.
- Análisis de estas características comunes (expresiones, posiciones, vestimentas, materiales), a partir de imágenes o fotografías obtenidas en una salida destinada a “buscar” a los miembros de la Primera Junta por diversos barrios de la Ciudad. Si se realiza una salida: búsqueda de placas, recordatorios o escrituras que las acompañen, para ver por qué están allí esos monumentos, por qué se hicieron, cómo se sigue homenajeando a los personajes por qué fueron representados y si variaron esas representaciones a lo largo del tiempo.
- La localización de los monumentos en diferentes barrios porteños. Las razones de estos emplazamientos. Las diferencias respecto de la ubicación de los monumentos de los residentes extranjeros y sus motivos. Localización en planos.
- En busca de Belgrano: por qué Belgrano no está representado en ese grupo de monumentos del Centenario; qué monumentos sí lo representan, y de qué manera. Diferencias entre lo que se representa en su monumento ubicado en Plaza de Mayo (previo al Centenario) y los monumentos de los demás integrantes de la Primera Junta.

158 El gobierno nacional proyectó, por su parte, el Monumento a la Bandera en la ciudad de Rosario, cuya piedra fundamental se colocó en los festejos del Centenario.

159 El cadalso era un tablado para el castigo y la ejecución públicos de criminales, esclavos, indisciplinados y todo aquel que la autoridad colonial determinara.



## LOS HOMENAJES DE LAS COLECTIVIDADES

### El Monumento a la Carta Magna y a las Cuatro Regiones Argentinas

Popularmente conocido como “Monumento de los Españoles”, el Monumento a la Carta Magna y a las Cuatro Regiones Argentinas es la ofrenda de España a la Nación Argentina en el centenario de la Revolución de Mayo. Estos festejos fueron la ocasión que permitió expresar oficialmente la reconciliación con la “Madre Patria”. Años después, la Argentina retribuyó la obra recibida con el “Monumento a España”, del escultor argentino Arturo Dresco, emplazado en 1936 en la Costanera Sur (Avenida España 2400).<sup>160</sup> España, además, envió a la Infanta Isabel –tía del Rey Alfonso XIII– como embajadora oficial para los festejos de 1910. Su visita fue ampliamente celebrada en el país, no sólo por la comunidad española, que acompañó multitudinariamente su presencia en los actos públicos, sino también por las autoridades y el público en general.

El Monumento de los Españoles es un imponente grupo escultórico de mármol y bronce, ubicado en la intersección de las avenidas Sarmiento y Libertador.<sup>161</sup> Al ser el regalo más importante que recibió la ciudad en ese entonces, se le reservó el lugar donde giraban los carruajes en el tradicional paseo de la alta sociedad porteña: “La centralidad de su ubicación sobre la flamante avenida Alvear es una de las tantas pruebas que marcan la mejora de la relación con la antigua Madre Patria, hacia 1910”.<sup>162</sup>



160 La leyenda: “A España, fecunda civilizadora eterna, 1810-1910” ubicada en el monumento, reivindica explícitamente la acción española en territorio americano a partir de la conquista. La obra representa a quienes tuvieron que ver con la conquista y colonización en el actual territorio argentino en particular (29 personajes en total, entre los que se encuentran Colón, Isabel la Católica, Solís, Magallanes, Pedro de Mendoza, Juan de Garay, otros adelantados, Bartolomé de las Casas, el Virrey Cisneros y algunos aborígenes, representados desnudos).

161 En tiempos del Centenario, la actual Avenida del Libertador se llamaba Alvear, en homenaje a la labor del intendente Torcuato de Alvear en la modernización de la ciudad, en la época en que se convirtió en Capital Federal de la república.

162 Watson et al., obra citada.

### ***Una larga historia***

La magnitud de sus dimensiones –se trata del monumento más grande de la ciudad– parece estar acorde con el complicado derrotero que medió entre la decisión de los residentes españoles de donarlo y la conclusión de la obra. No fue sencilla ni corta la historia del Monumento a la Carta Magna. Si bien tuvo su génesis en 1908, tras una reunión realizada en el Club Español, su inauguración tardía recién pudo concretarse 17 años después de cumplido el Centenario, el 25 de mayo de 1927.

La piedra fundamental fue colocada en 1910, durante la celebración del Centenario. Participaron del evento el presidente de la nación, José Figueroa Alcorta, y la Infanta Isabel de Borbón.



En la mañana del 26 de Mayo, procedióse a la colocación de la piedra fundamental del monumento con que los residentes españoles obsequian a la Nación con motivo del centenario de su independencia, dando lugar a una solemne ceremonia, que sirvió, una vez más, para exteriorizar los vínculos afectuosos que nos unen con la madre patria.

En la plazoleta [...] se congregó una enorme multitud ávida de presenciar el acto. [...] Concurrieron también a la ceremonia, en correcta formación, los batallones escolares.<sup>163</sup>

A los acordes del himno nacional y la marcha real española firmóse el acta, que fue colocada después en el hueco de la piedra fundamental, como asimismo varias monedas argentinas y españolas, y una vez cubierto con cemento por la Infanta y el Dr. Figueroa Alcorta, dióse por terminado el hermoso acto en medio de los entusiastas aplausos y vítores a la Argentina, a España, al Presidente e Infanta Isabel.

*Álbum gráfico de la República Argentina en el primer Centenario de su Independencia.  
25 de mayo 1810-1910. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía editores, 1910.*



El Presidente de la República, Infanta Isabel, Embajador Pérez Caballero, Ministro Conde del Cadagua, Intendente Municipal y demás comitiva oficial después de la ceremonia.

El Presidente de la República, la Infanta Isabel y otras autoridades colocan la piedra fundamental del Monumento de los Españoles, el 26 de mayo de 1910.



<sup>163</sup> Sobre información sobre los batallones escolares, revisar la sección 2 de este documento.

Una historia plagada de adversidades acompañó al monumento desde sus comienzos. Su autor, el catalán Agustín Querol, apenas alcanzó a realizar los bocetos de la misma, ya que falleció al año siguiente; y su sucesor, Cipriano Flojeras, murió en 1911. Por esta razón, los planos de la obra fueron completados por otros artistas.

Otro infortunado hecho que retrasó las obras del monumento fue el trágico hundimiento del trasatlántico *Príncipe de Asturias*, en las costas del Brasil.<sup>164</sup> En el hecho murieron 450 personas y se perdieron valiosos ornamentos de mármol y bronce que formaban parte de la estatuaría del monumento. Al año siguiente, se encargaron a un taller de Madrid réplicas de lo perdido en el naufragio. Estas llegaron dos años más tarde, pero debido a burocráticos trámites aduaneros sólo ingresaron al país tres años después de haber arribado. Esta demora provocó el deterioro de varias de las piezas que conformaban el embarque.

Hacia 1926, los trabajos estaban bastante avanzados, y todo parecía indicar que la ansiada inauguración se llevaría a cabo el 12 de octubre, en ocasión del Día de la Raza, pero los trabajos a cargo de la Municipalidad (veredas, sistema de luces, juego de agua) no llegaron a realizarse a tiempo, y la inauguración debió ser postergada.

Finalmente, el 25 de mayo de 1927, el conde de Amalfi, como representante del rey Alfonso XIII, entregó el monumento al presidente de los argentinos, Marcelo T. de Alvear. De la ceremonia participaron representantes de todas las agrupaciones que nucleaban a la comunidad hispánica de entonces.<sup>165</sup>

### ***El tema de la obra***

“No era fácil para la colectividad elegir el motivo que se debía representar, dado que se trataba de la celebración de la revolución que llevó a la independencia. Se decidió entonces no hacer alusión a ese tema sino homenajear a la Nación Argentina. El grupo escultórico de bronce y mármol está coronado por una inmensa representación de la República, y en su base hay cuatro figuras alegóricas que simbolizan las regiones de Los Andes, El Plata, La Pampa y El Chaco.”<sup>166</sup> También presenta bajorrelieves y figuras de mármol que hacen una referencia alegórica al Trabajo.

En cada uno de los lados se encuentran las siguientes inscripciones: “A la Nación Argentina en su primer centenario, por España y sus hijos”; “Uno mismo, el idioma”; “De una misma estirpe” y “Grandes sus destinos”.

En la cara del monumento que da hacia la Avenida Libertador, en dirección al Bajo, puede leerse el siguiente fragmento del preámbulo de la Constitución nacional: “... y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

164 En 1991, una de esas esculturas originales, una ninfa de dos metros, fue rescatada cerca de la costa de Ilha Bela, y se encuentra actualmente en una base naval brasileña.

165 Carlos Davis; [www.barriada.com.ar](http://www.barriada.com.ar), mayo de 2005.

166 Watson *et al.*, obra citada.

La Nación, simbolizada a través de la imagen de la República, del fragmento del preámbulo de su Constitución (en directa relación con la inmigración, por otra parte) y sus regiones, permitió a los residentes españoles resolver la temática del monumento sin remitir a la revolución.

### Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

- La descripción del monumento y, según el grado, una aproximación al tema y su sentido: qué representa, cuál es su relación con la nacionalidad de los residentes que lo regalan, similitudes y diferencias con los casos de los monumentos de otras comunidades.
- Análisis de algún grupo escultórico en particular y su sentido –a partir de su relevamiento específico *in situ*, si se realiza una visita, o a través de fotografías–. Por ejemplo, los que representan a las regiones del país o la alegoría de la República.<sup>167</sup>
- La colocación de la piedra fundamental en los festejos del Centenario, la participación de la Infanta, el Presidente de la Nación y otras autoridades; su relación con la relevancia del monumento. La descripción de la ceremonia, análisis de su sentido (por ejemplo, por qué se colocarían periódicos y monedas de circulación actual de las naciones intervinientes).
- Su construcción: los autores, las tareas en Europa, las peripecias en los viajes, la duración de las obras.
- Las razones del emplazamiento del monumento en un lugar privilegiado de la ciudad.
- El entorno de su emplazamiento ayer (lugar de cruce de avenidas frecuentadas en los paseos en carruaje de la elite porteña) y hoy (avenidas de tránsito rápido, el entorno verde y la afluencia de público para su esparcimiento) La permanencia de condiciones favorables para la visibilidad de la obra a pesar de los cambios.
- Los materiales y dimensiones del monumento.
- El sentido de las leyendas y su relación con el sentido de la obra. Al respecto, es posible atender a las siguientes vinculaciones:
  - El fragmento del preámbulo y su relación con la inmigración (sobre todo en los grupos que hayan abordado procesos migratorios en proyectos de enseñanza anteriores).
  - Las leyendas que aluden a la unión de las dos naciones.
- El monumento en la actualidad, su estado de conservación. La ausencia de rejas que lo circundan, a diferencia de la mayoría de los monumentos presentados en este documento. Hipótesis respecto de las razones de esta diferencia.

<sup>167</sup> La representación de la República –como se ha dicho– se reitera en diversidad de monumentos, con algunas variantes, pero con grandes similitudes que pueden ser luego retomadas en un análisis comparativo de este rasgo común, propio de la época.

## Francia a la Argentina

Opuesto al caso español, el monumento legado por la comunidad francesa, *Francia a la Argentina* –ubicado en Plaza Francia– toma a la Revolución de Mayo –y su relación con la Revolución Francesa– como tema central de la composición.

“[...] Es uno de los pocos casos que hace alusión directa a la Revolución de 1810, y no sólo homenajea a la Argentina. Su realización se basa en la idea, que muchos compartían en América, de que la Revolución Francesa había tenido una influencia decisiva en el proceso de emancipación americano.

“El monumento mide doce metros y es de mármol de Carrara; el pedestal es de granito rojo. La imagen corresponde a Marianne, la figura femenina que desde el siglo XIX representa a la República Francesa. Ella conduce de la mano a la República Argentina, claramente más joven. Por encima, la Gloria las guía con una antorcha que ilumina el camino de ambas. En cada uno de los lados hay un bajorrelieve con un acontecimiento histórico decisivo, que relaciona a ambos procesos revolucionarios: adelante se ve a San Martín en el cruce de los Andes; a la izquierda, el momento en que la Asamblea Nacional Francesa se declara soberana; en la parte trasera está la imagen de la Primera Junta de Gobierno rioplatense en 1810; a la derecha, la toma de la Bastilla. En cada esquina del monumento se ubica una alegoría ligada al espíritu del “progreso” que vivía el mundo occidental en el período anterior a 1914. [...] En la parte posterior se destaca un cuerno de la abundancia, que ratifica cómo se percibía entonces la economía argentina.”<sup>168</sup>

*Francia a la Argentina* fue uno de los pocos monumentos que estuvo listo a tiempo para la celebración del Centenario. Fue inaugurado en octubre de 1910.



168 Watson *et al.*, obra citada.



### Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

- El monumento como ofrenda de la comunidad francesa. La leyenda en francés: “Homenage de la colonie française a la Nation Argentine. 1810-1910”.
- Descripción del monumento, las figuras que incluye, los materiales con que fue construido.
- La revolución como tema central del monumento y cómo se representa, la relación entre la Revolución de Mayo y la Revolución Francesa. El docente podrá organizar un relato para transmitir esta información a los alumnos, en base a la información provista anteriormente. En los grupos en que se haya avanzado con la interpretación del sentido del Monumento de los Españoles, se podrá introducir el análisis de estas cuestiones como caso claramente diferenciado en cuanto al tema de la obra.
- Los bajorrelieves y su representación de sucesos históricos vinculados a las revoluciones de Mayo (especialmente) y Francesa. Se podrá, por ejemplo, distinguir unos de otros, y tratar de identificar los acontecimientos históricos representados vinculados con la Revolución de Mayo (Cruce de los Andes y Jura de la Primera Junta de Gobierno).
- Las alegorías relacionadas con el progreso como signo de la época, que se repiten en diferentes monumentos: qué ideas representan y mediante qué símbolos: el cuerno de la abundancia, la industria y los engranajes, la agricultura y los cereales, la ciencia y los libros, el arte y la paleta de colores.
- Su ubicación –y los motivos de esa ubicación– en el eje que conducía a las exposiciones del Centenario.
- El monumento hoy: su entorno, sus visitantes (por ejemplo, se puede hipotetizar al respecto, en relación con los usos sociales del sector de la ciudad en que se encuentra el monumento: la afluencia de turistas y de público en general, como lugar de esparcimiento durante los fines de semana).
- El estado actual de conservación del monumento. La ausencia de rejas que lo circunden, a diferencia de la mayoría de los demás monumentos presentados en este documento. Hipótesis respecto de las razones de esta diferencia.

### La Torre Monumental o Torre de los Ingleses

Popularmente conocida como “la Torre de los Ingleses”, la Torre Monumental fue donada por los residentes británicos a la Nación Argentina, en el marco de la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo.

El monumento proyectado por los ingleses fue ubicado en un lugar que era distante de Buenos Aires en 1810; más tarde, se había convertido en zona de transición con el ámbito rural para la época de Rosas;<sup>169</sup> y en la ciudad del Centenario había pasado a ser un sitio privilegiado, dada la expansión urbana y el tendido de las redes ferroviarias. Situada en las inmediaciones de las estaciones terminales de trenes de Retiro, del



<sup>169</sup> Ver la obra de Pellegrini *El Retiro*, que testimonia el tipo de actividades que se realizaban en la zona para festejar el 25 de mayo, y proporciona una imagen del lugar en aquella época.

puerto<sup>170</sup> y del Hotel de Inmigrantes, la torre ocupó durante muchos años un lugar en la puerta de entrada al país y la ciudad, tanto para extranjeros como para los habitantes del interior de la Argentina. El carácter privilegiado de la zona en que se ubica la Torre se puede pensar, también, en relación con la “modernidad” de ese lugar en ese tiempo: era el sitio donde convergían los ferrocarriles, cuya imagen se reitera constantemente en documentos de la época como símbolo del progreso.

Por estas razones y otras características destacadas del monumento, como su importante reloj –que llegó a marcar la hora oficial de la Ciudad de Buenos Aires–, la Torre fue un monumento apreciado por los porteños, y sus inmediaciones se tornaron un lugar altamente valorado. Sin embargo, esta situación no perduró en el tiempo y, en la actualidad presenta cambios, vinculados a cuestiones diversas.

La Retiro de entonces, zona dinámica de la ciudad y como se dijo, emblema de progreso, se diferencia de la Retiro de hoy, lugar de paso de los trabajadores, del tumulto de gente apurada que realiza su desplazamiento diario hacia y desde el lugar de trabajo con un servicio de transporte público. La plaza de la Torre, en particular, se deterioró: quedó encerrada por las construcciones, ya sin ninguna vista al río, “atrás” de Catalinas Norte (que sí es una zona privilegiada en la actualidad, una prolongación de la *city* porteña). De las torres espejadas, está separada por el muro del *solarium* del Sheraton, hotel internacional de arquitectura monolítica y entrada lateral, que esquiva el contacto con la plaza. Hacia el río, la plaza enfrenta la construcción deteriorada de lo que fue tiempo atrás un mercado municipal. En su acera norte se localizan las antiguas estaciones de los ferrocarriles, en cuyas veredas los vendedores ambulantes presentan sus mercaderías a los miles de transeúntes... Finalmente, como un límite, la Avenida Libertador separa la plaza de la barranca de la Plaza San Martín, que sí mantiene su *status*: veredas y monumentos en buen estado, parquización cuidada.



Vista exterior de la Torre Monumental, lado oeste  
Archivo Museo Ferroviario

Plaza Britania, en la época del Centenario.

La Torre de los Ingleses hoy: rodeada de calles de tránsito rápido, paradas de colectivos, peatones apurados... Un lugar que fue altamente valorizado durante una etapa de la ciudad y que se podría decir que hoy es atravesado o circundado por la gente sin que (casi) nadie se detenga a mirarlo.

170 En ese momento, dada las escasas construcciones en el frente fluvial y la altura del monumento, la Torre podía ser avistada desde los barcos cuando se acercaban al puerto, emplazada en el Bajo, y con el marco de la barranca por detrás. Del mismo modo, desde su mirador, era posible obtener un amplio panorama de las construcciones y de las actividades en las calles de la ciudad y del movimiento de personas, cargas y transportes en las estaciones del ferrocarril, en el puerto y en el río.

### ***La construcción del monumento y sus características***

Presentada en los proyectos de la comunidad británica como una columna-monumento, adquirió finalmente el carácter de torre. La construcción, obra de Ambrose Poynter, se eleva más de 70 metros de altura, y está revestida por ladrillos rojos (típicos de las construcciones inglesas) y piedra. Posee un reloj de cuatro cuadrantes, cada uno de los cuales mide 4,40 metros de diámetro. El carillón del reloj imita el sonido de la Abadía de Westminster al marcar el cuarto de hora.<sup>171</sup> La torre está rematada por una cúpula y una veleta que representa una fragata de tres mástiles. Prácticamente todos los materiales que se utilizaron para construirla –exceptuando la arena y el agua– fueron traídos desde Inglaterra; de allí provinieron también los técnicos que trabajaron en la construcción y la empresa responsable de la obra.

En su entrada principal, una placa de mármol tiene grabada la leyenda: “Los residentes británicos al gran Pueblo Argentino - Salud. 25 de Mayo de 1910”. Los escudos de Argentina e Inglaterra están representados en el monumento, así como algunos emblemas del país que lo ofreció; la rosa de la Casa Tudor (símbolo de Inglaterra), la flor de cardo (Escocia), el trébol (Irlanda), el dragón rojo (Gales), tallados en piedra.

La piedra fundamental del monumento fue colocada en 1910, luego de la celebración del Centenario, ya que para la ocasión el Reino Unido guardaba luto por la muerte repentina del rey Eduardo VII –ocurrida durante los primeros días de mayo– y no envió delegación alguna a los festejos. La Torre se inauguró finalmente en mayo de 1916, año del Centenario de la Independencia.

La finalización de la obra se demoró, en parte, por la Primera Guerra, y en parte porque el terreno donde se emplazó era el predio en el que funcionaba la Usina de Gas de Retiro –que distribuía el combustible para el alumbrado público en la ciudad–, y la compañía que administraba la usina fue retrasando su entrega para la transformación de las tierras en la entonces llamada Plaza Britania, situada en la intersección de las actuales Avenida del Libertador y San Martín.

### ***La Torre, el conflicto por las Islas Malvinas y algunos cambios***

Durante la Guerra de Malvinas, en 1982, y concluida la misma, la Torre fue atacada mediante artefactos explosivos, en dos oportunidades. Los serios daños producidos tanto en sus fachadas como en el interior del monumento y en su reloj motivaron su restauración en el año 1998. Existieron, por otra parte, proyectos legislativos que proponían la demolición de la Torre, fundamentando el pedido en la rivalidad con los ingleses, agravada a partir del conflicto armado.

 171 Durante un tiempo, como se mencionó, la hora marcada por este reloj fue la hora oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Así lo estableció un decreto del Poder Ejecutivo en 1923. El reloj de la torre poseía originalmente un sistema de silenciamiento nocturno. Sin embargo, por quejas de vecinos de edificios linderos, fue silenciado de manera permanente mientras funcionó.



También como consecuencia del conflicto se produjo el cambio de nombre de la plaza,<sup>172</sup> que desde entonces pasó a llamarse “Fuerza Aérea Argentina”, única de las tres armas cuya acción en la guerra de Malvinas fue juzgada positivamente tras la derrota.

Enfrentando a la torre, además, fue colocado sobre la barranca de la Plaza San Martín el “Monumento a los Caídos en la Gesta de Malvinas y del Atlántico Sur”.

A partir del conflicto bélico con Inglaterra, la relación de los porteños con la torre sufrió modificaciones: además de los cambios en el sentir popular, en la denominación de la plaza, de los atentados o de los proyectos de demolición, es el carácter emblemático del monumento y su zona los que cambiaron de sentido para albergar/plasmar, en la actualidad, huellas de un pasado reciente que se yuxtaponen a las significaciones vinculadas a Mayo.



### Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

- Descripción del monumento: sus particularidades en relación con el resto de los homenajes de las colectividades.
- Las figuras y lo que representan, las leyendas.
- La ubicación del monumento y sus razones. La plaza ayer y hoy: la diversidad de usos sociales a través del tiempo y su incidencia en las posibilidades de conocer y apreciar el monumento.
- El proceso de construcción de la Torre, los materiales, los constructores.
- Los cambios en relación con la Guerra de Malvinas. Su sentido en la actualidad, pasados más de 25 años de la guerra, para diferentes sectores de la sociedad.
- Las rejas que rodean el monumento: sus características, su sentido.

<sup>172</sup> El nombre original de la plaza, como se mencionó, era Britania.

## PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS

En 1910, Adolfo Carranza<sup>173</sup> realizó un relevamiento de las plazas y calles de la ciudad de Buenos Aires y las razones de sus nombres.

De los 55 parques y plazas que relevó Carranza, 39 tenían nombres vinculados a los sucesos de Mayo y su conmemoración. Los 16 restantes remitían a apellidos de propietarios que cedieron el terreno para la construcción de la plaza, conquistadores (Colón y los adelantados que fundaron la ciudad de Buenos Aires), el virrey Vértiz, por la introducción de mejoras en la ciudad, el intendente Alvear, que inició su proceso de modernización en tiempos de la organización nacional; algunos remitían a naciones europeas, a hombres de negocios y de letras y, finalmente, un par refería a la caída de Juan Manuel de Rosas.

En relación con la Revolución de Mayo, los nombres de parques y plazas evocan y rinden homenaje a los hombres de Mayo –“precursores”, miembros de gobierno–, los generales y guerreros de las luchas de Independencia, los regimientos, y a valores y símbolos asociados directa o indirectamente con la gesta revolucionaria, como *Mayo, Julio, Libertad, Centenario*, entre otros.

La Plaza de Mayo, como se ha dicho, se ha constituido como el espacio público por excelencia en el imaginario colectivo de porteños y de argentinos en general. A lo largo del documento hay muchas referencias que permiten abordar su tratamiento como lugar emblemático<sup>174</sup> de la ciudad y el país (por eso no se realiza dicho tratamiento en esta sección).

### Plazas que nacen con el Centenario

El Parque Centenario y la Plaza del Congreso, entre otras, “nacen” con los festejos por los cien años de la Revolución de Mayo. Se presenta, a continuación, información relativa al surgimiento de la segunda, que, inaugurada en 1910, albergaría, años más tarde, el Monumento a los Dos Congresos.

#### *La Plaza del Congreso*

La Plaza del Congreso, inaugurada como parte de los festejos oficiales del Centenario, fue proyectada con dos funciones centrales. Una, vinculada a la intención de otorgar una perspectiva al Palacio del Congreso, construido unos años antes (aunque no finalizado aún en 1910). Otra, relacionada con la preocupación higie-

173 Adolfo Carranza. *Razón del nombre de las calles, plazas y parques de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imprenta Kraft, 1910 (3ª. edición).

174 Además de la bibliografía citada con anterioridad, ver también: Akselrad, Betina y Gueler, Ianina. *Las plazas de la Ciudad de Buenos Aires, Aportes para el desarrollo curricular, Conocimiento del Mundo*. Dirección de Currícula, Secretaría de Educación GCBA, 2001.

nista<sup>175</sup> propia de la época. El Presidente de la República hace referencia a ambas cuando, en su discurso de apertura del período de sesiones del Congreso Nacional, anuncia la inauguración de la plaza como parte de los eventos programados para la celebración del Centenario:



Es aquí, en la vieja ciudad de los Virreyes, en la Ciudad Metrópoli Colonial, en la cuna misma del movimiento revolucionario de 1810, donde verán las naciones de Europa y América el signo más alto de nuestro regocijo [...]

Aquí se contemplará una plaza abierta en la misma entraña de la valiosa Avenida Central, que abarca por junto ocho manzanas de tierra, y para la que han debido expropiarse más de ochenta propiedades. [...] Abrir ese mismo pulmón en torno de este edificio del Congreso [...] quiso realizar el anhelo de una plaza higiénica en la zona más densa de la Capital, dando la perspectiva que exige este palacio y acomodándola desde ahora al intento, acaso practicable, de una salida que conduzca artística y rectamente al panorama del gran río. Esta plaza nueva [...] se ha destinado para consagración excluyente del Congreso Nacional, desde el primer día de su constitución en Asamblea, hasta el presente y el futuro; por eso llevará como ornamentación [...] fastuosa los monumentos que la Ley creara en homenaje a la Asamblea de 1813, al Congreso de 1816, y en proyecto de ley, al Congreso de 1853: trinidad que forma la historia de nuestro parlamento y los puntos de partida de las instituciones, [...] de la forma de Gobierno y de la Constitución de la República. Dentro de breves días, pues, al inaugurar la histórica Plaza del Congreso, colocaremos también las piedras fundamentales de los dos primeros monumentos contratados ya.<sup>176</sup> [...]

Mensaje del Presidente de la República José Figueroa Alcorta al abrir las sesiones del Congreso Argentino en mayo de 1910.  
En: <http://www1.lanic.utexas.edu/project/arl/pm/sample2/argentin/index.html>.



175 La higiene es un tema privilegiado en los congresos científicos, la bibliografía y las acciones públicas de la época. En los espacios urbanos, las preocupaciones de los higienistas en iniciativas como la apertura de espacios, el saneamiento urbano y el ordenamiento de las construcciones ya existentes para evitar el hacinamiento. En el Centenario, la Exposición de Higiene fue una de las cinco exposiciones internacionales organizadas como parte de los festejos.

176 El Monumento a los dos Congresos es el que puede verse actualmente en la plaza; obtuvo el segundo lugar en el concurso para el Monumento a la Independencia.

Una crónica de la inauguración de la Plaza comenta:



## La Plaza del Congreso

En el acto inaugural, que se efectuó ante una numerosa concurrencia, pronunciáronse patrióticos discursos y amenizaron la fiesta las bandas de la municipalidad y de policía, que dejaron oír los acordes de diversas marchas y trozos de música clásica.

La plaza, con sus bien distribuidos jardines, lago central y con las obras escultóricas de reconocido mérito que ostenta en sus diversos puntos, la convierten en la más atrayente de las existentes en la metrópoli y obtendrá su adorno complementario una vez que se hayan levantado en la misma, según perpetúa la referida ley, los dos grandes monumentos conmemorativos, uno de la Asamblea Nacional de 1813 y otro del Congreso de Tucumán.

*Álbum gráfico de la República Argentina en el primer Centenario de su Independencia. 25 de mayo 1810-1910. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía editores, 1910.*



Plaza del Congreso, en la época del Centenario.

El Monumento a los Dos Congresos, obra de los escultores y arquitectos belgas Lagae y D'Huicque está realizado en bronce y piedra Nancy. Inaugurado en 1914, su piedra fundamental fue colocada durante los festejos del Centenario.

El monumento, de diseño neoclásico, está coronado por la alegoría que simboliza a la República, mediante una estatua que mira hacia el Este en actitud de avance y pisa una serpiente (el mal), apoyando su brazo izquierdo sobre un arado, símbolo del trabajo y de la producción nacional. Sostiene en su brazo derecho una rama de laurel, que representa la gloria.

Las figuras femeninas a sus lados representan a los dos congresos. La que mira al Norte –hacia la calle Rivadavia–, en homenaje a la Asamblea de 1813, incluye la leyenda “abolió la esclavitud”, y los tres símbolos nacionales creados entonces: el Escudo, el Himno y la Bandera. Hacia el Sur –calle Hipólito Yrigoyen–, las cadenas rotas sostenidas por una mujer representan al Congreso de 1816, que declaró la Independencia.

Hacia el Este, las fuentes –las más grandes de la ciudad al momento de su creación– y el estanque representan el Río de la Plata. Hay un estanque menor, sobreelevado, que representa sus afluentes, los ríos Paraná y Uruguay, representados con esculturas de dos dioses, de bronce, que llevan cántaros derramando agua. El agua pasa de ese primer estanque a la fuente por cuatro escalones, que forman pequeñas cascadas y representan el estuario del Río de la Plata. En el centro del estanque elevado hay un gran conjunto escultórico en bronce, con una figura juvenil que guía con un remo, en su mano izquierda, a cuatro caballos marinos, esculpidos en actitud de querer salir de la fuente y señalando hacia el Este (el río), como signo de esperanza. En todo el perímetro de la fuente y de los sectores elevados del monumento hay cantidad de rondas de querubines alegres, realizados en bronce. Otras esculturas de bronce representan animales de la fauna nacional: un yacaré, en el grupo escultórico central de la fuente (frente a la calle H. Irigoyen) y –de manera destacada– cuatro cóndores ubicados en el sector medio del monumento (en relación con su altura) imponen su presencia con sus alas desplegadas hacia el Este (dos de ellos) y hacia el Oeste (los dos restantes).

Resulta muy interesante, en una visita al lugar, la observación de los cambios en la composición de imágenes que, a partir de las mismas figuras, se generan desde los diferentes ángulos que permite una recorrida completa bordeando la reja perimetral del monumento.<sup>177</sup>



177 Fuente: [http://www.cai.org.ar/dep\\_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/obras-monumentos.htm](http://www.cai.org.ar/dep_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/obras-monumentos.htm).



## Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

- Razones diversas para la construcción de la plaza (las razones “higiénicas”, la apertura de la perspectiva al palacio del Congreso, la intención de proyectar la ciudad hacia el río a través del eje constituido por la avenida de Mayo).
- Su construcción y la expropiación de viviendas (cuántas eran en su momento, cuántas podrían ser hoy).
- La descripción de la plaza, sus espacios, su inauguración como parte de los festejos del Centenario.
- El Monumento a los dos Congresos: “el monumento que sí fue” (sus autores, cuyos nombres pueden verse grabados en algunas de las figuras que componen la obra, obtuvieron el segundo premio en el concurso del monumento destinado a reemplazar la Pirámide de Mayo; el proyecto ganador del concurso finalmente no se realizó). Los temas del monumento y su iconografía (cómo lo representan sus autores, mediante qué figuras, con qué símbolos; la importancia del pedestal escalonado como lugar de circulación, y del balcón como “mirador” hacia el palacio del Congreso). Similitudes en lo representado con otros monumentos, como el Monumento de los Españoles (alegorías de la República, las cuatro regiones, etc.). La representación de los ríos y de algunas especies de la fauna autóctona y su sentido como forma propia de la época de homenajear a la Argentina y sus recursos.
- El monumento y su entorno en la actualidad. Su restauración y cercado posterior. Si se lo visita, indagación sobre las razones del cerco, su sentido y su funcionamiento (horarios de acceso, personas que ingresan, etcétera). Opiniones sobre el cerco entre los usuarios de la plaza, los visitantes del monumento y los transeúntes.
- La plaza, el monumento y las calles aledañas (avenidas Rivadavia y Callao-Entre Ríos), en el pasado reciente y en la actualidad, como escenario de protestas sociales y manifestaciones políticas en relación con su ubicación frente al Congreso de la Nación.

## Mayo en la denominación de los espacios públicos: calles y avenidas de la ciudad

Parece sencillo reconocer el homenaje a Mayo en la nominación de calles de la ciudad. Pero más allá de los nombres que rápidamente pueden identificarse como representativos de Mayo, muchos otros –menos conocidos– remiten también a la Revolución iniciada en 1810.

Patriotas, militares, soldados de las luchas de Independencia, “precursores”, cabildantes, regimientos, batallas, acciones, valores asociados con Mayo dan nombre a las calles y avenidas de Buenos Aires tanto en el centro histórico como en diferentes barrios porteños.

En algunos casos, los nombres de las calles que evocan directamente a Mayo se concentran en ciertos barrios de la Ciudad, como por ejemplo muchos de los miembros de la Primera Junta en el barrio de Balvanera.

Las principales avenidas de la ciudad, por su parte, rinden con su nombre homenaje a Mayo y a la independencia, como correlato de la Revolución iniciada en 1810.

## Ejes posibles para el trabajo con los alumnos

- Los sucesos, los hombres, los valores de Mayo en la denominación de calles y plazas.
- La denominación de arterias principales de la ciudad y su relación con la revolución y la independencia.
- Los 250 cabildantes participantes en el Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 y su representación en los nombres de las calles de la ciudad.<sup>178</sup>
- Mayo y las calles del barrio de la escuela y de los alumnos: indagación en terreno: recorrida, observación, entrevistas a vecinos sobre las razones de la nomenclatura en los casos vinculados a Mayo y los sentidos que representan para los entrevistados. Búsqueda de información sobre el momento de asignación de los nombres relevados en relación con Mayo y sus fundamentos. Consulta a informantes clave del barrio.

### *El trabajo de los alumnos con los monumentos.*

#### *Segunda aproximación: idas y vueltas entre diferentes huellas*

En función de la información desarrollada y los ejes específicos para el trabajo con cada huella presentada en el documento, se plantean a continuación nuevas sugerencias para el mirar, en amplitud o comparativamente, diferentes marcas del pasado, específicamente sobre:

- una presentación general de las huellas de Mayo;
- una vuelta sobre el conjunto luego de los casos específicos elegidos para el análisis en profundidad, tomando ciertos rasgos comunes;
- las posibilidades para continuar la indagación en el presente.

Estas orientaciones apuntan a trabajar sobre las ideas generales expresadas en los propósitos de esta sección del documento:

- brindar al maestro elementos para realizar con sus alumnos un abordaje de ciertos lugares emblemáticos de la Ciudad de Buenos Aires y de algunas razones que explican por qué lo son, en relación con la conmemoración de la Revolución de Mayo;
- favorecer, a partir de este trabajo, una aproximación por parte de los alumnos a la idea de la ciudad como construcción social a través del tiempo, tanto desde el punto de vista material como simbólico; y, en particular, cómo esa construcción da cuenta de la significatividad de Mayo en el pasado y el presente de la sociedad argentina.

#### *Una presentación para las huellas en su conjunto*

Más allá de la profundidad que el docente quiera dar a su proyecto de enseñanza a partir de la información propuesta y la selección de casos específicos a desarrollar con sus alumnos, para trabajar sobre la idea de “huellas de Mayo en la ciudad” sería necesario realizar una presentación general que incluya varios ejemplos.

Retomando el Diseño Curricular, una idea a comunicar puede ser que los hechos importantes que vive una sociedad dejan huellas en sus espacios, especialmente en las ciudades, porque esos sucesos se recuerdan colectivamente y para asegurar que todos puedan recordarlos y construir una memoria colectiva, las sociedades van erigiendo monumentos, nominando lugares, otorgando sentidos a los espacios donde se desarrollaron ciertos sucesos considerados valiosos como parte

<sup>178</sup> Ver listado de quienes firmaron el acta del Cabildo Abierto, en el anexo del presente documento.



de aspectos de la identidad que se desea sean compartidos. Es decir que, a 200 años de los sucesos de Mayo,<sup>179</sup> podemos encontrar en la ciudad diferentes rastros de esa historia. Esas marcas no sólo tienen que ver con los sucesos en sí, sino también, y muy especialmente, con los modos en que la sociedad fue recordando, a lo largo de esos 200 años, lo sucedido entonces.

El docente podrá mencionar que las huellas de Mayo en la ciudad son muchas porque la Revolución fue muy importante en la historia del país. Podrá agregar que, así como estas huellas se relacionan con la historia de Mayo, cada calle, edificio, plaza, objeto, monumento o árbol de la ciudad tiene su propia historia, y que indagando esa historia se puede ir conociendo cómo y de qué manera se fue construyendo en el tiempo la ciudad en la que vivimos hoy.

Luego de esta introducción, el docente puede ir presentando diferentes huellas de Mayo. Esta presentación puede estar organizada a partir de las categorías sugeridas en este documento; por ejemplo, calles, monumentos, plazas. Será interesante incluir también algún ejemplo relacionado con la propia escuela, comunidad o barrio. En la presentación de cada huella es importante incluir alguna imagen de referencia, que el maestro podrá seleccionar de entre las que figuran en este documento o entre otras que circulen en los medios de comunicación o en las publicaciones escolares.

En esta presentación puede resultar valioso, atendiendo siempre a las posibilidades que hayan desarrollado los alumnos en sus aprendizajes escolares anteriores, el uso de un plano de la ciudad para localizar las huellas de la Revolución que se van citando, como forma de permitir que los niños se sigan familiarizando con esta representación, y en relación con algunas posibilidades de interpretarla.<sup>180</sup> El docente puede ir ubicando –y marcando– cada huella que presente en un plano mural. Estas marcas podrán realizarse utilizando diferentes colores para cada una de las diferentes categorías trabajadas.

Además de colaborar con la presentación de las huellas como conjunto, la localización de esas huellas podrá ser retomada en cada caso que se aborde en particular, y dar lugar así a la reflexión sobre algunas de las razones de los diversos emplazamientos. Por ejemplo: en qué lugares de la ciudad se concentran huellas de la Revolución; por qué muchas de las huellas se encuentran en el centro de la ciudad; por qué la Pirámide de Mayo se instala en la Plaza de la Victoria; qué relaciones se pueden establecer entre la localización de los monumentos y los propósitos de los mismos promovidos desde el Estado; qué diferencias hay entre diversas iniciativas estatales al respecto. Si se toman los monumentos del Centenario, qué diferencias se dan en la relación ubicación-propósitos en los monumentos donados por las colectividades y los de los miembros de la Primera Junta, o la proximidad o no entre monumentos construidos por la Nación y la Municipalidad, que colaboran o no en la delimitación de áreas simbólicas, como es el caso del monumento de los Dos Congresos y la estatua a Mariano Moreno; por qué se le asigna un lugar privilegiado de la ciudad al Monumento de los Españoles. Reflexiones de este tipo podrán tener lugar, en algunos casos, a modo de conclusión de los análisis logrados por el grupo, a partir de la información que se propone en este documento y con la guía del maestro.

179 Ver nota al pie 45, al inicio de la sección “El Cabildo y la Revolución de Mayo”.

180 El Diseño Curricular enfatiza el trabajo con el plano de la Ciudad para cuarto grado. Esto no implica que no sea conveniente que el mismo esté presente en las aulas desde el inicio de la escuela primaria, y que se vaya utilizando cuando eventualmente se lo necesita (siempre que se estime que los alumnos pueden comenzar a comprender las indicaciones del maestro sobre la representación y ubicar localizaciones en fragmentos de la misma).



Si se plantea un recorrido en el marco de una salida didáctica, el trabajo sobre el plano de la ciudad podría ser retomado –con los alumnos de tercer grado, o con aquellos grupos que tengan experiencia en el uso del plano– con el propósito de organizar el “rastreo” de las huellas que se visitarán. Partiendo de la localización realizada en la presentación del maestro, se podría pensar en algún recorrido posible, en la selección de lugares a visitar, en su ordenamiento atendiendo, por ejemplo, a criterios como la cercanía o lejanía de los lugares entre sí o respecto de la escuela. Durante el recorrido, se podrían prever algunas anticipaciones que realizarán los chicos a partir del uso del plano (por ejemplo: “Si vamos por esta avenida, nos podremos encontrar con tal monumento”), que podrán ser verificadas o rectificadas en el momento. Después de la salida, se podrán marcar en el plano algunos sectores del recorrido efectivamente realizado.

### ***Un cierre sobre las huellas en su conjunto luego del trabajo con casos seleccionados***

Se propone que, luego del trabajo con alguna/s de la/s huella/s seleccionada/s por el maestro, se realicen nuevas consideraciones generales para análisis aspectos comunes y particularidades.

Una posibilidad en este sentido es el análisis de la iconografía de los monumentos y el uso de símbolos en común, tanto en relación con los modos de representación propios de una sociedad del pasado lejano como de las corrientes artísticas imperantes en ese momento.

Por ejemplo, se podrá analizar con los alumnos cómo, en los monumentos estudiados, se representa la idea de “república” mediante la imagen de una mujer, como ícono recurrente (en la Pirámide, en el monumento Francia a la Argentina, en el Monumento de los Españoles). Se podrán analizar también los complementos que suelen acompañar esta imagen y sus sentidos, a veces más universales, a veces más locales (por ejemplo, el laurel como símbolo de gloria; el gorro frigio en relación con la Libertad y la Revolución Francesa; el arado en relación con la producción agropecuaria). Otra presencia recurrente en diversas obras es la de las alegorías que remiten al espíritu de progreso del mundo occidental en el período previo a la Primera Guerra Mundial: las ninfas que representan a la ciencia, las artes, la agricultura, la industria, el comercio, las que portan cuernos de la abundancia. La figura del cóndor aparece también reiterada (Monumento a los dos Congresos, estatua de Moreno y placas colocadas en su monumento) como símbolo de libertad, poder y fuerza. Para ello, se podrán utilizar las imágenes incluidas en este material o las obtenidas por los grupos en sus eventuales recorridos o búsquedas de información.

Otro aspecto que puede trabajarse, desde el punto de vista de las normas y su producción histórica en una sociedad, es el enrejado de los monumentos, realizado en los últimos años. Se podrá indagar, por ejemplo, cuáles fueron las razones que motivaron esa medida –por qué y cuándo se decidió enrejarlos–, qué ente estatal lo decidió y ejecutó,<sup>181</sup> los resultados obtenidos en relación con los propósitos de la medida (si resultaron efectivos, en qué aspectos sí, en cuáles no), sobre las consecuencias que advierten las personas –los vecinos, los transeúntes, los visitantes del monumento–. Además de estas cuestiones generales, se podrán analizar similitudes y diferencias en relación con:

- los monumentos que han sido enrejados y los que no (entre estos últimos, el Monumento de los Españoles y Francia a la Argentina);
- los que presentan un cercado fijo y los que permiten su apertura –y si la misma se realiza efectivamente, con qué criterios, en qué horarios, con qué propósitos–.

181 Puede compararse esta decisión con las atribuciones del Cabildo en la sociedad colonial, presentadas en la primera sección de este documento.

En todos los casos, se podrá indagar y/o hipotetizar sobre las razones de esas coincidencias y divergencias, así como sobre las diversas posiciones que puedan surgir respecto de estas medidas, sus justificaciones y sus efectos. En relación con estas medidas, sería oportuno también plantear la reflexión sobre los posibles significados del monumento para quienes lo cuidan y quienes lo agreden de diversas formas (si hay una intención explícita de agresión al monumento y sus razones, como en el caso de los atentados a la Torre de los Ingleses; si es objeto de pintadas vinculadas a reclamos políticos u otro tipo de consignas; si presenta agresiones cuyo sentido no se puede identificar claramente, etcétera).

Se podrá indagar, mirando libros de fotografías que estén en la biblioteca y que muestren los patrimonios urbanos de diversas ciudades del mundo –o consultando folletos turísticos o páginas sobre diferentes ciudades del mundo en la Internet– si en todos los países los objetos valiosos para la memoria tienen rejas, qué otras formas de protección existen o han existido, y realizar un análisis comparativo de las opciones encontradas (por ejemplo las protecciones realizadas antes con vidrios y hoy con nuevos materiales que se interponen en menor medida que las rejas entre el observador y los objetos; las guardias en las plazas y lugares públicos en tiempos pasados).

### ***Una invitación a la indagación***

Como cierre de estas sugerencias, la invitación a la indagación pretende volver sobre la idea de descubrir en la ciudad cotidiana, relativamente “conocida” al menos para los niños, nuevas huellas de la revolución, nuevas marcas de la historia impresas en diferentes lugares y de diferentes modos.

El docente podrá proponer, por ejemplo, buscar huellas de la conmemoración de Mayo producidas en momentos más cercanos (por ejemplo, en el marco del sesquicentenario de la Revolución<sup>182</sup> u otros), huellas en el propio barrio, huellas en la propia escuela. La observación y el trabajo con informantes clave serán seguramente modos adecuados para realizar esta indagación.

Respecto de las huellas de Mayo en la escuela, puede pensarse en los nombres de las aulas, los retratos y reproducciones de pinturas, las publicaciones en la biblioteca, los ornamentos del edificio. La indagación podrá abarcar la propia escuela y/o abrirse a la búsqueda en otra escuela vecina o aquella que el docente encuentre adecuada para este trabajo por sus similitudes, sus diferencias, sus contrastes con la propia. En estos casos será interesante promover el intercambio y el trabajo conjunto entre las escuelas implicadas que, además de abarcar la etapa de indagación, pueda extenderse a la realización de algún producto en común –una muestra, un álbum– que permita comunicar las tareas realizadas y lo aprendido a las comunidades de las escuelas y/o a otros destinatarios.

En los casos de las escuelas con nombres relacionados con Mayo,<sup>183</sup> se puede pensar en entrevistar a sus autoridades, al bibliotecario, en pedir información en el distrito sobre por qué, y desde cuándo, la escuela se llama así. Se podrá indagar también sobre posibles anécdotas relacionadas con este tema, si la escuela posee algún acervo específico y sobre los sentidos de ese nombre para diferentes actores de la institución (los maestros, los miembros de la asociación cooperadora, los alumnos, aquellos que tienen una trayectoria en la escuela, etc.).

<sup>182</sup> Los aniversarios suelen ser momentos de producción de este tipo de marcas de la historia.

<sup>183</sup> Ver anexo, al final de este documento.

En estas indagaciones será oportuno, también, estar atentos a si los festejos del Bicentenario producen nuevas huellas, de qué maneras, a través de qué medios, quiénes las producen, cuáles son los sentidos que se proponen en esta conmemoración especial.

Como producto de esta búsqueda de huellas que recuerdan Mayo en diversos ámbitos, puede pensarse en la posibilidad de sistematizar el trabajo realizado por los alumnos y sus resultados y presentarlo como una nueva huella para el futuro, otro recuerdo de Mayo, una huella especial porque fue construida por ellos mismos y da cuenta de sus aprendizajes. Este producto y su presentación podrán hacer visible esta huella a los demás –los miembros de la escuela, la comunidad educativa en general, el barrio–, abriendo las posibilidades de comunicación acerca de lo aprendido, de reflexión sobre objetos materiales y simbólicos ligados a la memoria colectiva.

En tanto huella de la conmemoración de Mayo, sería oportuno reflexionar sobre su producción en el marco de un nuevo Centenario de la Revolución<sup>184</sup> –momento particularmente vinculado a la construcción de estas marcas– y en los modos que pueden adoptarse para conservarla como tal y difundirla. Es interesante pensar en formatos alternativos que, además de privilegiar una comunicación más colectiva –como en el caso de una muestra– permita su inclusión en la biblioteca de la escuela, su llegada a las casas de los alumnos, entre otras posibilidades de circulación.

Los dibujos de los alumnos, las fotografías, las entrevistas, las reflexiones y conclusiones obtenidas a partir del trabajo en el aula o en el terreno, convenientemente ordenadas y articuladas incluyendo ideas de los chicos e intervenciones del maestro, los registros de la asistencia a un evento particular que homenajee el Bicentenario, la recopilación de la información que circule sobre el tema en el año del bicentenario, podrán incluirse como complementos de esa producción.

Es valioso favorecer que, en este aniversario especial de la Revolución, los niños puedan reflexionar acerca de los valores y sentidos desde los que se evoca ese pasado compartido. Esto implica, desde los docentes, pensar y plantear el Bicentenario como un momento de apertura al futuro, como un posible punto de inflexión para la sociedad argentina, para quienes viven y transitan Buenos Aires y –también y especialmente– para las formas de conmemorar en las escuelas.



<sup>184</sup> Es esperable que lo aprendido, además, constituya un “insumo” que otorgue a los alumnos nuevos elementos para la interpretación de los acontecimientos diversos que se sucedan, a lo largo del año 2010, en ocasión del Bicentenario de la Revolución de Mayo.

## **Sobre la historicidad de los nombres y sus cambios**

Como fue mencionado en varias oportunidades, el Centenario fue un momento importante en la producción de huellas de Mayo en la Ciudad, y también en el país. Asimismo, los 150 años de la Revolución de Mayo también dieron lugar a la elaboración de nuevas marcas; por ejemplo, placas colocadas en los monumentos del Centenario, publicaciones, algunos nuevos monumentos.

La siguiente noticia del diario da cuenta de esta relación entre el carácter simbólico de estos aniversarios especiales y la producción de huellas que evocan lo sucedido desde un presente que lo resignifica.

Tienen tiempo hasta el 25 de mayo de 2010

## **LAS 13.000 ESCUELAS BONAERENSES DECIDEN SI CAMBIAN DE NOMBRE**

Por: Mariana Iglesias

Algo más de tres millones de alumnos de la provincia de Buenos Aires tienen la oportunidad de pensar y proponer nombres para sus escuelas, unas 13.000 instituciones públicas de todos los niveles. El plazo vence el 25 de mayo de 2010, y hasta el momento lo concretaron casi 300, pero hay muchísimas en medio del proceso. Ya hay jardines de infantes que se llaman “Juanito Laguna”, primarias que se bautizaron “Lola Mora”, y escuelas de adultos que optaron por “Veteranos de Malvinas”.

Entre las instituciones hay muchas (el 65%, unas 8.500) que ya tienen nombre, además de un número; pero ahora tienen la oportunidad de cambiarlo, como ya lo hicieron en la Escuela Técnica N° 2 de Florencio Varela, que cargaba con el pesado título de “Pedro Eugenio Aramburu” y pasó a ser “Rodolfo Walsh”. Esa experiencia se tomó de modelo para esta propuesta.

**Con motivo del festejo del Bicentenario y los 25 años de democracia, la Dirección General de Educación propuso esta revisión, modificación, ratificación o selección de nombres.** Se hace mediante un sistema democrático de votación, en el que participan alumnos, profesores, directivos, padres. Antes, se trabaja en el aula con distintas propuestas, dependiendo del tipo de escuela y el nivel educativo.

Dice el documento del ministerio: “Es propósito sensibilizar a las nuevas generaciones, en tanto protagonistas activos de las comunidades educativas, para reflexionar sobre nuestra democracia, los derechos humanos y nuestra soberanía mediante la revisión de los nombres dados en el pasado a los establecimientos educativos, confirmando los con conciencia y estudio, modificándolos con criterio e investigación o confiriéndoles, por primera vez, el nombre que la comunidad ampliada decida, en procedimiento democrático”.

El director general de Cultura y Educación de la Provincia, Mario Oporto, explicó a *Clarín* que es toda la comunidad educativa la que puede discutir y votar los nombres: no son sólo los alumnos y sus maestros, sino también los directivos, el personal docente y no docente, los padres. “Nos pareció que el Bicentenario y los 25 años de democracia eran una excelente oportunidad para generar un debate histórico y cultural en el que haya tolerancia. Es muy interesante porque no es sólo la discusión de temas sino también un proceso de votación que seguir. Hay una terna y así se llega al más votado”.

Si bien la elección es libre, hay ciertos criterios que deben respetarse. No podrán elegirse personas vivas. Los nombres deben destacar la vida y la obra de quienes hayan permitido un mejor desarrollo comunitario. Puede ser un lugar, un hecho, o una fecha significativa. U otro país vinculado de alguna manera a la Argentina. Un organismo o institución que haya apoyado a la educación. Y también, una expresión o una imagen poética.

Lo que no se puede hacer es elegir el nombre de alguien que haya sido condenado por delitos de lesa humanidad, ni siquiera si fueron indultados o les conmutaron la pena. Tampoco se pueden elegir marcas comerciales ni emblemas corporativos. Y hay que evitar las palabras extranjeras.

La resolución fue firmada a fines de 2008. Durante este tiempo, muchas escuelas estuvieron debatiendo sobre personas, hechos históricos, obras de arte, lugares, países. En localidades del interior se eligieron nombres de personas locales importantes para la comunidad, como fundadores de colegios, directores, médicos.

“La mayoría de los nombres antiguos tenían relación con la construcción del pasado nacional. Por eso, muy vinculados con hombres, próceres y militares. Ahora se eligen muchas mujeres, nombres relacionados con los derechos humanos, la guerra de las Malvinas y personas locales de cada comunidad”, dice Oporto.

El trabajo continúa. La fecha límite es el 25 de Mayo, cuando el país festeje su Bicentenario.

## **Los preferidos del pasado y del presente**

Los nombres más usados hasta ahora fueron históricos, ligados a la construcción del país de los próceres, liderados por José de San Martín, Domingo Faustino Sarmiento y Manuel Belgrano. Luego, los distintos miembros de la junta de 1816, provincias argentinas, fechas patrias, países del mundo, ejércitos nacionales, escritores argentinos, científicos, batallas, fragatas y naves.

Entre los nombres nuevos hay muchas mujeres. No sólo de la historia, sino muchas que están relacionadas con la ciencia, la educación y la cultura (Azucena Villaflor, Lola Mora, Rosario Vera Peñaloza, Juana Manso, Martha Salotti, Victoria Ocampo, Mané Bernardo, Cecilia Grierson, Juana Azurduy, Olga Cossetini).

También se eligieron distintas variantes de nombres relacionados con la guerra de Malvinas, el conflicto bélico más reciente del país (Soldados de Malvinas, Héroes de Malvinas, Crucero General Belgrano, Veteranos de Malvinas).

Algo para remarcar es que en pueblos más pequeños, sobre todo en el interior de la provincia, se están proponiendo nombres locales que no son famosos a nivel nacional, pero sí importantes en cada uno de las comunidades, como creadores de colegios, sus primeros directores, miembros de la cooperadora o médicos.

En la elección también hay pintores, personajes, frases y hasta árboles, como El Ceibo y Los Naranjos.

## Testimonio

### PIONERA, LA TÉCNICA N° 2 DE FLORENCIO VARELA CAMBIÓ SU NOMBRE A PROPUESTA DE SUS PROFESORES

La Escuela Técnica N° 2 de Florencio Varela, inaugurada en 1981, en plena dictadura militar, escondía un nombre oscuro: Pedro Eugenio Aramburu. Un grupo de profesores luchó para quitar ese nombre y poner otro nuevo entre toda la comunidad educativa, democráticamente. Hubo una votación y el 82% de los votos fueron para el nombre Rodolfo Walsh, el periodista que en Operación Masacre denunció justamente los fusilamientos que ordenó Aramburu en 1956. Los profesores propusieron nombres hasta llegar a una terna: “Estaban Galileo Galilei y Federico Leloir, pero ganó Walsh, y eso trajo ciertas complicaciones...”, recuerda la vicedirectora, Nidia Pladellorens. “Es que muchos lo ven como un montonero de la lucha armada”. La votación (participaron directivos, profesores, alumnos, auxiliares y padres) fue en 2006. Y este año se hizo la imposición del nombre, el 24 de marzo. Esta fue la experiencia que tomó la Dirección General de Educación bonaerense para que todos los alumnos tuvieran la oportunidad de proponer un nombre. Los alumnos de la Técnica N° 2 están orgullosos del nombre. “Aramburu podría llamarse una cárcel, pero no una escuela”, opina Germán Sanz (17). “Nos desagradaba que nuestra escuela llevara el nombre de un militar genocida”, apoya Cristian Rocha (18). “No era un digno representante de la escuela”, sostiene Adriana Kovacovich (17). “Antes de la votación, estudiamos con los chicos las biografías de los ternados, y también la de Aramburu”, explica Rubén González, profesor de Química desde el 83. “Desde entonces luchamos por el cambio. Al final lo logramos”. “Walsh fue un excelente escritor que supo transmitir cosas importantes con su obra”, dice Sabrina Ojeda (17). “Seremos la primera promoción que se recibe en el “Rodolfo Walsh”. Estamos contentos”, afirma Lorena Cariaga (17).

Fuente: Diario *Clarín*, 4 de diciembre de 2009.

## UN PROYECTO PARA PRIMER CICLO: BUSCAR Y COMUNICAR INFORMACIÓN SOBRE EL BICENTENARIO

Se espera que, a lo largo del trabajo con algunas de las fuentes y orientaciones que ofrece el presente documento –u otras que haya diseñado el docente– los niños produzcan aproximaciones a ideas del tipo de:

- las sociedades construyen organizaciones para ordenarse mejor y atender las necesidades de las personas;
- siempre se celebran algunos acontecimientos, aunque los festejos y conmemoraciones o las formas de festejar y conmemorar cambien en el tiempo; y
- si se busca, se pueden hallar algunas marcas de estos homenajes en el espacio físico de la Ciudad, que adquieren así valor simbólico.

El proyecto que se propone como instancia de cierre pretende, entonces, contribuir a enriquecer la mirada de los niños sobre la sociedad porteña y nacional en el presente, tomando como eje el modo en que celebran el Bicentenario. Mientras transcurre el año 2010, o en algún momento especial del año, es posible organizar con los alumnos del ciclo la observación y el relevamiento de algunos aspectos de los festejos a partir de información que aportan los medios masivos, las publicaciones especiales, lo que sucede en la escuela, en el barrio, en la ciudad, así como durante la realización de algunos actos formales y eventos recreativos que evocan u homenajan la Revolución de Mayo. La formulación de preguntas, la recolección de información en diversas fuentes de actualidad de fácil acceso y su posterior interpretación permitirá identificar entre todos algunos de los sentidos que se están otorgando a la conmemoración de los 200 años de la Revolución de Mayo.

Es importante que las actividades que se realicen apelen permanentemente al protagonismo ciudadano de los niños. No desde un sentido dogmático ni disciplinador, sino desde el estímulo a la inquietud por conocer el pasado, los ritos con que se lo recordó y los modos en que hoy se propone evocarlo. Y esto es especialmente significativo, en la medida que surge una valiosa oportunidad coyuntural para hacerlo, en este año del Bicentenario.

Como parte de este cierre, se sugiere un trabajo que articule todo el Primer ciclo y que, por lo tanto, favorezca la tarea conjunta de docentes y coordinador, el enriquecimiento mutuo en la planificación del proyecto, su puesta en marcha, su presentación a otros. Se propone la elaboración de un material original que registre y muestre al resto de la escuela, a las familias, a la comunidad, la tarea realizada.<sup>185</sup> Las opciones que se plantean son abiertas, reúnen un conjunto de ideas con la intención de que cada

185 Un proyecto de ciclo apoya la consolidación de los equipos docentes de trabajo, a partir de la discusión frecuente que surge para definir ejes de contenido, comprometer tareas, tomar decisiones consensuadas, articular las producciones, definir el modo de hacerlas conocer. Si este trabajo de ciclo no fuera posible, también un maestro puede decidir por sí mismo realizar parte del proyecto con sus alumnos y exponerlo a los demás grupos.

institución pueda inspirarse para decidir otras más pertinentes para la escuela, el ciclo, los grados, armar los propios recorridos, propuestas originales para conocer más sobre las “marcas de Mayo” en la ciudad y sobre la ciudad misma.

### Proyecto: “Cronistas del Bicentenario”

La producción final puede tener diferentes formatos: ser escrita, a la manera de un periódico, dibujada, o escrita como mural o afiche. Puede ser un *collage* de imágenes y titulares, que incluya programas de actividades, publicidades. O consistir en un álbum fotográfico, o en uno de recortes de diarios y revistas. Ordenarse como una galería de fotos con epígrafes indicativos. Puede tener el formato de una crónica. Puede ser un objeto material, en papel, o también virtual o digital, según el contenido seleccionado, los recursos disponibles y los materiales utilizados.

La idea es que los alumnos puedan poner en juego lo aprendido, es decir que los conocimientos adquiridos en tareas previas les sirvan como marco desde el cual “mirar” la conmemoración actual. También puede ser esta la única forma de tratar el Bicentenario que el maestro elija, y en ese caso deberá apoyar mucho la tarea, relatar, mostrar, leer fuentes que den cuenta de festejos del pasado para poder entender mejor algunos rasgos de las conmemoraciones del presente. En la medida de lo posible, es necesario proponer preguntas, comentarios, fuentes que ayuden a una desnaturalización de la mirada que en Primer ciclo adquiere el alcance de reconocer qué y cómo es lo que se ve o se relata, dónde está o sucede, quién lo puso/lo hizo/lo eligió, para quiénes, con qué intención.

La información puede ser reunida a partir de materiales que circulan, de lo que maestros y alumnos registren con diferentes medios durante la realización de actividades en la propia escuela, o de una visita a algún lugar de la Ciudad donde se realice un festejo especial.<sup>186</sup>

El docente podrá proponer el trabajo en amplitud (por ejemplo, con el relevamiento de actividades, de lugares o de huellas de la conmemoración) y combinarlo con la profundización a propósito de algún objeto acotado (por ejemplo, el análisis pormenorizado alguna imagen, actividad o institución, de alguna publicidad televisiva, un afiche). Se-

<sup>186</sup> En este último caso, será necesario que el maestro reconozca con anterioridad ese lugar y prevea quiénes estarán presentes o circularán por la zona, para realizarles eventuales preguntas o solicitarles relatos en el momento de la visita. También, que antes de salir, presente a los alumnos el lugar y las actividades que allí se realizan, los ayude a realizar anticipaciones sobre qué esperan ver allí, sobre la base de la información que les brindó, a quiénes piensan encontrar y qué desearían preguntar. Ya con ese trabajo realizado, y ahora con máquina fotográfica, bloc de notas y grabador, salir a concretar la visita. A partir de un esquema/plano que proporcione el docente, ubicar –y también fotografiar– calles, tránsito, circulación de personas, ornamentaciones, palcos u otras construcciones, permanentes o efímeras, que se hayan realizado para los eventos programados. Preguntar a los transeúntes o a las personas encargadas del lugar –y grabar las respuestas– sobre las cuestiones anticipadas en el aula, y acerca de otras que puedan haber surgido en el momento. De regreso en la escuela, será tiempo de repensar y sistematizar la información, a partir del planteo de ejes significativos en relación con lo trabajado.



leccionar algún o algunos sucesos o actividades realizadas en 2010 en relación con el Bicentenario de la Revolución de Mayo, y registrarlos especialmente con la intención de reconocerlos con los niños y procesarlos para su mejor comunicación a otros.

### ***¿Qué mirar?***

Algunas posibles cuestiones en las que enfocar la mirada:

- Huellas del Centenario en el barrio que se recorre todos los días.
- Nuevas huellas del Bicentenario en la ciudad y en la escuela.
- La publicidad gráfica en las calles.
- El Bicentenario en la televisión, la radio y los medios de prensa gráfica.
- El Cabildo en el Bicentenario.
- Canciones, películas y objetos conmemorativos.
- Actos, exposiciones, conferencias, espectáculos, imágenes, discursos, campeonatos deportivos, concursos.
- Presencia de personalidades extranjeras (quiénes vienen, cómo participan, qué lugar ocupan).
- El lugar de los gobernantes de la Ciudad y la Nación en los festejos, del público adulto, del público infantil, de las familias.

En todos los casos, será importante prestar atención a los detalles significativos para registrarlos, junto a las imágenes o descripciones amplias de objetos y sucesos. Indagar en lo que las personas piensan acerca de esos objetos o sucesos o conmemoraciones.

### ***¿Cómo mirar?***

La propuesta consiste en mirar lo evidente y algo más: formular preguntas acerca de lo que está “atrás” o bien “antes” de cada objeto o situación. Quién lo habrá decidido, cómo lo habrá diseñado, quién habrá dispuesto el dinero o los materiales necesarios, hace cuánto tiempo lo estarán preparando, a quiénes está dirigido, cuáles habrán sido las intenciones, quiénes habrán participado de la producción (artistas, científicos, organismos públicos, periodistas, trabajadores con diferentes oficios, publicitarios, etc.).

Algunos ejes para las indagaciones que se nutren en lo ya desarrollado en el presente documento pueden ser:

- Formas de celebración del Bicentenario (oficiales, de diferentes grupos, escolares)
- Lugares de la celebración (el lugar definido como escenario de la fiesta, su preparación en relación con la fiesta).
- Los festejos y la ornamentación de la ciudad.
- Modos de participar del Museo Histórico del Cabildo y de la Revolución de Mayo, y de otros museos, como el Histórico Nacional, en los festejos.
- La producción de nuevas “huellas” en homenaje a los hombres y las ideas de Mayo (por ejemplo, placas en los monumentos que ya existen).
- La participación de los distintos grupos de la sociedad en las celebraciones.
- El Bicentenario en la escuela.
- La producción y circulación de imágenes en los medios: análisis de lo que se muestra (lo representado, las intenciones, lo que se puede inferir).

Como se dijo en un principio, el material producido por los alumnos será un documento que va a dar cuenta de las actividades que realizaron los miembros de la escuela –y en este caso, del Primer ciclo– en oportunidad del Bicentenario, además de ilustrar sobre el Bicentenario en sí mismo.

Por tal motivo, sea cual sea el formato de presentación que se decida, será importante consignar con cuidado quiénes lo elaboraron, con la dirección y el apoyo de qué personas, a quiénes se agradece especialmente por la colaboración prestada. No pueden faltar los epígrafes que indiquen y revelen los sentidos que los alumnos otorgaron a lo que aparece representado en textos, imágenes, músicas, obras de teatro u otras fuentes tratadas, y también puede hacerse una breve presentación de la experiencia y su sentido y un cierre, al estilo balance, de lo hecho, aprendido y elaborado conjuntamente entre los alumnos y el maestro, en un grado o entre diferentes grados.

A partir de esta estructura básica, pueden pensarse muchas otras alternativas ricas, creativas, motivadoras. Si el álbum, la galería de fotos, la crónica, la carpeta de recortes es virtual, la ayuda de los docentes especiales de informática es imprescindible, y será posible que cada alumno lleve a su casa, luego, el disco compacto conmemorativo.

# BIBLIOGRAFÍA

## 1. EL CABILDO DE BUENOS AIRES, AYER Y HOY

Garavaglia, Juan Carlos y Fradkin, Raúl. "Ceremonias y etiquetas (1789)" y "La llegada de un Virrey", en: *Vida cotidiana, hombres y mujeres de la colonia*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

Moreno, Carlos. "Las cosas de la ciudad y la campaña". Buenos Aires, Icomos Comité Argentino, 1997.

Moreno, Carlos y Maronese, Leticia. *Nuestra(s) Plaza de Mayo*. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, 2007.

Rodríguez Aguilar, M. y Rufo, M. "Gestión patrimonial del Estado y la construcción de identidades: el caso de la producción de Pedro Subercaseaux en el Museo Histórico Nacional"; en: Ramírez Losada, Deni (coord.): *Espacio público, patrimonio e identidad(es) en América Latina*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Adolfo Vélaz Pliego"; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ruffo, Miguel: "La Revolución de Mayo en las pinturas del Centenario" en *Jornadas de Historia Argentina: Hacia el Bicentenario de Mayo. Cultura y sociedad, 1910/1930*. Buenos Aires, Departamento de Historia Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2008.

Ruffo, Miguel. *Iconografía de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1998.

Villeco, Miguel. *Cronologías para una historia de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, GCBA, 2000.

Watson, Ricardo, Rentero, Lucas y Di Meglio, Gabriel. *Buenos Aires tiene historia*. Buenos Aires, Aguilar, 2008.

## 2. LAS CELEBRACIONES DEL 25 DE MAYO

*Álbum gráfico de la República Argentina en el primer Centenario de su Independencia: 25 de mayo 1810-1910*. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía. editores, 1910.

Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Comisión del Centenario. *Programa de Fiestas del Centenario*. Buenos Aires, mayo 1910.

Costa, María Eugenia. "De las fiestas públicas a los actos escolares", en revista *Novedades Educativas* N° 215, noviembre 2008.

De Privitellio, Luciano. *La Argentina optimista*, Colección. Buenos Aires, Altea, 2002.

Gimarey, María, Costa, María Eugenia y Milazzo, Gisella. "De lo lúdico a lo popular en las Fiestas Mayas porteñas", en: *Historias de la Ciudad. Una revista de Buenos Aires* N° 32, agosto de 2005.

Gutman, Margarita. "Construir bicentenarios: Argentina". *Caras y Caretas y The New School University Observatorio Argentina*, Buenos Aires, 2005.

MCBA, Dirección de Currícula. Formación Ética y Ciudadana, Documento N° 1 *Las fiestas de todos*, Buenos Aires, 1996.

Salas, Horacio. "Buenos Aires 1910: capital de la euforia", en Margarita Gutman y Thomas Reese: *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

Siede, Isabelino. *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires, Paidós, 2003.

Zelmanovich, Perla. *Efemérides: entre el mito y la historia*. Buenos Aires, Paidós, 2004.

Mensajes presidenciales de la Argentina, José Figueroa Alcorta: <http://www1.lanic.utexas.edu/project/arl/pm/sample2/argentin/index.html>

### 3. HUELLAS DE MAYO EN LA CIUDAD

Aguerre, Marina. "Buenos Aires y sus monumentos: la presencia francesa", en Margarita Gutman y Thomas Reese: *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

Akselrad, Betina y Gueler, Ianina. *Las plazas de la Ciudad de Buenos Aires*. Aportes para el desarrollo curricular Conocimiento del Mundo. Buenos Aires, Dirección de Currícula, Secretaría de Educación GCBA, 2001.

*Álbum gráfico de la República Argentina en el primer Centenario de su Independencia. 25 de mayo 1810-1910*. Buenos Aires, Lorenzo José Rosso y Cía editores, 1910.

Carranza, Adolfo. *Razón del nombre de las calles, plazas y parques de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Imprenta Kraft, 1910.

Davis, Carlos. [www.barriada.com.ar](http://www.barriada.com.ar); mayo 2005.

Espantoso Rodríguez, Teresa. "1910. Los Festejos a 100 años de la Revolución de Mayo". Buenos Aires, disertación en la Facultad de Filosofía y Letras UBA, mayo de 2009.

Moreno, Carlos y Maronese, Leticia, *Nuestra(s) Plaza de Mayo*. Buenos Aires, Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires; Ministerio de Cultura GCBA, 2007.

Presidente José Figueroa Alcorta, mayo de 1910. Citado por Miguel Rufo en "El monumento a Cornelio Saavedra", en: <http://periodicodesdeboedo.blogspot.com>, 2009.

Watson, Ricardo, Rentero, Lucas y Di Meglio, Gabriel. *Buenos Aires tiene historia*. Buenos Aires, Aguilar, 2008.

Información sobre monumentos: [http://www.cai.org.ar/dep\\_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/obras-monumentos.htm](http://www.cai.org.ar/dep_tecnico/comisiones/CTECO/trabajos/obras-monumentos.htm).

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bertoni, Lilia Ana y Romero, Luis Alberto. *¿Qué pasó el 25 de Mayo? Gramón- Colihue*, Buenos Aires, 2000.

Bertoni, Lilia Ana. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Di Meglio, Gabriel. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Garavaglia, Juan Carlos. *Construir el Estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires, Prometeo, 2007.

Dirección de Currícula, Ministerio de Educación GCBA. *Diseño Curricular para la Escuela Primaria: primer ciclo*. Buenos Aires, 2004.

Dirección de Currícula y Enseñanza, Ministerio de Educación GCBA. *Bicentenario. Las Fiestas Mayas*. Buenos Aires, 2010.

Ministerio de Educación GCBA. *Paseos por la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, 2009.

Goldman, Noemí. *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Secretaría de Educación MCBA. *Actualización curricular Formación Ética y Ciudadana: documento de trabajo n° 2*. Buenos Aires, 1996.

Siede, Isabelino. *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Buenos Aires, Paidós, 2007.

# ANEXO

## NÓMINA DE LOS FIRMANTES DEL ACTA DEL CABILDO ABIERTO DEL 22 DE MAYO DE 1810

A continuación, se transcribe la nómina de miembros del Cabildo y de vecinos que acudieron como invitados al Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810. El listado no es completo: sólo se registran los presentes al momento de la confección del acta. Es interesante considerar que algunos vecinos pueden haberse retirado antes (por ejemplo, los que no votaron), o bien haber llegado después.

Fueron ordenados por orden alfabético, a fin de facilitar las actividades de localización y registro de “huellas de Mayo” en la Ciudad.

### Miembros del Cabildo

Anchorena, Tomás Manuel de  
Domínguez, Jaime Andrés  
Gutiérrez, Santiago  
Leiva, Julián de  
Lezica, Juan José de  
Llano, Juan de  
Mancilla, Manuel  
Nadal y Guarda, Jaime  
Ocampo, Manuel José de  
Yaniz, Martín Gregorio

### Vecinos

Achaval, Domingo  
Agüero, Julián Segundo de  
Aguirre, Cristóbal de  
Aguirre, Hermenegildo  
Aguirre, José Agustín  
Aguirre, Juan Pedro  
Albano, Pedro Valerio  
Alberti, Manuel  
Aldao, Andrés de  
Almagro de La Torre, Juan  
Alvarellos, Ruperto

Álvarez, Ramón  
Álvarez, Saturnino  
Alvariño, Manuel  
Amat, José  
Anzotegui, Francisco Tomás de  
Aparicio, Juan Manuel  
Arana, Felipe  
Arandia, Martín de  
Argerich, Cosme  
Arroyo, Juan Andrés de  
Arteaga, Pedro de

Arzac, Buenaventura de  
 Azcuénaga, Manuel de  
 Balbastro, Eugenio  
 Balbastro, José María  
 Balcarce, Juan Ramón  
 Baliño, Pedro  
 Ballesteros, Antonio Luciano  
 Ballesteros, Henrique  
 Barquin, Manuel  
 Barrera, José  
 Barrera, Ulpiano  
 Barrera, Valeriano  
 Bas, Manuel Antonio  
 Belaustegui, Francisco Antonio de  
 Belgrano,<sup>187</sup> Domingo  
 Belgrano, Gregorio  
 Belgrano, Joaquín  
 Belgrano, Manuel  
 Beruti, Antonio Luis  
 Bosch, Gerardo  
 Botello, José  
 Boyzo, Tomás José  
 Bustur, Juan Bautista  
 Cabrer, José María  
 Calderón, José María  
 Calleja Sáenz, Marcelino  
 Calvo, Nicolás  
 Campana, Joaquín  
 Campo, Nicolás del  
 Canaveris, Juan  
 Capdevila, José Antonio  
 Capdevila, Pedro  
 Cardoso, Felipe  
 Carvallo y Goyeneche, Vicente  
 Casamayor, Félix  
 Castelli, Juan José  
 Castex, Alejo  
 Castilla, Felipe  
 Castro, Félix de

Castro, Jacinto de  
 Castro, Juan Bautista  
 Caudevilla, Vicente  
 Cerra y Valle, José  
 Cerviño, Pedro  
 Chiclana, Feliciano Antonio  
 Chorroarín, Luis José  
 Conde, Mariano  
 Cornet y Prat, Juan  
 Cortinas, Pedro  
 Cosio, Simón  
 Darragueira, José  
 de Elia, Agustín Pío  
 de Escuti, Miguel  
 de la Colina, Bernardo  
 de la Iglesia, Joaquín  
 de la Peña Fernández, Francisco  
 de la Quintana, José Ignacio  
 de la Vega, Diego  
 de las Carreras, José María  
 del Cerro Sáenz, Manuel  
 del Molino Torres, Julián  
 Díaz, Fernando  
 Díaz, Román Ramón  
 Domínguez, José León  
 Donado, Agustín  
 Dozal, Francisco  
 Dupuí, Vicente  
 Durán, Pedro  
 Echaburu, Mariano  
 Echavarría, Vicente Anastasio  
 Echenagusia, José Antonio de  
 Elguera, Juan de la  
 Elia, Agustín Pío de  
 Elorriaga, Juan Bautista de  
 Escalada, Antonio José  
 Escalada, Francisco Antonio  
 Ecurra, Juan Ignacio de  
 Escuti, Miguel de

 187 En el de los Belgrano, y en otros casos de reiteración de apellidos, sería interesante que los alumnos infirieran las posibles causas de la recurrencia, a fin de que establezcan relaciones entre una sociedad organizada jerárquicamente y la convocatoria ampliada (los hombres de la élite muchas veces pertenecen a la misma familia). Probablemente no haya calles, plazas u otras marcas en homenaje a todos los asistentes al Cabildo Abierto. Esta constatación también permite inferir posibles causas: muchos vecinos que asistieron al Cabildo Abierto no fueron revolucionarios y/o no tuvieron otra participación relevante en la vida pública.



Esteve y Llac, Gerardo  
Ezquiaga, Miguel  
Fabre, Agustín  
Fernández, Estevan  
Fernández, Melchor  
Ferragut, Juan León  
Fonseca, Juan Dámaso  
Forneguera, José  
French, Domingo  
García y Valdez, Justo  
García, Pedro Andrés  
Garmendia, Miguel Gerónimo  
Gómez, Miguel  
Grela, Ignacio  
Griera, Joaquín  
Haedo, Ventura de  
Hernández, José  
Herrera, Diego  
Herrero, Francisco Antonio  
Iglesias, Benito de  
Irigoyen, Mariano  
Irigoyen, Matías  
Irigoyen, Miguel de  
Ituarte, Juan Bautista  
Lagos, José Antonio  
Laguna, José  
Larrazábal, Mariano  
Lasala, Gerónimo  
Lavalle, Manuel José de  
Lecog, Bernardo  
Leide, José  
Letamendi, Francisco Antonio de  
Lezica, Ambrosio  
Lezica, Andrés de  
Lezica, José Pastor  
Lezica, Tomás  
Linch, Justo Pastor  
Lizaur, José Agustín  
López, Domingo  
López, Domingo  
López, Vicente  
Lue y Riega, Benito de  
Luzuriaga, Manuel  
Macela, Francisco Xavier  
Machado, Lorenzo

Madariaga, Joaquín  
Mansilla, Francisco  
Marcheses, Juan Francisco  
Martínez de Hoz, José  
Martínez Escobar, José  
Martínez Fernández, Pedro  
Martínez, Manuel  
Marzano, Francisco  
Mateu, Domingo  
Merelo, José  
Mier, Toribio  
Molina, Juan Fernández de  
Moll, José  
Montes Carballo, Vicente  
Morell y Pérez, José María  
Moreno, Mariano  
Mosquera, Joaquín  
Muñoz y Rábago, Rodrigo  
Nadal y Campo, José  
Neira y Arellano, Francisco de  
Nogué, Bernardo  
Obligado, Manuel  
Ochoteco, Martín José de  
Orduña, Francisco  
Orma, Mariano  
Oromí, Ramón de  
Orta y Azamor, Agustín de  
Ortiz de Alcalde, Antonio  
Ortiz de Ocampo, Francisco Antonio  
Otamendi, Juan Bautista  
Paso, Francisco  
Paso, Ildefonso  
Paso, Juan José  
Patrón, Matías  
Peña, Peña  
Pereira, Juan Antonio  
Pico, Francisco  
Pinedo y Arroyo, Manuel de Andrés de  
Pinedo, Ambrosio  
Pinto, Manuel  
Piran, Antonio  
Pizarro, Francisco Xavier  
Planchón, José León  
Planes, Francisco  
Prieto y Quevedo, Francisco de

Quesada, Alonso  
Quirno, Norberto  
Ramírez, Antonio  
Ramírez, Florencio  
Ramos, Hilario  
Ramos, Ildefonso  
Ramos, Juan  
Reinal, Olaguer  
Rejas, Simón  
Reyes, Manuel José de  
Rezaval, Ignacio de  
Rial, Raimundo  
Riera, José  
Riera, José María  
Riglos, Francisco Xavier  
Rivadavia, Bernardino  
Rivarola, Pantaleón  
Rocha, Juan José  
Rodríguez, Juan Antonio  
Rodríguez, Martín  
Romero, Estevan  
Ruiz Huidobro, Pascual  
Ruiz Obregón, Manuel  
Ruiz, Antonio  
Saavedra, Cornelio  
Sáenz, Antonio  
Sáenz, Miguel  
San Martín, Bernabé  
Sánchez Picado, Ángel  
Santibáñez, Pedro

Seguí, Juan Francisco  
Silva Braga, Pascual  
Sola, Juan Nepomuceno  
Solverini, José  
Superí, José  
Tagle, Gregorio Agustín  
Terrada, Florencio  
Terrada, Juan Ignacio  
Thompson, Martín  
Tocornal, Fermín de  
Torrecillas, Basilio  
Torres, Manuel  
Torres, Sebastián de  
Urien, Juan Ramón  
Usua, Pedro de  
Vedia, Nicolás  
Velasco, Manuel de  
Viamonte, Juan José  
Vicente, José  
Vidal, José Francisco  
Vieytes, Hipólito  
Vieytes, Ramón  
Viguera, Pedro  
Villamil, Antonio  
Villarino, Pablo  
Villota, Manuel Genaro  
Viola, Domingo  
Zamudio y Chavarria, Floro  
Zapiola, Bonifacio  
Zelaya, Juan Antonio  
Zuloetas, José Martín